



Líder en Ciencia y Tecnología

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Tesis para optar al Título de Arquitecto

***PROPUESTA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO
ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE
SUTIABA, LEÓN, NICARAGUA.***

Autor:

Br. Luis Giovanny Carrillo Medina.

Tutor:

Arq. Gundel Tamez Grenda.

Managua, Abril del 2017.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

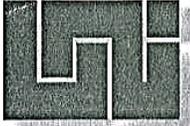


FACULTAD DE ARQUITECTURA

***PROPUESTA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO
URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN
BAUTISTA DE SUTIABA, LEÓN, NICARAGUA.***

Realizado por:
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

ABRIL DEL 2017
MANAGUA, NICARAGUA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

SECRETARIA DE FACULTAD

F-8: CARTA DE EGRESADO

El Suscrito Secretario de la **FACULTAD DE ARQUITECTURA** hace constar que:

CARRILLO MEDINA LUIS GIOVANNY

Carne: **2011-37492**, Turno **Diurno** Plan de Estudios **2000** de conformidad con el Reglamento Académico vigente en la Universidad, es **EGRESADO** de la Carrera de **ARQUITECTURA**.

Se extiende la presente **CARTA DE EGRESADO**, a solicitud del interesado en la ciudad de Managua, a los diecinueve días del mes de Enero del año dos mil dieciseis.

Atentamente,

Arq. Javier Antonio Parés Barberena
Secretario de Facultad





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA
EN VICTORIA

CONSTANCIA

El Instituto Nicaragüense de Cultura (INC), hace Constar que **LUIS CARRILLO MEDINA**, egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Ingeniería UNI, ha seleccionado como trabajo de investigación monográfica el tema: "Propuesta de Conservación del conjunto Urbano Arquitectónico de la Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba, León, Nicaragua".

El inmueble religioso forma parte del Patrimonio Cultural Inmueble del país, por lo que el INC considera de suma importancia el tema monográfico de investigación ya que permitiría contar con un estudio detallado del inmueble que contribuiría en las propuestas de preservación futuras que desde cualquier ámbito se prevean desarrollar en el inmueble referido.

Solicitamos todo el apoyo posible que se pueda brindar al joven Carrillo Medina para el éxito de esta investigación.

Dado en la ciudad de Managua, Instituto Nicaragüense de Cultura a los 11 días del mes de Mayo de 2016.


Blanca Aráuz Castillo

Directora

Patrimonio Cultural de la Nación
Instituto Nicaragüense de Cultura

CC. Arq. Luis Morales Alonso - Director General - INC
Archivo

2016: VAMOS
ADELANTE!
EN BUENA ESPERANZA,
EN BUEN CORAZÓN EN
VICTORIAS!

INSTITUTO NICARAGUENSE DE CULTURA
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL
Edificio Antiguo Gran Hotel, Managua, Nicaragua 2222-6290
pagina web: www.inc.gob.ni;
email: direccionpatrimonio.nicaragua@gmail.com

Managua, 17 de abril de 2017

Arq. Luis Chavez Quintero
Decano Facultad de Arquitectura

Estimado decano reciba cordiales saludos, mediante la presente le informo que ha concluido de manera exitosa la tesis **PROPUESTA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEÓN**, realizada por el Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Debo indicar que el presente trabajo de investigación fue una excelente experiencia como forma de reafirmar los conocimientos adquiridos durante la formación académica que ahora se ven enriquecida y consolidadas con el contacto práctico con la realidad.

El trabajo de tesis demuestra que con el desarrollo de esta investigación que concluye en una propuesta de conservación con el fin de proponer una mejora de las condiciones físicas que garanticen la valoración de la Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba y su entorno Urbano inmediato. Se han adquirido además los conocimientos y destrezas necesarias que le permiten entender y manejar los principios fundamentales de la presentación de los sitios de patrimonio histórico y/o cultural deberían basarse.

Destacando además como puntos relevantes:

- La identificación y valoración arquitectónica de un bien del patrimonio, rescatar y evidenciar su valor histórico-cultural para el Patrimonio Nacional en la Ciudad de León.
- El diagnóstico y análisis para identificar las pautas de Conservación del Patrimonio Arquitectónico de referencia Nacional y de su entorno inmediato.

Considerando por tanto como tutora que ante el nivel de excelencia alcanzado por el Br, Carrillo Medina, el presente documento de tesis está listo para exposición y defender ante el tribunal examinador que usted estime a bien pertinente.

Quedando a la espera de la asignación del jurado examinador, se despide cordialmente.

Arq. Gundel Tamez Grenda
Tutora

Dedicatoria y Agradecimiento

En primer estancia agradezco a Dios, gran arquitecto de la creación, quien todo lo puede y todo lo sabe, por haber iluminado mi mente y darme la fortaleza para superar este camino y culminar mis estudios profesionales.

A mi querida familia, mi madre Liliana Medina Ballestero, mi padre Luis Carrillo Corea y mi hermana Marling Carrillo Medina, que han estado en todo momento a mi lado, brindándome su cariño, comprensión y apoyo incondicional a lo largo de mi vida. Quienes hoy, finalmente ven culminar mi carrera con gran ilusión, este logro también es de ellos.

A mí querida tutora Arq. Gundel Tamez Grenda, por su gran apoyo brindado por medio de su tiempo y conocimientos compartidos, y a mis profesores que me instruyeron a lo largo de la carrera y me brindaron su apoyo y motivación.

Finalmente a todos mis amigos y personas que me han animado y compartido este largo camino en los estudios de arquitectura, cuya compañía y apoyo hizo el camino más placentero y agradable.



ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. ANTECEDENTES.....	2
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
4. JUSTIFICACIÓN.....	5
5. HIPÓTESIS.....	6
6. OBJETIVOS.....	7
6.1. Objetivo General:.....	7
6.2 Objetivos Específicos:.....	7
7. METODOLOGÍA.....	8
8. MARCO TEÓRICO	10
8.1. Generalidades sobre conservación y restauración.....	10
8.2. Restauración en Nicaragua.....	11
9. MARCO CONCEPTUAL.....	12
10. MARCO LEGAL.....	15
10.1. Leyes Nacionales.....	15
10.1.1. Constitución política de la nación.....	15
10.1.2. Decreto N° 1142 Ley de protección al patrimonio cultural de la nación.....	16
10.1.3. Ley de conservación al patrimonio cultural de la nación.....	17
10.1.4. Normativas Nacionales a las Ordenanzas Municipales (Ley de los municipios)....	18
10.1.5. Ley de declaratoria de Monumento Nacional a la Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba.....	18
10.1.6. Normativas de accesibilidad NTON.....	20
10.2. Normativas Internacionales.....	20
10.2.1. Carta de Atenas.....	20
10.2.2. Carta de Venecia (1964).....	22
10.2.3. Carta de Burra.....	23
10.2.4. Carta del restauro Italiano "Roma".....	24
10.2.5. Carta de Quito.....	25
10.2.6. Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas (Carta de Washington 1987).....	26



11. MARCO HISTÓRICO.....	28
11.1. Marco histórico nacional.	28
11.2. Marco histórico departamental.....	29
11.3. Marco histórico municipal.....	30
11.4. Marco histórico urbano.....	30
11.5. Marco histórico del Conjunto Urbano Arquitectónico de la Iglesia.	31
11.6. Marco histórico del Inmueble	32
12. MARCO DE REFERENCIA.....	34
12.1. Marco de referencia geográfica a nivel nacional	34
12.1.1. Límites	34
12.1.2. Regiones de Nicaragua.....	34
12.2. Marco de Referencia geográfica a nivel departamental.....	35
12.2.1. Límites	35
12.2.2. División política administrativa	35
12.2.3. Actividades Económicas	35
12.3. Marco de referencia geográfica a nivel municipal.....	36
12.3.1. Límites	36
12.3.2 Características generales del municipio.	36
12.2.3. División política administrativa	37
12.3.4. Tradición y cultura.....	37
12.4. Marco de referencia geográfica de la ciudad de León.....	39
12.4.1. Límites	39
12.4.2. Evolución y crecimiento de la ciudad	39
12.5. Ubicación de la Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba.....	42
13. CARACTERIZACIÓN.....	43
13.1. Caracterización de la ciudad de León	43
13.1.1. Trama	43
13.1.2. Uso de suelo.....	44
13.1.3. Infraestructura.....	45
13.1.3.1. Energía eléctrica.	45
13.1.3.2. Telecomunicaciones.	45
13.1.3.3. Agua potable y alcantarillados.....	46



13.1.3.4. Alcantarillado Sanitario.....	46
13.1.3.5. Drenaje Pluvial.....	46
13.1.4. Economía.....	46
13.1.5. Hitos	47
13.1.6. Imagen Urbana	48
13.2. Caracterización del Conjunto Urbano Arquitectónico de la Iglesia	48
13.2.1. Trama	48
13.2.3. Uso de Suelo	49
13.2.4. Hitos	50
13.2.5. Infraestructura técnica.....	50
13.2.6. Imagen Urbana	51
13.2 .7. Análisis del contexto inmediato.	51
13.2 .7.1. Análisis del perfil de manzana costado norte.	51
13.2 .7.2. Análisis del perfil de manzana costado sur.....	51
13.2 .7.3. Análisis del perfil de manzana costado este.....	52
13.2 .7.4. Análisis de perfil de manzana costado oeste frente a plaza mayor.	52
13.2 .7.5. Análisis de perfil de manzana costado sur frente a plaza mayor.	53
13.2.5. Tradición y cultura.....	53
13.3. Caracterización Arquitectónica de la Iglesia.....	56
13.3.1. Análisis Formal	57
13.3.1.1. Análisis compositivo de la fachada principal.....	60
13.3.1.2. Análisis compositivo de la fachada lateral norte.	62
13.3.1.3. Análisis compositivo de la fachada posterior.	63
13.3.1.4. Análisis compositivo de la fachada lateral sur.	64
13.3.2. Análisis Funcional	65
13.3.2.1. Descripción funcional por ambiente.	66
13.3.2.1.1. Zona Pública	66
13.3.2.1.2. Zona Semipública	68
13.3.2.1.3. Zona Privada.....	69
13.3.3. Análisis Constructivo – Estructural	70
13.3.3.1. Cimientos.....	70
13.3.3.1. Paredes.	70



13.3.3.1. Cubierta	70
13.3.4. Análisis Estilístico.....	72
13.3.5. Descripción y análisis estilístico interno.	72
13.3.5.1. Ubicación de nichos e imagería religiosa.....	73
13.3.5.2. Descripción de nichos e imagería religiosa.....	74
13.3.6. Análisis estilístico externo.	77
13.4. VALORACIÓN PATRIMONIAL	80
13.4.1. Valor histórico.	80
13.4.2. Valor arquitectónico.	80
13.4.3. Valor social.	80
13.4.4. Valor urbanístico.	81
13.4.5. Valor económico.	81
13.5. Levantamiento arquitectónico	81
14. DIAGNÓSTICO.....	93
14.1. Diagnóstico del conjunto urbano	93
14.1.1. Vialidad.....	93
14.1.2. Accesibilidad	94
14.1.3. Infraestructura.....	95
14.2. Diagnóstico de la plaza de Sutiaba	96
14.3. Diagnóstico de la iglesia San Juan Bautista de Sutiaba	98
14.3.1. Diagnóstico de las intervenciones realizadas anteriormente	98
14.3.2. Rehabilitación de la Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba de 1992.	98
14.3.3. Intervenciones técnicas no adecuadas de 1992.....	99
14.3.4. Intervenciones actuales desde el 2000.	100
14.3.5. Estado actual del templo.....	103
14.3.6. Levantamiento de materiales y sistema constructivo.....	103
14.3.7. Levantamiento de daños y alteraciones	104
14.3.7.1. Deterioros.	104
14.2.7.2. Causas intrínsecas.....	104
14.2.7.3. Causas extrínsecas.....	105
14.3.7.4. Alteraciones.	106
14.3.7.5. Alteraciones Físicas.....	106



14.3.7.6. Principales Daños.	106
14.3.7.7. Alteraciones espaciales y conceptuales.	109
14.3.7.8. Tabla síntesis - ubicación de las alteraciones y posibles causas.....	120
15. PROPUESTA DE CONSERVACIÓN	127
15.1. Principios de intervención	127
15.2. Criterios de intervención	128
15.3. Descripción de la intervención	128
15.3.2. Plaza.....	129
15.3.3. Inmueble	129
15.4. Acciones Previas para la conservación del bien inmueble	129
15.4.1. Paredes	130
15.4.1.1. Manchas de humedad y suciedad.....	130
15.4.1.2. Desprendimiento de repello en paredes.....	131
15.4.1.3. Fisuras en paredes.	131
15.4.2. Piso.....	132
15.4.2.1. Colonización vegetal en el atrio.....	132
15.4.2.2. Desgaste y quebradura en los ladrillos del atrio y sacristía.	132
15.4.2.3. Deterioro severo en entrepiso del coro.....	133
15.4.2.4. Deterioro severo en entrepiso del segundo nivel de la torre-campanario.	133
15.4.2.5. Deterioro severo en entrepiso y estructura del tercer nivel de la torre-campanario.....	134
15.4.3. Estructura de techo y cubierta.....	134
15.4.4. Puertas y ventanas.	135
15.5. Ubicación de las alteraciones y propuesta de intervención.	135
15.5. Consolidación de la propuesta de conservación.	147
16. CONCLUSIONES	150
17. RECOMENDACIONES	151
18. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	152
19. ANEXOS.....	156
19.1. GLOSARIO ILUSTRADO	156



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1. Macro y micro-localización de la iglesia.....	42
Gráfico N° 2. Hitos más importantes de la ciudad de León.....	47
Gráfico N° 3. Ubicación de hitos del barrio de Sutiaba.....	50
Gráfico N° 4. Fachada principal y planta arquitectónica de Iglesia San Juan Bautista-León.....	57
Gráfico N° 5. Fachada principal y planta arquitectónica de Iglesia Nuestra Señora de los Remedios-Quezalagua.....	57
Gráfico N° 6. Fachada principal y planta arquitectónica de Iglesia Nuestra Señora de la Asunción-Masaya.....	57
Gráfico N° 7. Simetría en Planta Arquitectónica de Iglesia San Juan Bautista.....	59
Gráfico N° 8. Simetría en fachada principal de Iglesia San Juan Bautista.....	59
Gráfico N° 9. Cuerpos y calles en fachada principal.....	60
Gráfico N° 10. Detalle de primer cuerpo de Iglesia San Juan Bautista.....	60
Gráfico N° 11. Detalle de cuerpo 3 y 4 de Iglesia San Juan Bautista.....	61
Gráfico N° 12. Detalle de Torre Campanario.....	61
Gráfico N° 13. Cuerpos y calles en fachada lateral norte.....	62
Gráfico N° 14. Cuerpos y calles en fachada posterior.....	63
Gráfico N° 15. Cuerpos y calles en fachada lateral sur.....	64
Gráfico N° 16. Identificación de ambientes en planta arquitectónica.....	65
Gráfico N° 17. Zonificación de planta arquitectónica.....	66
Gráfico N° 18. Corte por Fachada.....	70
Gráfico N° 19. Planta de cubierta de techo.....	70
Gráfico N° 20. Planta de marco estructural interno.....	71
Gráfico N° 21. Sección de marco estructural interno.....	71
Gráfico N° 22. Base de columnas de marco estructural interno.....	71
Gráfico N° 23. Ubicación de altares e imaginería religiosa.....	73
Gráfico N° 24. Tipo de recubrimiento de calles	94
Gráfico N° 25. Planta de conjunto.	147
Gráfico N° 26. Planta Arquitectónica.....	147
Gráfico N° 27. Vista de fachada principal.....	148
Gráfico N° 28. Perspectiva de conjunto hacia torre-campanario.	148
Gráfico N° 29. Perspectiva de conjunto hacia fachada principal.....	149
Gráfico N° 30. Perspectiva de conjunto hacia fachada principal.....	149



ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla N° 1. División política del departamento de León.....	35
Tabla N° 2. Ficha de caracterización de la Iglesia San Juan Bautista.....	56
Tabla N° 3. Comparación entre Iglesia San Juan Bautista e Iglesia Nuestra señora de los Remedios.....	58
Tabla N° 4. Comparación entre Iglesia San Juan Bautista e Iglesia Nuestra señora de la Asunción.....	58
Tabla N° 5. Tabla de ambientes y áreas de Iglesia San Juan Bautista.....	65
Tabla N° 6. Elementos y estilos arquitectónicos.....	77
Tabla N° 7. Descripción de materiales del sistema constructivo.....	103
Tabla N° 8. Levantamiento de deterioros de la fachada oeste.....	120
Tabla N° 9. Levantamiento de deterioros de la fachada lateral sur.....	121
Tabla N° 10. Levantamiento de deterioros de la fachada lateral norte.....	122
Tabla N° 11. Levantamiento de deterioros de la Torre-campanario.....	123
Tabla N° 12. Levantamiento de deterioros en el interior del templo.....	125
Tabla N° 13. Levantamiento de deterioros en el interior del templo.....	126

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa N° 1. División política de Nicaragua.....	34
Mapa N° 2. División política del departamento de León.....	35
Mapa N° 3. División política del municipio de León.....	36
Mapa N° 4. Zona urbana de León.....	39
Mapa N° 5. Núcleos fundacionales de la ciudad de León.....	40
Mapa N° 6. Estructura urbana de la ciudad de León a finales del s. XVII.....	40
Mapa N° 7. Estructura urbana de la ciudad de León a mediados del s. XVIII.....	40
Mapa N° 8. Crecimiento histórico de la ciudad de León.....	41
Mapa N° 9. Estructura urbana de la ciudad de León a mediados del s. XX.....	43
Mapa N° 10. Uso de suelo de la ciudad de León.....	44
Mapa N° 11. Uso de suelo del conjunto urbano de la iglesia.....	49



ÍNDICE DE PLANOS

Elementos estilísticos presentes en el templo.....	79
Planos de Levantamiento	
Planta de Conjunto del entorno urbano del templo.....	82
Planta de Conjunto.....	83
Planta Arquitectónica.....	84
Planta Arquitectónica de fábrica.....	85
Elevación arquitectónica Oeste.....	86
Elevación arquitectónica Sur.....	87
Elevación arquitectónica Este.....	88
Elevación arquitectónica Norte.....	89
Sección Transversal 1.....	90
Sección Longitudinal 2.....	91
Sección Transversal 3.....	92
Planos de Levantamiento del Diagnóstico	
Daños y alteraciones en el entorno urbano del templo.....	110
Daños y alteraciones en Planta de Conjunto.....	111
Daños y alteraciones en Planta Arquitectónica.....	112
Daños y alteraciones en Fachada Principal.....	113
Daños y alteraciones en Elevación Lateral Sur.....	114
Daños y alteraciones en Fachada Este.....	115
Daños y alteraciones en Elevación Lateral Norte.....	116
Daños y alteraciones en Sección Transversal 3.....	117
Daños y alteraciones en Sección Transversal 4.....	118
Daños y alteraciones en Torre Campanario.....	119
Planos de la Propuesta de Conservación	
Propuesta de Conservación del entorno urbano del templo.....	136
Propuesta de Conservación en Planta de Conjunto.....	137
Propuesta de Conservación en Planta Arquitectónica.....	138
Propuesta de Conservación en Fachada Principal.....	139
Propuesta de Conservación en Elevación Lateral Sur.....	140
Propuesta de Conservación en Fachada Este.....	141
Propuesta de Conservación en Elevación Lateral Norte.....	142
Propuesta de Conservación en Sección Transversal 3.....	143
Propuesta de Conservación en Sección Transversal 4.....	144
Propuesta de Conservación en Torre Campanario y Coro.....	145
Detalles constructivos de la Propuesta de Conservación.....	146



1. INTRODUCCIÓN

La cultura nicaragüense refleja la mezcla predominante de la herencia cultural originada en la idiosincrasia Indígena (sobre todo Chorotega y Nahuatl), española y africana, por lo que cuenta con un rico y variado patrimonio cultural, sumado a esto, los aportes que dejó la colonización española, hechos acontecidos entre los siglos XVI-XIX, se puede apreciar un legado histórico y patrimonial, del cual gran parte se ha conservado hasta el siglo actual. (1)

La ciudad de León como una de las pocas ciudades coloniales, presenta una extensa tradición cultural, expresada en sus diferentes monumentos nacionales y representaciones culturales. Por la tradición católica que ha desarrollado, la ciudad consta de varias iglesias que gozan de gran belleza arquitectónica y gran valor cultural, representando un relato vivo de la historia y manera de vivir del pueblo Nicaragüense durante una época determinada.

La conservación de los monumentos nacionales constituye un tema muy importante para el desarrollo de nuestra cultura, por ello se da la necesidad de conformar un legado patrimonial que contemple la documentación y el rescate de nuestra identidad, declarando las obras arquitectónicas como bienes patrimoniales y culturales de la nación, impulsando de esta forma el trabajo de conservación y restauración.

La iglesia San Juan Bautista de Sutiaba, forma parte de este irremplazable bien cultural por ser reconocida por las distintas Instituciones Nicaragüenses como Patrimonio Histórico y Artístico Nacional y por la misma historia que identifica tanto al templo como su asentamiento, cabe destacar que esta iglesia representa la culminación constructiva y espacial desarrollada en Sutiaba además de ser considera el eslabón entre el período colonial primitivo (1600 - 1620) y el período barroco propiamente dicho (1700 - 1800).

Durante los últimos años el templo ha sido objeto de intervención y ha sufrido muchas alteraciones en su estructura interna y cubierta externa, algunas de ellas realizadas de forma incorrecta y con mano de obra poco calificada, que han venido a acrecentar el daño presente en el edificio.

El presente trabajo de Investigación tiene como objetivo general elaborar una propuesta de conservación Arquitectónica, mediante un análisis detallado que permita conocer los problemas más sentidos en la edificación, así mismo una propuesta de intervención que podría permitir la mejora y conservación del bien de estudio y su conjunto, con la finalidad de brindar soluciones a los problemas existentes y fortalecer la cultura del pueblo indígena de Sutiaba.

¹ Información sobre los Pueblos Indígenas de Nicaragua como insumo para el Proyecto Regional de Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas y Comunidades de Centroamérica. Fedrick, Jorge. Taylor Mirna. Collado, Julio. Octubre 2003.



2. ANTECEDENTES

La conservación del patrimonio nacional, tratada primordialmente por El Instituto Nicaragüense de Cultura (INC), en su carácter de entidad rectora del sector cultural nicaragüense, tiene como objetivos: Fortalecer y promover nuestra identidad nacional en su diversidad cultural y popular, promocionar el conocimiento de las artes como derecho para la creación y disfrute de nuestro pueblo, y salvaguardar, proteger y promover nuestro patrimonio cultural en sus diferentes expresiones.

En nuestro país, especialmente en las ciudades de León y Granada se han realizado diferentes trabajos relacionados en el ámbito de conservación, que pretenden proteger el patrimonio cultural, los monumentos, los conjuntos y los lugares que poseen valor histórico, estético, arquitectónico, etc.

La iglesia San Juan Bautista de Sutiaba ha sido objeto de estudio y de varias intervenciones a lo largo de los años, sin embargo su documentación no se conserva de forma detallada y no pasa más allá de la mención del mismo como parte del catálogo del patrimonio nacional leones y de una posible ruta turística.

Entre los antecedentes históricos encontrados destacan:

Posterior a la construcción de la iglesia concluida el 24 de agosto de 1710, con el tiempo y por falta de mantenimiento preventivo, sufrió deterioros físicos evidentes, pero en 1804 se solicitó a la Audiencia de Guatemala la inversión de los tributos para reedificarla. ⁽²⁾

En 1844, con motivo de la invasión del militar salvadoreño Francisco Malespín, la cúpula de media naranja que coronaba la torre fue destruida y a inicios de este siglo fue reintegrada. ⁽³⁾

Entre los años 1991-1993, la Iglesia San Juan Bautista fue restaurada, con la ayuda de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la Escuela Taller de Oficios Tradicionales de la Alcaldía de León. El arquitecto Gustavo Rodríguez ⁽⁴⁾ indica que el sol fue remozado por el Ministerio de Cultura, sostiene que “Fue intervenida en su totalidad por los alumnos del primer curso de la Escuela Taller, quienes restauraron toda la estructura, paredes, pisos, techos y se contrató mano de obra calificada para la instalación del sistema eléctrico interno y externo”.

Entre los antecedentes técnicos sobre conservación y restauración de la iglesia, se ha encontrado el registro de un documento que detalla un estudio realizado, el cual consta de un diagnóstico completo de la edificación que contempla las diferentes patologías sentidas durante los últimos años, dicha documentación se encuentra

² Heimdall, H. (1996). Evolución de la Arquitectura Religiosa de la Ciudad de León, Nicaragua.

³ <http://www.manfut.org/leon/bautista.html>

⁴ Jefe de la Oficina Centro Histórico de León (1991-1993).



resguardada en los registros de la biblioteca del Palacio Nacional de Cultura, coordinado por el Instituto Nacional de Cultura "INC", la cual se titula:

- Amador, K. (2005). *Diagnostico Arquitectónico de Bienes Inmuebles Religiosos Declarados Monumentos Nacionales: Iglesia San Juan Bautista, Sutiaba, León*. Managua, Nicaragua.

Así mismo otros organismos como la "Fundación Medina", en coordinación con el departamento de patrimonio de la alcaldía de León, se presentan interesados en el tema y actualmente están realizando estudios en la mayoría de edificios que poseen cierto valor patrimonial (edificios de carácter religioso, institucional, habitacional) en el centro histórico de León, de tal forma que la Iglesia San Juan Bautista no es la excepción y ocupa un lugar privilegiado en este estudio, por el valor incalculable que este presenta. ⁽⁵⁾

En cuanto a los antecedentes académicos sobre conservación de la iglesia, no se ha encontrado ningún documento que detalle a profundidad un estudio, pero si se cuenta con trabajos monográficos similares y proyectos en donde se abarcan temas relacionados con la conservación y la restauración de inmuebles patrimoniales de gran importancia histórica y arquitectónica en el país, tales como:

- González, M., & Rodríguez, A. (2012). *Propuesta de conservación de la iglesia de Zaragoza, ciudad de León, Nicaragua* (Tesis inédita de Arquitecto). Universidad Nacional de Ingeniería, Managua, Nicaragua.
- Membreño, C., & Ramirez, V. (1999). *Revitalización de la plaza de Sutiaba, León, Nicaragua* (Tesis inédita de Arquitecto). Universidad Nacional de Ingeniería, Managua, Nicaragua.
- Leiva, A., Leiva, D., & Salazar, O. (2011). *Propuesta de conservación del conjunto Urbano Arquitectónico de la Basílica menor de nuestra señora de la Inmaculada Concepción de la ciudad de el Viejo, Chinandega, Nicaragua* (Tesis inédita de Arquitecto). Universidad Nacional de Ingeniería, Managua, Nicaragua.
- Alfaro, I. (2011). *Propuesta de Conservación del Templo Católico Santa María, ciudad de Totogalpa, departamento de Madriz, Nicaragua* (Tesis inédita de Arquitecto). Universidad Nacional de Ingeniería, Managua, Nicaragua.

⁵ Por el momento no existe documentación detallada que respalde el documento, la organización aún se encuentra en la recopilación y desarrollo del informe.



3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante los últimos años el interés de la ciudadanía por la conservación de los bienes patrimoniales ha venido en constante aumento, por medio de estudios más específicos y especializados en el área de conservación y restauración, las distintas organizaciones ya sean privadas o internacionales han jugado un papel muy importante en esta área y se han preocupado por preservar la historia y cultura de las distintas regiones para que futuras generaciones le conozcan y gocen del patrimonio que les identifica; sin embargo esto aún no es suficiente debido al gran número de obras patrimoniales que aún están pendientes estudiar.

Para el presente trabajo se tomó como objeto de estudio la iglesia San Juan Bautista de Sutiaba, la cual posee alto valor histórico, social y arquitectónico. Esta obra es un claro ejemplo del arte popular de referencia colonial, es el mejor exponente de la mano de obra indígena, además esta iglesia con el conjunto urbano de Sutiaba simbolizan el inicio del desarrollo de la actual ciudad de León. Por ende su valor histórico y patrimonial trasciende los límites de Sutiaba, convirtiéndola en única y en un inmueble de gran importancia que amerita ser conservado a través del tiempo.

Por simple observación se podría decir que el inmueble no presenta muchos daños que pudieran representar la pérdida del mismo, pero realizando un estudio más profundo se pueden identificar una serie de patologías que se han desarrollado a lo largo del tiempo, las cuales sin un debido tratamiento podrían representar la pérdida de tan invaluable patrimonio.

Uno de los problemas presentes más notorios es la falta de mantenimiento constante que extienda la probabilidad de vida del edificio, así mismo las malas decisiones tomadas para preservarla por medio de las intervenciones de rehabilitación realizadas en los últimos años, las cuales aún pese de ser puntuales, han repercutido directamente en la autenticidad del edificio.

Es por esto que el presente documento de investigación, de una propuesta de conservación del conjunto urbano arquitectónico de la iglesia San Juan Bautista de Sutiaba, pretende ser una herramienta que aporte soluciones inmediatas a los problemas existentes.



4. JUSTIFICACIÓN

EL conjunto urbano de la iglesia San Juan Bautista de Sutiaba representa la identidad cultural de un barrio, antes pueblo indígena que además simboliza el inicio del desarrollo de la actual ciudad de León. La importancia que tiene este conjunto para la ciudadanía Leonesa y resto del país, sumado a los méritos y valores urbanos arquitectónicos que posee hace imprescindible su conservación.

La iglesia San Juan Bautista de Sutiaba, data desde finales del siglo XVII, siendo considerado un Patrimonio Histórico y Artístico Nacional, construida entre 1698 y 1710, ha sido reconocida por los historiadores del Siglo XIX, la más grande y monumental después de la basílica Catedral la Asunción de León.

Considerando que la iglesia y pueblo de Sutiaba fue la piedra angular del desarrollo de la estructura urbana de la ciudad de León, juega un papel importante en la consolidación de los valores formales arquitectónicos de contenido autóctono colonial; por lo que se hace necesario su valoración patrimonial como parte fundamental del centro histórico de León, de tal forma que se pueda mitigar su inminente deterioro que puede ser ocasionado debido a un mal manejo de intervención y a la falta de mantenimiento.

Por tal razón se considera de vital importancia la elaboración de una Propuesta de Conservación Patrimonial, que evidencie el invaluable valor arquitectónico, estilístico e histórico que posee el inmueble para su debida preservación, permitiendo el enriquecimiento de la cultura misma, beneficiando a los habitantes del barrio de Sutiaba y aportando conocimientos más detallados a toda la ciudadanía Nicaragüense.



5. HIPÓTESIS

La iglesia san Juan Bautista de Sutiaba es una obra de gran valor patrimonial, cultural, histórica y arquitectónica, que pese a haber sido intervenida parcialmente durante los últimos años, actualmente se encuentra afectada, debido a daños y alteraciones producto del mal manejo de las intervenciones y la falta de mantenimiento constante, por lo que se precisa de una propuesta de conservación integral que contemple resolver satisfactoriamente las necesidades presentes y garanticen la preservación del bien.

La conservación de este edificio generará un beneficio a la población de la ciudad de León y principalmente al pueblo indígena de Sutiaba, ya que posibilitara conservar su valor arquitectónico e histórico, de tal modo que les permita gozar por mucho más tiempo de este centro de actividades religiosas con el cual la población se sienta identificada.



6. OBJETIVOS

6.1. Objetivo General:

- Elaborar una propuesta de conservación del conjunto urbano arquitectónico de la iglesia San Juan Bautista de Sutiaba, con el fin de preservar su cultura, historia e infraestructura.

6.2 Objetivos Específicos:

- Realizar un estudio histórico, geográfico y legal del inmueble y su contexto urbano inmediato.
- Elaborar un diagnóstico del inmueble y su conjunto urbano para determinar las posibles causas y afectaciones de su deterioro.
- Desarrollar una propuesta de intervención y gestión para la conservación del inmueble y su entorno urbano inmediato, que aplique al rescate físico y la perdurabilidad de su valor histórico, patrimonial y cultural.



7. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de cada una de las etapas presentes en la investigación será necesario la utilización de distintos métodos de trabajo, destacándose:

➤ **Método descriptivo.**

Se aplica a través de la identificación del inmueble, la descripción breve de sus cualidades, de los elementos estructurales, constructivos, funcionales, arquitectónicos, compositivos y de las alteraciones que presenta actualmente, así como las principales características que identifican el entorno inmediato en el que se encuentra.

➤ **Método histórico.**

Se aplica a través de la investigación histórica del bien inmueble, considerando los periodos de existencia, la cronología y motivos de sus cambios, su relación en el contexto urbano y social al que pertenece, así como su valor en general.

➤ **Método analítico.**

Se realiza a través del reconocimiento de las características principales del bien inmueble, al establecer los valores que le identifican, las afectaciones que le asienten y así mismo la posible solución de conservación de su conjunto urbano arquitectónico.

Una vez definidos los diferentes métodos a aplicar, se procede con el diseño metodológico, el cual se estructura de la siguiente manera:

➤ **Planteamiento del Problema.**

En esta etapa se busca un edificio que presente problemas constructivos-estructurales y que goce de cierto valor cultural, para realizar la aplicación de las diferentes teorías de restauración y presentar una propuesta de restauración del patrimonio arquitectónico nacional. Después de ello se procede a la elaboración de los objetivos generales y específicos.

➤ **Recopilación de datos:**

Se realiza la búsqueda de posibles estudios realizados sobre el inmueble, lectura de documentos relevantes, páginas web, revistas, etc., incluyendo información de campo como levantamientos físicos, fotográficos, entrevistas a personajes conocedoras del tema, etc., de tal forma que se logre obtener el suficiente material para iniciar la estructuración del estudio.

➤ **Análisis de la información:**

Una vez recopilada la información, se procede con la elaboración de la estructura del documento, procesando los datos recabados por medio de tablas, gráficos, resúmenes y planos. Este proceso busca generar un marco teórico, referencial, legal e histórico de la ciudad, del inmueble y de su entorno, contemplando su potencialidad y valoración patrimonial.



➤ **Caracterización del inmueble:**

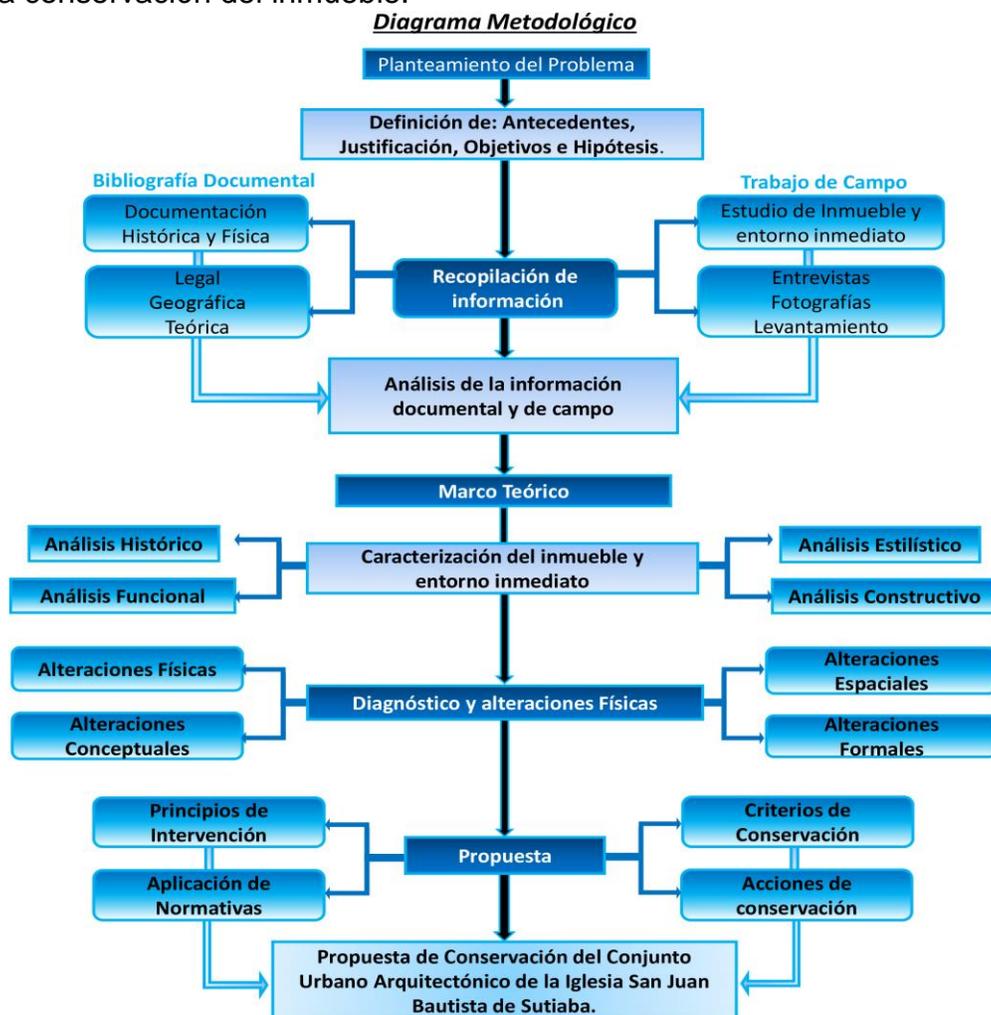
En esta etapa se realiza una caracterización del inmueble mediante diversos análisis, en primer lugar se hace un análisis que evidencia la infraestructura técnica con la que cuenta el conjunto urbano y el inmueble mismo, posteriormente se hace un estudio descriptivo de las características funcionales, constructivas, estructurales y formales del templo, así como los respectivos levantamientos arquitectónicos.

➤ **Diagnóstico:**

En base a los estudios realizados y a la información recopilada, se realizará un diagnóstico que determine el estado físico que presenta el inmueble, destacando en tablas y planos arquitectónicos las principales alteraciones sufridas en el tiempo y las posibles causas que lo produjeron.

➤ **Propuesta:**

Es la etapa final de la investigación, acá se presentan los principios básicos y criterios de intervención del inmueble sobre las áreas más vulnerables, de tal forma que se pueda realizar la propuesta de conservación. Al final del documento se presentan las conclusiones generales y las recomendaciones a tomar en cuenta para la conservación del inmueble.





8. MARCO TEÓRICO

8.1. Generalidades sobre conservación y restauración.

En el estudio de un tema de conservación y restauración no se puede tomar como base una única teoría, puesto que dicho tema ha sido motivo de discusión y a lo largo del tiempo ambos conceptos se han ampliado y evolucionado, resultando de esta manera múltiples teorías que contemplan la importancia del patrimonio y los tipos de intervención en la conservación y restauración que se consideran como criterios validos en la intervención del patrimonio arquitectónico.

Históricamente han existido tres grandes teorías sobre la restauración de monumentos:

Una de las primeras teorías sobre restauración la estableció Viollet-le-Duc (1814-1879), notable arquitecto que planteó, “que el edificio debe acercarse al estilo de su época de construcción, entonces, para hacerlo más justo, se ve capacitado para tirar elementos arquitectónicos de una época diferente”. Su fundamento principal era devolver al edificio el estado que pudo haber tenido o un estado que nunca llegó a tener, reconstruyendo los monumentos con las mismas técnicas y materiales que hubiese utilizado el autor original.

La segunda teoría de restauración la desarrolla John Ruskin (1819-1900), este representa la postura antagónica frente a Viollet-le-Duc, planteando claramente las ideas del Romanticismo, en el que las ruinas son un producto de la historia y hay que dejar que los monumentos reflejen el paso del tiempo, sin alterar la evolución. Algunas frases famosas en cuanto a su teoría son: “dejar que los edificios mueran dignamente”, “no tocar sus piedras sino esparcir sus restos”, “la restauración es un engaño y un daño menor que la ruina del edificio”.

Camilo Boito (1836-1916), establece una nueva teoría, se coloca en una posición “intermedia” entre la teoría de Ruskin y Viollet-le-Duc, ya que se niega a aceptar el final de un monumento sin intervenir, pero no acepta bien las reconstrucciones arbitraria y falsa, trata de conciliar las dos corrientes anteriores. Sin llegar al extremo de no poder tocar nada, porque en ese caso nos quedaríamos sin nada, y sin llegar a inventar o “restaurar más de lo debido”. Esto invita a arquitectos contemporáneos a completar los edificios que necesitan intervención, pero también se preserva su autenticidad, de manera que no induzca al espectador al error. ⁽⁶⁾

Estos planteamientos han sido criticados y discutidos a lo largo del S. XX, y han dado pasos a nuevas teorías que se recogen en documentos internacionales como la Declaración de Atenas, la Declaración de Venecia o la Carta del Restauero italiano que es la institución internacional con mayor prestigio en esta materia. Según estas teorías la conservación y restauración de los bienes debe hacerse con el mayor

⁶ <http://portal-restauracion-upv.blogspot.com/p/1.html> . Portal de Restauración.



cuidado evitando la mezcla de materiales, procurando consolidar y reforzar los restos existentes y sobre todo dejando muy clara la documentación de cualquier nueva intervención para que se perciba con claridad que elementos proceden de una u otra etapa.

De acuerdo con las Recomendaciones sobre la Conservación de los Bienes Culturales, la UNESCO desde 1968 dejaba en claro la urgente necesidad de armonizar la conservación de la herencia cultural con las transformaciones que reclama el desarrollo social y económico, y que es necesario hacer los mayores esfuerzos para que ambos requerimientos se cumplan dentro de una amplia y constructiva comprensión y con referencia a una planificación apropiada, considerando igualmente que la adecuada preservación y presentación de los bienes culturales contribuyen poderosamente al desarrollo social y económico de países y regiones poseedores de esta clase de tesoros de la humanidad mediante el estímulo del turismo nacional e internacional.

8.2. Restauración en Nicaragua.

En vista de la importancia que posee el patrimonio nacional como elemento manifestador de la identidad cultural e instrumento de desarrollo del pueblo nicaragüense, se dio la fundación del Ministerio de Cultura en el año 1979, que estableció una política clara y precisa acerca de la conservación, reflejada en la Ley de Protección del Patrimonio Nacional.

Así mismo en la nueva Constitución Política de la República (aprobada el 25 de Julio de 1941), señala en sus artículos 126 y 128 el deber del Estado de "*promover el rescate, desarrollo y fortalecimiento de la cultura nacional en todas sus manifestaciones y de proteger el Patrimonio arqueológico, histórico, lingüístico, cultural y artístico de la nación*"⁽⁷⁾. De tal forma que la restauración y conservación de los grandes monumentos arquitectónicos del país, contribuiría al desarrollo económico del país.

Es necesario destacar que la labor de protección del Patrimonio Cultural depende en gran medida del interés y aporte de la sociedad; ya que los particulares e instituciones públicas y privadas son los vínculos directos, y en primera instancia con los bienes culturales.

El saqueo y destrucción de sitios arqueológicos, la comercialización ilegal de bienes culturales y el tráfico ilícito de los mismos van mermando considerablemente el acervo cultural de Nicaragua y lo van empobreciendo patrimonialmente. La depredación de nuestros recursos culturales se extiende también a los aspectos intangibles, caso demostrado por la extinción de lenguas indígenas durante los dos

⁷ La Gaceta, diario oficial (2014). Constitución Política de la Republica de Nicaragua con sus reformas incorporadas. Managua, Nicaragua.



últimos siglos y el peligro latente en la actualidad, de extinción de las lenguas garífona y rama en nuestro país.

Las distintas instituciones Nicaragüenses vinculadas con la cultura durante los últimos años, han mostrado un mayor interés por preservar y conservar la historia, por medio de las distintas edificaciones y expresiones culturales ya sean de carácter religioso (como Iglesia San Juan Bautista y Catedral de la Asunción de Masaya), institucional (como alcaldía municipal de León), habitacional (como museo archivo Rubén Darío) o civil (como el Fortín de Acosasco). Actualmente en Nicaragua, existen cuatro centros históricos declarados Patrimonio Nacional ⁽⁸⁾, de los cuales, dos de ellos, cuentan con programas específicos de conservación, y oficinas técnicas de seguimiento y control. Estos centros históricos se localizan en las dos ciudades más antiguas del país, León y Granada.

9. MARCO CONCEPTUAL.

Para realizar una correcta propuesta de conservación, es necesario conocer los conceptos de restauración y tener bien planteados los términos referente al tema principal basándose en las siguientes definiciones:

Cultura: "La cultura...puede considerarse...como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias." ⁽⁹⁾

Identidad Cultural: Es el conjunto de valores, orgullo, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia. ⁽¹⁰⁾

Patrimonio: Es la identidad cultural de una comunidad y es uno de los ingredientes que puede generar desarrollo en un territorio, permitiendo equilibrio y cohesión social. ⁽¹¹⁾

Patrimonio Cultural: Es la fuente de nuestra identidad y el sello que nos distingue como nación. Lo componen los bienes culturales materiales e inmateriales que nuestros antepasados han valorado y conservado en el tiempo ⁽¹²⁾, y que revelan una importancia para la cultura, la historia y el arte del país.

⁸ Centros históricos: Ciudad de León, Ciudad de Granada.

⁹ <http://cccalaflor.blogspot.com/2006/09/definicion-de-cultura-segn-la-unesco.html> . UNESCO

¹⁰ http://es.wikipedia.org/wiki/identidad_cultural

¹¹ Molano, O (s.f). Identidad cultural un concepto que evoluciona.

¹² <http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php> . UNESCO-identidad y patrimonio.



Como ejemplo de este tipo de patrimonio tenemos: La comedia bailete El Güegüense o Macho Ratón (Intangible). Las ruinas de la primera capital de Nicaragua, León Viejo, material-inmueble (Histórico-Cultural). El traje del poeta Rubén Darío, material-mueble (Histórico-Cultural). El Cristo de Pedrarias, material-mueble (Histórico, Cultural y Artístico) y La Catedral de León, material-inmueble (Histórico, Cultural y Artístico).

Patrimonio Cultural material (Tangible): Está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. ⁽¹³⁾

Patrimonio Cultural Inmaterial (Intangible): Son representaciones culturales que las comunidades y grupos conservan y transmiten de generación en generación. “Son todas aquellas creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones expresadas por un grupo, como expresión de identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente. Son testimonio de ello la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, los conocimientos ancestrales, la arquitectura y la manufactura de artesanías”. ⁽¹⁴⁾

Bienes culturales: La expresión “bienes culturales” abarca, no sólo los lugares y monumentos de carácter arquitectónico, arqueológico o histórico reconocidos y registrados como tales, sino también los vestigios del pasado no reconocidos ni registrados, así como los lugares y monumentos recientes de importancia artística o histórica. ⁽¹⁵⁾

Bienes Inmuebles: Son los sitios arqueológicos, históricos o científicos, los edificios u otras construcciones de valor histórico, científico, artístico o arquitectónico, religiosos o seculares, incluso los conjuntos de edificios tradicionales, los barrios históricos de zonas urbanas y rurales urbanizadas y los vestigios de culturas pretéritas que tengan valor etnológico.

Bienes muebles: De importancia cultural, incluso los que se encuentran dentro de bienes inmuebles o se hayan recobrado de ellos, y los que están enterrados y que puedan hallarse en lugares de interés arqueológico o histórico. “Lo constituyen todos los bienes movibles que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico o técnico”. ⁽¹⁶⁾

¹³ Instituto Andaluz del patrimonio histórico. <http://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/patrimonio-inmueble/>

¹⁴ UNESCO (2001). *Identidad cultural*.

¹⁵ UNESCO (1968). *Recomendación sobre la Conservación de los Bienes Culturales que la Ejecución de Obras Públicas o Privadas pueda poner en Peligro*. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13085&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

¹⁶ Molano, o. Identidad cultural un concepto que evoluciona.



Iglesia: Se denomina iglesia, al pueblo o Al conjunto de integrantes de la religión cristiana (católicos, evangélicos, adventistas...), de igual manera se puede hacer referencia con la misma palabra a la infraestructura o al edificio donde las personas profesan su fe, conocido también como templo. ⁽¹⁷⁾

Conservación: Entendida como una serie de acciones periódicas y constantes de carácter preventivo que permitan la permanencia de la edificación en un estado adecuado ⁽¹⁸⁾. “Incluye el mantenimiento y, dependiendo de las circunstancias, puede incluir preservación, restauración, reconstrucción y adaptación, y por lo común será una combinación de más de uno de esos”. ⁽¹⁹⁾

Consolidación: Encaminada a devolver la estabilidad a las estructuras que la han perdido parcialmente o están en peligro de perderla. (Eliana Cárdenas. p.4)

Mantenimiento: El mantenimiento y la reparación son una parte fundamental del proceso de conservación del patrimonio. Estas acciones tienen que ser organizadas con una investigación sistemática, inspección, control, seguimiento y pruebas. Hay que informar y prever el posible deterioro, y tomar las adecuadas medidas preventivas. ⁽²⁰⁾

Restauración: Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento y se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas. (Carta de Venecia, 1964, p.2)

Reconstrucción: Volver a construir una edificación o parte de ella que haya desaparecido o en estado ruinoso (vetado por la Carta de Atenas y el consenso internacional). (Eliana Cárdenas. p.4)

Preservación: Puede considerarse como un conjunto de acciones tendientes a proteger un bien cultural en cualquiera de las escalas: bienes muebles, inmuebles, naturales e intangibles. (Eliana Cárdenas. p.5)

Adaptación: significa modificar un lugar para servir para propuestos usos compatibles. ⁽²¹⁾

Monumento histórico: comprende tanto la creación arquitectónica aislada, como el ambiente urbano o paisajístico que constituya el testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico. Esta noción se aplica no sólo a las grandes obras, sino también a las obras modestas que con el tiempo hayan adquirido un significado cultural. ⁽²²⁾

¹⁷ <http://definicion.mx/iglesia/>. Concepto de Iglesia

¹⁸ Cárdenas, E (s.f). *Intervención en el patrimonio edificado: Criterios metodológicos*.

¹⁹ Carta de Burra – Carta para la conservación de lugares de valor cultural.

²⁰ Carta de Cracovia (2000). *Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido*.

²¹ Carta de Burra – Carta para la conservación de lugares de valor cultural.

²² Carta de Venecia, 1964



10. MARCO LEGAL

El Patrimonio cultural y arquitectónico de los distintos países está protegido por una serie de leyes y normativas de carácter nacional e internacional que regulan las intervenciones y garantizan dicha protección. Estas leyes están contenidos en diversos textos, entre ellos los referidos a la conservación, se destacan los siguientes:

10.1. Leyes Nacionales

La práctica de la restauración y conservación en Nicaragua es muy reciente, los primeros planteamientos datan de hace menos de 75 años. En los últimos años se han desarrollado nuevas leyes a favor de la protección de la cultura y el patrimonio nacional ⁽²³⁾, buscando crear una conciencia por parte de la población en vista a la protección y aprovechamiento de dichos bienes patrimoniales.

10.1.1. Constitución política de la nación.

El gobierno nacional interesado por la conservación del patrimonio que se encuentra en el territorio de la república y dándole la debida importancia a este, estipula y aprueba la “ **Ley de Protección al Patrimonio Artístico, Cultural e Histórico de la Nación** ”, promulgado el 22 de septiembre de 1979. ⁽²⁴⁾

En la actual Constitución Política de Nicaragua se establece en el Título IV correspondiente a "derechos, deberes y garantías del pueblo nicaragüense", capítulo III referido a los derechos sociales, que los nicaragüenses tienen derecho a la educación y a la cultura.

En el Título VII que aborda de manera particular el tema referente a la "Educación y Cultura", se estipula:

Artículo 126. Es deber del Estado promover el rescate, desarrollo y fortalecimiento de la cultura nacional, sustentada en la participación creativa del pueblo. El estado apoyará la cultura nacional en todas sus expresiones, sean de carácter colectivo o de creadores individuales.

Artículo 128. El estado protegerá el patrimonio arqueológico, histórico, lingüístico, cultural y artístico de la nación.

²³ Ley de protección al patrimonio cultural de la nación (1980).

²⁴ En 1941 existió una ley decretando la pertenencia del estado de los monumentos arqueológicos, históricos o artísticos bajo el decreto No. 142, la cual fue aprobada el 8 de Julio de 1941 y publicado en La Gaceta No. 168 del 9 de Agosto de 1941.



10.1.2. Decreto N° 1142 Ley de protección al patrimonio cultural de la nación.

La protección al patrimonio cultural de la Nación, tiene su antecedente legal más remoto el 8 de Julio del año 1941, cuando el congreso nacional de Nicaragua aprobó el Decreto No. 142, por medio del cual estableció como propiedad del Estado los monumentos arqueológicos, históricos o artísticos que se encuentren en el territorio de la Republica. ⁽²⁵⁾

El 2 de mayo de 1980, se aprueban las reformas de “Ley de protección al patrimonio cultural de la nación”, por medio del Arto. 18 del Decreto No. 388 la cual fue publicada en La Gaceta No. 282 del 2 de diciembre de 1982.

Disposiciones Generales

Artículo 1. Para los efectos de esta Ley se consideran bienes culturales:

- a) Paleontológicos: Todos los organismos fosilizados.
- b) Arqueológicos: Todas las piezas, instrumentos, estructuras, restos o vestigios procedentes de culturas extinguidas.
- c) Históricos: Los inmuebles o parte de ellos y los bienes muebles que estén directamente vinculados a la historia política, económica y social de Nicaragua.
- d) Artísticos: Los bienes u objetos que, debido a su origen como producto de la actividad del hombre, constituyen verdaderos valores de las bellas artes o del arte nacional, ya sean estos plásticos, literarios, arquitectónicos, etc.
- e) Conjuntos urbanos o rurales: Considerados de interés cultural, localizados en ciudades o campos de la República.

Artículo 2. Los bienes culturales, existentes en el territorio nacional, contemplados en los incisos a) y b) del artículo anterior sea quien fuere su dueño o poseedor, forman parte por Ministerio de la Ley del Patrimonio Cultural de la Nación y estarán bajo la salvaguarda y protección del Estado. En los casos de los incisos c), d) y e) se requerirá Declaración por escrito de la Dirección de Patrimonio para que se consideren parte del Patrimonio Cultural de la Nación; esta declaración deberá comunicarse a quien corresponda.

Artículo 3. Corresponde al Ministerio de Cultura, el mantenimiento y conservación de nuestro Patrimonio Cultural, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Artículo 4. Para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ley, el Ministerio de Cultura estará facultado para dictar los reglamentos, acuerdos y medidas necesarias para la protección del acervo cultural nicaragüense.

²⁵ La Gaceta, diario oficial (1941). Ley decretando la pertenecía del estado de los monumentos arqueológicos, históricos o artísticos.



Artículo 5. Cuando en las restantes disposiciones de este Decreto se haga referencia a la "Dirección de Patrimonio", se entenderá que se hace mención a la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Artículo 6. Corresponderá a la Dirección de Patrimonio, la dirección científico-metodológica de los museos del país.

10.1.3. Ley de conservación al patrimonio cultural de la nación. ⁽²⁶⁾

En este decreto se introduce el concepto de "bienes culturales", definiendo de forma más moderna los conceptos de "Bienes culturales paleontológicos, arqueológicos, históricos, artísticos y conjuntos urbanos y rurales".

A partir de esta definición la ley le otorga a los bienes culturales paleontológicos y a los arqueológicos, el carácter de Patrimonio Cultural de la Nación y obliga al estado a su salvaguardia y protección.

Artículo 7. Para efecto de esta Ley se considera prioritaria la conservación de todos aquellos bienes culturales de reconocido valor histórico, para el proceso de liberación del pueblo nicaragüense.

Artículo 8. Los propietarios o arrendatarios de viviendas, o conjuntos urbanos o rurales que tengan significación histórica o arquitectónica para poder realizar cualquier construcción o remodelación en los mismos, además de las exigencias técnicas requeridas, necesitarán previamente autorización de la Dirección de Patrimonio.

Artículo 9. Cuando un organismo estatal o una persona natural o jurídica, nacional o extranjero, desarrollen proyectos de cualquier índole, en inmuebles, conjuntos urbanos o rurales y zonas arqueológicas o paleontológicas que estén comprendidas en esta Ley, deberán destinar el porcentaje que señale la Dirección de Patrimonio, que oscilará entre el 1% y el 10% del presupuesto total de las obras a realizarse, para el rescate, conservación o restauración, según el caso, de los bienes del Patrimonio Cultural que fueren afectados por la ejecución de las obras, depositando ese porcentaje a nombre del Fisco.

Artículo 10. Las modificaciones a efectuarse en bienes sujetos al régimen de esta Ley, estarán reguladas por las disposiciones que se establezcan en los Reglamentos de este Decreto.

²⁶ Leyes Generales Sobre Patrimonio Cultural Nicaragüense (1982).



10.1.4. Normativas Nacionales a las Ordenanzas Municipales (Ley de los municipios). ⁽²⁷⁾

La ley N°. 40 y 261 de las reformas e incorporaciones a la ley N°. 40 Ley de Municipios, establece que el municipio es la unidad base de la división política administrativa del país y que esta se organiza y funciona con la participación ciudadana.

Esta ley otorga a los municipios personalidad jurídica de derecho público, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Les permite regular y administrar bajo su propia responsabilidad y para el provecho de sus pobladores, los asuntos públicos que señalen las leyes y la Constitución Política.

En el artículo 7, de la ley 40 se establece la competencia municipal en materia cultural.

Artículo 7. El Gobierno municipal deberá "Promover la cultura, el deporte y la recreación. Proteger el patrimonio arqueológico, histórico, lingüístico y artístico de su circunscripción". Por lo que deberá:

- Preservar la identidad cultural del municipio promoviendo las artes y folklore local por medio de museos, exposiciones, ferias, fiestas tradicionales, bandas musicales, monumentos, sitios históricos, exposiciones de arte culinario, etc.

10.1.5. Ley de declaratoria de Monumento Nacional a la Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba.

El 9 de septiembre de 1944, conforme el Decreto N° 328, la cámara de diputados y el senado de la república de Nicaragua decretaron:

Artículo 1. Declárase monumentos nacionales históricos la iglesia de San Juan Bautista y la de la Parroquia de Sutiaba, de la ciudad de León, la iglesia de La Concepción de la ciudad de El Viejo y la de Guadalupe de la ciudad de Granada.

Artículo 2. Será de cuenta del Estado la reparación de las mencionadas iglesias, debiéndose proceder de acuerdo con las autoridades eclesiásticas encargadas de las mismas.

²⁷ Artículo 2, ley 40 y 261. Ley de Municipios.



El 6 de agosto de 1983, según acuerdo del Ministerio de Cultura de la Republica de Nicaragua y ratificado por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, en La Gaceta-Diario Oficial Edición N°. 179 se considera:

- Que la Revolución Popular Sandinista tiene como uno de sus objetivos el rescate de la identidad nacional promoviendo para ello la conservación y defensa del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Que León constituye una de las ciudades más antiguas y relevantes de Nicaragua, expresando su unidad urbana y su tipología arquitectónica auténticos valores de la identidad cultural nacional.
- Que, asimismo, la ciudad de León se ha caracterizado a lo largo de la historia por el alto espíritu combativo de sus habitantes contra las formas de dominación coloniales y oligárquicas en particular durante el último período por su heroica resistencia contra la dictadura somocista.
- Que en virtud de tales méritos, León fue declarada conforme el Decreto 795 del 15 de Julio de 1981, “PRIMERA CAPITAL DE LA REVOLUCIÓN”.
- Que existen en la ciudad de León sitios de gran trascendencia para la historia cultural y política de nuestro país, que la Revolución debe rescatar para ejemplo y estudio de las generaciones futuras y como un merecido homenaje al heroico pueblo de León.

Por tanto:

En uso de las facultades que le confiere el Decreto No. 1142, publicado en “La Gaceta” No. 282 del 2 de Diciembre de 1982 y sus reformas.

Se declara Patrimonio Histórico y Artístico Nacional el casco urbano de la ciudad de León, cuyos linderos serán delimitados por la Dirección General de Patrimonio Cultural de Ministerio de Cultura.

En especial, formarán parte del Patrimonio Histórico Nacional los siguientes lugares:

1. Catedral de León.
2. San Juan Bautista de Sutiaba.
3. Ruinas de Iglesia Veracruz
4. Ruinas de las Ermitas de San Andrés, San Sebastián y Santiago.



10.1.6. Normativas de accesibilidad NTON. ⁽²⁸⁾

Se contemplaran todas aquellas normas que aun pese de no estar vinculadas directamente con el patrimonio cultural, son de ineludible cumplimiento.

El objetivo de las presentes normas es garantizar la accesibilidad, el uso de los bienes y servicios a todas las personas que por diversidad, causas de formas permanentes o transitorias, se encuentran en situaciones de limitación o movilidad, así como promover la existencia y utilización de ayudas de carácter técnico y de servicios adecuados para mejorar la calidad de vida de dichas personas.

Se establecerán las normas y criterios básicos para la prevención y eliminación de barreras en el medio físico: barreras arquitectónicas, urbanas, de transporte y de comunicación sensorial; cuya aplicación debe manifestarse en la actividad del diseño arquitectónico y urbano así como en el mejoramiento continuo de los servicios: de transporte, comercio, salud, turismo, educación, recreación; tanto de propiedad privada como pública.

Disposiciones generales:

- 5.1. La planificación urbana se efectuará de manera que resulte accesible para todas las personas y, especialmente, para las que estén en situación de limitación física o con movilidad reducida.
- 5.2. Los espacios urbanos públicos y/o privados existentes, así como las respectivas instalaciones de servicios y mobiliarios urbanos, serán adaptados gradualmente, de acuerdo con un orden de prioridades que tendrá en cuenta la mayor eficacia y concurrencia de todas las personas.

10.2. Normativas Internacionales

10.2.1. Carta de Atenas

10.2.1.1. Carta de Atenas de 1931. ⁽²⁹⁾

La Carta de Atenas para la restauración de monumentos, fue elaborada en la "Primera Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos en Monumentos Históricos". Es el primer documento en el que se puso de manifiesto la necesidad de unificar los criterios para la conservación de monumentos artísticos e históricos y ver los problemas en conjunto, reconociendo el patrimonio de la humanidad y el deber de los estados en preservarlo, así como el interés y participación de las instituciones para salvaguardar estas obras.

La mayor aportación del documento establece que: "en caso de que la restauración sea indispensable, se recomienda respetar la obra histórica y artística del pasado sin proscribir el estilo de ninguna época".

²⁸ NORMAS DE ACCESIBILIDAD NTON. Managua, Nicaragua, 12 de febrero de 2004.

²⁹ Carta de Atenas (1931). Art. Restauración de Monumentos históricos.



Este acuerdo recomienda el mantenimiento regular que permita la conservación de estos monumentos, respetando la historia, el estilo y el entorno de los mismos, asegurando su continuidad y perdurabilidad.

Se analiza la clasificación de la obra histórico-artística, y se precisa ya el carácter excepcional de la restauración. En otra parte del documento se menciona el ambiente: “en la proximidad de los monumentos antiguos, el ambiente debe ser objeto de atenciones particulares, que también pueden ser objeto de estudio”.

Así mismo se estipula que las acciones de conservación de los monumentos y de las obras de arte viene del afecto y del respeto del pueblo, y se considera que este sentimiento puede ser favorecido con acciones apropiadas de las instituciones públicas, incentivando a los educadores por poner empeño en habituar a la infancia y a la juventud a abstenerse de cualquier acto que pueda estropear los monumentos, induciéndolos a interesarse en la protección de los testimonios de todas las civilizaciones de su historia.

10.2.1.2. Carta de Atenas de 1933. ⁽³⁰⁾

La Carta de Atenas de Urbanismo fue redactada en el IV Congreso Internacional de arquitectura, donde se normalizan las afirmaciones expuestas en la carta de 1931, en esta carta se aplican ciertas medidas en cuanto a los principios de conservación y se rechazan las situaciones historicistas en restauración, pero se aborda la elección de elementos neutro. Esta es la primera respuesta a las consecuencias urbanísticas donde se defiende la protección del centro histórico, tomando en cuenta los siguientes aspectos.

PATRIMONIO HISTÓRICO DE LAS CIUDADES

- Los valores arquitectónicos deben ser conservados (edificios aislados o conjuntos urbanos).
- Los testimonios del pasado serán conservados siempre que sean la expresión de una cultura anterior y si responden a un interés general.
- La conservación de centros históricos no debe involucrar el sacrificio de poblaciones mantenidas en condiciones malsanas.
- La destrucción de habitaciones insalubres alrededor de los monumentos Históricos dará la ocasión para crear áreas verdes.
- La utilización de los estilos del pasado, con pretextos estéticos en las nuevas construcciones alzadas en las zonas históricas tiene consecuencias nefastas. El mantenimiento de semejantes usos o la introducción de tales iniciativas no será tolerado en forma alguna.

³⁰ Carta de Atenas de Urbanismo (1933). Art. Principios para la Restauración de Monumentos.



10.2.2. Carta de Venecia (1964).⁽³¹⁾

Propuesta durante el II Congreso internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, realizado en la Ciudad de Venecia del 25 al 31 de mayo de 1964 y aprobada un año después, la *Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos*, normaliza las definiciones y principios básicos de conservación y restauración de los monumentos y sitios históricos con el fin de profundizar y concientizar en la importancia que ha venido teniendo el tema de conservación a través del tiempo.

Esta carta surge como una continuidad de los principios de la Carta de Atenas, tratando de renovar y profundizar sus contenidos en un nuevo documento, planteando de esta manera los siguientes principios:

Art. 3. La conservación y restauración de los monumentos tiene como finalidad salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico.

Art. 4. La conservación de los monumentos impone ante todo un mantenimiento sistemático.

Art. 5. La conservación de los monumentos se ve siempre favorecida por su utilización en funciones útiles a la sociedad: tal finalidad es deseable, pero no debe alterar la distribución y el aspecto del edificio. Las adaptaciones realizadas en función de la evolución de los usos y costumbres deben, pues, contenerse dentro de estos límites.

Art. 6. La conservación de un monumento implica la de sus condiciones ambientales. Cuando subsista un ambiente tradicional, éste será conservado; por el contrario, deberá rechazarse cualquier nueva construcción, destrucción y utilización que pueda alterar las relaciones de los volúmenes y los colores.

Art. 7. El monumento no puede ser separado de la historia de la que es testimonio, ni del ambiente en el que se encuentra. Por lo tanto, el cambio de una parte o de todo el monumento no puede ser tolerado más que cuando la salvaguardia de un monumento lo exija, o cuando esté justificado por causas de relevante interés nacional o internacional.

Art. 9. La restauración es un proceso que debe tener un carácter excepcional. Su finalidad es la de conservar y poner de relieve los valores formales e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a los elementos antiguos y a las partes auténticas. La restauración debe detenerse allí donde comienzan las hipótesis: cualquier trabajo encaminado a completar, considerado como indispensable por razones estéticas y teóricas, debe distinguirse del conjunto arquitectónico y deberá

³¹ Carta de Venecia (1964). Art. Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos.



llevar el sello de nuestra época. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento.

Art. 12. Los elementos destinados a reemplazar las partes que faltan deben integrarse armoniosamente en el conjunto, pero distinguiéndose a su vez de las partes originales, a fin de que la restauración no falsifique el monumento, tanto en su aspecto artístico como histórico.

Art. 14. Los ambientes monumentales deben ser objeto de cuidados especiales a fin de salvaguardar su integridad y asegurar su saneamiento, su utilización y su valoración. Los trabajos de conservación y restauración, que se efectúen en ellos, deben inspirarse en los principios enunciados en los artículos precedentes.

10.2.3. Carta de Burra. ⁽³²⁾

Propuesta por ICOMOS / Australia el 19 de agosto de 1979 en Burra, posteriormente se adoptaron revisiones el 23 de febrero de 1981 y el 23 de abril de 1988. En esta carta se tomó en considerando la Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios (Venecia 1966), y la Resolución de la 5a. Asamblea del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios - ICOMOS- (Moscú 1978). Entre los principios de conservación más relevantes destacan:

Art. 2. La meta de la conservación es de mantener el valor cultural de un lugar, y debe incluir medidas para su seguridad, su mantenimiento, y su futuro.

Art. 3. La conservación se basa en el respeto por el tejido histórico existente y debe significar la mínima intervención física. Tampoco debe distorsionar la evidencia que posea el tejido histórico.

Art. 4. La conservación debe hacer uso de todas las disciplinas que puedan contribuir al estudio y la salvaguardia de un lugar. Las técnicas que se empleen deben ser tradicionales, pero bajo ciertas circunstancias, pueden ser modernas, si es que éstas tienen una sólida base científica y se apoyan en una experiencia amplia.

Art. 5. La conservación de un lugar debe tomar en cuenta todos los aspectos de su valor cultural, sin poner énfasis injustificado sobre ningún aspecto a expensas de otro.

Art. 8. La conservación exige el mantenimiento de un marco visual apropiado, por ejemplo, la forma, la escala, el color, la textura y los materiales. No se debe permitir ninguna nueva construcción, demolición o cambio que tenga un efecto adverso sobre el marco o entorno.

³² Carta de Burra (1979-1982-1988). Carta para la Conservación de Lugares de Valor Cultural



Art. 9. Un edificio u obra debe permanecer en su ubicación histórica. Es inaceptable el mover o mudar todo o parte de un edificio u obra, a menos que ello sea el único método de asegurar su sobrevivencia.

Art. 16. Se respetarán todas las contribuciones de cada época al lugar. Si el lugar consta de tejido histórico de varias épocas, el revelar el tejido histórico de una época a expensas de otra, sólo se podrá justificar si lo que se retira es de escaso valor cultural y el tejido histórico que se revela tiene un valor cultural mucho mayor.

10.2.4. Carta del restauro Italiano "Roma". ⁽³³⁾

Elaborada por el Ministerio de Instrucción Pública con el apoyo del consejo superior de Antigüedades y Bellas Artes, ante la preocupación por la conservación del patrimonio artístico reelaboran las normas sobre restauración, las cuales están contenidas en la "Carta del Restauro Italiano desarrollada en 1972", que contemplan entre otras instrucciones para:

- La salvaguardia y restauración de antigüedades;
- La forma de proceder en las restauraciones arquitectónicas;
- La ejecución de restauraciones pictóricas y escultóricas;
- La tutela de los centros históricos.

Art. 1. Todas las obras de arte de todas las épocas, en la acepción más amplia, que va desde los monumentos arquitectónicos a los de pintura y escultura, aunque sean fragmentos, y desde el hallazgo paleolítico a las expresiones figurativas de las culturas populares y del arte contemporáneo, pertenecientes a cualquier persona o ente, con la finalidad de su salvaguardia y restauración, son objeto de las presentes instrucciones que toman el nombre de "Carta del Restauro 1972".

Art. 2. Además de las obras indicadas en el artículo precedente quedan asimilados a éstas, para asegurar su salvaguardia y restauración, los conjuntos de edificios de interés monumental, histórico o ambiental, especialmente los centros históricos; las colecciones artísticas y las decoraciones de interiores conservadas en su disposición tradicional; los jardines y parques que son considerados de especial importancia.

Art. 9. El uso de nuevos procedimientos de restauración y de nuevos materiales, respecto a los procedimientos y materiales cuyo uso está vigente o, en todo caso, admitido, deberá ser autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública, bajo el conforme y justificado parecer del Instituto Central de Restauración, al que corresponderá también la promoción de actuaciones en el propio Ministerio para desaconsejar materiales y métodos anticuados, nocivos y en cualquier caso no contrastados, sugerir nuevos métodos y el uso de nuevos materiales y definir las investigaciones a las que se debe dotar con un equipamiento y con especialistas distintos al equipamiento y plantilla disponibles.

³³ La "Carta del Restauro 1972"



Art. 10. Las medidas encaminadas a preservar de las acciones degradantes y de las variaciones atmosféricas, térmicas e higrométricas de las obras, no deberán alterar sensiblemente el aspecto de la materia y el color de las superficies, ni exigir modificaciones sustanciales y permanentes del ambiente en el que las obras nos han sido transmitidas históricamente. Sin embargo, en el caso de que fuesen indispensables modificaciones de este género, a causa del interés superior de la conservación, tales modificaciones deberán ser realizadas de forma que se evite cualquier duda sobre la época en la que han sido hechas y del modo más discreto.

10.2.5. Carta de Quito. ⁽³⁴⁾

Enfocada en los problemas de la conservación y utilización del patrimonio cultural del continente americano, presenta un "Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico", que se realizó en Ecuador en 1977, en el que se reconoció el rico patrimonio cultural existente en América y se acordó la manera más adecuada de conservación y utilización de los monumentos y lugares de interés arqueológicos, histórico y artístico en función del desarrollo económico-social.

Consideraciones generales

- La idea de espacio es inseparable del concepto de monumento, por lo que la tutela del Estado puede y debe extenderse al contexto urbano, al ámbito natural que lo enmarca y a los bienes culturales que encierra.
- Cualquiera que fuese el valor intrínseco de un bien o las circunstancias que concurran a realzar su importancia y significación histórica o artística, el mismo no constituirá un monumento en tanto que no recaiga una expresa declaración del Estado en ese sentido. La declaración de monumento nacional implica su identificación y registro oficiales. A partir de ese momento el bien en cuestión quedará sometido al régimen de protección que señale la Ley.

La solución conciliatoria

- La necesidad de conciliar las exigencias del progreso urbano con la salvaguardia de los valores ambientales, es ya hoy día una norma inviolable en la formulación de los planes reguladores a nivel tanto local como nacional. En este sentido todo plan de ordenación deberá realizarse en forma que permita integrar al conjunto urbanístico los centros o complejos históricos de interés ambiental.

³⁴ Normas de Quito, 11 de marzo de 1977.



La puesta en valor del patrimonio cultural

- Poner en valor un bien histórico o artístico equivale a habitarlo en las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento. La puesta en valor debe entenderse que se realiza en función de un fin trascendente que en el caso de Iberoamérica sería contribuir al desarrollo económico de la región.

En otras, palabras, se trata de incorporar a un potencial económico un valor actual: de poner en productividad una riqueza inexplorada mediante un proceso de revalorización que lejos de mermar su significación puramente histórica o artística, la acrecienta, pasándola del dominio exclusivo de minorías eruditas al conocimiento y disfrute de mayorías populares.

- La puesta en valor de un monumento ejerce una beneficiosa acción que se refleja sobre el perímetro urbano en que éste se encuentra emplazado y aún desborda esa área inmediata, extendiendo sus efectos a zonas más distantes. Por lo que las normas proteccionistas y los planes de revalorización tienen que extenderse a todo el ámbito propio del monumento.

10.2.6. Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas (Carta de Washington 1987). ⁽³⁵⁾

Adoptada en la Asamblea General del ICOMOS en Washington D.C, en octubre de 1987, este nuevo texto define los principios, objetivos, métodos e instrumentos de actuación apropiados para conservar la calidad de las poblaciones y áreas urbanas históricas y favorecer la armonía entre la vida individual y colectiva en las mismas, perpetuando el conjunto de los bienes que, por modestos que sean, constituyen la memoria de la humanidad.

Principios y Objetivos que se plantean:

Los valores a conservar son el carácter histórico de la población o del área urbana y todos aquellos elementos materiales y espirituales que determinan su imagen, especialmente:

- La forma urbana definida por la trama y el parcelario.
- La relación entre los diversos espacios urbanos, edificios, espacios verdes y libres.

³⁵ Carta de Washington 1987. Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas



- La forma y el aspecto de los edificios (interior y exterior), definidos a través de su estructura, volumen, estilo, escala, materiales, color y decoración.
- Las relaciones entre población o área urbana y su entorno, bien sea natural o creado por el hombre.
- Las diversas funciones adquiridas por la población o el área urbana en el curso de la historia.

Las intervenciones en las poblaciones y áreas urbanas históricas deben realizarse con prudencia, método y rigor, evitando todo dogmatismo y teniendo siempre en cuenta los problemas específicos de cada caso particular.

El plan de conservación debe comprender un análisis de datos, particularmente arqueológicos, históricos, arquitectónicos, técnicos, sociológicos y económicos.

El plan de conservación tratará de lograr una relación armónica entre el área urbana histórica y el conjunto de la población.

El plan de conservación determinará los edificios o grupos de edificios que deben protegerse totalmente, conservar en ciertas condiciones, o los que, en circunstancias excepcionales, pueden destruirse.

Antes de realizar cualquier intervención se levantará un acta, rigurosamente documentada, de las condiciones del área.

La conservación de las poblaciones o áreas urbanas de interés histórico implica el permanente mantenimiento de las edificaciones.

En el caso de ser necesaria la transformación de los edificios o la construcción de otros nuevos, toda agregación debe respetar la organización espacial existente, particularmente su parcelario, volumen y escala, así como el carácter general impuesto por la calidad y el valor del conjunto de construcciones existentes. La introducción de elementos de carácter contemporáneo, siempre que no perturben la armonía del conjunto, puede contribuir a su enriquecimiento.

Es importante contribuir a un mejor conocimiento del pasado de las poblaciones y áreas urbanas históricas, favoreciendo las investigaciones arqueológicas y la adecuada presentación de sus descubrimientos, sin perturbar la organización general del tejido urbano.



11. MARCO HISTÓRICO

11.1. Marco histórico nacional.

Nicaragua es un país que fue poblado hace unos 6.000 años por tribus indígenas. La región costera que va desde el norte de Nicaragua, incluyendo la Península de Nicoya, estaba habitada por asentamientos indígenas, antes de la conquista hacia el año de 1528 ⁽³⁶⁾. Estos asentamientos estaban agrupados en provincias o mejor dicho señoríos, que eran gobernados por un cacique o señorial principal.

Los primeros poblados se ubicaron en el bosque seco tropical del Pacífico. Perteneciendo a las familias lingüísticas del Norte de América (Hokan-Siux, Oto-Mangue y Uto-Azteca), constó de varios pueblos: Maribios o Sutiavas, Mangues o Chorotegas, y Nahuas o Nicaraguas (llamados también Niquiranos). Asentados en llanuras cercanas a los lagos y volcanes, dichas culturas se organizaban en pueblos o villas agrarias bajo gobiernos teocráticos encabezados por menexicos (concejos de güegües o viejos) o por teytes (o caciques). ⁽³⁷⁾

Los Subtiavas o Maribios arribaron a Nicaragua siguiendo a los Mangues o Chorotegas. Atravesando El Salvador y la Costa Occidental de Honduras, penetraron por el río Negro alrededor o después del siglo XI de nuestra era. Los Maribios ocuparon la zona llana al Oeste de la cordillera volcánica del mismo nombre (adulterada posteriormente en Marrabios). ⁽³⁸⁾

La costa caribe de Nicaragua fue descubierta en 1502, por Cristóbal Colón, quien en su cuarto viaje dobló un cabo, al que bautizó de Gracias a Dios. La primera expedición española por vía terrestre, la llevaron a cabo Gil González Dávila y Andrés Niño, quienes llegaron a Nicaragua procedentes de Panamá en 1522, durante estas fechas González entró en contacto con los caciques Nicoya y Nicaragua, iniciando la conquista y colonización del territorio. Los españoles fundaron León y Granada en 1524.

Nicaragua estuvo gobernada de 1527 a 1531 por Pedrarias Dávila, quien se caracterizó por su crueldad contra los indígenas. En 1544, después de un período de intensa rivalidad entre los españoles, el territorio se incorporó a la Capitanía General de Guatemala. En 1610 la ciudad de León fue trasladada a su emplazamiento actual a raíz de un terremoto.

Los primeros brotes independentistas se iniciaron en 1811 en León, Granada y Rivas; todos ellos tuvieron un fuerte carácter popular encabezado por criollos. La Capitanía General de Guatemala, de la que formaba parte Nicaragua, declaró su independencia de España el 15 de septiembre de 1821; un año después, y junto a

³⁶ <http://nिकासforce.blogspot.com/p/historia-de-nicaragua.html> . Cultura Nicaragüense.

³⁷ Chapman Anne M. Los Nicaraos y los Chorotegas según las fuentes históricas. Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" 1974. Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.

³⁸ <http://www.aghn.edu.ni/about.html> . Academia de Geografía e historia de Nicaragua.



las demás provincias vinculadas a Guatemala, quedó anexionada al efímero Imperio Mexicano de Agustín de Iturbide; en 1823, después de la caída del Emperador, Nicaragua formó parte de la Federación de las Provincias Unidas del Centro de América (integrada, además, por Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica).

A lo largo del tiempo, Nicaragua ha sido testigo de una serie de transformaciones que han alterado en gran medida la cultura que le identificaba, cambiando a su vez su estructura gubernamental y urbana, así mismo se han desarrollado una serie de conflictos civiles y luchas innecesarias por el poder, entre las que destacan: la revolución Liberal (1893), el régimen de la familia Somoza, la revolución Sandinista, etc., los cuales cada uno de ellos están registrados entre los acontecimientos más importantes de la historia del país y de alguna u otra manera intervinieron en su historia y cultura y por ende entre dichos cambios se ubica el objeto de estudio (Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba). ⁽³⁹⁾

11.2. Marco histórico departamental

El departamento de León, fue habitado por grupos indígenas que fueron conocidos como Nagrandanos y Maribios, que tenían como pueblos principales Imabite y Sutiaba.

Los orígenes del departamento de León datan casi desde la colonización de Nicaragua, cuando en 1524 es fundada la ciudad de León en la región de Imabite, contiguo al lago Xolotlán.

León fue cabecera de la Intendencia de León, establecida en 1786 y capital de la provincia de Nicaragua y Costa Rica que existió de 1812-814 y de 1820-1821. ⁽⁴⁰⁾

En la ciudad de León fue firmada el acta de independencia absoluta de Nicaragua y Costa Rica de la Monarquía Española, el 11 de octubre de 1821. Posteriormente fue capital del Estado de Nicaragua durante casi toda la Era Colonial, y al retirarse Nicaragua de la Federación centroamericana en 1838, se mantuvo como capital de Nicaragua. ⁽⁴¹⁾

Durante algunos años la capital cambió frecuentemente entre León y Granada (su rival histórico desde el punto de vista socio político). Esta situación se resolvió hasta que se escogió una tercera ciudad, Managua, como capital del país en 1858. ⁽⁴²⁾

³⁹ <http://www.aghn.edu.ni/about.html> . Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.

⁴⁰ <http://www.leonmunicipio.com/antecedentes-historicos.html> . Alcaldía municipal de León.

⁴¹ <http://www.leonmunicipio.com/antecedentes-historicos.html> . Alcaldía Municipal de León.

⁴² <http://www.nicaragua-actual.info/leon.html> . Nicaragua Actual.



El desarrollo político del departamento de León como división urbana se reconoció por la asamblea nacional en 1989, bajo la ley de división política administrativa. La cual detalla en el artículo No.6 "El territorio nacional se divide en nueve regiones, diecisiete departamentos y ciento cuarenta y tres municipios" ⁽⁴³⁾.

Años más tarde fueron incluidas algunas reformas a esta ley, la cual "según la Ley N° 59 y sus reformas, Ley de División Política Administrativa y anexo I", el territorio nacional se divide para su administración en quince departamentos, dos regiones autónomas y ciento cincuenta y tres municipios.

La legalización e institucionalización de los límites municipales fue llevada a cabo por INETER entre 1987 y 1995 a través de trabajo de campo y talleres intermunicipales por Departamentos.

11.3. Marco histórico municipal

El origen del municipio de León se toma como punto de partida de los poblados de la provincia de Imabite en la antigua región Chorotega de Nagrandano y la misma ciudad de León, que posteriormente se fusionaron con el resto de comunidades españolas que se asentaron en la región.

11.4. Marco histórico urbano

El área de la ciudad de León fue fundada en 1524, día de la Santísima Trinidad, por el conquistador Francisco Hernández de Córdoba, en el sitio que hoy ocupan las Ruinas de León viejo, esta se ubicaba en medio de la Provincia de Imabite, en un terreno llano al lado del lago Xolotlán y frente al volcán Momotombo. ⁽⁴⁴⁾

Se optó por el traslado de la ciudad a un nuevo emplazamiento a raíz de un terremoto y de la erupción del volcán Momotombo en 1610. La actual ciudad fue fundada el 16 de enero de 1610 al mando del Alcalde ordinario Capitán Pedro Munguía de Mendiola, ubicándose en las tierras ejidales de la comunidad indígena de Sutiaba ⁽⁴⁵⁾. Los afectados trasladaron la población a su nuevo asiento, la cual sufrió el asalto de los piratas en 1685. ⁽⁴⁶⁾

La ciudad ha sido el escenario de muchos hechos históricos de distintas naturalezas. Así lo demuestran las evidencias de su Patrimonio Cultural Histórico Urbano arquitectónico, concentrando la mayor parte en el Centro Histórico. Su imagen o, mejor dicho, su paisaje urbano histórico, revela las huellas del sistema colonial español, la vida colonial independiente y las vivencias del siglo XX. ⁽⁴⁷⁾

⁴³ Asamblea Nacional (1989). Ley N0. 59. Ley de división política administrativa.

⁴⁴ <http://www.leonmunicipio.com/antecedentes-histoacutericos.html> . Alcaldía municipal de León.

⁴⁵ Alcaldía Municipal de León (2006). Resumen Ejecutivo: Plan especial de revitalización del centro histórico de León.

⁴⁶ <http://www.aquinicaragua.com/leon.html>. Historia de la ciudad de León.

⁴⁷ El paisaje urbano de la Ciudad de León. Eduardo Rodríguez Vásquez. Pág. N° 41.



11.5. Marco histórico del Conjunto Urbano Arquitectónico de la Iglesia.

El pueblo de Sutiaba es descendientes de las tribus de los Maribios, nación que invadió el territorio de Nicaragua aproximadamente en el Siglo VI, su nombre significa “Tierra de Hombres Grandes”. Habitaban la región comprendida entre el Golfo de Fonseca, Lago Xolotlan, Cordillera de los Maribios y la costa del pacífico⁴⁸.

El origen de Sutiaba no posee una cronología exacta de su surgimiento, sin embargo su información data de manera superficial desde 1538, pero antes de tal fecha los Sutiaba quedan sometidos a los conquistadores españoles desde 1523, que debido a su negativa de no ser esclavos se ven ultrajados por los españoles y destruidas sus comunidades.⁽⁴⁹⁾

El pueblo indígena de Sutiaba, se mantenía confinado en su territorio, hasta que los españoles entre 1530 y 1540 debido a la necesidad de crear un punto estratégico de concentración de la población indígena, escogieron a Sutiaba, como posible centro de dominio ideológico, político y cultural, para desestabilizar la organización que tenían y facilitar el proceso de colonización. ⁽⁵⁰⁾

El asentamiento aborigen de Sutiaba, fue la célula generadora de la formación de la ciudad de León, a partir de 1610, cuando los habitantes de la primera ciudad de León, decidieron trasladarse y la configuración urbana de la comunidad, comenzando un proceso de transformación.

Los Sutiabas eran dueños de su propia cultura, costumbres, religiones, tradiciones y etnias, pero que con el dominio español, fueron sometidos a un proceso de aculturación que los fue disgregando rápidamente ⁽⁵¹⁾. El símbolo de colonización significó para el pueblo dominio absoluto económico que lo hizo dependiente de este sistema, instalando una nueva estructura de explotación al aborigen.

A mediados del Siglo XVII inició a consolidarse el conjunto urbano, cambiando la estructuración espacial que disponían por las políticas creadas por éste régimen, en el que las propiedades comenzaron a distribuirse según las leyes de indias.

La distribución urbana se definió partiendo según la real ordenanza sobre descubrimientos de nuevas poblaciones en 1573 dictadas por Felipe 11, donde se impone el sistema en forma de parrilla, y la Plaza mayor como fundamento de la planificación.

La Plaza mayor de Sutiaba empieza a desarrollarse en la segunda década del Siglo XVII, con la traslación del domicilio de los corregidores de Quetzalguaque al lugar aldeaño y paralelo al camino real entre León y Sutiaba.

⁴⁸ Proceso de Urbanización de Sutiaba. Barahona Portocarrero.

⁴⁹ Alcaldía municipal de León (2009). Plan de revitalización y recalificación del pueblo indígena de Sutiaba.

⁵⁰ <http://www.manfut.org/leon/sutiaba.html> . Sutiaba

⁵¹ Proceso de Urbanización de Sutiaba. Barahona Portocarrero.



A mediados del Siglo XVII, en la Plaza mayor de Sutiaba se localizan los símbolos de los poderes locales y de los edificios representativos de la sociedad colonial de carácter monumental, con respecto a las características de las viviendas del pueblo indígena, sirviendo la Plaza, como punto de partida de las calles principales. ⁽⁵²⁾

La orientación de la Plaza de Sutiaba, se efectúa según las ordenanzas dictadas por Felipe II en 1573, que incluye los principios urbanísticos para la fundación de nuevas ciudades. ⁽⁵³⁾

Es hasta este momento que se consolida el conjunto urbano, configurado por: la Plaza Mayor, Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba, el Cabildo Indígena, la Casa del Cura Doctrinero, las Ermitas perimetrales de San Pedro, San Sebastián, San Andrés y Santiago. ⁽⁵⁴⁾

La plaza conservó los edificios originales que la conformaba a excepción de la Casa del Corregidor ubicada en el costado norte, que fue destruido erigiéndose el Asilo de Ancianos y el Cabildo Indígena, rompiendo con la unidad formal con respecto a la Iglesia San Juan Bautista y la Casa Cural. ⁽⁵⁵⁾

Las calles laterales que bordean la Plaza conservan características propias de la concepción urbanística de la Plaza Colonial (piedra bolón), ligadas estrechamente al desarrollo histórico de la ciudad.

El pueblo indígena de Sutiaba, antes de la colonización, poseía su propia autonomía, siendo hasta el año de 1900 que fue absorbido por la circunscripción administrativa de la ciudad de León, pasando a ser un anexo más de la jurisdicción del municipio, esto debido a una ley proclamada en la administración presidencial del General José Santos Zelaya. ⁽⁵⁶⁾

11.6. Marco histórico del Inmueble

La Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba empezó a construirse en 1698, en tiempos del corregidor Diego Rodríguez Menéndez, que murió en 1703 y tuvo como sucesor a su sobrino Bartolomé González Fitoria, quien concluyó su construcción el 24 de agosto 1710. ⁽⁵⁷⁾

Esta iglesia representa la culminación constructiva y espacial desarrollada en Sutiaba, es considera el eslabón entre el período colonial primitivo (1600-1620) y el período barroco propiamente dicho (1700-1800), observándose en ella resabios medievales, románticos y mucha volumetría y decoración renacentistas en el

⁵² Barahona, Raúl. El Proceso de Urbanización en Sudaba, León, Nicaragua, p. 21.

⁵³ Íbidem.

⁵⁴ Íbidem.

⁵⁵ <http://www.manfut.org/leon/sutiaba.html> . Sutiaba

⁵⁶ Alcaldía municipal de León (2009). Plan de revitalización y recalificación del pueblo indígena de Sutiaba.

⁵⁷ <http://www.manfut.org/leon/bautista.html> . Iglesia San Juan Bautista.



fraccionamiento del espacio, y barrocos en su fachada y por su cornisa y columnas ochavadas que demarcan los diferentes cuerpos. ⁽⁵⁸⁾

Esta obra es un claro ejemplo del arte popular de la colonia. La estructura monolítica de sus muros se resuelve con piedra y ladrillos de barro. En su interior, sobresale la extraordinaria talla de madera en las vigas de la estructura del techo, así mismo zapatas y columnas que, con los magníficos retablos, tallados también en madera, son el mejor exponente de la mano de obra indígena, utilizando tejas de barro como material de cubierta. Así mismo esta obra representa la culminación constructiva y espacial desarrollada en Sutiaba, ya que se hace uso de la cúpula de media naranja y la bóveda en espacios cuadrados y rectangulares, las cuales fueron hechas de barro con morteros de cal y arena. ⁽⁵⁹⁾

El espacio exterior lo forma un atrio delimitado por crestería fortificada y muro almenado, interrumpido por los accesos laterales y eliminados en la parte frontal que da a la plaza del poniente.

La iglesia posee numerosos nichos que guardaban efigies antiguas de santos, algunos de ellos perdidos por el tiempo, y columnas adosadas que la rematan, estas de influencia barroca. Su fachada principal está compuesta por cuatro entablamentos que en orden decreciente se alzan hasta rematar en una sola cruz.

Los retablos donde se encuentra la imaginería, ambos tallados en madera son otros exponentes de la obra indígena de aquellos años.

En 1804 la iglesia fue reedificada con los tributos que se recaudaban en la Audiencia de Guatemala. En 1844, debido a la invasión del militar salvadoreño Francisco Malespín, incendió y destruyó las ermitas y la parroquia de San Juan Bautista. La destrucción que sufrió la iglesia consistió en el aniquilamiento de la cúpula de la torre-campanario, incendio parcial en tejado y una capa de humo sobre las paredes. Esta cúpula fue reconstruida nuevamente a inicios de este siglo (1964 y 1968). ⁽⁶⁰⁾

En los primeros años del 90, la Iglesia San Juan Bautista fue restaurada, con la ayuda de la Agencia Española de Cooperación Internacional AECI y la Escuela Taller de Oficios Tradicionales, de la Alcaldía de León.

⁵⁸ <http://www.manfut.org/leon/bautista.html> . Iglesia San Juan Bautista.

⁵⁹ La prensa (1999). Iglesia Sutiaba eslabón entre el periodo colonial y barroco.

⁶⁰ Heimdall Hernández (1996). Evolución de la Arquitectura Religiosa de la Ciudad de León, Nicaragua



12. MARCO DE REFERENCIA

12.1. Marco de referencia geográfica a nivel nacional

12.1.1. Límites

La República de Nicaragua se halla situada en el hemisferio norte, entre la línea ecuatorial y el trópico de cáncer, aproximadamente entre los 11° y los 15° de latitud norte, y respecto al meridiano de Greenwich, entre los 83° y los 88° de longitud oeste. Su territorio ocupa una extensión de 130.668 km², de los cuales una gran parte, 9.240 km², son lagos. Nicaragua se sitúa entre Honduras (al norte) y Costa Rica (al sur), el Mar Caribe y el Océano Atlántico (al este) y el Océano Pacífico (al oeste). ⁽⁶¹⁾



Mapa N° 1. División política de Nicaragua
Fuente: INETER (Instituto Nicaragüense de estudios territoriales)

12.1.2. Regiones de Nicaragua ⁽⁶²⁾

Nicaragua es una república unitaria. Administrativamente comprende 15 departamentos y 2 regiones autónomas. Los departamentos de Nicaragua se agrupan en tres regiones naturales diferenciadas por su posición geográfica:

Región del Pacífico.

Está compuesta por siete departamentos (Carazo, Chinandega, Granada, León, Managua, Masaya, y Rivas), y componen el terreno más fértil del país. Igualmente la presencia de grandes lagos favorece la habitabilidad de los mismos. Las temperaturas presentan una media anual que oscila entre los 24 y los 30°C. Predomina la estación seca a lo largo de seis meses.

Región Central.

Comprende ocho departamentos (Boaco, Chontales, Estelí, Jinotega, Madriz, Matagalpa, Nueva Segovia, Río San Juan), ubicado en territorio montañoso en el centro del país, en los cuales nacen los ríos más largos. Existe gran diversidad del relieve, presentando montes, mesetas y sistemas serranos, los cuales se hallan surcados por grandes valles fluviales.

Región del Caribe. Comprendida por las regiones autónomas Norte y Sur, que están ubicadas sobre la Mosquitia nicaragüense. Se distingue por estar cubierta por espesos bosques húmedos y tropicales. Dicha región presenta notables diferencias climáticas y fisiográficas con respecto a las zonas del país.

⁶¹ <http://internacional.universia.net> . Estudios Internacionales. Estudios en Latinoamérica

⁶² <http://www.nicaragua-actual.info/division.html> . Nicaragua Actual



12.2. Marco de Referencia geográfica a nivel departamental

12.2.1. Límites

El departamento de León está ubicado en las coordenadas geográficas 12°26'N, 86°53'O y tiene una extensión territorial de 5,234 km² (representa el 4,27% del territorio nacional) y con una población que supera los 374.000 habitantes, es uno de los más densamente poblados. Está ubicado al occidente del país, y es uno de los departamentos más productivos.

Limita al norte con el departamento de Estelí, al sur con el océano pacífico, al este con los departamentos de Matagalpa y Managua y al oeste con Chinandega. ⁽⁶³⁾



Mapa N° 2. División política del departamento de León.

Fuente: Asamblea Nacional.

12.2.2. División política administrativa

El departamento de León está organizado administrativamente en 10 municipios (El Jicaral, El Sauce, La Paz Centro, Larreynaga, León, Nagarote, Quezalguaque, San José de Achuapa, Santa Rosa del Peñón, Telica.), con León como su cabecera departamental. ⁽⁶⁴⁾

Municipios	Cabecera Municipal	Superficie(K M ²)	Posición Geográfica		Altura Aproximada M.S.N.M.
			Latitud	Longitud	
2 DEPARTAMENTO DE LEÓN					
10 Municipios					
1 Achuapa	Achuapa	416.24	13° 03'	86° 35'	330.90
2 El Sauce	El Sauce	692.97	12°53'	86°32'	163
3 Santa Rosa del Peñón	Santa Rosa Del Peñón	227.6	12°48'	86°22'	180
4 El Jicaral	El Jicaral	431.48	12°43'	86°22'	115.72
5 Larreynaga	Malpaisillo	780.22	12°40'	86°34'	92.28
6 Telica	Telica	393.67	12°31'	86°51'	119
7 Quezalguaque	Quezalguaque	85.7	12°30'	86°54'	90
8 León	León	820.19	12°26'	86°53'	109.21
9 La Paz Centro	La Paz Centro	691.57	12°20'	86°40'	67.18
10 Nagarote	Nagarote	598.39	12°15'	86°33'	75.69
Superficie Total		5138.03			

Tabla N° 1. División política del departamento de León – Municipios del departamento de León.

Fuente: Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales INETER

12.2.3. Actividades Económicas

El clima del departamento se define como clima tropical de sabana. La economía de León está centrada en la agricultura, que es variada. En su historia agrícola, se cultivó principalmente el algodón.

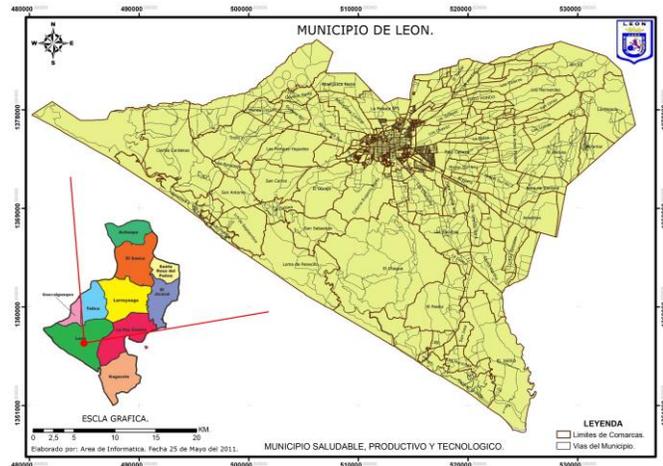
⁶³ MONIMBO (2000). Departamento de León.

⁶⁴ Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (2000). División política administrativa del país.



12.3. Marco de referencia geográfica a nivel municipal

El Municipio de León está ubicado en el nor-occidente del país, en las coordenadas geográficas entre los 12 grados 11'24" y los 12 grados 31'12" de latitud Norte y entre los 86 grados 41'26" y los 87 grados 07'08" de longitud Oeste, con una población en el 2,004 de 193,398 habitantes. ⁽⁶⁵⁾



Mapa N° 3. Municipio de León. Fuente: Alcaldía municipal de León.
Elaborado por el autor. Junio 2016.

12.3.1. Límites

El Municipio situado en el centro del departamento de León tiene como Límites Municipales:

Al norte con los municipios de Quezalguaque y Telica, al Sur con el océano pacífico, al este, con los municipios de Larreynaga, La Paz Centro y Nagarote y al oeste, con los municipios de Corinto y Chichigalpa del departamento de Chinandega. ⁽⁶⁶⁾

12.3.2 Características generales del municipio.

La ubicación del municipio es estratégica ya que se localiza a 92 kilómetros de la ciudad capital, Managua, y en el trayecto de la Carretera Panamericana, aproximándose de forma rápida hacia puntos principales del Occidente del país, como es Puerto Corinto y la frontera Norte con la República de Honduras.

Posee una superficie total del municipio es de 82,019 Has. ó 820.19 km², la que se distribuye así:

Superficie Urbana: 2,091 Has. ó 20.91 Km² (2.55% del total)

Superficie Rural: 79,928 Has. ó 799.28 Km² (97.45% del total)

Temperatura Media: La temperatura media oscila entre 27 y 29 grados centígrados, registrándose las temperaturas más bajas en los meses de Diciembre-Enero.

Clima: Tropical de Sabana con pronunciada estación seca entre los meses de Noviembre a Abril y una estación lluviosa entre los meses de Mayo a Octubre, con una precipitación promedio entre 300-500 mm.

Vientos: Los vientos predominantes se registran en dirección Noreste-Sureste entre los meses de Marzo a Mayo, siendo éstos los meses más Calurosos del año.

⁶⁵ Alcaldía Municipal de León. Datos generales del municipio.

⁶⁶ Asamblea Nacional (1995). Publicación oficial de los derroteros municipales de Nicaragua anexo I de la ley de división política administrativa.



12.2.3. División política administrativa

El municipio está comprendido en 136 Unidades Habitacionales (Asentamientos, Repartos, Barrios, Residenciales). De acuerdo a criterios del Plan Maestro Estructural el área urbana se encuentra distribuida en 4 Distritos (Distrito Central, Distrito Sureste, Distrito Noreste, Distrito Oeste).

De acuerdo a criterios del documento “Normas, Pautas y Criterios para el Ordenamiento Territorial” (Decreto No.78-2002), el área urbana comprende: 14 Villas, 14 Pueblos, 3 Ciudades Pequeñas y 1 Ciudad Mediana.

12.3.4. Tradición y cultura

León ha sido considerado como uno de los más influyentes en la Cultura Nicaragüense, ya que su trayectoria ha transcurrido entre ilustres personalidades que han sorprendido al mundo entero, tales como Rubén Darío, considerado el fundador del Modernismo, Alfonso Cortés y Azarías H. Pallais, considerados como los máximos exponentes del Vanguardismo. ⁽⁶⁷⁾

León es una ciudad de grandes tradiciones, donde se mezclan lo cultural con lo tradicional, destacando sus casas y arquitectura al estilo colonial, así mismo las distintas representaciones que les identifican, tales como:

Fiestas Tradicionales

Existe una gran variedad de fiestas que se celebran en León, entre las de mayor importancia se encuentran las celebraciones de Semana Santa donde hay muchas procesiones y actos muy típicos en que participan la mayoría de sus habitantes, entre estas celebraciones predominan:

- 14 de Agosto. Se celebra la Gritería Chiquita.
- 7 de Diciembre. Se celebra La gritería a la Virgen de la Concepción.
- Virgen de Guadalupe. Celebrada el 12 de Diciembre.
- Celebración a San Jerónimo. Se celebra el 29 y 30 de Septiembre.
- Virgen de la Merced, Patrona de León. Se da en el mes de septiembre.
- Fiesta en Honor a Santa Lucía. Se da el 13 de diciembre.
- Reseña. Inicia a las 8 de la mañana y recorre algunas calles de San Felipe.
- Silencio. Se realiza en la Iglesia El Laborío en Semana Santa.
- San Benito. La procesión sale de la Iglesia San Francisco, el Lunes Santo de Semana Santa.

⁶⁷ <http://www.leonmunicipio.com/cultura.html> .ALCALDIA Alcaldía municipal de León.



Bailes

Durante los últimos años León ha venido perdiendo sus tradiciones culturales. A pesar de poseer un barrio o pueblo indígena (Sutiaba), el folklor que se conserva es sumamente poco. ⁽⁶⁸⁾ Entre los bailes conservados en la actualidad se presentan:

- **La Gigantona y el Enano Cabezón:** Se realiza en todas las calles de León, principalmente durante los meses de agosto a diciembre.
- **Los Mantudos:** Se realiza para la procesión de la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre, el baile es propio de los leoneses.
- **Baile de la Yegüita:** Se realiza en todas las calles de León en los meses de noviembre y diciembre. Se realiza en los ritos y celebraciones religiosas.

Mitos y Leyendas

Dentro de los mitos y leyendas de mayor importancia en la ciudad de León destacan:

- **La Cegua:** Sale por las noches en los barrios de León. Se comunica a través de silbidos agudos y prolongados.
- **El Punche de Oro:** Sale en las ruinas de la Iglesia de Veracruz, Barrio de Sutiaba y transita todo el atrio de las ruinas. Normalmente esto ocurre en Semana Santa.
- **Coronel Joaquín Arrechavala:** Sale todas las noches en las calles de los barrios de León.

Gastronomía

En la ciudad de León se presenta una gastronomía muy rica y variada, predominando el maíz en la elaboración de estos alimentos ancestrales.

- **Arroz con pescado:** Lo elaboran en épocas de semana santa.
- **Buñuelos de Maíz:** Elaborado en casas particulares en Día de los Muertos.
- **Gofios:** Elaborado para regalar en Día de la Purísima y la Gritería.
- **Nacatamal:** Es realizado fines de semana o a lo largo de todo el año.
- **Sopa de queso:** Elaborada normalmente en Semana.
- **Carne en Vaho:** Plato tradicional elaborado todo el año para consumo.
- **Indio Viejo:** Elaborado todo el año para las familias o venta al público.

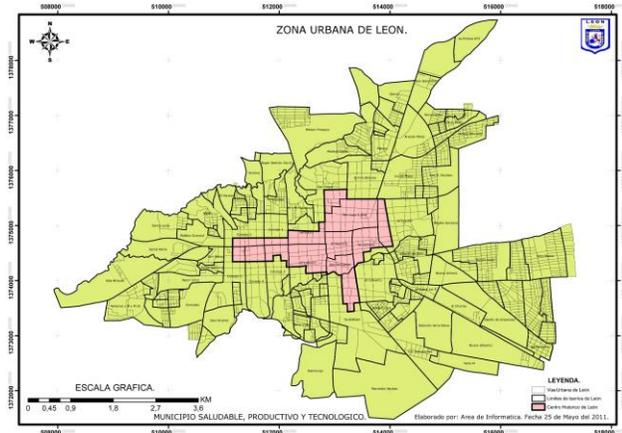
⁶⁸ Vásquez, R. (2010). Sutiaba y sus danzas tradicionales. León, Nicaragua.



12.4. Marco de referencia geográfica de la ciudad de León

La ciudad de Santiago de los Caballeros de León⁶⁹. Es cabecera departamental y municipal de León. Posee un área de 19.09 km², se encuentra ubicado a 92 km de Managua / Capital de la Republica, con una población aproximada de 152,630 habitantes. (⁷⁰)

La ciudad de León Está conformado en diez barrios principales, uno de ellos es el Barrio de Sutiaba siendo el más grande de la ciudad, conformado básicamente por 49 manzanas urbanas perfectamente configuradas.



Mapa N° 4. Zona Urbana de León. Fuente: Alcaldía municipal de León. Elaborado por el autor, Junio 2016.

12.4.1. Limites

La ciudad de León limita al norte con la comunidad El Platanal, La pintora y Monte Redondo, al sur con la comunidad el Almendro, las Chacaras y el Talchocote, al este con la comunidad Los Zelayas, Los Chavez y el Recreo y al oeste con la comunidad de Abangasca Central, Abangasca sur y Carlos Canales.

12.4.2. Evolución y crecimiento de la ciudad

La actual ciudad de León es el segundo asentamiento de la ciudad del mismo nombre, fundada en el siglo XVII, el 16 de enero de 1,610 al margen del alcalde ordinario Capitán Pedro Munguía de Mendiola, ubicándose en las tierras ejidales de la Comunidad Indígena de Sutiaba. Los límites de la nueva ciudad fueron por el norte el río Pochote, por el sur el río Chiquito y por el oeste el poblado de Sutiaba⁷¹.

El centro fundacional de la nueva ciudad se rige por las ordenanzas de nueva población dictadas en 1573 por Felipe II, partiendo a partir de un centro generador conformado por la plaza, desde donde se trazan las calles, en cuyos costados se ubican los edificios principales del poder religioso y político: La Catedral, el Episcopado, la Casa Real y el Cabildo. En este instante, las plazas mayores de las dos estructuras –española e indígena- quedaron conectadas por el viejo Camino Real. (⁷²)

⁶⁹ También conocida como: “La Ciudad Universitaria” o el “Granero de Nicaragua”.

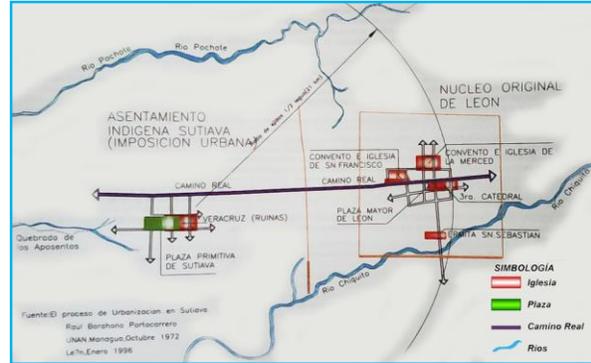
⁷⁰ Alcaldía Municipal de León. Resumen ejecutivo. Plan de Revitalización del Centro Histórico de León.

⁷¹ Alcaldía Municipal de León (2006). Resumen Ejecutivo: Plan especial de revitalización del centro histórico de León.

⁷² Íbidem.

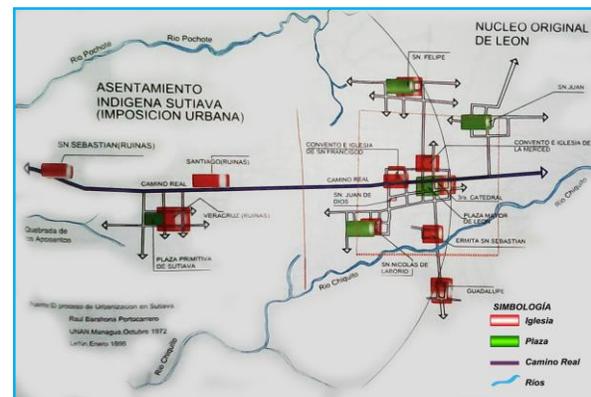


Posteriormente a la fundación de la ciudad de León, su crecimiento y evolución empezó a desarrollarse a lo largo del siglo XVII (1,610-1,699), en el cual, atendiendo las ordenanzas de nueva Población, Cédula de Felipe II de 1753, se estructuran la mayor parte de los núcleos del área de la ciudad a partir de una iglesia y plaza de la que salen calles que entrelazan los diferentes núcleos (Alcaldía municipal de León, 2006). Ver mapa N°5.



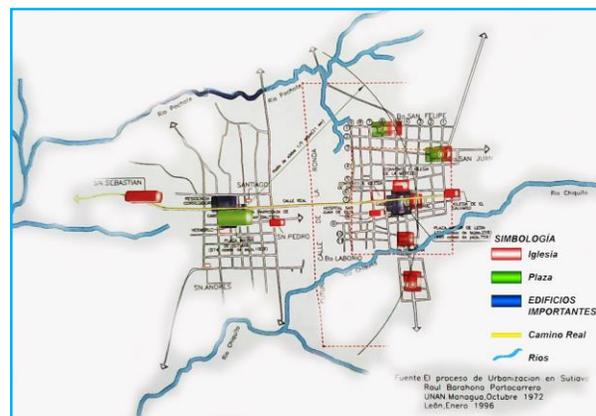
Mapa N° 5. Núcleos Fundacionales de la ciudad de León. S XVI.
Fuente: Alcaldía municipal de León.
Elaborado por el autor, Julio 2016.

Alrededor de un núcleo principal, en este caso el fundacional, se empiezan a agrupar núcleos secundarios de iglesias y plazas menores, conectadas entre sí por calles, que en el caso de la ciudad de León se hace a través del Camino Real, en un desarrollo policéntrico y jerarquizado. Entre las iglesias menores que conforman los núcleos secundarios de la ciudad destacan: Convento e Iglesia de Nuestra Señora de la Merced (1,610-1613); Parroquia de San Nicolás del Laborío (1,618-1,625); Capilla de San Juan de Dios (1,620); Parroquia de San Juan Bautista de León (1,625-1,656); Convento e Iglesia San Francisco (1,636-1,639); Parroquia de San Felipe Apóstol (1,651); Parroquia de San Sebastián, alrededor de las cuales se fueron conformando los distintos barrios (Alcaldía municipal de León, 2006). Ver mapa N°6.



Mapa N° 6. Estructura Urbana de la ciudad de León a finales del siglo XVII.
Fuente: Alcaldía municipal de León.
Elaborado por el autor, Julio 2016.

En el poblado indígena de Sutiaba, existente antes del traslado del núcleo fundacional de la ciudad de León, en 1,610 se edificaron 4 ermitas circunvalando a la primitiva parroquia de Veracruz, con sus respectivas plazas menores y barrios entrelazados por calles con el Camino Real. (Ver mapa N°6). Con el tiempo, ante el deterioro de algunas de estas iglesias, se erige la Parroquia de San Juan Bautista, con la cual se estructura el nuevo núcleo fundacional (Alcaldía municipal de León, 2006). Ver mapa N°7.



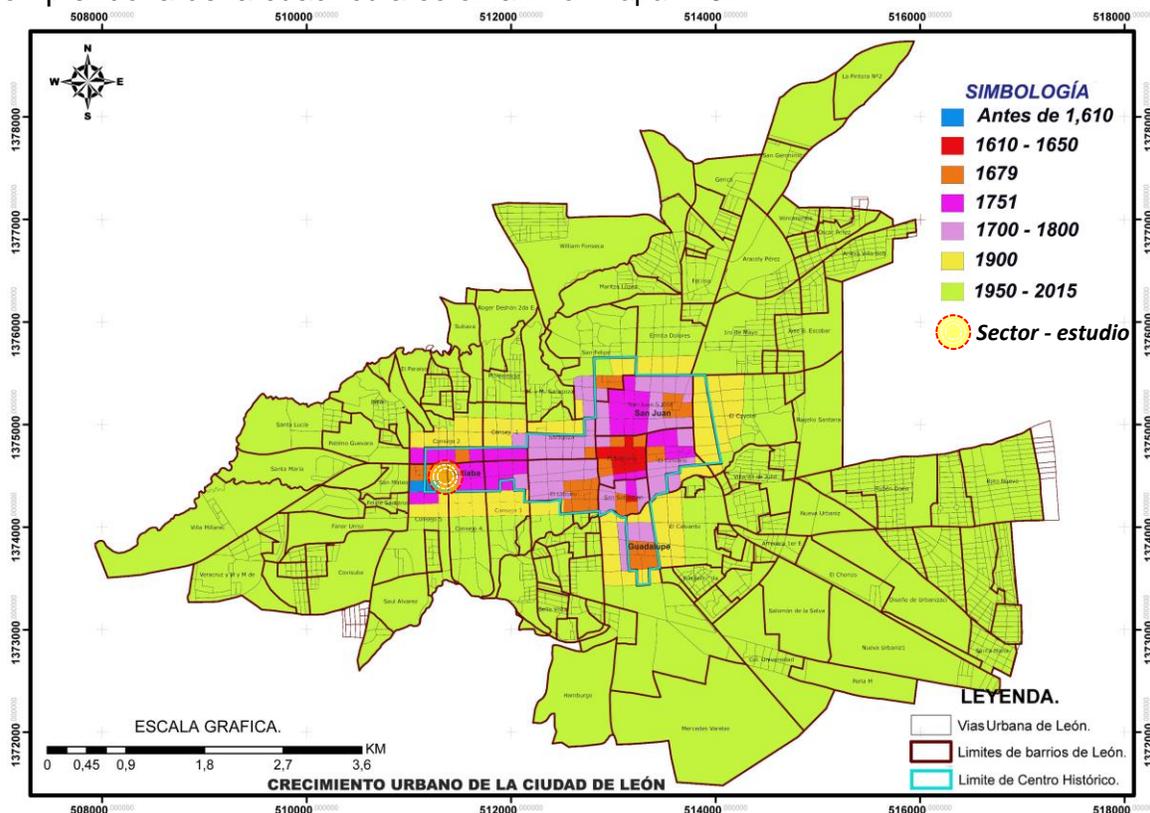
Mapa N° 7. Estructura Urbana de la ciudad de León. Siglo XVIII - 1751.
Fuente: Alcaldía municipal de León.
Elaborado por el autor, Julio 2016.



Según datos de la alcaldía de León (2006), durante el siglo XVIII (1,700-1,799), se aprecia el desarrollo independiente de León y Sutiaba. El crecimiento urbano-arquitectónico de León se da de forma acelerada y empiezan a crecer todos los barrios alrededor de los núcleos secundarios, existiendo las típicas viviendas coloniales. En el caso de Sutiaba el desarrollo urbano-arquitectónico es más lento, limitado a los alrededores de la Plaza Mayor, a las Ermitas y a los ranchos que funcionaban como viviendas.

Con el crecimiento urbano de la ciudad y la evolución de sus barrios se da la construcción de iglesias menores que constituyen nuevos núcleos secundarios, entre estos destacan: Parroquia Dulce Nombre de Jesús - El Calvario (1,751) y el Convento e Iglesia La Recolectión (1,789), que propiciaron el desarrollo de El Bo. El Calvario y el Bo. San Juan (Alcaldía municipal de León, 2006).

El siglo XIX (1,800-1,899), está marcado por la finalización de la época colonial; la independencia y el inicio de la República; destrucciones, desarrollo comercial y expansión Urbana. En este periodo se crean nuevos ejes viales y nuevos barrios; las plazas dejan de ser lotes baldíos y se transforman en parques, también se da la construcción de iglesias menores que funcionan como subcentros, de las cuales destacan: la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (1,850-1,900) y la Parroquia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza (S. XIX). Así mismo la ciudad indígena de Sutiaba y la ciudad española de León se consolidan como un todo urbano y empieza a introducirse un crecimiento con transformaciones en la trama, rompiendo la de la cuadrícula colonial. Ver mapa N°8.



Mapa N° 8. Crecimiento Histórico de la ciudad de León.
Fuente: Alcaldía municipal de León. Elaborado por el autor, Julio 2016.



12.5. Ubicación de la Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba

La iglesia San Juan Bautista de Sutiaba se ubica en la ciudad de León, municipio del departamento del mismo nombre.

Se encuentra localizada en el centro histórico de la ciudad, frente a la Plaza Mayor del barrio indígena de Sutiaba, conectada con la Real Basílica de Nuestra Señora de la Asunción, por medio de sus plazas mayores que se entrelazan por el viejo Camino Real (hoy calle Central Rubén Darío) orientada de este a oeste. Esta iglesia en sustitución de la iglesia de Veracruz (primera iglesia de los sutiabas), comprende el punto de crecimiento urbano del pueblo indígena de Sutiaba.

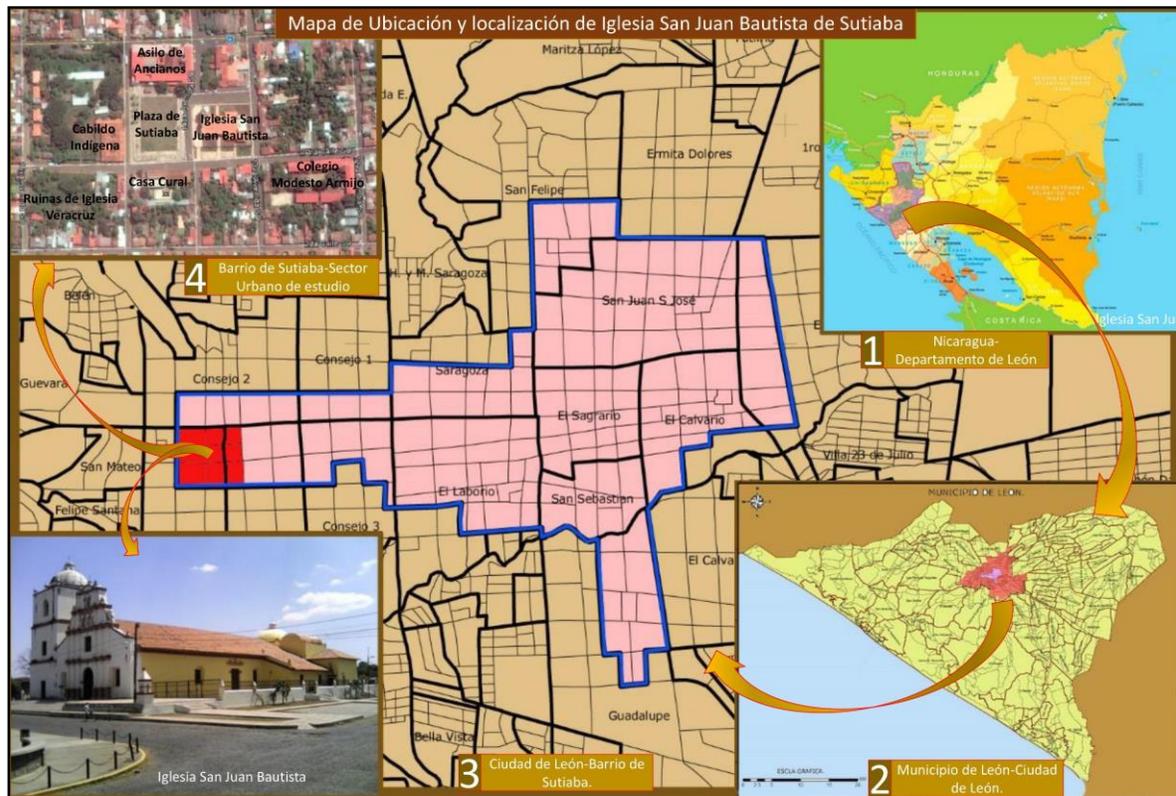


Grafico N° 1. Macro y Micro-localización de la Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba.
Fuentes: De izquierda a derecha: N° 1 INETER, N° 2 y 3 Alcaldía municipal de León, N° 4 Google Eart.
Elaborado por el autor, Julio 2016.



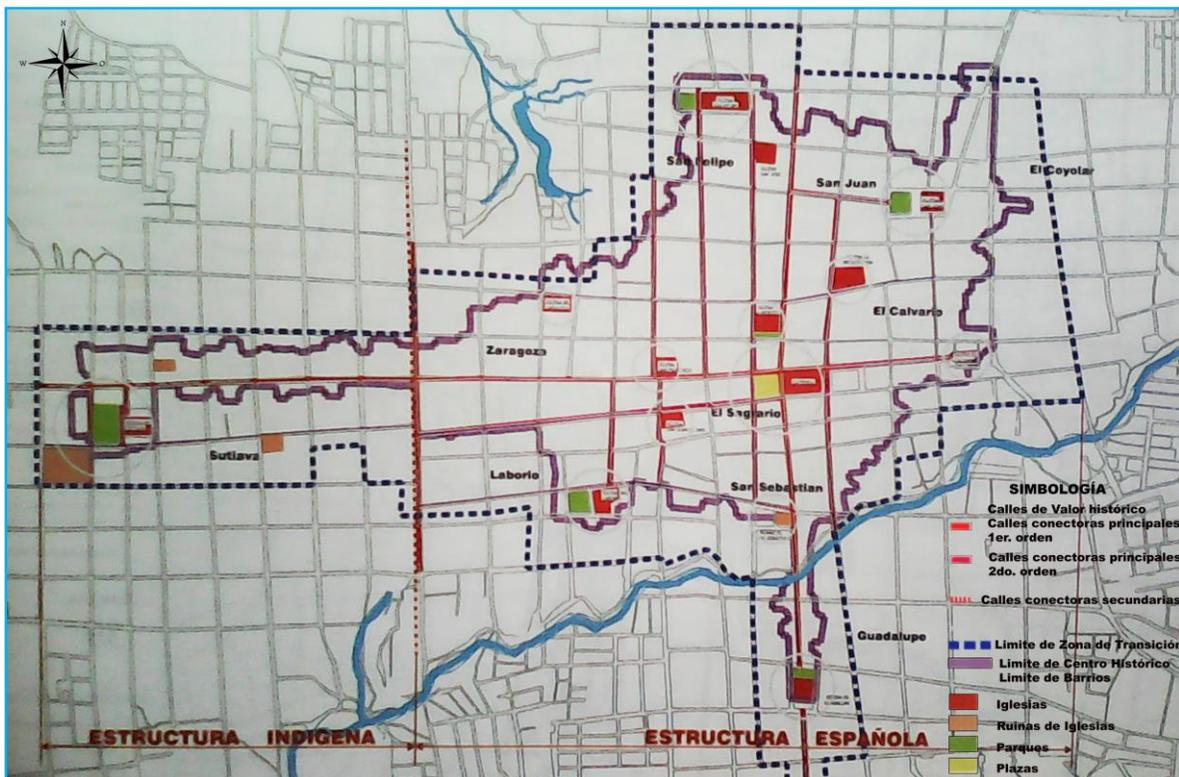
13. CARACTERIZACIÓN

13.1. Caracterización de la ciudad de León

13.1.1. Trama

La ciudad de León es un claro ejemplo de la colonización Española, se encuentra estructurada por medio de una cuadrícula colonial organizada por medio de manzanas de forma semi regular definidas según las ordenanzas sobre descubrimientos de nuevas poblaciones en 1573 dictadas por Felipe 11.

Debido al desarrollo diferenciado y al origen de los asentamientos de la ciudad indígena de Sutiaba y la ciudad española de León se puede apreciar una discrepancia en su estructura urbana, la cual al darse la consolidación de ambos asentamientos como un todo urbano, fue más notorio debido a que se empezó a introducir un crecimiento con transformaciones en la trama que vino a romper la cuadrícula colonial y que se desarrolló a lo largo del siglo XX. ⁽⁷³⁾



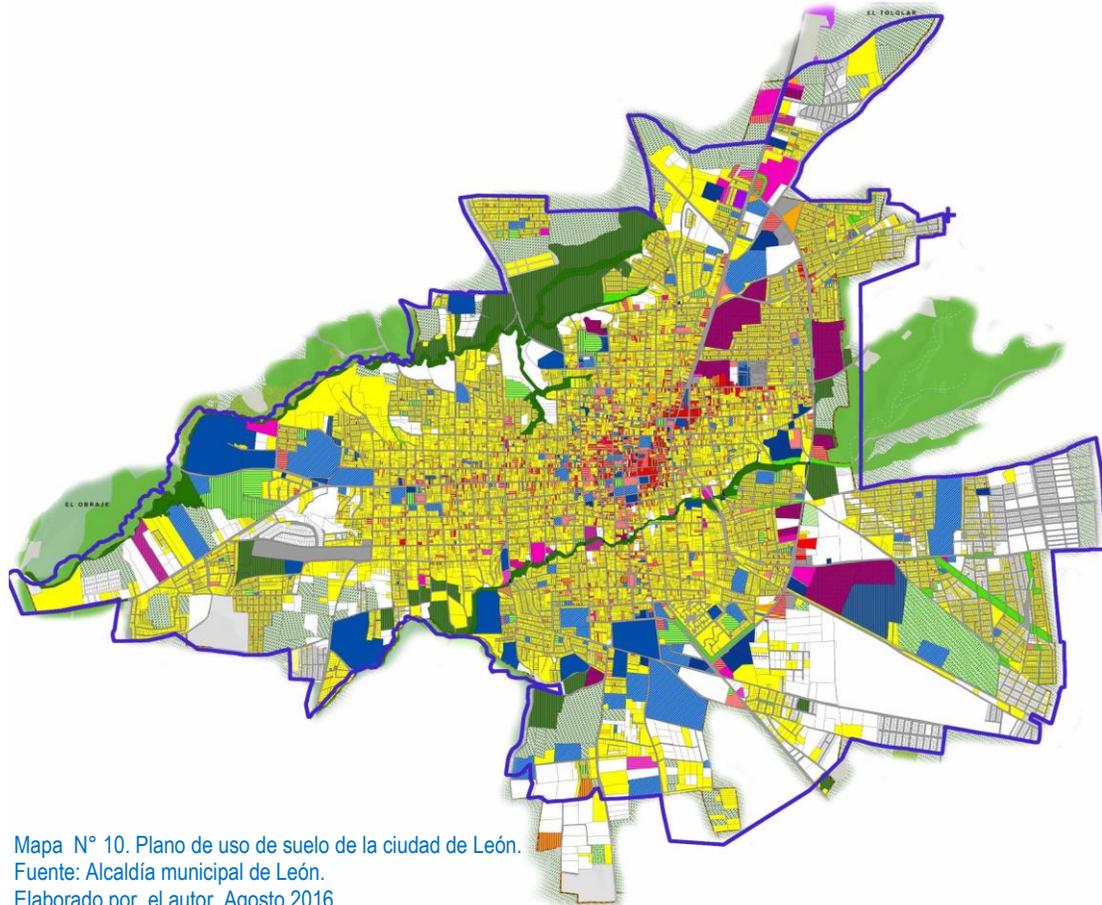
Mapa N° 9. Estructura Urbana de la ciudad de León.
Fuente: Alcaldía municipal de León – Resumen ejecutivo.

⁷³ Alcaldía Municipal de León. Resumen ejecutivo. Plan de Revitalización del Centro Histórico de León.



13.1.2. Uso de suelo

El uso de suelo de la ciudad de León es mixto, con mayor predominancia en el uso habitacional y de servicios municipales, seguido en menor presencia por el uso industrial y de comercio.



Mapa N° 10. Plano de uso de suelo de la ciudad de León.
Fuente: Alcaldía municipal de León.
Elaborado por el autor, Agosto 2016.

USOS DE SUELO

USO DE SUELO URBANO			USO DE SUELO RURAL	
VIVIENDA	INDUSTRIA artesanal	SEGURIDAD	ÁREA HUMANIZADA	VEGETACION ARBUSTIVA
VIVIENDA Y COMERCIO	INDUSTRIA pequeña	TRANSPORTE	LAGUNAS	MALEZA
VIVIENDA Y SERVICIO	INDUSTRIA mediana	BALDIO	ARENA VOLCANICA	PASTO + MALEZA
VIVIENDA E INDUSTRIA	INDUSTRIA grande	DESUSO vivienda	DERRAME DE LAVA	PASTO MEJORADO
MIXTO	INSTITUCIONAL	DESUSO institucional	CARCAVA CON VEGETACIÓN	CULTIVOS ANUALES
COMERCIO	INSTITUCIONAL gobierno	DESUSO industrial	CARCAVA SIN VEGETACIÓN	CAÑA DE AZUCAR
COMERCIO ESPECIALIZADO	SERVICIOS MUNICIPALES	DESUSO ruina	PLAYA	CAFÉ CON SOMBRA
SERVICIO	CULTURA	DESUSO productivo	MANGLE	HUERTOS
SERVICIO ESPECIALIZADO	DEPORTE	AGRICULTURA	BOSQUE CERRADO	INDUSTRIA
SERVICIO PROFESIONAL	RECREACIÓN	GANADERÍA	BOSQUE ABIERTO	INDUSTRIA AGROPECUARIA
	ÁREA VERDE TÉCNICA	AGROPECUARIO	BOSQUE DE GALERIA	GRANJAS CAMARONERAS
	ÁREA VERDE NATURAL	MINERÍA		SALITRALES



En general la distribución más diversificada y dinámica del sector se encuentra centralizada alrededor del Centro Histórico de la ciudad, en donde se desarrollan mayormente los usos de servicio y comercio, por medio de una gran variedad de restaurantes, locales comerciales, supermercados, centros educativos, universidades, instituciones bancarias, etc. que provoca una mayor concentración de población que a su vez se deleita de la arquitectura colonial y manifestaciones culturales presentes en el sector.

A partir de un estudio detallado elaborado por la Alcaldía Municipal de León (2006) se puede determinar la especialización de uso de suelo de algunos de los sectores o barrios de la ciudad, de los cuales destacan:

Barrios	Uso de suelo predominante
El sagrario	Totalmente especializado en Uso de Servicios a nivel de ciudad
Calvario	Parcialmente especializado en Uso de Comercio a nivel de ciudad
San Juan	Continuidad Uso de Servicio y Uso de Comercio a nivel de ciudad
Coyolar	Continuidad y tendencia al Uso de Comercio a nivel de ciudad
Sutiaba	Predominio Uso Habitacional y Uso Servicio a nivel de equipamiento
Laborío	Uso Habitacional por excelencia
San Felipe	Predominio Uso Habitacional
Guadalupe	Uso Habitacional y Uso de Servicio a nivel de equipamiento
Zaragoza	Uso Habitacional y continuidad Uso de Servicio a nivel de ciudad
San Sebastián	Uso Habitacional con Uso Servicio a nivel de equipamiento y Uso Industrial liviano a menor escala

13.1.3. Infraestructura

13.1.3.1. Energía eléctrica.

Se cuenta con un servicio domiciliario a cargo de la Empresa Nicaragüense de Energía Eléctrica (ENEL), que abastece la zona de occidente por medio del suministro de energía eléctrica de las plantas Carlos Fonseca y Nicarao, con un total de 25,470 conexiones y un déficit de 1,533 conexiones, presentando una cobertura de más del 90% de conexiones.

13.1.3.2. Telecomunicaciones.

La ciudad de León está equipada en servicios, ya que cuenta con el servicio de telefonía convencional a cargo de la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL), que administra y brinda los servicios de teléfono, telégrafo, correo, telex y video conferencia, otros servicios de telecomunicaciones los brinda a través de empresas privadas independientes como: BUROFAX con correos de Nicaragua y telefonía celular a cargo de empresas nacionales tales como Claro y Movistar. También cuenta con el servicio de televisión por cable a cargo de la Empresa de telecomunicaciones satelitales TV por cable (ESTESA) y recientemente, por Claro TV, así mismo existe el servicio de Internet ofrecido por las empresas ESTESA y Claro.



13.1.3.3. Agua potable y alcantarillados.

El servicio de agua potable se encuentra a cargo de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL), la cual es extraída por medio de 15 pozos profundos del acuífero de la zona, distribuidos por toda la ciudad, brindando el servicio a un total de 23,055 conexiones en el 2006 y con una cobertura del 92% de la población. En general, el sistema de agua potable de la ciudad, aun pese de la buena cobertura que posee, es vulnerable y poco eficiente, debido en gran parte al sistema hidráulico de bombeo que emplean, el cual ante fallas y cortes en la energía eléctrica, provoca interrupción en el servicio e incapacidad para responder con compensaciones adecuadas a sus ciudadanos.

13.1.3.4. Alcantarillado Sanitario.

Se goza del servicio de alcantarillado sanitario en más del 85% de la ciudad, con conexión a 4 redes y 4 plantas de tratamiento que dan una buena cobertura al sector, el resto de zonas que no gozan del servicio emplean como sustitución fosas sépticas y pozos sumideros o letrinas. El Centro Histórico de la ciudad se encuentra atendida en su totalidad por este servicio.

13.1.3.5. Drenaje Pluvial.

Se cuenta con un sistema de drenaje por gravedad, constituido por cajas de desagüe y tragantes, donde no toda la ciudad goza de este servicio debido a que la red existente es mínima, con solamente 5, 862 m de colector distribuidos por la ciudad y en la mayoría de los casos conectada al sistema de alcantarillado sanitario, lo que provoca la concentración de inundación en gran parte de los barrios.

13.1.4. Economía

En la ciudad de León se destaca una desvinculación entre los sectores de su economía, ya que la producción primaria enfocada en la producción agrícola es exportada sin procesamiento y el subsiguiente valor agregado; la producción secundaria, se realiza basándose en la materia prima importada y en el caso del sector terciario, domina el comercio de los productos importados de consumo. Así mismo, los niveles de producción agrícola e industrial siguen bajos, ofreciendo pocas posibilidades para el empleo.

En la actualidad el sector más dinámico de la economía está relacionado con la actividad educativa, principalmente Universitaria, por los servicios ofrecidos a estudiantes como son: alojamiento, material educativo, transporte, recreación, etc.

El desarrollo histórico de la ciudad marcada por una rica arquitectura colonial con edificaciones de valor histórico-arquitectónico permite el desarrollo del turismo cultural en el sector, lo cual produce que se generen nuevos empleos por medio del comercio y servicios ofrecidos en sus alrededores.



13.1.5. Hitos

La ciudad de León conocida como la ciudad colonial, presenta gran variedad de hitos construidos que poseen un alto valor histórico-arquitectónico, en los que a su vez se desarrollan actividades educativas, culturales, recreativas, institucionales, de comercio y religiosas principalmente, reflejando algunas de ellas en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 2. Hitos más importantes de la ciudad de León.

Elaborado por el autor, Agosto 2016.





13.1.6. Imagen Urbana

La imagen urbana de la ciudad se encuentra determinada por la típica manzana cerrada con edificaciones continuas y uniformes, de fachadas altas y de estilo colonial. La estructura urbana del centro histórico está basada en la cuadrícula colonial o manzana española, constituida por una trama reticular de calles, que se caracterizan por poseer vías con perfiles uniformes y relativamente angostas.

A lo largo del siglo XIX se dio el crecimiento de la ciudad hacia las periferias, basándose en una trama irregular que rompió la cuadrícula colonial, siendo sus parcelas y construcciones de tamaño reducido con densidades más altas.

La Ciudad posee alrededor de 15 iglesias con cierto valor histórico patrimonial, las cuales con sus plazoletas y parques rompen con la continuidad de la manzana cerrada, facilitando la orientación y enriqueciendo la imagen urbana.

13.2. Caracterización del Conjunto Urbano Arquitectónico de la Iglesia

13.2.1. Trama

La trama del conjunto urbano arquitectónico de la iglesia san Juan Bautista de Sutiaba sigue la estructura colonial, organizada por medio de manzanas a partir de una cuadrícula ortogonal. El punto de referencia del desarrollo de la estructura urbana se empieza desde la plaza central, punto del cual se derivan las cuatro vías principales orientadas según los puntos cardinales, en donde se establecen las edificaciones de mayor importancia en su perímetro.



Imagen N° 24. Trama Urbana del conjunto de la Iglesia.

Fuente: Google Earth.

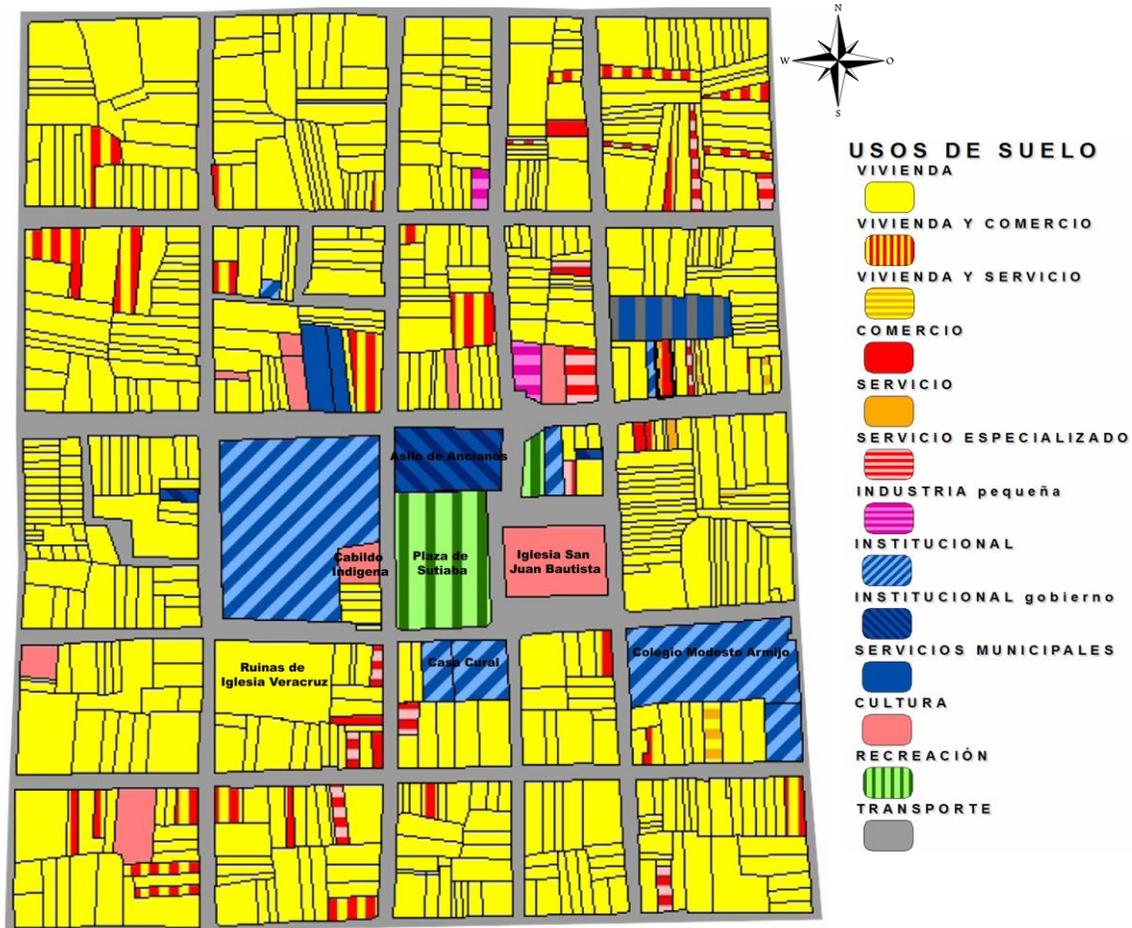
Elaborado por el autor, Agosto 2016.



13.2.3. Uso de Suelo

Actualmente las edificaciones que se encuentran alrededor de la iglesia son de un solo nivel y la mayoría de ellas están construidas de mampostería confinada, ladrillo de barro, construcciones de adobe y taquezal.

El uso de suelo del entorno del área de estudio es mixto, con mayor predominancia en el uso habitacional e institucional, seguido por el uso cultural y en una menor presencia el uso comercial, industrial y vivienda mixta. Considerando esta área dominante en los usos habitacional y de servicio, reflejando a su vez un alto potencial turístico por la cultura indígena e historia que le precede.



Mapa N° 11. Uso de suelo del conjunto urbano de la Iglesia.
Fuente: Alcaldía Municipal de León.
Elaborado por el autor, Agosto 2016.



13.2.4. Hitos

El conjunto urbano de la Iglesia San Juan Bautista, conocido por historiadores como el conjunto fundacional de Sutiaba; aun pese de haber sufrido alteraciones en su estructura urbana, está constituida por espacios de gran valor cultural y arquitectónico que se han convertido en hitos representativos entre sus pobladores y reconocidos como puntos de referencias entre la ciudadanía Leonesa, identificando algunas de ellas en el siguiente gráfico.



Foto 25. Mercadito de Sutiaba



Foto 26. Asilo de Ancianos



Foto 27. Cabildo Indígena



Foto 28. Ruinas de Iglesia Veracruz



Foto 29. Casa Cural Sutiaba



Gráfico N° 3. Ubicación de Hitos mas representativos del Barrio de Sutiaba.
Fuente: Alcaldía municipal de León.
Elaborado por el autor, Agosto 2016.



Foto 31. Parqucito de Sutiaba



Foto 30. Centro de Salud Félix P.



Foto 32. Iglesia San Juan Bautista



Foto 33. Colegio Modesto Armijo



Foto 34. Plaza mayor Sutiaba

13.2.5. Infraestructura técnica

El conjunto urbano donde se sitúa la iglesia San Juan Bautista cuenta con un buen servicio de agua potable, alcantarillado sanitario, energía eléctrica y recolección de desechos sólidos.



13.2.6. Imagen Urbana

La imagen urbana del sector desarrollada a lo largo de los años ha sufrido una serie de alteraciones en la percepción del espacio, especialmente en los alrededores de la plaza mayor donde se podía apreciar un conjunto sobrio con la integración de viviendas indígenas y edificios representativos de estilo colonial. Actualmente la plaza mayor y su entorno han perdido parte de su riqueza urbanística y arquitectónica debido a la desaparición de tres de los cinco elementos que la conformaban; el Cabildo Indígena, la Casa del Corregidor y la Cruz ubicada en el centro de la plaza durante la época colonial. ⁽⁷⁴⁾

13.2 .7. Análisis del contexto inmediato.

Para una mejor comprensión de las alteraciones sufridas en cada una de las visuales del conjunto se analizan sus fachadas por medio de un perfil de manzana.

13.2 .7.1. Análisis del perfil de manzana costado norte.

En el costado norte frente a la iglesia San Juan Bautista se puede apreciar una línea con pocas edificaciones, variando cada una de ellas en sus alturas y estilos, ofreciendo una mayor predominancia en la arquitectura moderna con tendencias neoclásicas.

Las alteraciones en la imagen urbana de dicho perfil son notorias, reflejadas principalmente en su estilo y sistemas constructivos empleados, muy diferentes a las construcciones inmediatas. Podría decirse que este perfil viene a romper con la rica tendencia colonial presente en el sector, así mismo la presencia del comercio informal viene a provocar desorden y empobrece las visuales arquitectónicas del conjunto.



Imagen N° 35. Perfil de Manzana costado norte. Fuente: Propia.

13.2 .7.2. Análisis del perfil de manzana costado sur.

En el costado sur opuesto a la iglesia se presenta un perfil con construcciones que presentan cambios en su fachada original, las cuales fueron sustituidas por una más contemporánea, reflejando una arquitectura vernácula tradicional.

⁷⁴ Oficina Técnica de Gestión del Centro Histórico de León. Catálogo de Bienes Patrimoniales del Centro Histórico de la Ciudad de León. Pág. 165. Alcaldía Municipal de León.



En este perfil se puede observar una alternancia entre las alturas y sistemas constructivos empleados en los edificios, pero así mismo se observa que algunas viviendas conservan su altura original reflejando una continuidad entre las mismas. También se percibe que en los cambios realizados por sus habitantes han tratado de emplear en la remodelación de sus fachadas colores pasteles que armonicen con los colores presentes en el conjunto de la iglesia.



Imagen N° 36. Perfil de Manzana costado sur. Fuente: Propia.

13.2 .7.3. Análisis del perfil de manzana costado este.

En el costado este posterior a la iglesia, se muestra un perfil con viviendas de forma aislada con discontinuidad en sus alturas, debido en gran parte a la topografía presente y al cambio de estilos arquitectónicos entre sus edificios, el cual va de derecha a izquierda de un estilo vernáculo tradicional a un estilo colonial y neoclásico.



Imagen N° 37. Perfil de Manzana costado este. Fuente: Propia.

En este perfil se puede observar uno de sus edificios con grandes rasgos coloniales, reflejados en la continuidad de elementos, en cuanto a su altura, puertas, aleros, acera, sistema constructivo y colores en su fachada.

13.2 .7.4. Análisis de perfil de manzana costado oeste frente a plaza mayor.

En el costado oeste frente a la plaza mayor se puede observar una continuidad en el sistema constructivo del perfil, así mismo se aprecia continuidad de elementos verticales, vanos y cubiertas de techo de tejas de barro.

El nuevo cabildo indígena desarrollado en los últimos años refleja una arquitectura neoclásica y con su construcción se trata de armonizar con el entorno, apoderándose de algunos elementos propios de la colonia que le permiten su fácil integración. En el caso del centro de educación especial, es una edificación de arquitectura vernácula tradicional, que viene a romper la continuidad del perfil, por la diferencia de altura, estilo y colores presentes.



Imagen N° 38. Perfil de Manzana costado oeste frente a plaza mayor. Fuente: Propia.



13.2 .7.5. Análisis de perfil de manzana costado sur frente a plaza mayor.

En el costado sur frente a la plaza mayor se aprecia una mayor continuidad en el perfil, expresado en cuanto a su altura, aleros, vanos, colores y sistema constructivo, así mismo el estilo colonial bien representado en la casa cural le permite sobresalir entre el resto de edificaciones. Se podría bien afirmar que este perfil aun pese de las alteraciones que presenta en su costado derecho es uno de los que presenta fielmente su época y armoniza con el conjunto urbano de la iglesia.



Imagen N° 39. Perfil de Manzana costado sur frente a plaza mayor. Fuente: Propia.

13.2.5. Tradición y cultura

La ciudad de León es considerada uno de los máximos exponentes de la cultura Nicaragüense. Entre sus habitantes se da el desarrollo de fiestas tradicionales la mayor parte del año, las cuales vienen acompañadas de una serie de representaciones culturales con las que su ciudadanía se siente identificada.

Actualmente en el Barrio de Sutiaba las personas siguen manteniendo sus antiguas creencias religiosas (que son una mezcla entre la cultura precolombina indígena de Sutiaba y de la cultura española) y conservan algunos estudios y escritos de su primitivo idioma. Sutiaba es considerada la cuna cultural de la ciudad colonial, dentro de las costumbres y tradiciones más relevantes destacan:

13.2.5.1. Tradiciones Religiosas

Las tradiciones religiosas son un enorme aporte folklórico cultural, dándose su mayor manifestación durante la época de Semana Santa.

Toque del Atabal: cuyo objetivo es el llamado a la población para integrarse a las actividades de la comunidad, principalmente en las Fajinas.

Santo Entierro: Una ceremonia que se efectúa el Viernes Santo, por los miembros de la Hermandad del Santo Entierro de Sutiaba, sucesores de las “Cofradías”, que comienza con el Vía Crucis y prosigue con la crucifixión de Jesús, el descendimiento y el Santo Entierro. ⁽⁷⁵⁾

Procesión de Jesús del Triunfo, conocida tradicionalmente como la burrita: En la mañana del Domingo de Ramos, al inicio de la Semana Santa, una imagen de Jesús de tamaño natural, o en su lugar un hombre con sus vestiduras y representándolo, monta una pequeña burra, acompañado de sacerdotes y

⁷⁵ Alcaldía Municipal de León (2009). Plan de revitalización y recalificación del pueblo indígena de Sutiaba: Cultura indígena de Sutiaba.



centenares de personas que portan, hojas de palma inician una procesión que recorre la Calle Real, acompañados por alegre música de filarmónicos, conocidos en Nicaragua como “chicheros”. El recorrido, que dura varias horas, inicia desde la Iglesia de Sutiaba y finaliza en Catedral).

La Fajina en los Cementerios: El culto a los muertos es una tradición de arraigo en el pueblo indígena de Sutiaba, donde se combina tambores, herramientas, comidas y bebidas a base de maíz, en días de trabajo de limpieza conocida como Fajinas. El significado de la fajina para los Sutiabeños es la limpieza de la tierra santa de los cementerios indígenas. Esta labor se realiza tres veces al año, durante los meses de Enero, Mayo y Noviembre, iniciando dicha actividad a partir de las cinco de la mañana y finalizando a las siete de la mañana, una vez que el Presidente de la Junta de los Cementerios recorre las calles, acompañado del redoblar de un tambor.

El Santo patrono de Sutiaba es San Juan Bautista, pero son las fiestas en honor a San Jerónimo (Septiembre) y Santa Lucía (13 de Diciembre), las que la población del barrio indígena más celebra.

Festividades de Santa Lucia: Las fiestas patronales de Sutiaba se realizan del 2 al 13 diciembre en honor a la Virgen de Santa Lucia, la cual es patrona de los Sutiaba desde el 13 de diciembre de 1811, debido a que el 13 de diciembre se iniciaron los levantamientos pre - independentistas. Junto con esta festividad se realiza la Feria en su nombre la cual dio inicio desde el año de 1968, esta Feria cuenta con: juegos mecánicos, gastronomía, veladas artísticas, hípicas y el concurso para la elección de la Princesa Indígena de Sutiaba. ⁽⁷⁶⁾

Las fiestas de San Jerónimo: Al igual que en Monimbó, Masaya, se celebran en Sutiaba en septiembre y su procesión inicia el día 29 de la Catedral hacia la Iglesia San Juan Bautista, de donde sale al día siguiente de nuevo a Catedral, ahí la imagen pasa todo el año. En ambos recorridos la imagen va acompañada de una multitud de devotos que proceden de los diferentes barrios de León. Es cargada por miembros de la hermandad del Santo Entierro de Catedral y de Sutiaba, exclusivamente.



Foto N° 40. Celebración religiosa a la Imagen de San Jerónimo
Fuente: Sutiaba y sus danzas tradicionales.

Alfombras Pasionarias: El barrio indígena de Sutiaba se caracteriza por sus atractivas alfombras pasionarias que son realizadas el viernes Santo. Esta tradición data desde 1910 y son elaboradas con distintos materiales como lo son: de aserrín pintado, granos de maíz, sorgo, flores, etc. ⁽⁷⁷⁾

⁷⁶ Alcaldía Municipal de León (2009). Plan de revitalización y recalificación del pueblo indígena de Sutiaba: Cultura indígena de Sutiaba.

⁷⁷ Federico Quezada (2010). Manual básico para la elaboración de Alfombras pasionarias de aserrín. pág. 15.



Foto 41. Historia de las Alfombras-Federico Q.
Fuente: Manual básico para la elaboración de alfombras pasionarias de aserrín.

Esta arte se ha extendido en los diferentes barrios de la ciudad y consiste en cuadros con colores llamativos que representan un pasaje bíblico relacionado con la vida y el sufrimiento de Jesucristo. Según las crónicas se relata que las alfombras se realizaban originalmente en la calle conocida como la calle de las alfombras, actualmente su arte cultural es realizada desde la Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba pasando por la avenida conocida como Calle Real, hasta llegar una cuadra antes de la Iglesia de San Francisco. (78)

La fama a la calle de las alfombras, por donde pasa el Santo Entierro el viernes Santo, se la han dado los artistas tradicionales de las familias Quezada, Quintanilla, Rojas, García y Pérez, entre otros. Los preparativos de esta familia se inician con la Cuaresma y su arte, es una de las características que identifican a este pueblo de “hombres grandes”.

13.2.5.2. Tradiciones Culturales

Durante el periodo de las celebraciones populares se destacan diferentes expresiones folklóricas, de las cuales destacan las danzas: Los Animales, El Toro, Fiestas Patieras, La Yegüita, La Fajina, Fiesta de San Jerónimo, Los Mantudos y La Gigantona. Todas estas danzas acompañan las celebraciones religiosas en el barrio indígena, otorgándole colorido y alegría a la procesión (Rosalpina Vásquez, 2010).



Foto N° 42. Santo entierro.
Fuente: Sutiaba y sus danzas.



Foto N° 43. Baile de la Yegüita.
Fuente: Sutiaba y sus danzas.



Foto N° 44. Baile de la Gigantona.
Fuente: Sutiaba y sus danzas.

13.2.5.3. Leyendas

En la comunidad indígena de Sutiaba se da el desarrollo de una serie de Mitos y Leyendas que se han transmitido entre sus generaciones a través de los años, de los cuales se pueden citar:

- **El Punche de Oro**
- **La carreta nahua.**
- **El cadejo.**
- **El coronel Arrechavala.**
- **El aparecido.**

⁷⁸ Federico Quezada (2010). Manual básico para la elaboración de Alfombras pasionarias de aserrín. pág. 15.



13.3. Caracterización Arquitectónica de la Iglesia

Tabla N° 2

Ficha de caracterización – Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba	1. Identificación	
	Nombre original	Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba
	Nombre Popular	Iglesia de Sutiaba
	Uso actual	Religioso
	2. Declaratorias	
	Monumento Nacional Histórico	Decreto N° 328, septiembre 1944.
	Patrimonio Histórico y Artístico Nacional	Decreto N° 1142, 1983.
	3. Localización	
	Departamento	León
	Municipio	León
	Ciudad	León
	Zona	Centro Histórico de León
	Barrio	Sutiaba
	4. Datos de registro catastral	
	N° de parcela	05300
	5. Propietario	
	Propietario actual	Iglesia católica
	6. Datos de mediciones del terreno	
	Área mts ²	4,155.54
	Frente mts L.	53.5
	Fondo mts L.	76.5
	7. Datos arquitectónicos y constructivos del inmueble	
	Fecha de construcción	Primera mitad S XVIII (1698-1710)
	Constructos / Diseñador	Desconocido
	Área de construcción m ²	1,711
	Tipo de planta	Cruz latina
	N° de ambientes	Nueve
N° de plantas	Una	
Estilo	Barroco y Colonial	
Sistema constructivo	Muros de piedra y ladrillos de barro	
Estructura de techo	Madera	
Cubierta de techo	Tejas de barro sobre láminas de zinc	

Tabla N° 2. Caracterización de Iglesia San Juan Bautista.
Fuente: Propia, agosto 2016.



13.3.1. Análisis Formal

- **Proporción.**

Para un análisis más preciso de la proporción empleada en la Iglesia San Juan Bautista, se ha efectuado su comparación con otras dos iglesias construidas durante el periodo colonial, las cuales presentan elementos muy similares al objeto de estudio, las iglesias analizadas son: iglesia Nuestra señora de los Remedios, emplazada en Quezalguaque y la iglesia Nuestra señora de la Asunción ubicada en Masaya. En la siguiente ilustración se puede notar el empleo de elementos característicos en la fachada principal de las iglesias, así mismo las diferencias y semejanzas presentes entre las mismas.

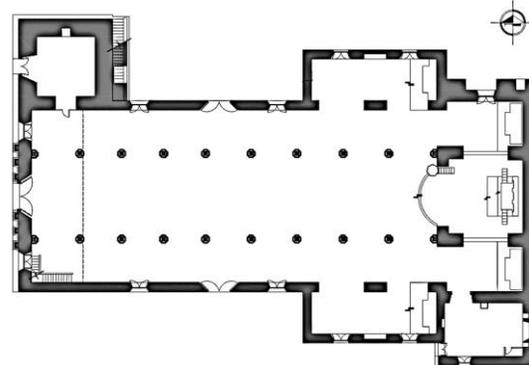
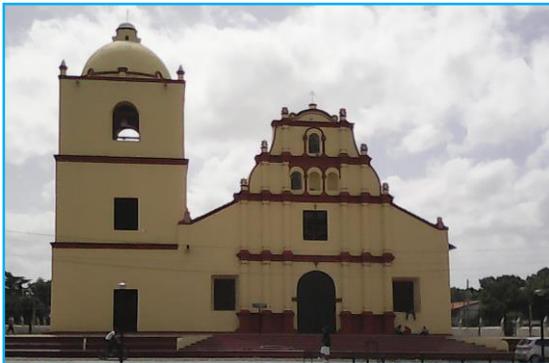


Gráfico N° 4. Fachada principal y planta arquitectónica de Iglesia San Juan Bautista - León.
Fuente: Propia.

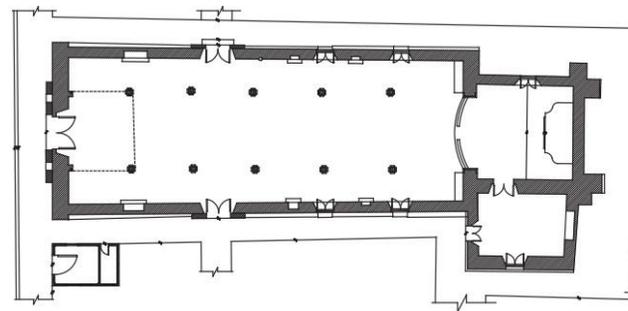


Gráfico N° 5. Fachada principal y planta arquitectónica Iglesia Nuestra señora de los Remedios – Quezalguaque.
Fuente: Propia.

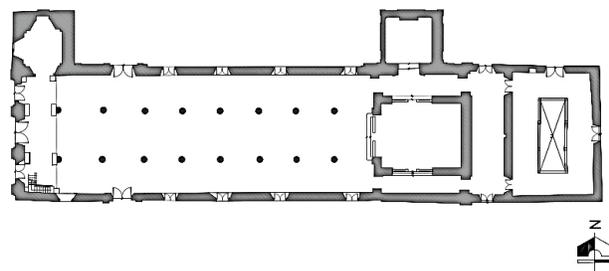


Gráfico N° 6. Fachada principal y planta arquitectónica Iglesia Nuestra señora de la Asunción – Masaya.
Fuente: Catálogo de bienes inmuebles religiosos de Nicaragua.



Tabla N° 3. Tabla de comparación entre Iglesia San Juan Bautista e Iglesia Nuestra señora de los Remedios.

Inmueble	Diferencias	Semejanzas
Iglesia San Juan Bautista, barrio de Sutiaba, León.	<ul style="list-style-type: none"> -Sus muros se resuelven con piedras y ladrillos de barro. -Contiene dos capillas. -Distribución arquitectónica en forma de cruz latina. -Torre campanario ubicada en el costado norte del templo. -Incorporación de columnas ochavadas en su fachada principal. -Estructura de techo con decoraciones vegetales. 	<ul style="list-style-type: none"> -De uso religioso. -Construida a finales del siglo XVII y primera mitad del siglo XVIII. -Estilo Colonial Primitivo y Barroco. -Simetría bilateral en su fachada. -Empleo de nichos.
Iglesia Nuestra señora de los Remedios, Municipio de Quezalguaque, León.	<ul style="list-style-type: none"> -Empleo de muros de adobe. -No emplea capillas en su distribución de ambientes. -Distribución arquitectónica en forma rectangular. -Torre campanario ubicada en el costado sur del templo. -Incorporación de columnas rectangulares en su fachada, modo de contrafuertes. -Estructura de techo con poca decoración. 	<ul style="list-style-type: none"> -Poseen un solo acceso en la fachada principal. -Está dividida en tramos por medio de columnas y cornisas adosadas a la pared. -Ubicación de ventana por encima de la puerta principal de acceso.

Tabla N° 4. Tabla de comparación entre Iglesia San Juan Bautista e Iglesia Nuestra señora de la Asunción.

Inmueble	Diferencias	Semejanzas
Iglesia San Juan Bautista, barrio de Sutiaba, León.	<ul style="list-style-type: none"> -Construida a finales del siglo XVII y primera mitad del siglo XVIII. -Estilo Colonial Primitivo - Barroco. -Poseen un solo acceso en la fachada principal. -Torre campanario de estilo árabe mudéjar. -Empleo de frontón curvilíneo. -Distribución arquitectónica en forma de cruz latina. 	<ul style="list-style-type: none"> -Uso religioso. -Sus muros se resuelven con piedras y ladrillos de barro. -Presenta simetría bilateral en la fachada del cuerpo principal.
Iglesia Nuestra señora de la Asunción, Municipio de Masaya.	<ul style="list-style-type: none"> -Construida a finales del siglo XVIII (1750). - De estilo Barroco con influencia renacentista. -Poseen tres accesos en la fachada principal. -Torre campanario de estilo neoclásico. -Empleo de frontón triangular. -Distribución arquitectónica en forma rectangular. 	<ul style="list-style-type: none"> -Posee una torre-campanario al norte del templo, conformada por tres cuerpos divididos por cornisas, es bastante robusta y esta rematada con una cúpula. -Ubicación de ventana por encima de la puerta principal de acceso.



- **Equilibrio.**

La iglesia San Juan Bautista constituido por un solo cuerpo rectangular en forma de cruz latina, con una nave central y dos laterales, posee una planta bastante simétrica que conserva su forma y detalles originales; la simetría de su forma se ve un poco alterada por dos volúmenes (la torre del campanario y la sacristía) que se encuentran localizadas en los extremos noroeste y sureste de la iglesia y que vienen a romper la simetría cruciforme de esta edificación. Aun pese de estos detalles, la iglesia goza de un equilibrio asimétrico que le permite tener el mismo peso visual.

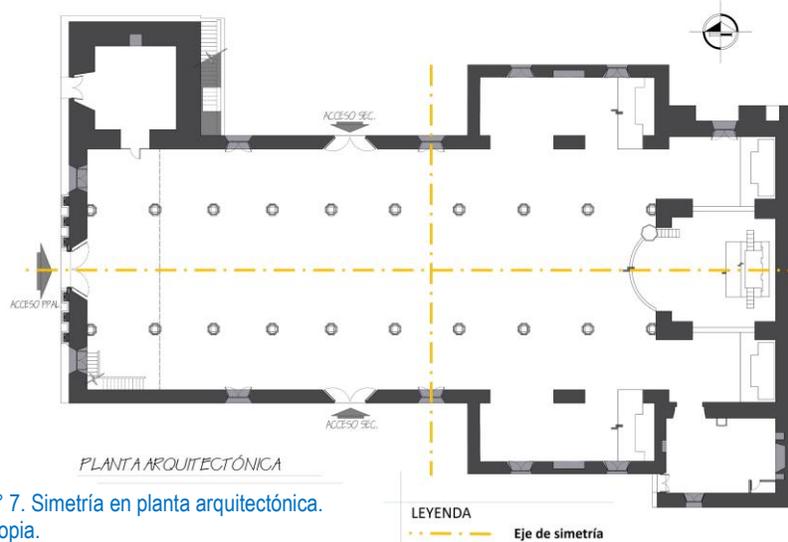


Gráfico N° 7. Simetría en planta arquitectónica.
Fuente: Propia.

La simetría de la fachada principal se establece a partir del cuerpo principal del templo que en este caso es totalmente simétrico y está compuesto por siete calles y cuatro cuerpos, ubicándose el acceso principal en la calle central.

Tomando la visual a nivel de conjunto se puede observar que el equilibrio simétrico entre ambas partes está alterada y condicionada por la torre y la sacristía, que visualmente ofrecen el mismo peso visual para mantener un equilibrio asimétrico en su fachada.

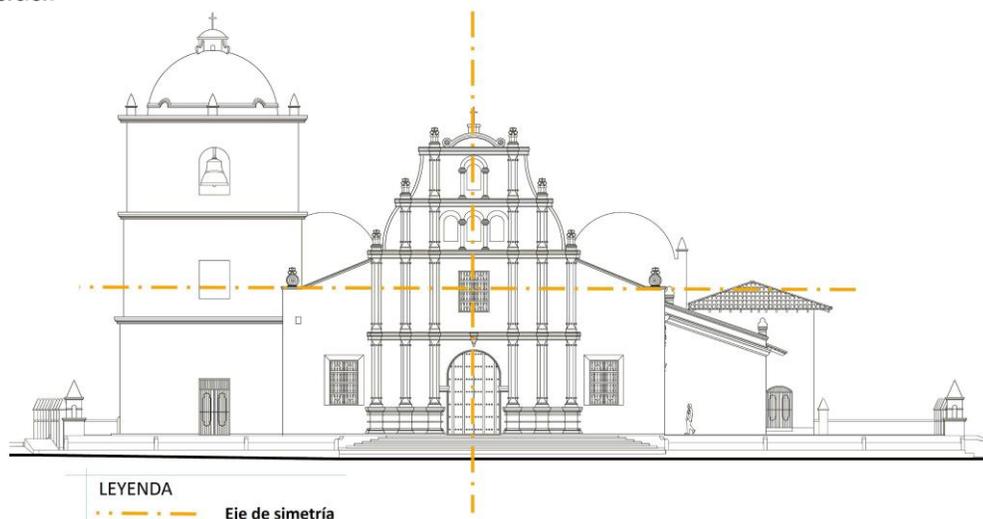


Gráfico N° 8. Simetría en fachada principal
Fuente: Propia.



13.3.1.1. Análisis compositivo de la fachada principal.

La fachada principal del templo se encuentra orientada al oeste y está compuesta por dos elementos: la torre herreriana del campanario y el cuerpo principal del templo con una simetría bilateral.

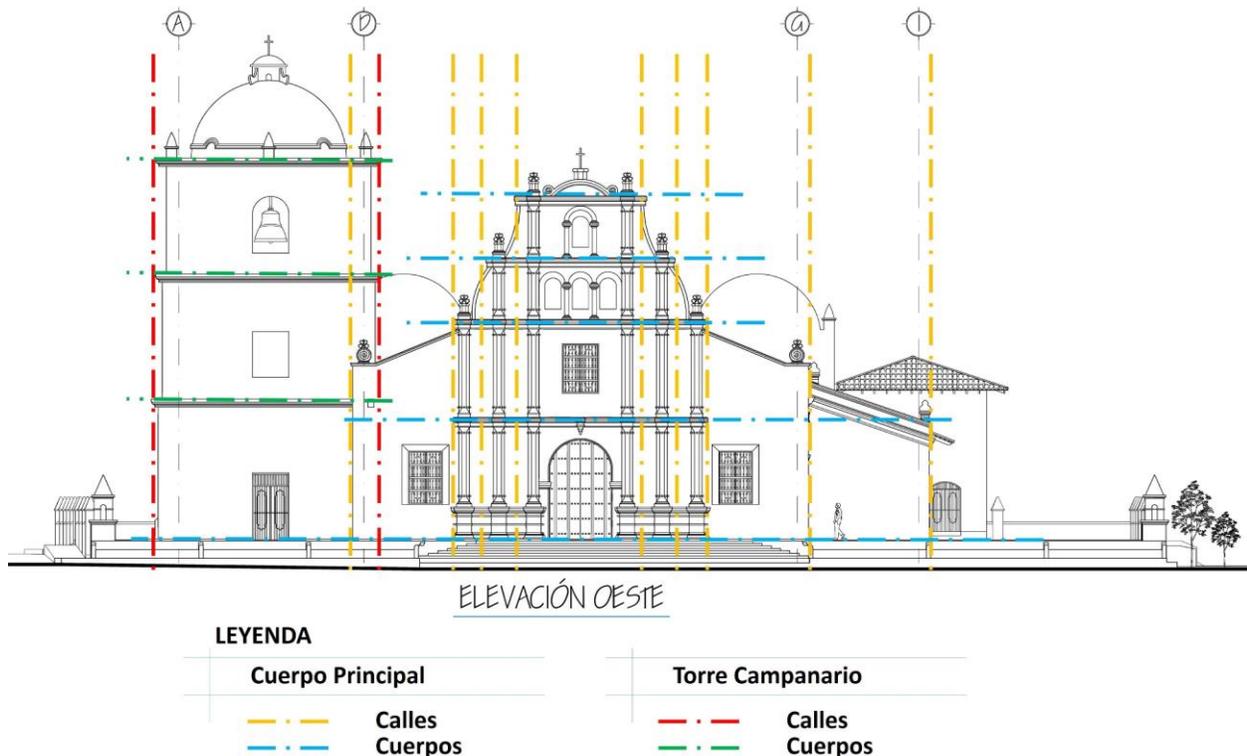


Gráfico N° 9. Cuerpos y Calles en fachada principal
Fuente: Propia.

El cuerpo principal del templo está compuesto por siete calles y cuatro cuerpos definidos por cornisas. En el primer cuerpo de la fachada se pueden identificar seis pilastras que vienen a determinar las calles de la fachada, de los cuales las calles laterales uno y siete son iguales y de un solo cuerpo, con una ventana rectangular con barrotes de madera en el medio. En el tramo central (Calle número 4) se localiza la puerta de acceso que es de madera con arco de medio punto, esta se encuentra delimitada por columnas adosadas de fuste octogonal que poseen detalles dentado en la base y capitel.

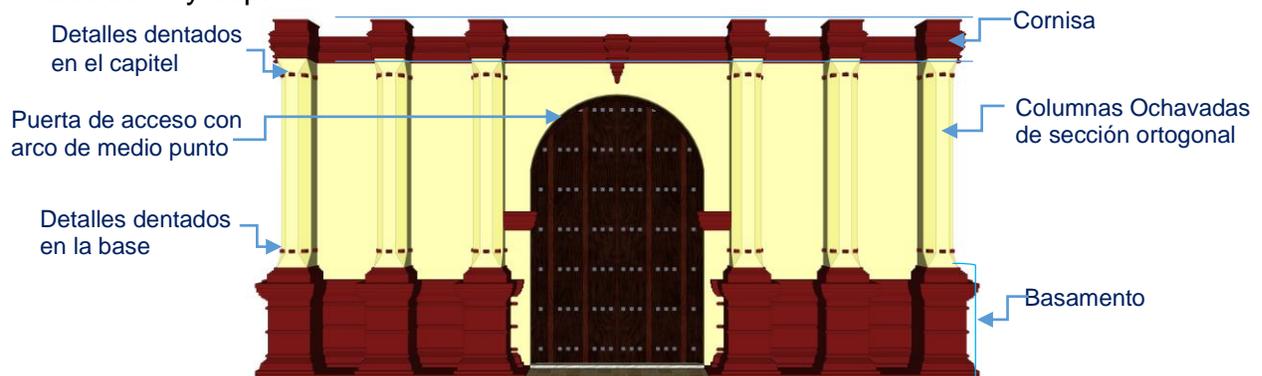


Gráfico N° 10. Detalles de primer cuerpo.
Fuente: Propia.



En el segundo cuerpo, al igual que el primero se da el empleo de columnas ochavadas adosadas a la pared y en su calle central sobre la puerta principal se localiza una ventana de forma rectangular.

En el tercer y cuarto cuerpo se puede observar que el número de columnas y el tamaño de los cuerpos van disminuyendo a medida que se incrementa la altura, ubicándose en estos últimos cuatro nichos que anteriormente guardaban efigies antiguas de santos, actualmente se conservan solo dos santos. Estos se rematan con con un frontón arqueado y una cruz al centro.

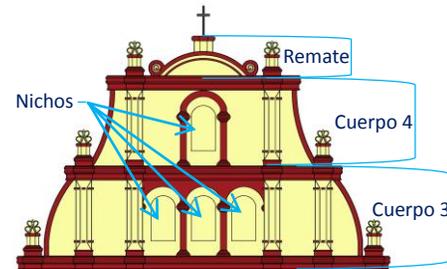


Gráfico N° 11. Detalles de cuerpo 3 Y 4.
Fuente: Propia.

La torre campanario del templo está compuesta por tres cuerpos decrecientes y una sola calle que se remata con una bóveda de media naranja y linterna, estilo claramente de influencia árabe, diferente al estilo arquitectónico de la fachada del cuerpo principal, donde se destaca la influencia temprana del barroco⁷⁹. Los elementos encontrados en su composición son: Una puerta de madera en forma rectangular que se localiza en el primer cuerpo, un vano rectangular en el segundo cuerpo y un vano con arco de medio punto en el tercer cuerpo, donde se puede visualizar la campana de la torre. (Ver gráfico 12).

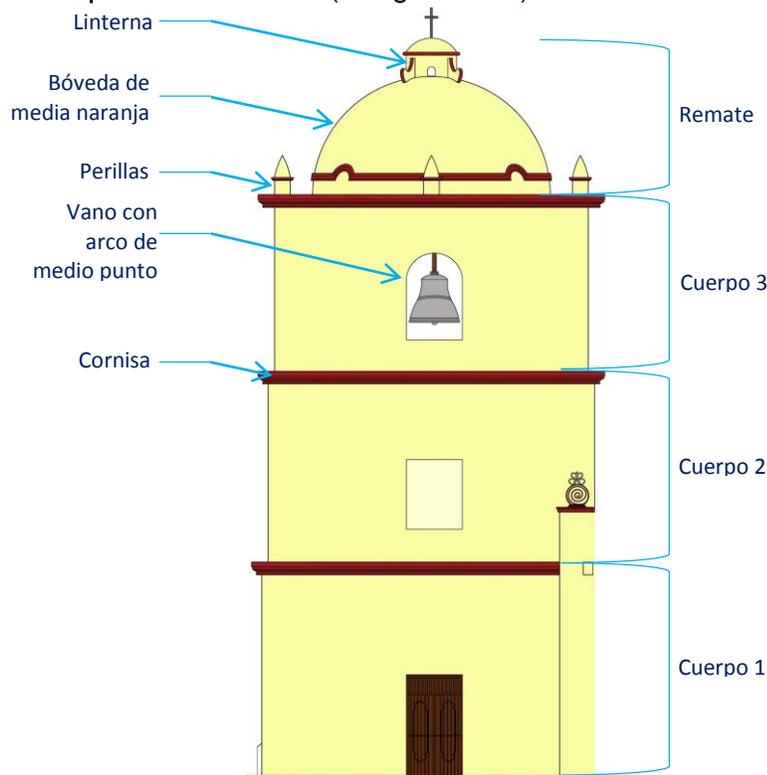


Gráfico N° 12. Detalles de Torre Campanario.
Fuente: Propia.

⁷⁹ Diagnostico Arquitectónico de Bienes Inmuebles Religiosos Declarados Monumentos Nacionales: Iglesia San Juan Bautista, Sutiaba, León. Karla Amador (2005).



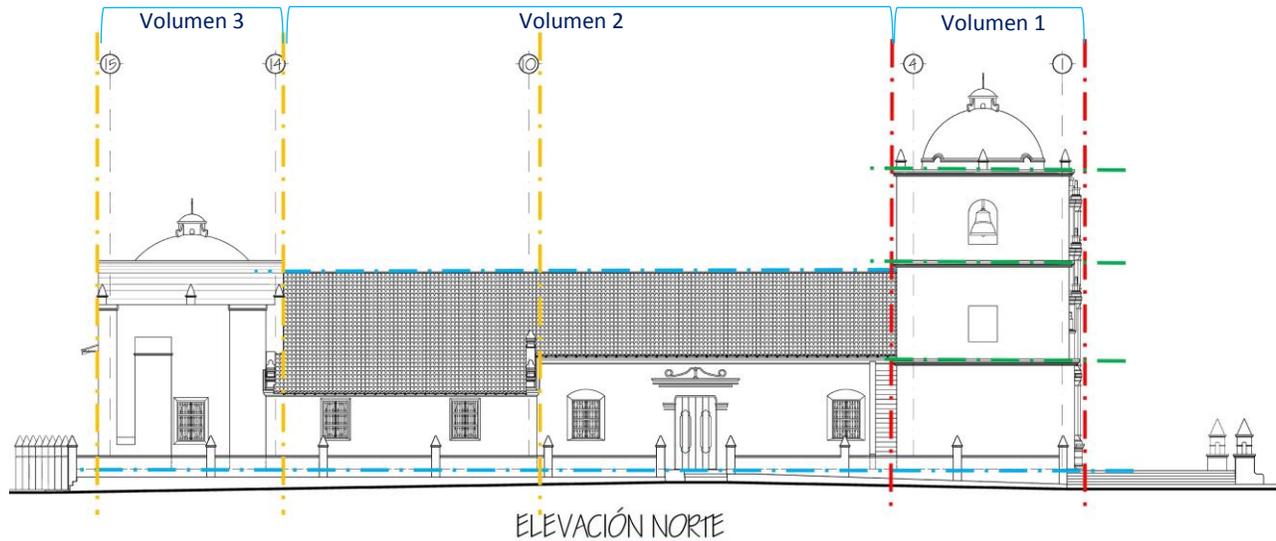
13.3.1.2. Análisis compositivo de la fachada lateral norte.

La fachada lateral norte se caracteriza por su horizontalidad y sencillez prevaleciendo la verticalidad de su torre campanario. Esta fachada está compuesta por tres elementos principales:

Volumen 1 – Torre campanario.

Volumen 2 – Área de naves.

Volumen 3 – Presbiterio.



LEYENDA

Cuerpo Principal

— — — — — Calles
- - - - - Cuerpos

Torre Campanario

— — — — — Calles
- - - - - Cuerpos

Gráfico N° 13. Cuerpos y Calles en fachada Lateral norte.

Fuente: Propia.

El volumen 1 (torre campanario). Este volumen es quien sobresale más verticalmente y le otorga a la fachada su carácter de edificio monumental.

El volumen 2 (área de naves). Este volumen representa el centro de la fachada y contiene dos calles que se pueden identificar por medio de los elementos que le conforman y la diferencia de alturas entre las cornisas del techo; la primera se ubica próxima a la torre campanario y contiene una puerta de acceso secundario con forma rectangular ubicada al centro del mismo, con una ventana de arco de medio punto en forma de embudo a cada lado, la segunda se ubica próxima al presbiterio, en esta sobresale el volumen de las capillas del santísimo que expone un par de ventanas en forma de embudo con marco rectangular.

Volumen 3 (presbiterio). Es un elemento que de igual forma que la torre campanario interrumpe la continuidad de su horizontalidad en su techo a dos aguas, empleándose en este volumen un remate con bóvedas de baúl, que le dan mayor importancia al elemento que alberga el presbiterio. En esta fachada se puede identificar el empleo de contrafuertes en sus paredes que le sirven para estabilizar el peso en sus rígidos muros.



13.3.1.3. Análisis compositivo de la fachada posterior.

La fachada este está compuesta por dos cuerpos y se caracteriza por no poseer ornamentación, ni elementos como vanos de puertas o ventanas, es una pared lisa en cuya parte superior se reflejan los arcos como remate de las bóvedas de baúl al norte y sur de la misma y en su centro una cúpula de media naranja con linterna que se emplearon para cubrir espacios cuadrados y rectangulares.

La composición de la fachada se ve un poco alterada, en primera estancia por el volumen del campanario que es el que más sobresale y luego por el volumen anexo en su costado izquierdo donde se encuentra la sacristía, que viene a desentonar con la fachada, esta última se caracteriza por el empleo de un techo a 4 aguas, muy diferente al usado en su cuerpo central. (Ver gráfico N° 33).

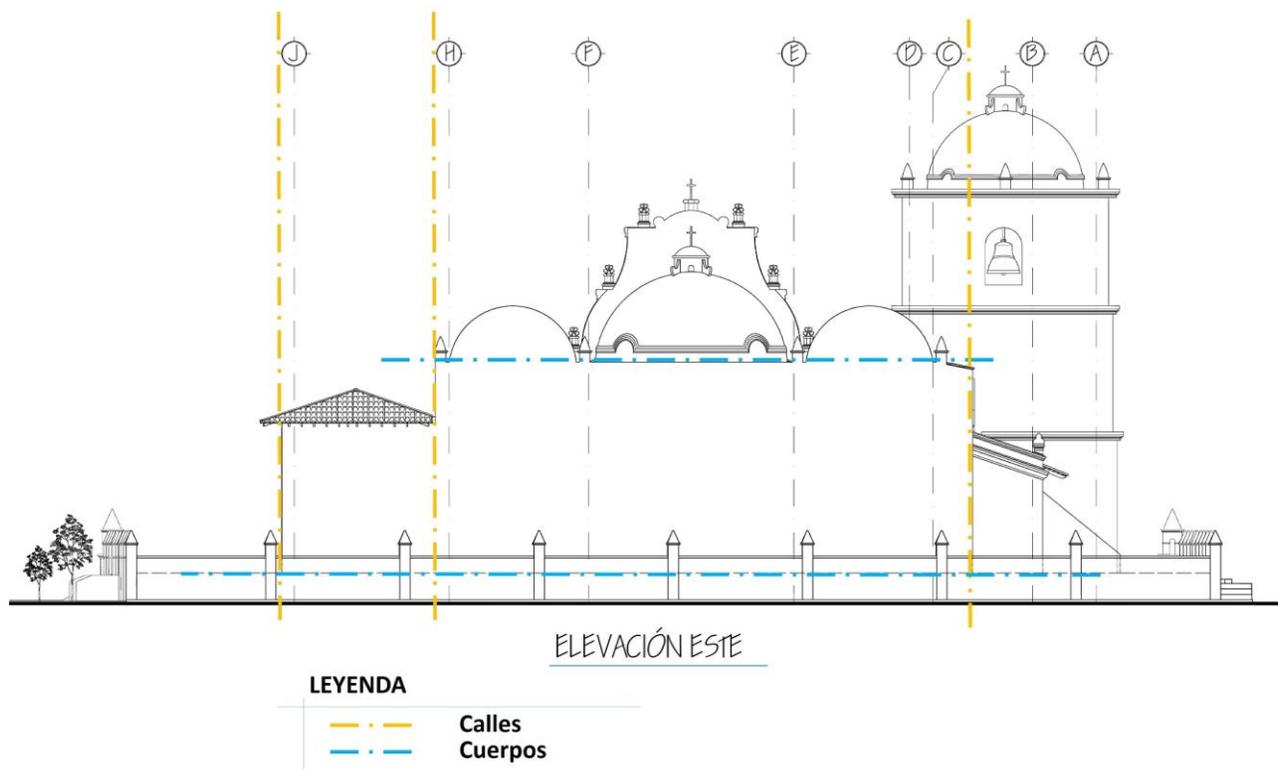


Gráfico N° 14. Cuerpos y Calles en fachada posterior.
Fuente: Propia.



13.3.1.4. Análisis compositivo de la fachada lateral sur.

Debido a la distribución presente en la planta arquitectónica del objeto de estudio, la fachada lateral sur y la fachada lateral norte son muy similares, presentando los mismos elementos y con la misma ubicación de puertas y ventanas en sus paredes.

Esta fachada se caracteriza por su sencillez y horizontalidad, la cual en comparación con la fachada norte presenta una pequeña variación en la calle 3; ya que se encuentra ubicada la sacristía y se puede observar un volumen con un techo diferente y más bajo que el cuerpo principal. El acceso a este nuevo volumen se realiza por medio de una pequeña abertura en el muro almenado de la calle 2, elemento que representa otro carácter diferente a su fachada norte.

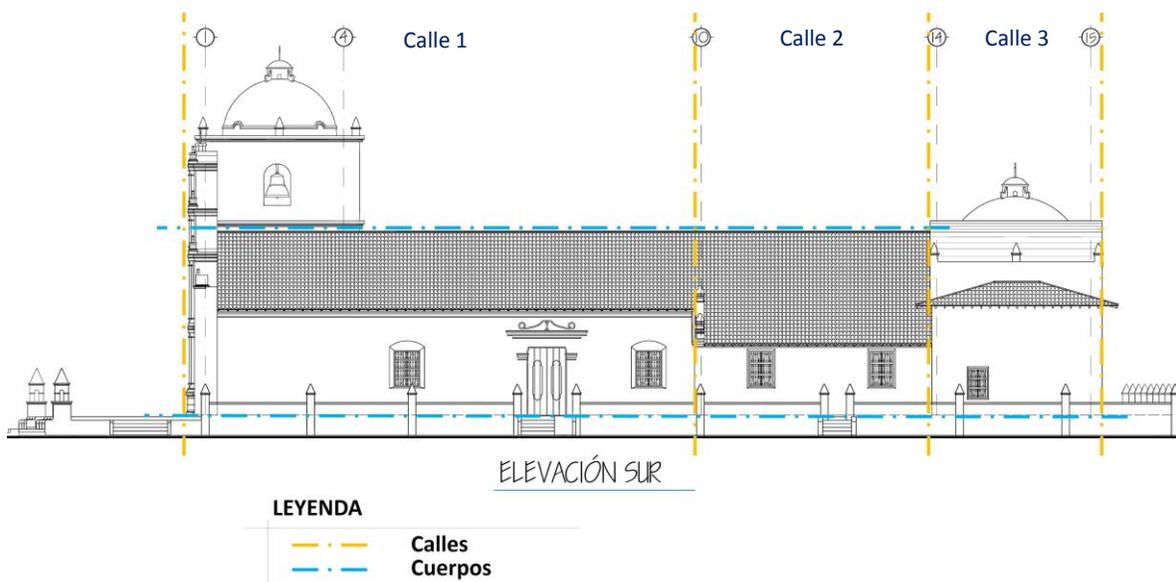


Gráfico N° 15. Cuerpos y Calles en fachada lateral sur.
Fuente: Propia.



13.3.2. Análisis Funcional

La iglesia cumple correctamente sus funciones asignadas, funcionando como un foco de reunión para la feligresía católica; ya sea para la celebración de misas, matrimonios, bautismos, comuniones, etc.

La disposición de la planta arquitectónica de la iglesia es de este a oeste en su eje mayor y de norte a sur en su eje menor, cumpliendo con las características y orientación aplicadas en la iglesia cristiana.

Entre los ambientes que conforman la iglesia están: Atrio, Baptisterio, Campanario, Coro, tres Naves: la Nave Central y dos Laterales, Presbiterio, Capillas Laterales y la Sacristía.



Gráfico N°16. Identificación de ambiente en planta arquitectónica Fuente: Propia.

Las dimensiones de los espacios contenidos en la iglesia se especifican en la siguiente tabla:

Tabla N° 5.

Ambiente	Dimensiones m ²
Atrio	2086.85
Naves	989.66
Capilla del Santísimo	80.95
Capilla Santa Lucía	80.95
Baptisterio	55.70
Coro	119.20
Presbiterio	103.50
Campanario	46.50
Sacristía	59.80



En La iglesia se pueden identificar 3 zonas:

- Zona Pública
- Zona Semiprivada
- Zona Privada

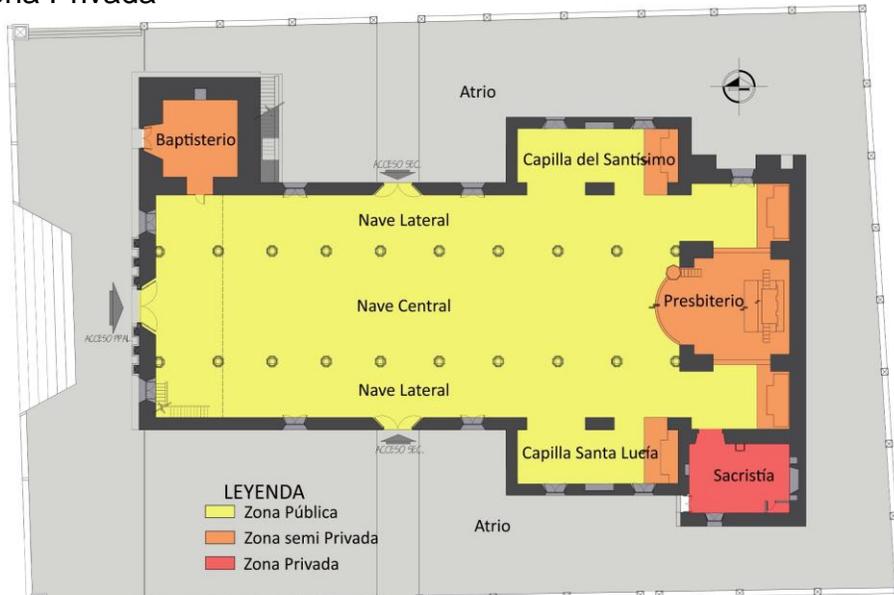


Gráfico N°17. Zonificación de planta arquitectónica Fuente: Propia (2016).

13.3.2.1. Descripción funcional por ambiente.

13.3.2.1.1. Zona Pública

Atrio: El atrio es el ambiente con mayor extensión del templo. Tiene un área de 2086.85 metros cuadrados y posee 4 accesos: 1 principal hacia el cuerpo central y otro hacia el baptisterio, ambos en el extremo oeste, 2 secundarios en los extremos norte y sur, los cuales están divididos al centro por una área de circulación peatonal y uno directo hacia la sacristía ubicado este último en el extremo sur. Es un espacio abierto alrededor del templo cuya función es recibir a los feligreses y distribuirlos hacia los diferentes ambientes, se encuentra delimitado por un muro perimetral almenado, el cual inicia y finaliza en los accesos de las graderías ubicadas en el Noroeste y Suroeste del atrio. ⁽⁸⁰⁾



Foto N°45. Atrio, sector sur del templo Fuente: Propia (2016).



Foto N°46. Acceso hacia Sacristía, costado sur del atrio Fuente: Propia (2016).

⁸⁰ Diagnostico Arquitectónico de Bienes Inmuebles Religiosos Declarados Monumentos Nacionales: Iglesia San Juan Bautista, Sutiaba, León. Karla Amador (2005).



Naves (Cuerpo): El espacio interno del cuerpo de la Iglesia se divide en tres naves, una central y dos laterales, posee un área de 989.66 m² y tiene por función albergar a los feligreses para que escuchen y sean partícipes de las celebraciones religiosas. La nave central tiene un acceso conectado al atrio, el cual es el acceso principal a la iglesia. Las naves laterales poseen un acceso secundario conectado de igual manera al atrio.

La nave central se encuentra delimitada por dos columnatas conformadas por veinte elementos de madera, las cuales son de gran esbeltez y tienen elementos decorativos tallados en bajo relieve con inspiraciones vegetales de estilo mudéjar. En los extremos este y oeste de la nave central las columnas se encuentran junto a los muros.

Las columnas en sentido Este a Oeste se encuentran unidas entre sí por medio de traveses de madera o soleras. En la unión de estos puntos se incorporan elementos de soporte de madera (ménsulas o zapatas) que se encuentran tallados en bajo relieve similares al capitel.



Foto N°47. Acceso principal hacia Naves
Fuente: Propia (2016).

Capillas laterales: Estos ambientes se encuentran adosados al Cuerpo Principal y conforman los elementos que en planta completan la cruz latina, con proporciones reducidas en su eje menor. Al norte se encuentran la Capilla del Santísimo y al sur se encuentra la Capilla de Santa Lucía.



Foto N°48. Altar en Capilla el Santísimo
Fuente: Propia. (2016)

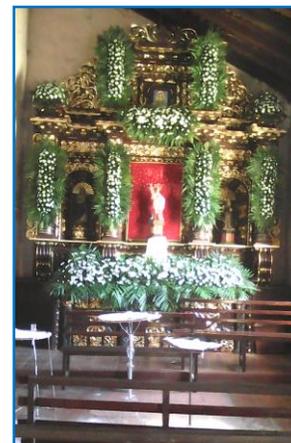


Foto N°49. Altar en Capilla de Santa Lucía
Fuente: Propia. (2016)



13.3.2.1.2. Zona Semipública

Baptisterio: Este ambiente de forma regular, se encuentra localizado en el extremo noroeste del cuerpo principal. Forma el primer nivel de la torre del campanario. Su acceso originalmente era por el interior de la iglesia, en la actualidad cuenta con un acceso adicional desde el exterior, ya que la ventana en la pared oeste fue transformada en puerta. El uso actual de este ambiente no es el adecuado ya que en él se encuentran una serie de artículos y objetos que son utilizados en algunos actos litúrgicos y procesiones. ⁽⁸¹⁾

Coro: se ubica en extremo oeste del cuerpo principal, en un segundo nivel, sobre el acceso principal construido totalmente de madera, desarrollándose en el primer módulo de columnas, el acceso a este es mediante una escalera monolítica adosada a la pared con pasamanos de madera.



Foto N°50. Imagen de coro.
Fuente: Propia (2016)

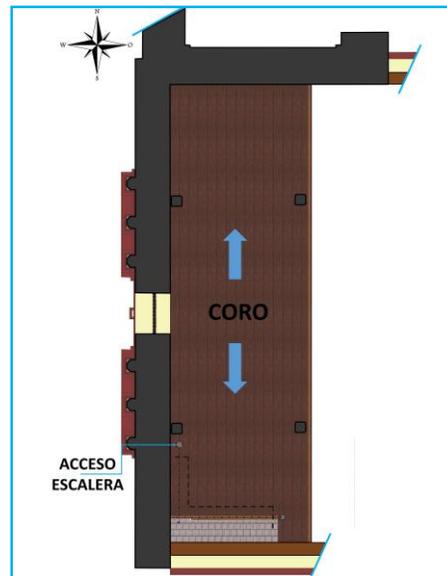


Foto N°51. Planta arquitectónica del coro.
Fuente: Propia.

Presbiterio: Es un ambiente de forma regular con un área de 103.50 metros cuadrados. Se encuentra ubicado en un nivel superior de 60 cm en relación a las naves y está delimitado por escalinatas con gradas de 30 cm cada una. El acceso a este es por medio de la nave central y las naves laterales, así mismo presenta una conexión directa con la sacristía. Esta área se encuentra techado por una cúpula de media naranja y sus costados que albergan los altares laterales de forma rectangular están cubiertos por medio de bóvedas de baúl, lo que muestra la evolución estructural para cubrir espacios cuadrados y rectangulares empleados durante el periodo barroco. (Ver foto 54)

⁸¹ Diagnostico Arquitectónico de Bienes Inmuebles Religiosos Declarados Monumentos Nacionales: Iglesia San Juan Bautista, Sutiaba, León. Karla Amador (2005).



Foto N°52. Imagen del Presbiterio
Fuente: Arq. Gundel Tamez (2010)

13.3.2.1.3. Zona Privada

Campanario: La torre del campanario está compuesta por tres niveles, el primer nivel es donde se localiza el baptisterio a como se mencionó anteriormente, el segundo nivel actualmente no tiene un uso definido, únicamente se localiza la escalera de madera que comunica con el nivel superior en donde se encuentran las campanas, de las cuales en la actualidad se encuentran tres.

El acceso al segundo nivel se realiza desde el exterior, por medio de una escalera de estructura monolítica adosada al costado este de la torre, este ambiente es el acceso al campanario, que se hace por medio de una escalera de madera. El Campanario esta rematado con una cúpula de media naranja con linterna.



Foto N°53. Torre campanario.
Fuente: Propia (2016)



Foto N°54. Imagen de escalera interna.
Fuente: Propia (2016)

Sacristía: Se localiza en el extremo sureste del Cuerpo Principal. Tiene un acceso interno desde el Presbiterio y un acceso desde el exterior. La forma como esta techado este ambiente difiere del resto de la edificación ya que tiene un techo a cuatro aguas, elemento que difiere del cuerpo principal que es a dos aguas.

Originalmente esta iglesia no contaba con ambientes húmedos o que requirieran el uso de sistemas de abastecimiento de agua y drenaje de aguas residuales. Durante la intervención de 1991, se anexo en la esquina sur este de la Sacristía un servicio sanitario (inodoro y lavamanos) y un nicho pequeño localizado cerca de este sector fue adecuado para ser utilizado como lava lampazos.



13.3.3. Análisis Constructivo – Estructural

13.3.3.1. Cimientos.

En los últimos estudios realizados en las cimentaciones de iglesia San Juan Bautista, el padre Toval (2016), afirma que pudo observar que las fundaciones del templo estaban hechas a base de mampostería de piedra natural (provenientes de ríos) aglomerada por medio de morteros de barro. Lo que produce una zapata corrida cuya función principal es soportar el peso de los muros de la edificación.

13.3.3.1. Paredes.

Las paredes del templo fueron construidas con el sistema de muros portantes de piedra y ladrillos de barro, con recubrimiento de cal y arena. Sus muros presentan un grosor variado, la torre campanario posee un espesor que oscila entre los 1.60 a 2.00 metros de ancho y el cuerpo principal del templo oscila entre 1.00 a 1.40 metros de ancho, el sistema constructivo empleado permite que sus muros funcionen como estructura auto portante que se encarga de distribuir todas las cargas del techo a sus cimentaciones.

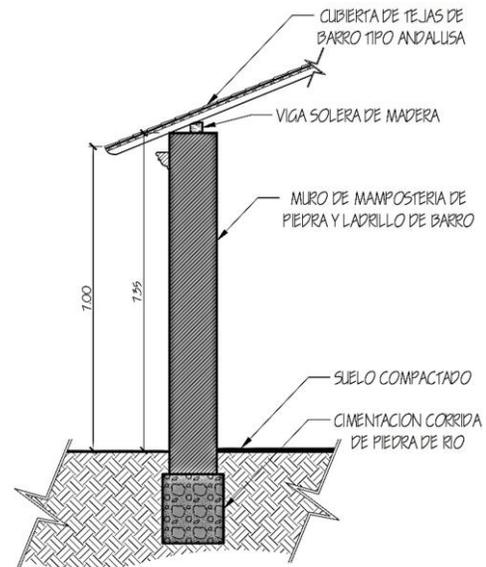


Gráfico N° 18. Corte por Fachada.
Elaborado por: El autor.

13.3.3.1. Cubierta.

La iglesia de Sutiaba posee una cubierta con una solución de techo mixto, empleando en su cuerpo principal y sacristía una cubierta de teja de barro cocido sobre láminas de zinc; en el área del presbiterio se utiliza una cúpula de media naranja y una bóveda de baúl sobre los retablos laterales; en su torre-campanario se emplea una cúpula de media naranja con linterna; todas ellas elaboradas a partir de ladrillo de barro con mortero de cal y arena. La iglesia de Sutiaba es la segunda en emplear una solución de techo más complejo que las demás en su época. (Ver gráfico 14).

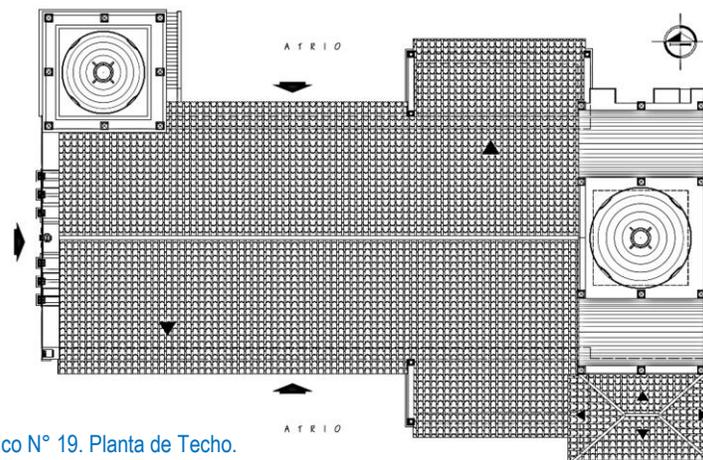


Gráfico N° 19. Planta de Techo.
Elaborado por: El autor.



La cubierta del cuerpo principal se encuentra soportada estructuralmente por un marco de vigas y columnas que se encuentra dentro del templo y dividen la nave central de las naves laterales. Este marco estructural está conformado por 20 columnas de madera de fuste ochavado y de una sola pieza, que están dispuestas en dos hileras y ubicadas sobre un pedestal ochavado conformado por ladrillo de barro cocido. Todo el conjunto forma un marco estructural de madera tallada en bajo relieve con inspiraciones vegetales que son una influencia del arte mudéjar en Nicaragua.

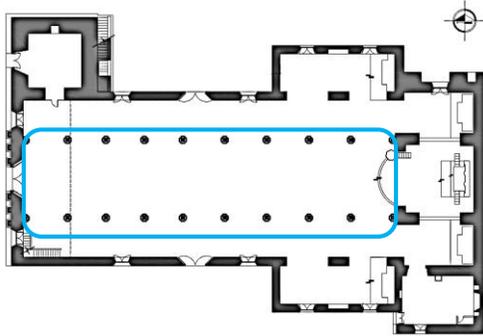


Gráfico N° 20. Planta de marco estructural interno compuesto por 20 columnas.
Elaborado por: El autor.

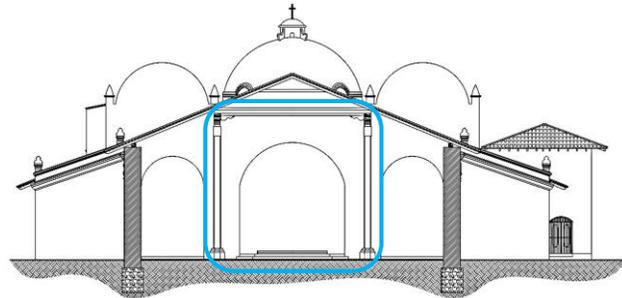


Gráfico N° 21. Sección de marco estructural interno.
Elaborado por: El autor.



Foto N° 55. Marco estructural interno.
Fuente: Propia.

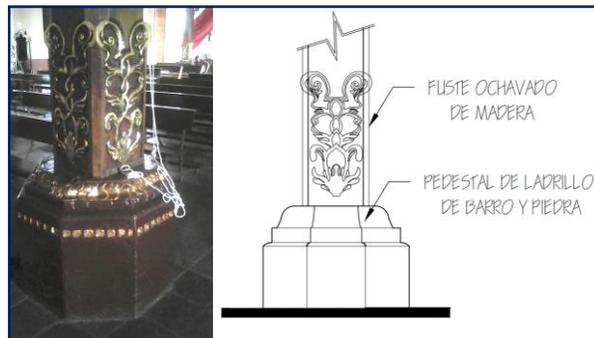


Gráfico N° 22. Base de columnas de marco estructural.
Elaborado por: El autor.



13.3.4. Análisis Estilístico.

La iglesia San Juan Bautista de Sutiaba construida durante el periodo de implantación, presenta en la mayoría de sus elementos la influencia de la arquitectura barroca desarrollada en Europa durante los siglos XVII y XVIII, la cual se puede observar en la mayoría de edificaciones religiosas de Nicaragua y resto de países latinoamericanos. El templo, considerado actualmente como un hito arquitectónico del barroco, presenta tanto en su interior como el exterior diversos elementos que le dotan de gran belleza y esplendor, los cuales se describen a continuación.

13.3.5. Descripción y análisis estilístico interno.

En el interior del templo se destaca el empleo de madera con decoraciones vegetales, el cual es muy evidente en sus elementos estructurales, vigas, columnas y otros detalles como ménsulas, zapatas y tensores. Cada una de sus naves, tanto la central como las laterales se encuentran perfectamente iluminadas por las grandes ventanas abocinadas y puertas ubicadas en sus costados.

En la parte este de las naves se pueden identificar los retablos con imágenes que enaltecen la grandeza de Dios. El retablo mayor, es de madera y su talla es de estilo barroco. Así mismo, en la capilla lateral norte se encuentra otro retablo también de madera de estilo barroco, aunque la ubicación de los mismos se ha ido cambiando durante las últimas intervenciones.

Otra talla importante es el sol precolombino de madera que se encuentra en el centro del techo de la nave central. Su diseño llama mucho la atención, porque es un sol con rostro humano muy expresivo, el cual emana numerosos rayos ondulantes e irregulares.

También se destaca la talla de la puerta de la sacristía, de dos hojas y con ornamentación vegetal. El púlpito, también de madera, se encuentra al sur de la nave central. Su cuerpo es ochavado y su base está impregnada por hojas y frutos de la vid.



Foto N°56. Imagen de sol precolombino.
Fuente: Propia (2016)



Foto N°57. Detalle de ménsula con decoraciones vegetales.
Fuente: Propia (2016)



13.3.5.1. Ubicación de nichos e imagerie religiosa.

La iglesia San Juan Bautista de Sutiaba, cuenta con una amplia gama de altares, nichos y urnas que aún se conservan en muy buen estado. Los retablos contienen imágenes que son más antiguas que la misma parroquia, algunas de ellas procedentes de las antiguas ermitas y parroquia de Veracruz (Santa Lucía, San Sebastián, Santiago), y otras procedentes de España. ⁽⁸²⁾

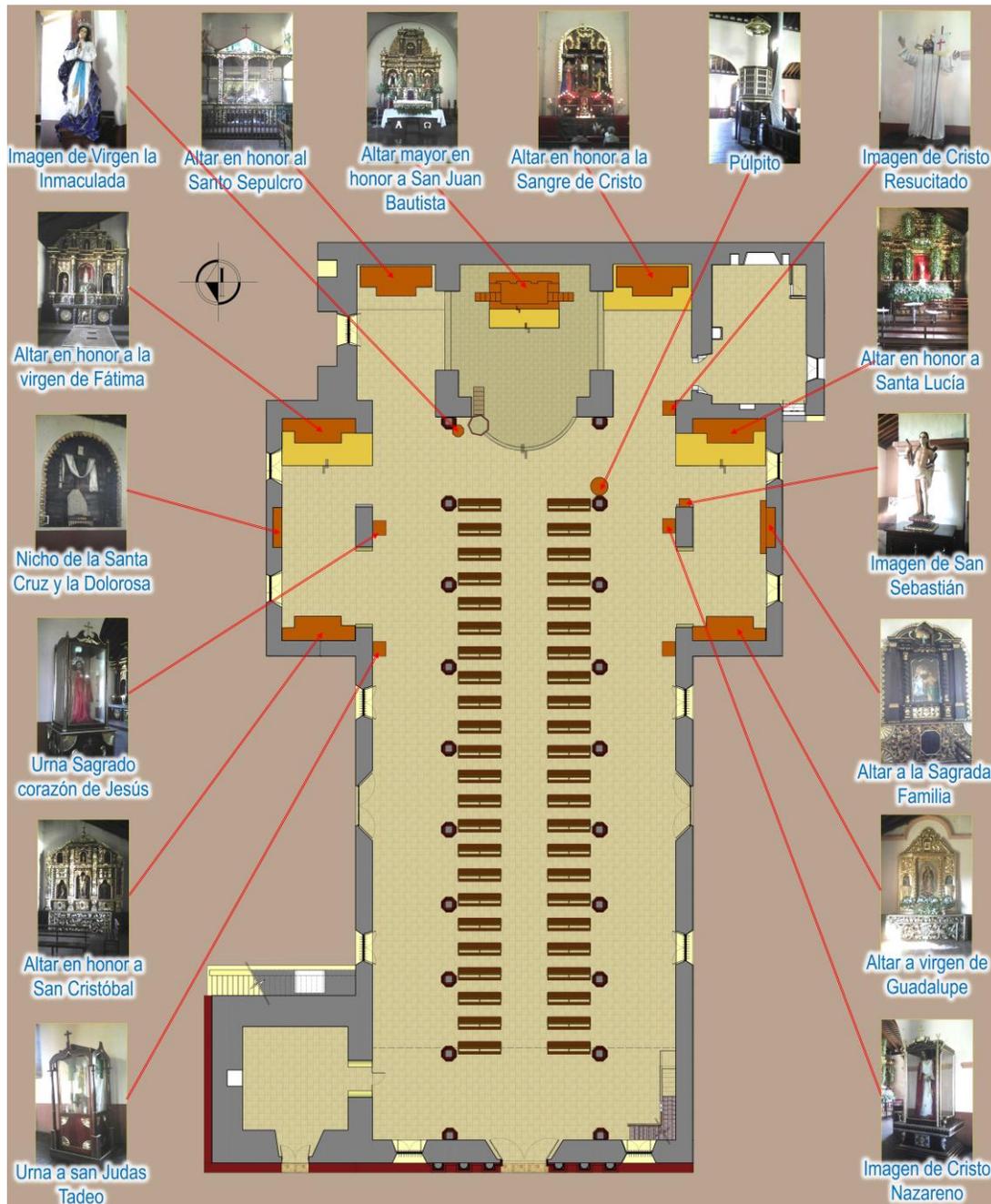


Gráfico N°23. Ubicación de altares e imagerie religiosa en planta arquitectónica.
Fuente: Propia (2016)

⁸² Evolución de la Arquitectura Religiosa de la Ciudad de León, Nicaragua. Heimdall Hernández (1996).



13.3.5.2. Descripción de nichos e imagerie religiosa.



Foto N°58. Imagen de Retablo Mayor. Fuente: Propia (2016).

Altar mayor en honor a San Juan Bautista:

Se encuentra elevado sobre una base de concreto a 1.20 metros sobre el nivel del piso, hecho en madera y pintado uniformemente en color café caoba con detalles ornamentales tallados en alto relieve y pintados en dorado, la mayoría de sus elementos hacen referencia al estilo barroco con un predominio de elementos curvos con formas orgánicas. En el se encuentran las imágenes alusivas al patrono del templo "San Juan Bautista", la virgen del Carmen y san José. Este retablo no es el altar mayor original que ocupaba dicha posición, anteriormente se encontraba en el altar lateral sur y se veneraba como el altar en honor a la sangre de cristo; su construcción data desde 1970.



Foto N°59. Retablo a la Sangre de Cristo. Fuente: Propia (2016).

Altar en honor a la Sangre de Cristo:

Se encuentra elevado sobre una base de concreto a un metro sobre el nivel del piso, hecho en madera y pintado uniformemente en color café caoba con detalles ornamentales en dorado. Este retablo es uno de los más antiguos que conserva el templo, inicialmente presentaba otras tonalidades en colores pasteles, pero en el 2014 fue restaurado y sus pigmentaciones fueron sustituidas bajo las decisiones del párroco del templo, así mismo se cambió su posición; ya que anteriormente se encontraba en la capilla en honor a Santa Lucía. En el se encuentran las imágenes alusivas a Cristo crucificado, San Juan y la virgen de los Dolores.



Foto N°60. Retablo a Santa Lucía. Fuente: Propia (2016)

Altar en honor a la Virgen de Santa Lucía:

De construcción reciente, hecho en madera y pintado uniformemente en color café con detalles tallados en alto relieve y pintados en dorado. Posee 3 cuerpos con una hornacina central que alberga la imagen alusiva a la virgen de Santa Lucía que está custodiada por las imágenes de Jesucristo y San Pedro. Este retablo al igual que el altar mayor posee una cargada ornamentación, así mismo se puede apreciar el predominio de líneas curvas con formas orgánicas de inspiraciones vegetales. Los fustes de las 4 columnas que se encuentran en el segundo cuerpo están inspiradas en las columnas salomónicas muy propias del estilo barroco.



Foto N°61. Retablo a los Peregrinos. Fuente: Propia (2016)

Altar a la Sagrada Familia:

Se encuentra empotrado en la pared a 1.20 metros sobre el nivel del piso, hecho en madera y pintado uniformemente en color café oscuro con detalles ornamentales en dorado. También conocido como el altar de los peregrinos, fue restaurado en el 2014. Posee 2 cuerpos con una pintura central que representa el nacimiento de Cristo, en compañía de la virgen María y san José. Los fustes de las columnas que se encuentran en el segundo cuerpo y delimitan el imponente cuadro están inspiradas en las columnas salomónicas muy propias del estilo barroco.



Foto N°62. Retablo a virgen de Guadalupe. Fuente: Propia (2016)

Altar a la virgen de Guadalupe:

Se ubica en dirección opuesta al retablo de la virgen de Santa Lucía. Se encuentra elevado a una altura de un metro sobre el nivel del piso, hecho en madera tallada en alto relieve y pintado en color dorado, tonalidad que cubre más del 70% del retablo, este aún conserva algunos detalles de oro y plata. En el centro del retablo se encuentran una imponente pintura alusiva a la virgen de Guadalupe.



Foto N°63. Retablo a San Cristóbal. Fuente: Propia (2016)

Altar en honor a San Cristóbal:

Constituye uno de los retablos más antiguos que se encuentran en el templo, hecho en madera y pintado uniformemente en color café caoba con detalles ornamentales en dorado y algunos detalles de oro y plata. Es también conocido como el patrono del buen viajero. En el se encuentran las imágenes alusivas a San Cristóbal, San Roque (de origen Francés), San Isidro y la Santa fase representada por medio de un rostro de Jesús pintado en la parte superior del retablo.



Foto N°64. Nicho empotrado en la pared. Fuente: Propia (2016).

Nicho de la Santa Cruz y la Dolorosa:

Se encuentra empotrado en la pared y elevado a 1.20 metros sobre el nivel del piso, enmarcado en madera y pintada con detalles ornamentales dorados. En el se encuentra una cruz de madera de color negro que representa la crucifixión de Cristo.



Foto N°65. Retablo a Virgen de Fátima. Fuente: Propia (2016)

Altar en honor a la Virgen de Fátima:

Inicialmente este retablo era una réplica del retablo de la capilla lateral sur que ahora es el de la Sangre de Cristo, fue elaborado a base de concreto en 1962, pero por falta de mantenimiento fue perdiendo su valor y se decidió por demolerlo en las rehabilitaciones realizadas entre el 2012-2014. El retablo actual se encuentra elevado a una altura de un metro sobre el nivel del piso, hecho en madera y pintado en color café caoba con detalles ornamentales en dorado al igual que el resto. . En el se encuentran las imágenes alusivas a la virgen de Fátima, y en cada uno de sus extremos se ubican las imágenes de San Benito y Jesús en la Cruz.



Foto N°66. Altar al Santo Sepulcro. Fuente: Propia (2016)

Altar en honor al Santo Sepulcro:

Altar protegido por un marco de madera y vidrio, pintado uniformemente en color café caoba con detalles ornamentales en dorado. En el se encuentra una imagen alusiva a Cristo en descanso, dicha imagen es considerada una de las más antiguas que posee el templo, con más de cien años de existencia, esta se encuentra custodiada por dos pequeños ángeles en sus costados.



13.3.6. Análisis estilístico externo.

La Iglesia San Juan Bautista presenta muy claramente elementos compositivos y constructivos que se desarrollaron durante la época de la colonia Española. Así mismo se destacan en cada una de sus fachadas externas otras referencias estilísticas; por un lado está la conformación general del barroco latinoamericano por la presencia de elementos decorativos en su fachada principal; por otro lado elementos en la fachada de carácter indígena y en el interior la talla en madera de referencia mudéjar. En las siguientes tablas se señalan los principales elementos y estilos arquitectónicos presentes en las fachadas de la Iglesia. En el plano N°1 se puede apreciar de forma detallada la ubicación de todos estos elementos presentes en el templo.

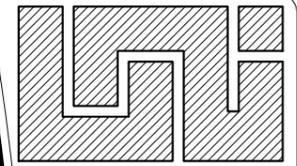
Tabla N°6. Elementos y Estilos Arquitectónicos

Ubicación	Elemento	Imagen	Estilo
Fachada Principal	Frontis		Barroco
	Nichos		Barroco
	Columnas Ochavadas de sección ortogonal		Barroco
	Cornisa		Barroco
	Puerta de madera con arco de medio punto		Barroco
	Basamento		Barroco
	Torre campanario		Románico Mudejar
	Imposta con cabeza de jaguar precolombino		Colonial
	Detalle de buho precolombino		Colonial
	Cúpula de media naranja con linterna		Barroco



Tabla N°6. Elementos y Estilos Arquitectónicos

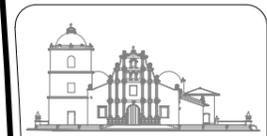
Ubicación	Elemento	Imagen	Estilo
Fachada Principal	Torreones		Barroco
	Ventana rectangular con barrotes de madera		Barroco
	Puerta de sacristía		Barroco
Fachada lateral norte	Material de Cubierta		Colonial
	Contrafuertes		Colonial
	Alto relieve ornamental		Colonial
Fachada lateral norte	Puerta de naves laterales		Barroco
	Ventana de arco de medio punto en forma de embudo		Barroco
	Ventanas rectangulares en forma de embudo		Barroco
Fachada Este	Bóvedas de Baúl y Cúpula de media naranja		Barroco
Interior del templo	Planta arquitectónica en cruz latina		Barroco
	Talla en madera de estructura de cubierta		Románico Mudejar
	Retablo mayor		Barroco



LIDER EN CIENCIA Y TECNOLOGIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)

FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROPELSTA DE CONSERVACION DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTONICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEON, NICARAGUA.

Contenido :

ELEMENTOS ESTILISTICOS Y ESTILO ARQUITECTONICO PRESENTES EN EL CONJUNTO .

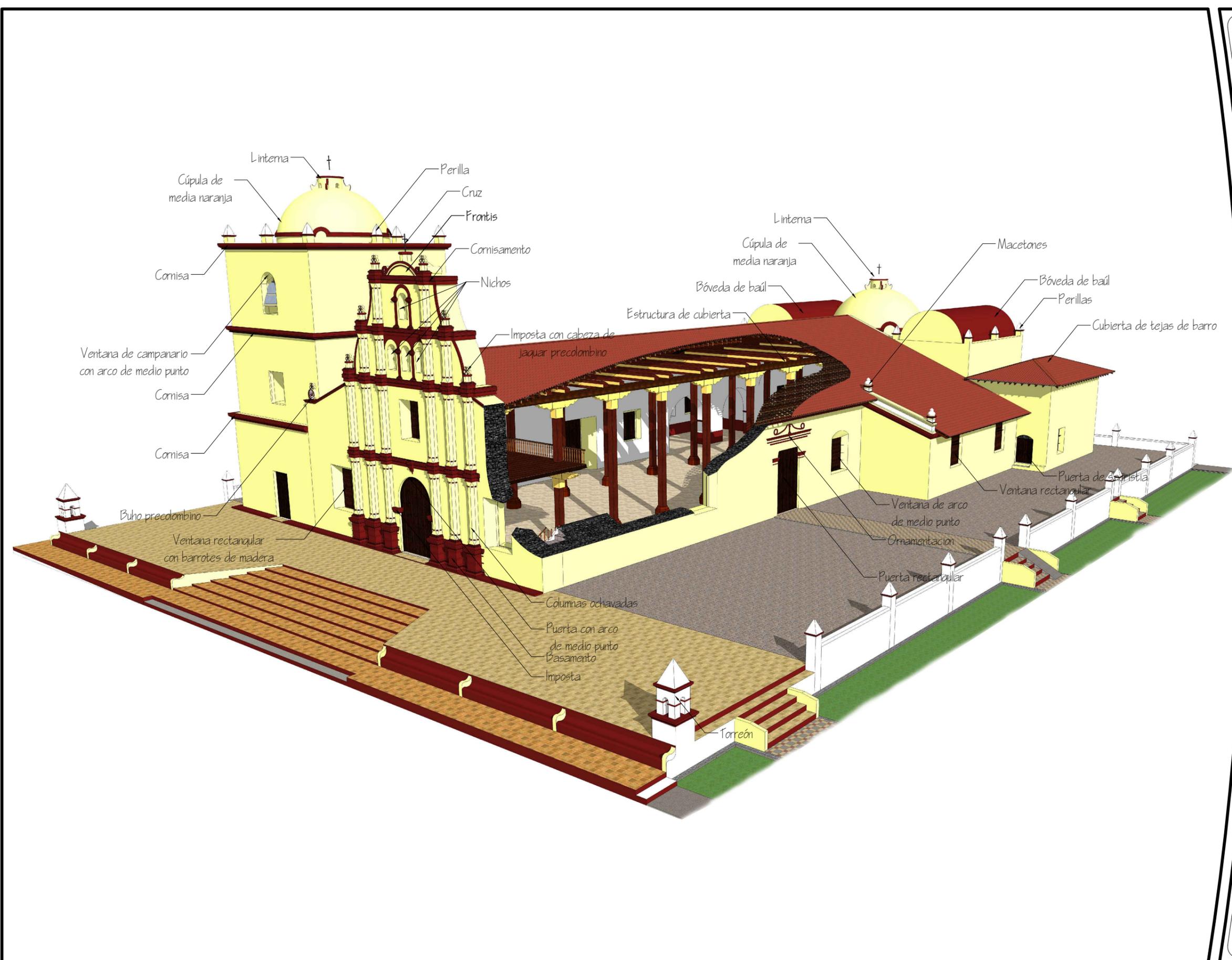
Tutor :
ARQ. Gündel Tamez Grenda.

Levantamiento :
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo :
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha :
Viernes 07 - 04 - 2017

Lámina: 01
De: 33





13.4. VALORACIÓN PATRIMONIAL

Luego de realizar un exhaustivo análisis en el templo, se pudieron identificar cada una de las cualidades y valores patrimoniales que permiten justificar la importancia de su conservación y puesta en valor, entre las que destacan:

13.4.1. Valor histórico.

El conjunto urbano del barrio de Sutiaba al igual que la Iglesia San Juan Bautista fueron concebidas durante el periodo de implantación colonial, el templo como tal fue construido en la primera mitad del siglo XVIII y es considera el eslabón entre el período colonial primitivo (1600-1620) y el período barroco (1700-1800).

El conjunto urbano de Sutiaba goza de una rica historia y cultura que les ha identificado a lo largo de su desarrollo, ya que este asentamiento existía desde antes de la llegada de los españoles y representó un punto estratégico para la colonización, fue la célula generadora de la formación de la actual ciudad de León.

Además de la iglesia, en el entorno inmediato aún se conservan edificaciones y elementos de estilo colonial que han perdurado a lo largo del tiempo y que poseen su propia historia y valor, como es el caso de la casa cural y la plaza mayor.

13.4.2. Valor arquitectónico.

El templo goza de un alto valor arquitectónico, presentando elementos estilísticos y compositivos que se desarrollaron durante la época de la colonia y expresa claramente el trabajo de la mano de obra indígena en la historia del pueblo de Sutiaba. Así mismo se presentan otros elementos de diferentes corrientes artísticas que se conservan perfectamente en la actualidad, como lo es el empleo de decoraciones en su fachada principal y en sus retablos mayores, muy propios de la arquitectura barroca. Su torre campanario presenta elementos de estilo mudéjar al igual que el tallado ornamental en su estructura interna de madera. Todos y cada uno de estos elementos vienen a formar parte del acervo artístico de la obra y la convierten como la mejor representación arquitectónica de la religión en Nicaragua.

Esta edificación es reconocida por las instituciones Nicaragüense como un bien inmueble de suma importancia, ya que en 1944 fue declarado como Monumento Nacional y posteriormente en 1983 Patrimonio Histórico y Artístico Nacional.

13.4.3. Valor social.

Este templo cumple perfectamente las funciones que le fueron asignadas. Entre los pobladores del pueblo de Sutiaba se ha convertido en un hito de suma importancia, siendo el centro de reunión de su ciudadanía, ya sea para el desarrollo de su fe o para la celebración de las distintas actividades religiosas, recreativas y sociales.

Esta edificación representa a su vez un punto de orientación y de valores históricos y religiosos para el resto de la ciudadanía Leonesa, ya que entre las tradiciones más relevantes de su pueblo, las peregrinaciones en honor a la virgen de Merced y San Jerónimo vienen a converger a sus instalaciones.



13.4.4. Valor urbanístico.

Aun pese de las intervenciones y alteraciones a las cuales ha sido sometido este conjunto urbano, en la actualidad se conserva la organización espacial correspondiente a la típica plaza colonial Española, concebido bajo las Ordenanzas de Felipe II, la cual contemplaba una plaza de armas, donde se localizan a sus alrededores las edificaciones gubernamentales, religiosas y sociales de mayor importancia, dando un mayor realce al templo, al ubicarlo sobre una plataforma para que este sobresalga entre las demás edificaciones. El conjunto inmediato de la plaza mayor represento el punto de partida del desarrollo urbano del poblado.

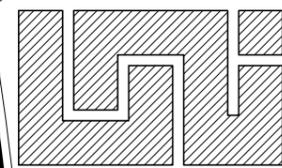
13.4.5. Valor económico.

El templo es un bien económico en sí mismo y representa un foco con alto valor turístico para la ciudad, no solo por su templo, sino por las ruinas de ermitas próximas al conjunto y por la misma historia que le precede. De contemplarse en un itinerario turístico de la ciudad de León, se beneficiaría a sus mismos pobladores en la promoción de su cultura y en el mismo comercio del sector.

13.5. Levantamiento arquitectónico

El entorno urbano del barrio de Sutiaba, al igual que el conjunto de la Iglesia San Juan Bautista han sido motivo de intervenciones durante los últimos años. Aún pese de todos los proyectos y alteraciones realizadas, el entorno urbano es único ya que conserva grandes rasgos patrimoniales a como se expresó anteriormente, reflejando la historia única de un pueblo indígena que fue sometido al cambio del dominio Español.

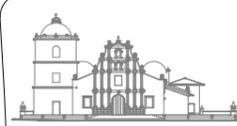
En la actualidad el conjunto urbano conserva características propias de la ciudad del siglo XIX, como lo son: las calles empedradas, viviendas con características vernáculas, plaza mayor, templo religioso, etc. Cada uno de estos elementos se representan gráficamente y de manera más detallada en los siguientes planos arquitectónicos, dando un especial énfasis en la situación actual de la Iglesia.



LIDER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)

FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROPIETA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:

PLANTA DE CONJUNTO ENTORNO URBANO DE IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA.

Tutor:

ARQ. Gundel Tamez Grenda.

Levantamiento:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:

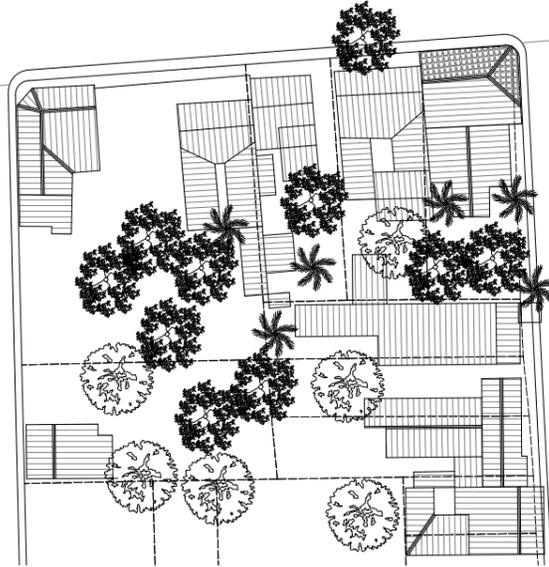
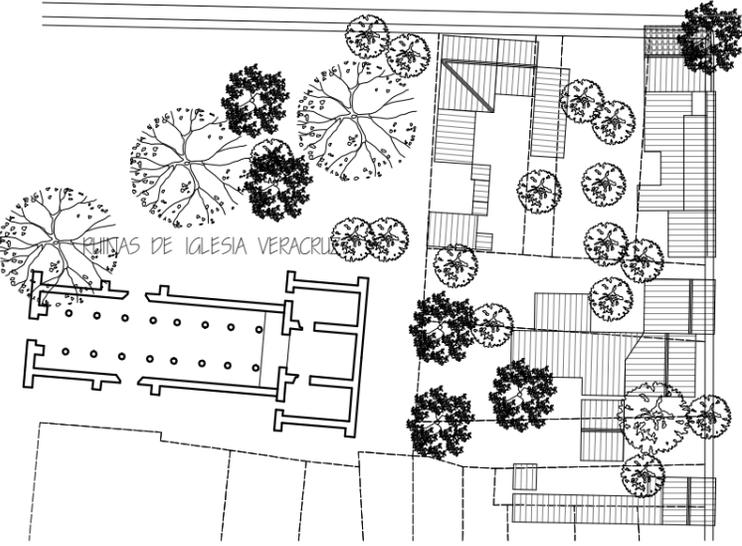
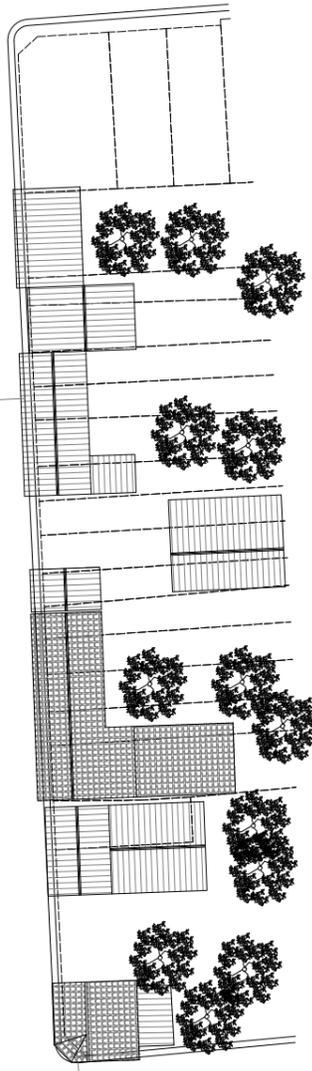
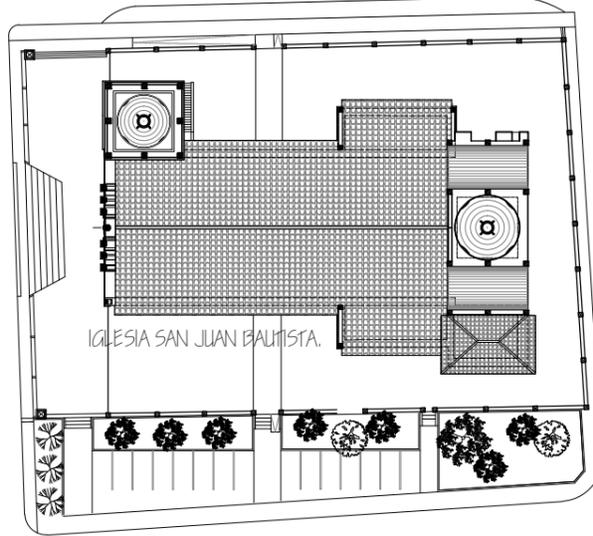
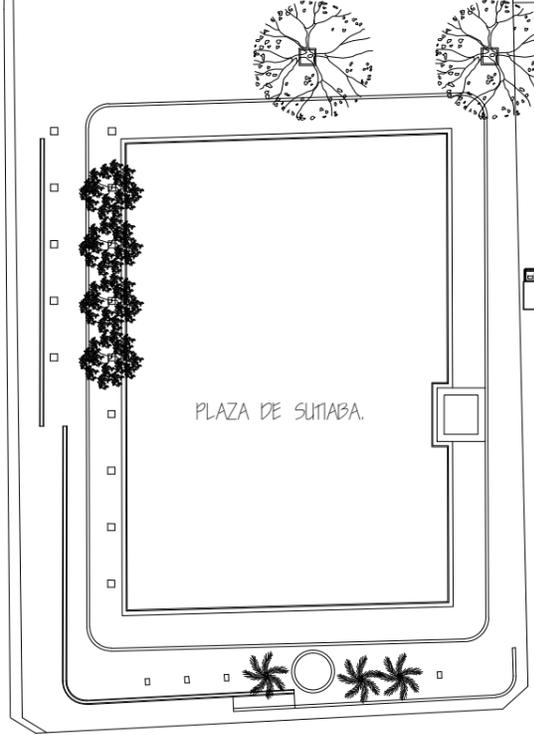
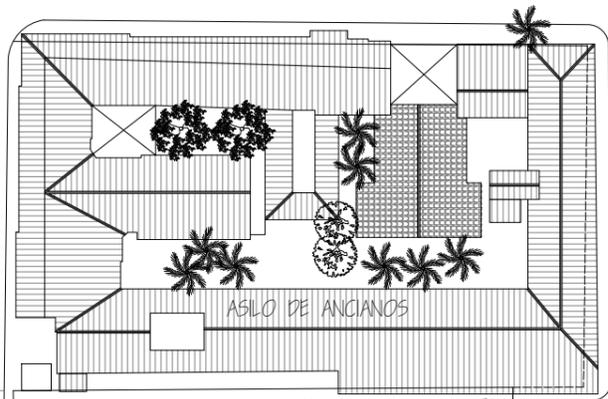
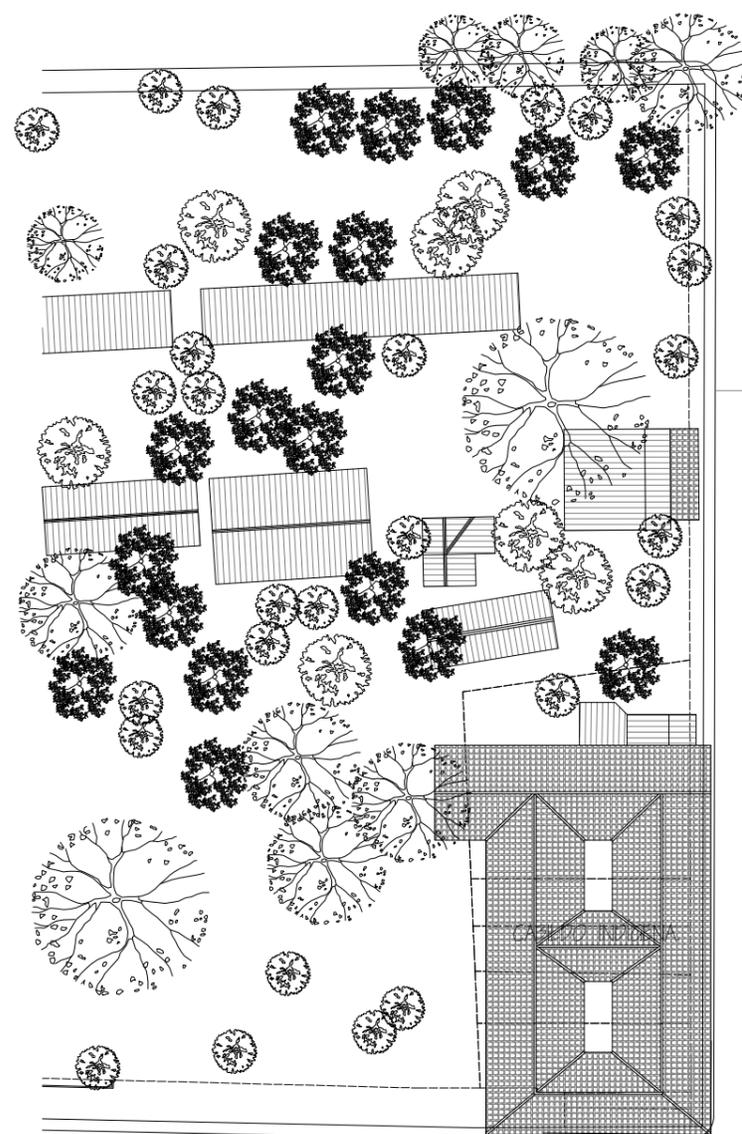
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha:

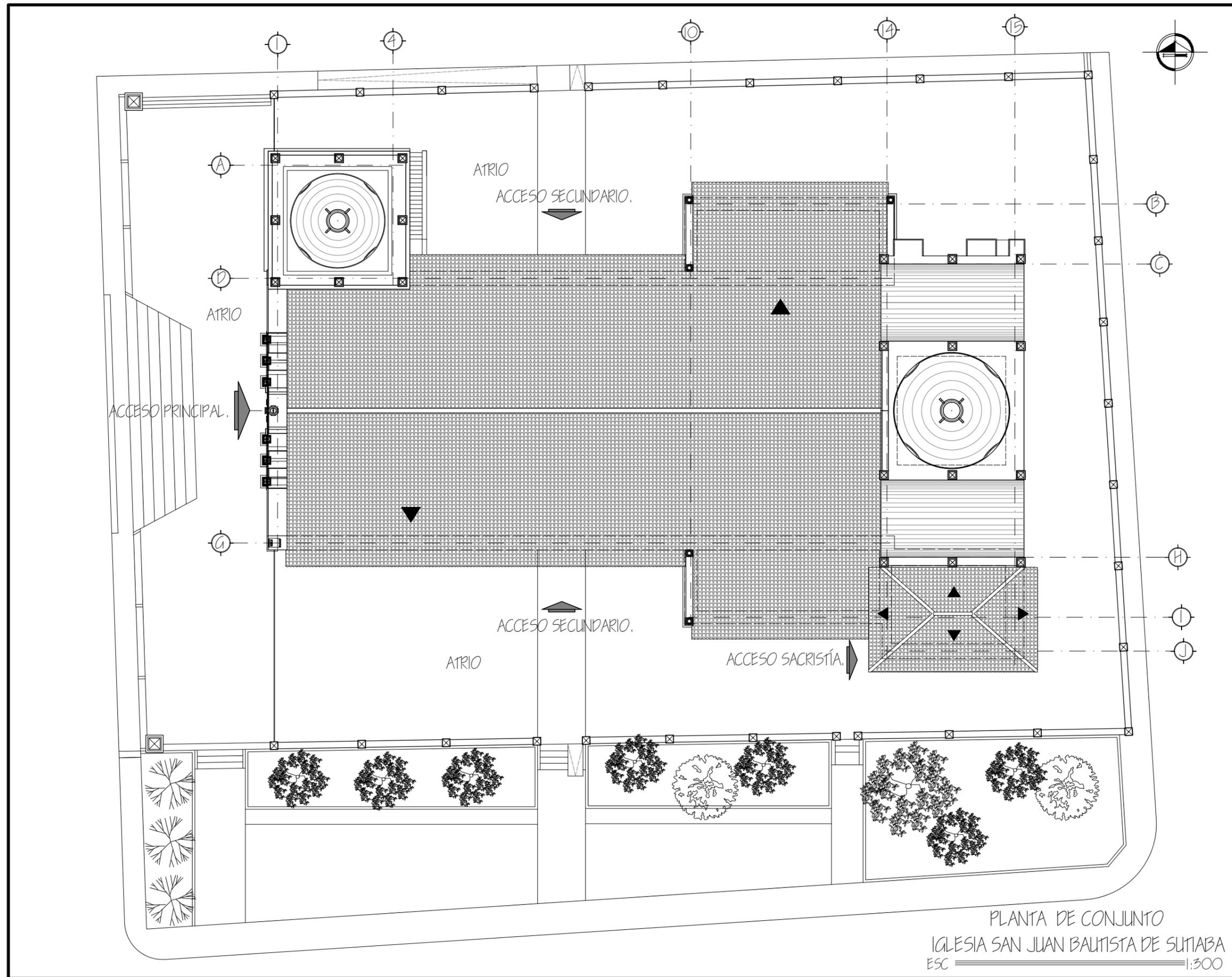
Viernes 07 - 04 - 2017

Lámina: 02

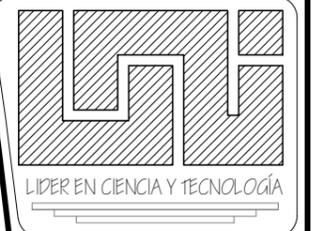
De: 33



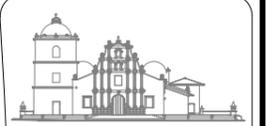
PLANTA DE CONJUNTO ENTORNO URBANO IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA ESC 1:1000



PLANTA DE CONJUNTO
 IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
 ESC 1:300



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)
 FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROPELSTA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:
 PLANTA DE CONJUNTO.

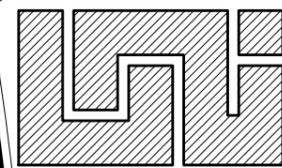
Tutor:
 ARQ. Gundel Tamez Grenda.

Levantamiento:
 Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:
 Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha:
 Viernes 07 - 04 - 2017

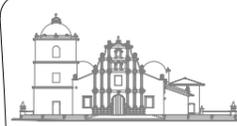
Lámina: 03
 De: 33



LIDER EN CIENCIA Y TECNOLOGIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)

FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROBLEMA DE CONSERVACION DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTONICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEON, NICARAGUA.

Contenido:

PLANTA ARQUITECTONICA

Tutor:

ARQ. Gundel Tamez Grenda.

Levantamiento:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:

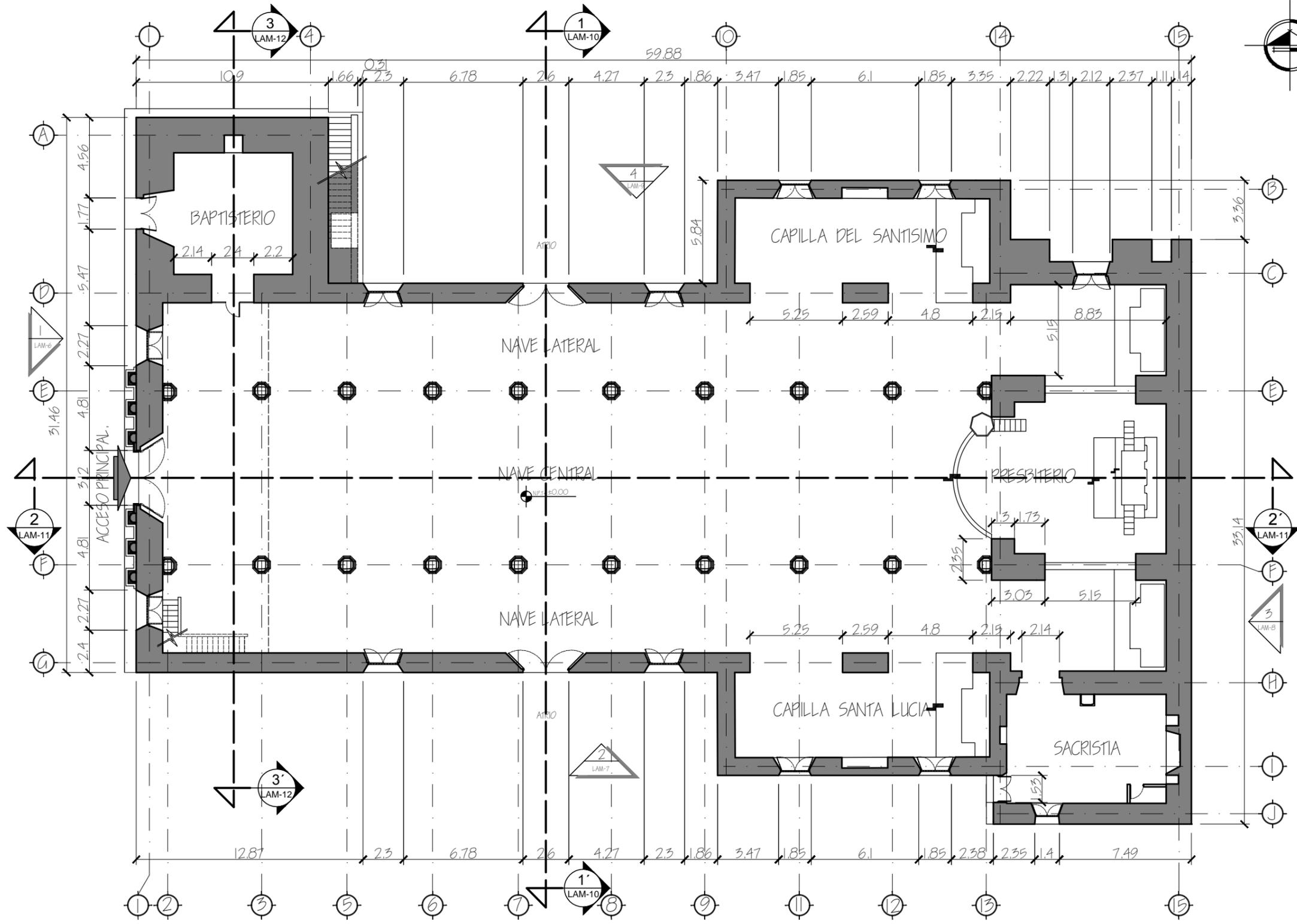
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha:

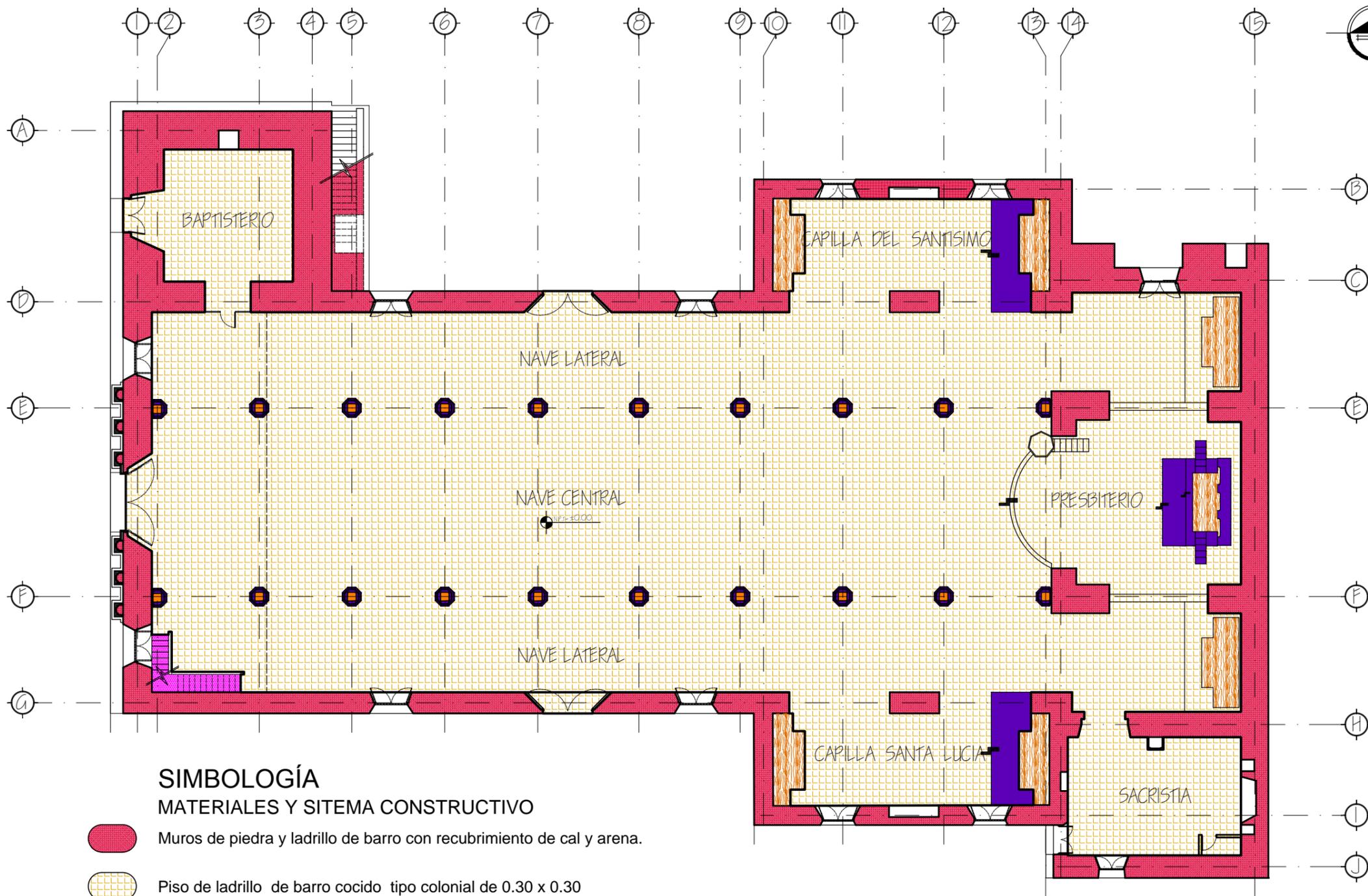
Viernes 07 - 04 - 2017

Lamina: 04

De: 33



PLANTA ARQUITECTONICA
 IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
 ESC 1:240



SIMBOLOGÍA
MATERIALES Y SISTEMA CONSTRUCTIVO

-  Muros de piedra y ladrillo de barro con recubrimiento de cal y arena.
-  Piso de ladrillo de barro cocido tipo colonial de 0.30 x 0.30
-  Columnas de madera de cedro en una sola pieza.
-  Pedestal de ladrillo de barro y piedra.
-  Escaleras de ladrillo de barro.
-  Retablos de madera.

PLANTA ARQUITECTONICA
IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
ESC 1:240



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE INGENIERIA
(UNI)

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
(FARQ)



PROBLEMA DE CONSERVACIÓN
DEL CONJUNTO URBANO
ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA
SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA,
LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:

MATERIALES EN PLANTA
ARQUITECTÓNICA

Tutor:

ARQ. Gündel Tamez Grenda.

Levantamiento:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:

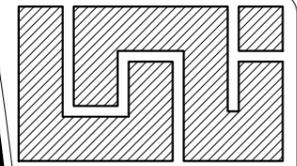
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha:

Viernes
07 - 04 - 2017

Lámina: 05

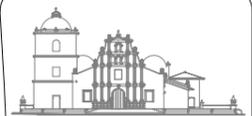
De: 33



LÍDER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)

FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROPELSTA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:

FACHADA PRINCIPAL.

Tutor:

ARQ. Gündel Tamez Grenda.

Levantamiento:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

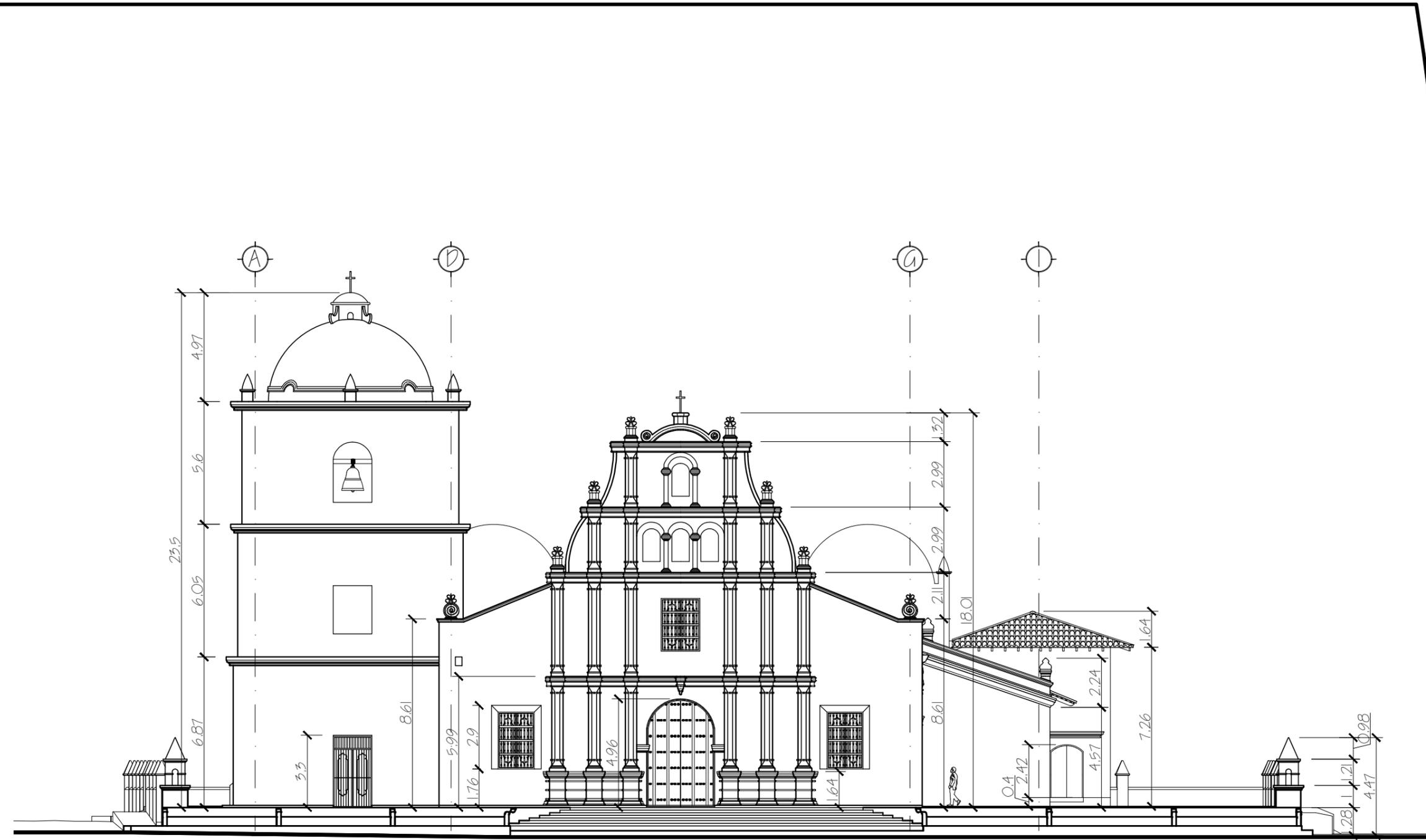
Fecha:

Viernes 07 - 04 - 2017

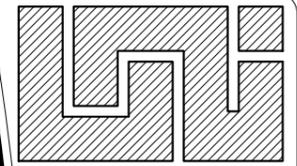
Lámina:

06

De: 33



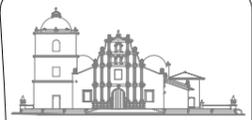
ELEVACIÓN ARQUITECTÓNICA
IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
ESC 1:200



LÍDER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)

FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROPELSTA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:

ELEVACIÓN LATERAL SUR

Tutor:

ARQ. Gundel Tamez Grenda.

Levantamiento:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

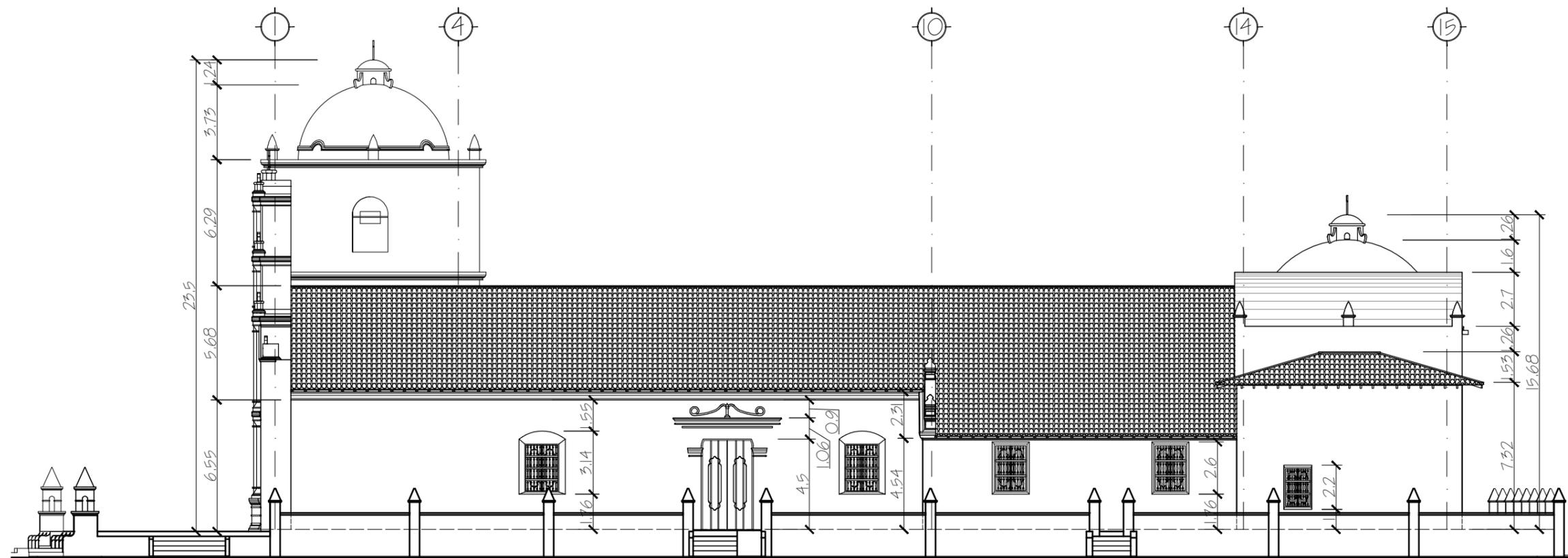
Fecha:

Viernes 07 - 04 - 2017

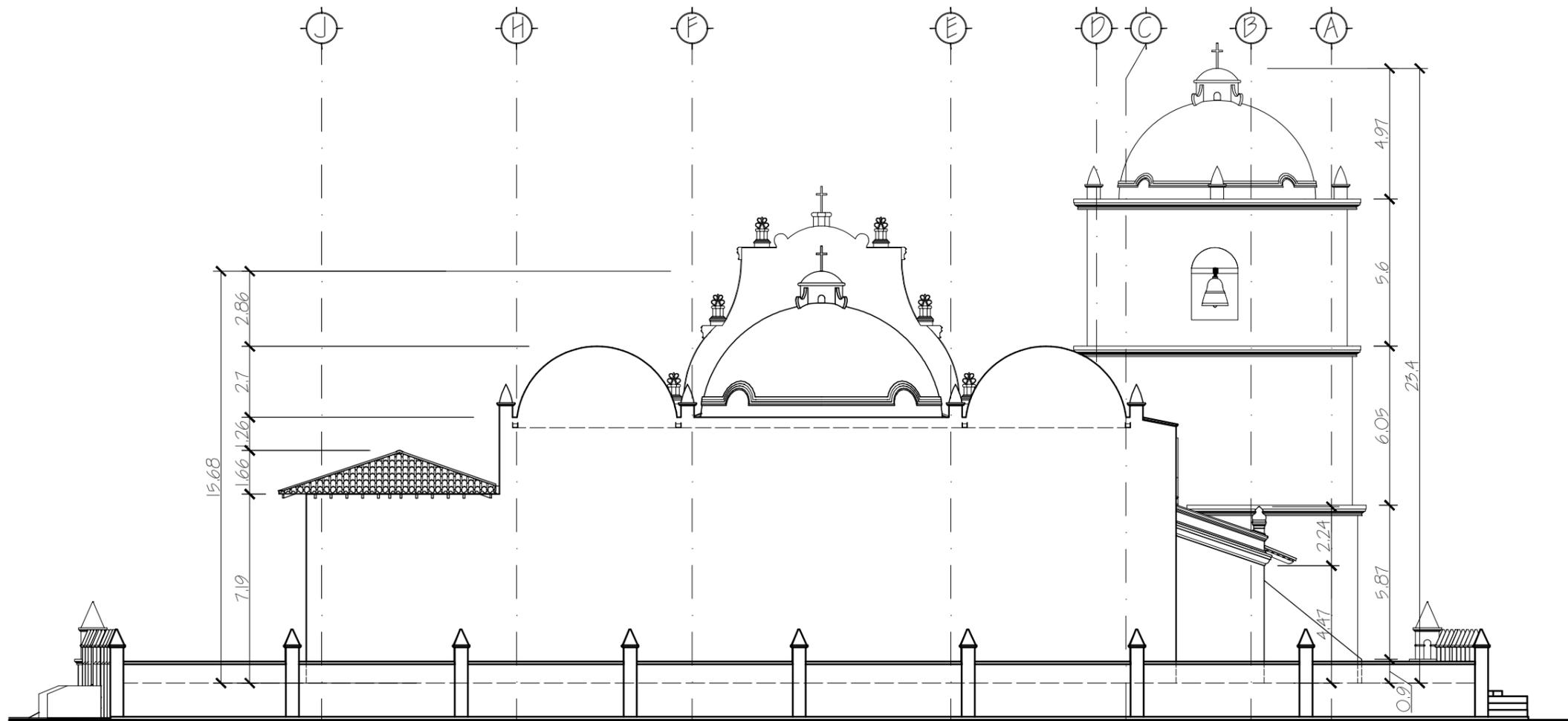
Lámina:

07

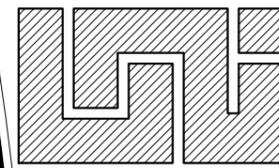
De: 33



ELEVACIÓN ARQUITECTÓNICA
IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
ESC 1:240



ELEVACIÓN ARQUITECTÓNICA 
 IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
 ESC $\frac{1}{200}$



LÍDER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD
 NACIONAL DE INGENIERIA
 (UNI)

FACULTAD DE
 ARQUITECTURA
 (FARQ)



PROPESTA DE CONSERVACIÓN
 DEL CONJUNTO URBANO
 ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA
 SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA,
 LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:

FACHADA ESTE.

Tutor:

ARQ. Gundel Tamez Grenda.

Levantamiento:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

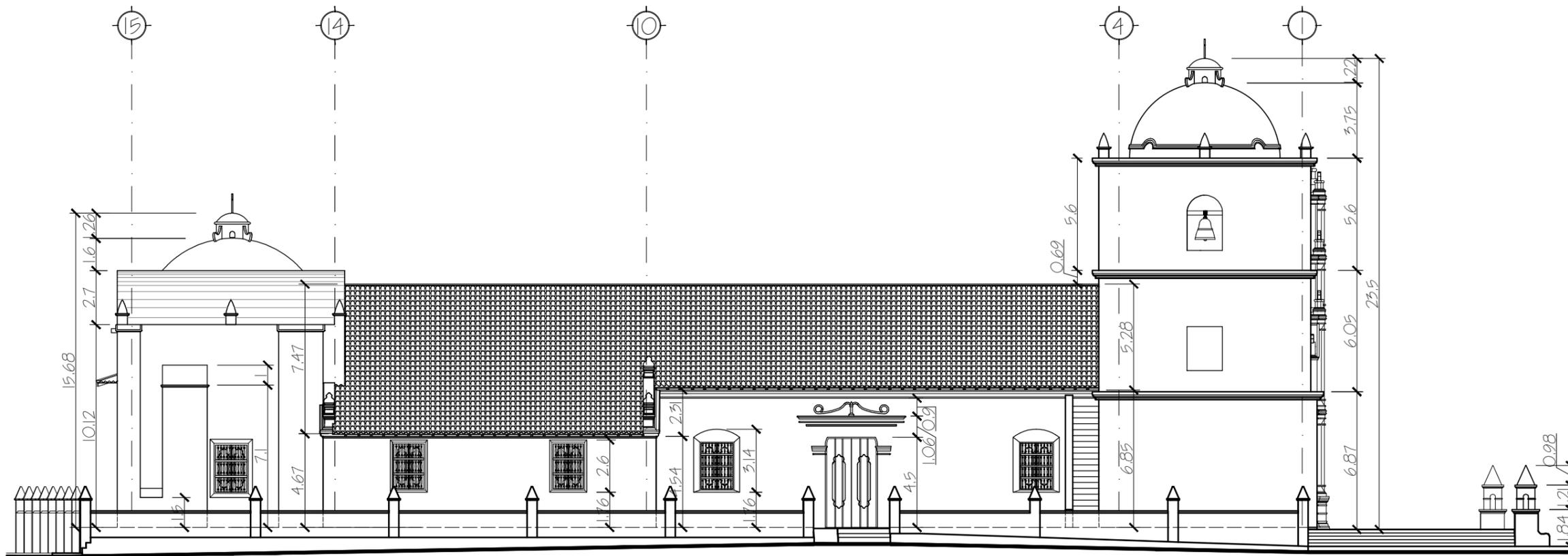
Fecha:

Viernes
 07 - 04 - 2017

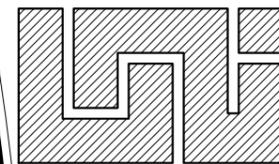
Lámina:

08

De: 33



ELEVACIÓN ARQUITECTÓNICA 
 IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
 ESC  1:240



LÍDER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD
 NACIONAL DE INGENIERIA
 (UNI)

FACULTAD DE
 ARQUITECTURA
 (FARQ)



PROPELSTA DE CONSERVACIÓN
 DEL CONJUNTO URBANO
 ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA
 SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA,
 LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:

ELEVACIÓN LATERAL
 NORTE.

Tutor:

ARQ. Gundel Tamez Grenda.

Levantamiento:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

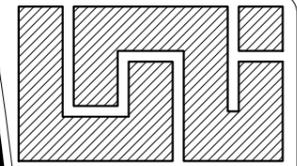
Fecha:

Viernes
 07 - 04 - 2017

Lámina:

09

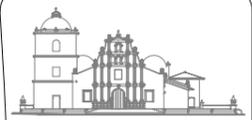
De: 33



LÍDER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)

FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROYECTO DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEÓN, NICARAGUA.

Contenido :

SECCIONES.

Tutor :

ARQ. Gündel Tamez Grenda.

Levantamiento :

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo :

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

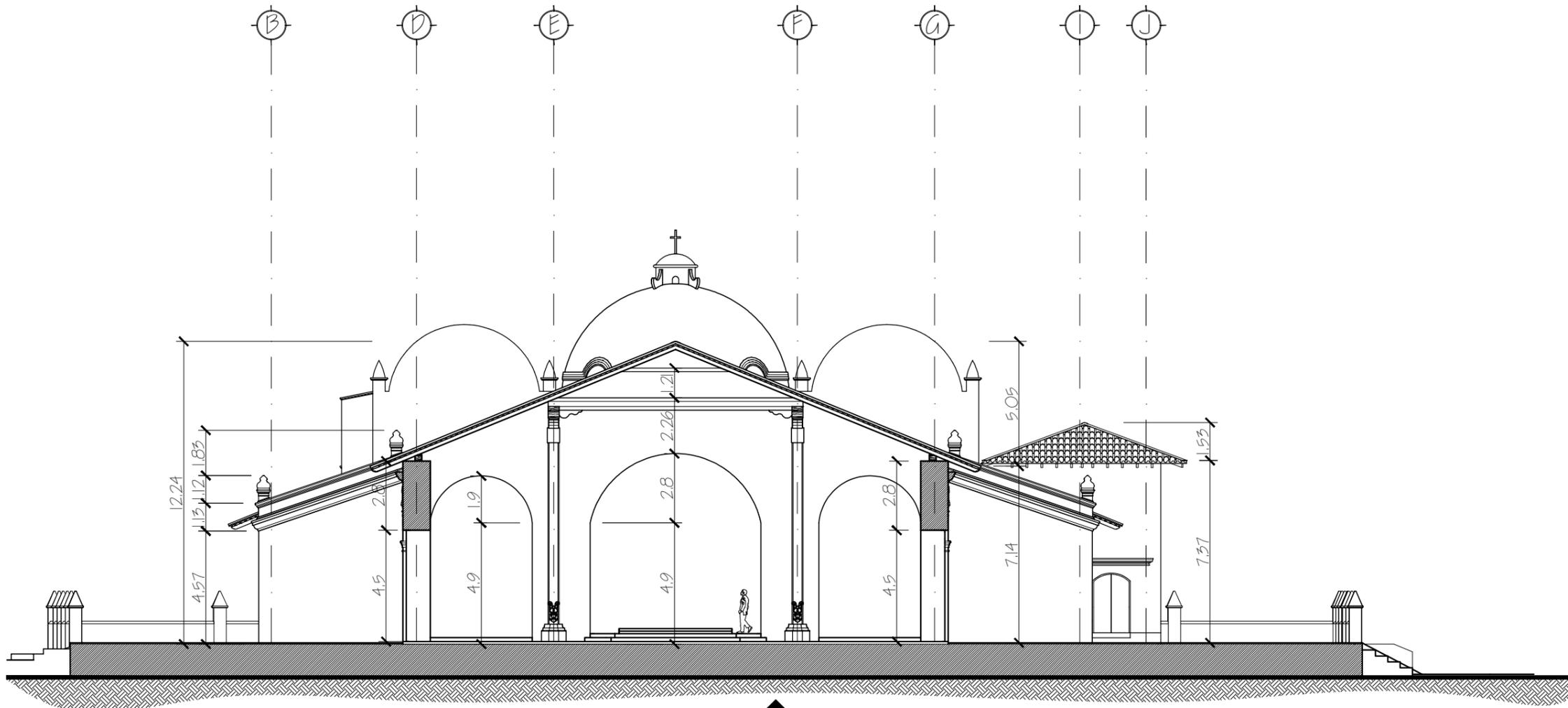
Fecha :

Viernes
07 - 04 - 2017

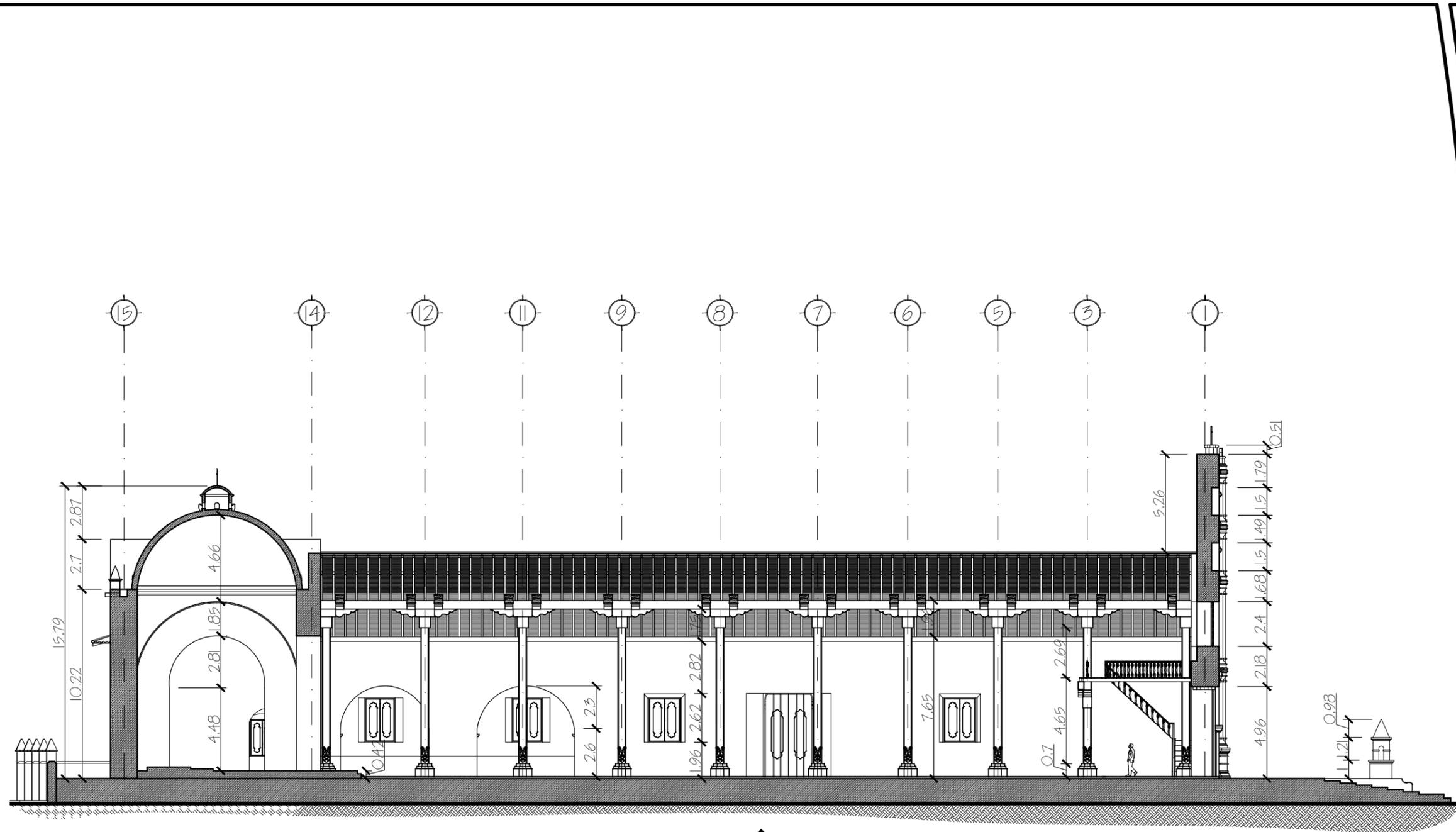
Lámina:

10

De: 33



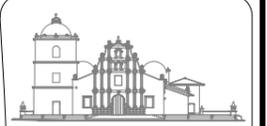
SECCIÓN TRANSVERSAL 
 IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
 ESC $\frac{1}{200}$



SECCIÓN LONGITUDINAL 
 IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
 ESC $\frac{1}{240}$



UNIVERSIDAD
 NACIONAL DE INGENIERIA
 (UNI)
 FACULTAD DE
 ARQUITECTURA
 (FARQ)



PROPELSTA DE CONSERVACIÓN
 DEL CONJUNTO URBANO
 ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA
 SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA,
 LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:

SECCIONES.

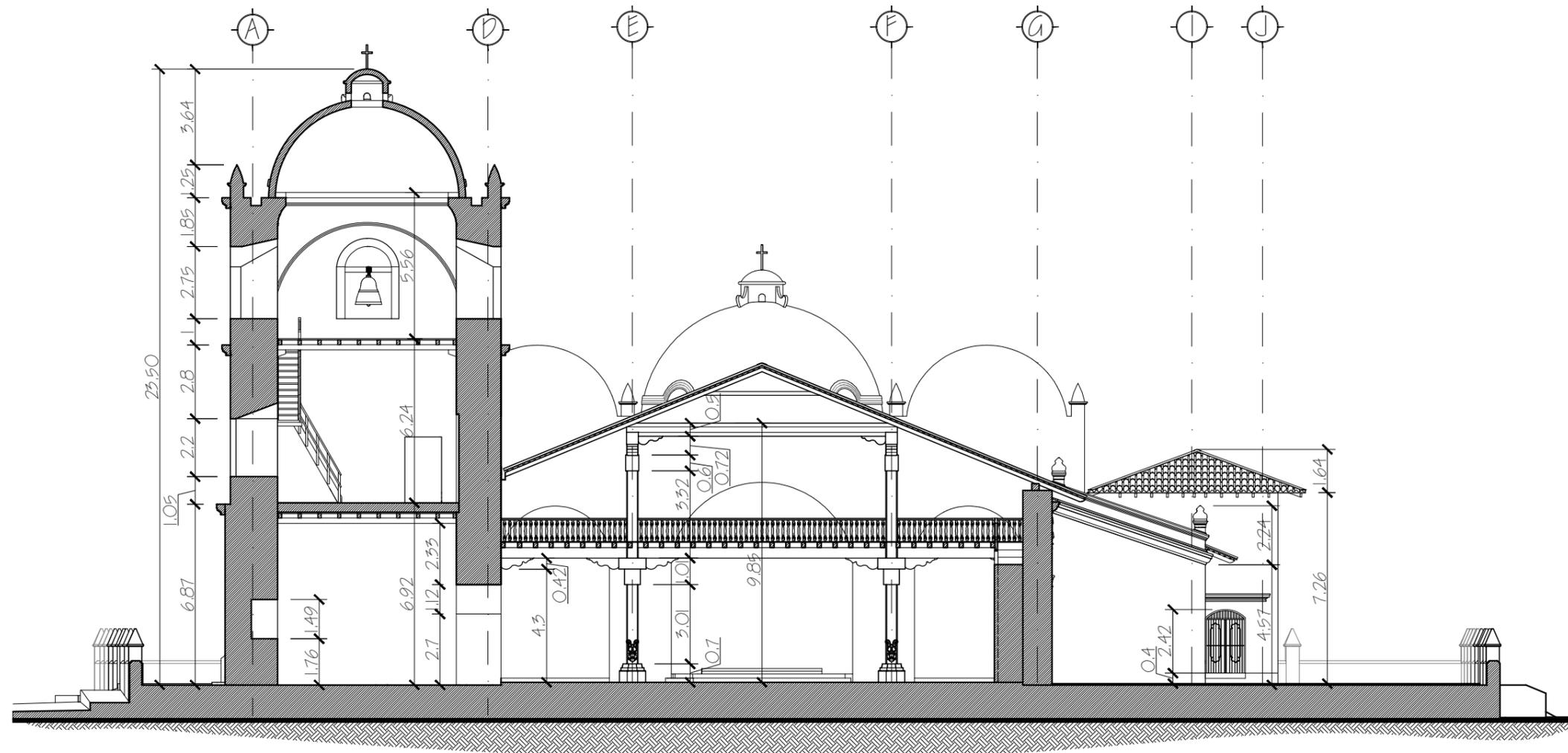
Tutor :
 ARQ. Gundel Tamez Grenda.

Levantamiento :
 Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

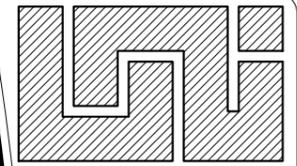
Dibujo :
 Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha :
 Viernes
 07 - 04 - 2017

Lámina: II
 De: 33



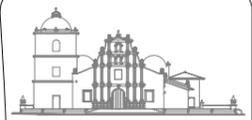
SECCIÓN TRANSVERSAL 
 IGLERIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
 ESC  1:200



LIDER EN CIENCIA Y TECNOLOGIA

UNIVERSIDAD
 NACIONAL DE INGENIERIA
 (UNI)

FACULTAD DE
 ARQUITECTURA
 (FARQ)



PROPIETA DE CONSERVACION
 DEL CONJUNTO URBANO
 ARQUITECTONICO DE LA IGLESIA
 SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA,
 LEON, NICARAGUA.

Contenido:

SECCIONES.

Tutor:

ARQ. Gundel Tamez Grenda.

Levantamiento:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha:

Viernes
 07 - 04 - 2017

Lámina:

12

De: 33



14. DIAGNÓSTICO

14.1. Diagnóstico del conjunto urbano

En el análisis del conjunto urbano del barrio de Sutiaba se mencionan cada uno de los elementos que conforman la imagen urbana del sector, así mismo se identifican las principales alteraciones presentes en el mismo, que vienen a repercutir directamente en el conjunto urbano arquitectónico de la Iglesia San Juan Bautista.

Estas alteraciones identificadas serán reflejadas en el diagnóstico, así mismo se mencionaran los problemas que afectan la vialidad, infraestructura y resto de elementos que conforman su conjunto urbano.

14.1.1. Vialidad

Uno de los principales problemas en Sutiaba es la carencia de señalización vial y la invasión de los derechos de vías por el comercio formal e informal, estos son uno de los causantes del desorden vial y el congestionamiento vehicular presente.

La calle real ubicada unos cien metros al norte del templo, que comunica la plaza mayor de Sutiaba con la plaza mayor de catedral, es una de las más traficadas en la ciudad; esta pasa sin supervisión policial la mayor parte del tiempo, sumado a esto el transporte colectivo conllevan al desorden vial del conjunto urbano arquitectónico del barrio.

El emplazamiento del parquecito de Sutiaba representa otro punto de convergencia vehicular y peatonal, ya que este funciona a su vez como terminal y parada de rutas, generando un mayor congestionamiento, contaminación sonora y atmosférica. El mercado Félix Pedro Quiroz (mercadito) ubicado sobre la Calle Real y próximo al asilo de ancianos es otro punto que genera un desorden peatonal y vial en su entorno, producido en gran parte por estar funcionando como terminal de transporte y por la misma ciudadanía que ha extendido sus locales comerciales hacia los andenes y calles que rodean el mercado obstaculizando el área de circulación.

La mayoría de las vías que conforman el conjunto urbano de la iglesia son consideradas calles de valor histórico y están recubiertas de piedras, estas son poco traficadas por vehículos pesados y la afluencia de otros vehículos igual es poca.



Foto N° 67. Terminal de transporte en parquecito.
Fuente: Propia.



Foto N° 68. Tráfico vehicular en mercadito de Sutiaba.
Fuente: Propia.



14.1.2. Accesibilidad

En el conjunto urbano se puede observar el empleo de diferentes tipos de recubrimientos en sus calles, así mismo la carencia de andenes continuos que permitan la fácil circulación de su ciudadanía, en especial la accesibilidad para personas con capacidades diferentes, como lo contemplan las normativas de accesibilidad (NTON) cuya aplicación debe de reflejarse tanto a nivel arquitectónico como urbano.



Gráfico N° 24. Tipo de recubrimiento de calles.
Elaborado por: El autor.

El tipo de recubrimiento de las calles perimetrales a la iglesia San Juan Bautista (calles de piedra), han generado un punto de conflicto entre sus transeúntes; ya que según sus pobladores en la última intervención realizada sobre las mismas, la colocación de las piedras bolón no se hizo con la calidad adecuada y permitió la creación de espacios vacíos u oquedades que minimizan la firmeza de las piedras, afectando la circulación de personas de mediana y edad avanzada.

Como se ha mencionado anteriormente la mayoría de calles del conjunto de la iglesia no cuentan con andenes, solo algunas como la manzana de la iglesia y plaza mayor gozan con este detalle y en el resto de calles los derechos de vías han sido tomados por los lotes de sus pobladores, generando de esta forma barreras arquitectónicas (rampas, graderías, columnas, etc.) que irrumpen en la continuidad de los espacios públicos peatonales y aumentan la problemática presente.



Foto N° 69. Irregularidad en empedrado de calles.
Fuente: Propia.



Foto N° 70. Discontinuidad presente en aceras.
Fuente: Propia.



14.1.3. Infraestructura

Aun pese que el entorno urbano arquitectónico de la Iglesia San Juan Bautista cuenta con instalación de aguas negras, no todas las viviendas se encuentran conectadas a este servicio, por lo que algunas zonas presentan grandes problemas de drenaje pluvial, debido en gran parte a la falta de mantenimiento que debe ser implementada por la municipalidad. La mayoría de las calles carecen de alcantarillado y canaletas que permitan el correcto drenaje, sumado a esto la misma ciudadanía que evacua las aguas residuales sobre las calles, han repercutido en la acumulación de charcos sobre las mismas, lo que provoca que se creen focos de contaminación y mala imagen urbana para el sector.



Foto N° 71. Estancamiento de aguas servidas.
Fuente: Propia.



Foto N° 72. Desagüe de aguas servidas directamente sobre las calles.
Fuente: Propia.

Otra de las principales alteraciones que afectan el conjunto inmediato de la iglesia es la presencia del comercio informal que se ubica al norte del templo, quienes además de provocar desorden, empobrecen las visuales arquitectónicas del conjunto, estos pequeños comercios de hamburguesas y hotdog pasan en esta ubicación todo el año, generando un punto de conflicto sobre los andenes correspondientes al área del parquecito, así mismo con el apoderamiento de estos puestos se ha dado el traslado de otros puestos de venta de frutas y verduras que deberían ubicarse en las áreas del mercado Félix Pedro Quiroz (mercadito).



Foto N° 73. Comercio informal emplazado en el parquecito de Sutiaba.
Fuente: Propia.



Foto N° 74. Comercio informal emplazado en la acera sur del parquecito de Sutiaba
Fuente: Propia.



14.2. Diagnóstico de la plaza de Sutiaba

La plaza de Sutiaba es un elemento muy singular y significativo del barrio, ya que su conjunto no se transformó en parque, como sucedió con el resto de las plazas de la ciudad de León.

Durante los últimos años, la plaza ha sido objeto de estudio e intervenciones, el último proyecto ejecutado fue en el 2011 con el tema "Propuesta de Recuperación y Revitalización de la Plaza de Sutiaba", que se hizo bajo el financiamiento de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía – España, dicha propuesta contemplo las características peculiares de su entorno y se trató de consolidar su conjunto y mantener el uso que le fue asignado desde la época de la colonia. (Ver foto N° 66)

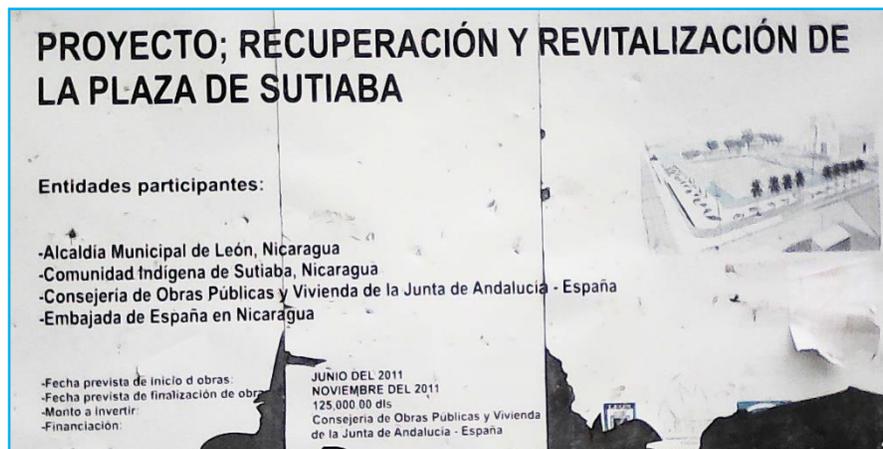


Foto N° 75. Rotulo de última intervención realizada en el 2011.
Fuente: Propia.

Aun pese de las intervenciones realizadas hace unos pocos años, debido a la falta de mantenimiento y cuidado por parte de la ciudadanía y la municipalidad, el conjunto de la plaza mayor ha venido presentando algunas alteraciones que durante la época de invierno son más notorias entre las que destacan:

Falta de limpieza de basura y maleza sobre toda la superficie, así mismo la falta de eliminación de escombros de rocas que obstruyen los canales de desagüe ubicados alrededor de la plaza mayor, que produce inundación sobre los mismos. También se puede apreciar la carencia de basureros alrededor del objeto de estudio, que produce la acumulación de basura en su interior.

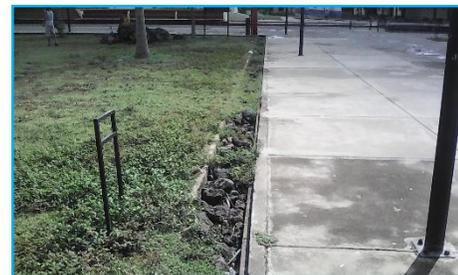


Foto N° 76. Canal de desagüe obstruido.
Fuente: Propia.



La falta de mantenimiento también se hace presente en el mobiliario de la plaza, en especial en los bebederos de agua que actualmente presentan fugas en sus instalaciones de agua potable, lo que produce que la mayor parte del tiempo se mantenga con pequeños charcos alrededor de estas que también dañan la superficie del suelo.



Foto N° 77. Charcos y filtración en Bebederos.
Fuente: Propia.

Otro elemento que aunque podría parecer leve es la ubicación de un pequeño camión con un puesto de pizza que se ubica sobre la calle empedrada localizada entre la plaza mayor y el templo, este pequeño comercio se encuentra en dicha localización la mayor parte del año y produce alteración en la imagen urbana e inconformidad entre sus pobladores, ya que según ellos da mal aspecto al conjunto de la Iglesia y empobrece su fachada principal.



Foto N° 78. Puesto ambulante de pizza frente a Iglesia San Juan Bautista.
Fuente: Propia.

Es importante mencionar que la plaza mayor no cuenta con mucha vegetación, ni árboles frondosos que provean de buena cobertura de sombra su interior, además la topografía no cuenta con una pendiente de desagüe natural y sus áreas verdes no están bien tratadas.



Foto N° 79. Plaza mayor de Sutiaba.
Fuente: Propia.



14.3. Diagnóstico de la iglesia San Juan Bautista de Sutiaba

14.3.1. Diagnóstico de las intervenciones realizadas anteriormente

A lo largo de la historia el templo San Juan Bautista ha sido sometido a una serie de intervenciones, algunos escritos y fuentes orales hacen referencia de todos los cambios que ha presentado en pro de conservar su gloria.

Según la arquitecta Heimdall (1996), se tiene conocimiento que desde el año 1804 las autoridades del pueblo de Sutiaba solicitaron autorización a la Audiencia de Guatemala para hacer uso de los excedentes tributarios para reedificar la parroquia debido al deterioro que presentaba. Esta intervención no alteró ni varió el diseño original del templo.

En el año de 1844 con motivo de la intervención militar salvadoreña, el general Francisco Malespín intentó destruir la parroquia provocando un incendio parcial en el tejado y la cúpula de media naranja que coronaba la torre del campanario, la cual fue destruida. Sumado a estas condiciones desfavorables que produjeron el deterioro del templo, se presentan las intervenciones equivocadas que originaron techos altamente deteriorados, vigas flexionadas, tejas de barro rotas o faltantes, paredes deterioradas, revoco y repello en mal estado, así como fisuras provocadas por asentamientos del edificio y sismos. La cúpula fue reconstruida nuevamente entre 1964 y 1968. ⁽⁸³⁾



Foto N° 80. Iglesia de Sutiaba a mediados del S. XIX, se puede apreciar su cúpula de medio naranja destruida.

Fuente: AECID - Nicaragua.

14.3.2. Rehabilitación de la Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba de 1992.

Con el paso del tiempo y debido a la falta de mantenimiento del bien inmueble, sus elementos externos y estructura interna fueron alcanzando un alto grado de deterioro, por lo que entre 1992-1993 se procedió a su Restauración y Conservación, este trabajo fue realizado por un equipo de especialistas de la Dirección de Patrimonio Cultural, la Alcaldía Municipal de León y la Escuela Taller de León en conjunto con la Diócesis de León y con el auspicio del gobierno español.

El proyecto denominado “Rehabilitación de la Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba”, consistió en la reintegración de la madera tallada; la integración de elementos nuevos como las tejas de barro cocido, de ladrillo terrazo en el cuerpo de la parroquia y la estructura de techo; la reparación de la torre, sobre todo en los entresijos; a la vez, que se efectuó limpieza en los altares, retablos, imaginería y en la talla de madera.

⁸³ Evolución de la Arquitectura Religiosa de la Ciudad de León, Nicaragua. Heimdall Hernández (1996).



En las paredes se limpiaron y eliminaron todos los repellos que estaban en mal estado y se curaron las fisuras existentes. Respecto al color de las paredes, fue realizado un estudio para determinar el color original del templo que se hizo por medio de la cala cromática.

En su acabado exterior se aplicó un revoque a base de cal, arenilla, colorante, pegamento blanco y una mínima proporción de cemento, con dicha mezcla se consiguió dar el acabado final a las paredes, sin necesidad de aplicar pintura. Las tonalidades de tintas minerales aplicadas fueron de color amarillo ocre y rojo ladrillo; que mezclados se obtuvo en el interior y exterior, las tonalidades beige y terracota. Este último utilizado para remarcar algunos elementos decorativos de las fachadas. La intervención respetó la composición interna y externa, rescatando la originalidad del monumento histórico religioso.



Foto N° 81. Iglesia de Sutiaba antes de la intervención de 1992.
Fuente: AECID - Nicaragua.



Foto N° 82. Iglesia de Sutiaba al terminar la intervención de 1992.
Fuente: Arq. Gundel Tamez

14.3.3. Intervenciones técnicas no adecuadas de 1992.

Durante esta intervención, aun pese del exhaustivo estudio realizado, algunas de las decisiones tomadas no fueron las más convenientes, ya que transcurrido pocos años el templo comenzó a presentar ciertos problemas, los cuales fueron puestos en evidencia por la ciudadanía y la misma congregación católica.

Refiere el padre Toval (2016), que cuando se realizó la “restauración”, hubo muchas críticas pues parte de la madera antigua fue quitada y se colocaron cuarterones de mala calidad en el techo. El padre Toval comenta que quizás la madera empleada no estaba completamente seca, por lo que esta empezó a ceder al peso de las tejas, flexionándose y corriendo el riesgo de partirse.

Entre la documentación que acompaña esta afirmación destacan:

Una carta dirigida a monseñor Ricardo Juárez (en funciones en la iglesia de Sutiaba desde el año 1967 hasta el 2006), con fecha 10 de mayo de 2002, en que la licenciada Marlene Landero Pérez, inspectora de Patrimonio Cultural en León del INC, expresa que “en los procesos anteriores de intervención del templo se han cometido errores técnicos muy graves”.⁽⁸⁴⁾

⁸⁴ http://archivo.laprensa.com.ni/archivo/2007/noviembre/12/noticias/nacionales/226259_print.shtml . LA PRENSA 2005.



En otra carta de la Alcaldía de León, dirigida al padre Toval Ayestas, fechada el 12 de febrero de 2007 y firmada por el ingeniero Mario René Flores Álvarez y el arquitecto Cristian Munguía, se reconoce que “en el caso de la reparación de la estructura del techo: debido a que las uniones entre las alfajillas no fueron realizadas de manera correcta durante los primeros trabajos de restauración de la parroquia en años anteriores, se ha venido produciendo separación entre las uniones, ocasionando desajustes en la estructura y en su cubierta de techo, ocasionando filtraciones de agua pluvial”.⁽⁸⁵⁾

14.3.4. Intervenciones actuales desde el 2000.

Posterior a la intervención ejecutada por la Escuela Taller de León, debido a elementos externos ambientales (lluvia, vientos, agentes biológicos), a la acción humana, sumado a la falta de mantenimiento preventivo y a la práctica inadecuada de reparaciones y mantenimiento; se fueron presentando nuevos daños en el inmueble entre los que destacan:

En el año 2003 bajo la responsabilidad del párroco cura Monseñor Ricardo Juárez Soza, debido a la presencia de tejas desplazadas y quebradas que permitían las filtraciones de agua durante la época de invierno, se inició la sustitución de la teja de barro por láminas de zinc en casi el 50% de las tejas del techo del cuerpo principal y las capillas laterales. Acción que a su vez producto a las malas prácticas y la poca calidad en la mano de obra, se presentaron algunos lugares con infiltraciones, especialmente en aquellos sectores en donde el zinc no fue colocado correctamente al traslaparse con la teja de barro.



Foto N° 83. Iglesia de Sutiaba a inicios del año 2000.
Fuente: Alcaldía municipal de León.



Foto N° 84. Iglesia de Sutiaba a finales del 2005.
Fuente: Diagnostico arquitectónico de bienes inmuebles religiosos. Arq. Karla Amador.

A partir de la llegada del párroco actual Cipriano Abelardo Toval Ayestas en el 2006, preocupado por las condiciones del templo priorizó la pronta recuperación del inmueble y trata de dar solución a cada uno de los problemas que venía presentando en los últimos años, tomando cada una de las decisiones para su conservación.

⁸⁵ http://archivo.laprensa.com.ni/archivo/2007/noviembre/12/noticias/nacionales/226259_print.shtml . LA PRENSA 2005.



Las primeras intervenciones realizadas fueron hechas a mediados del año 2007, con el apoyo del pueblo de Sutiaba, la feligresía católica, donaciones de parte del Ingenio San Antonio y de la Asamblea Nacional. Durante esta época era el techo del cuerpo principal quien presentaba mayores problemas por lo que se realizaron las siguientes acciones:

- Se retiró la cubierta de teja de barro y láminas de zinc.
- Se realizó la revisión de la estructura de techo y el reforzamiento de los empalmes de vigas que se encontraban flexionadas, empleando platinas metálicas.
- Se realizó el reemplazo de cuarterones y reglas de madera que se encontraban en mal estado.
- Se colocaron láminas de zinc sobre los soportes de madera y posteriormente tejas de barro tipo ala traídas desde Honduras.

El padre Toval afirma que aun pese de haberle costado un poco más, prefirió traer las tejas de barro desde el exterior por ofrecer mejor calidad y uniformidad en la tonalidad de sus elementos, además de poseer un menor peso.

Con la sustitución de la cubierta se podría afirmar que se alteró en gran parte el carácter del edificio, pero con esta intervención se logró reducir todos los problemas internos que estaban ocasionando las filtraciones de lluvias, además con este cambio no se alteró el peso propio que podían soportar las paredes; ya que según la ing. Martha Torrez el peso total de las tejas de barro tipo ala y las láminas de zinc era bastante similar al peso original que las paredes podían soportar.

Entre el año 2010 y 2011, la alcaldía municipal de León en coordinación con el Instituto Nacional de Cultura y la cooperación española, realizó la rehabilitación de las fachadas del templo con las siguientes acciones:

- Se realizó una limpieza superficial de las paredes, sin eliminar la totalidad de polvo, moho y hongos existentes.
- Se aplicó pintura de alto rendimiento sobre las paredes externas del templo, pero debido a la poca limpieza e intensas lluvias, en menos de un año la nueva capa de pintura empezó a desprenderse y presentar manchas y microorganismos.



Entre el año 2012 se realizó la intervención del entrepiso de madera del tercer nivel de la torre campanario, ejecutando las siguientes acciones:

- Se eliminaron y sustituyeron las tablas de madera del entrepiso que se encontraban en mal estado.
- Se realizaron ménsulas de concreto adosadas a las paredes sobre las cuales se apoyaron vigas metálicas hechas con perlines soldados.
- Se integraron clavadores con piezas de 7" x 7" de madera de níspero de montaña y guapinol.

En el año 2014 se dio la construcción de un pequeño parqueo para tres vehículos en el costado sur del templo, con el fin de que visitas turísticas, feligreses u otras entidades no obstruyeran la visibilidad de la fachada principal.

Para el año 2016 se realizó una nueva intervención que consistió en pintar las paredes exteriores del templo. Con la experiencia adquirida de los problemas presentados anteriormente se presentó una mejor propuesta, en la que primeramente se limpiaron todas las superficies de todo elemento externo (residuos de pinturas anteriores, polvo, suciedad, moho, etc.) y se aplicó una pintura acrílica de mejor calidad con un estimado de vida útil de diez años, en los que se contempla se mantendrá en buen estado. Las tonalidades de las pinturas aplicadas fueron seleccionadas por el padre Toval, quien afirma lo hizo bajo el criterio de que estos son los colores representativos de la bandera de la iglesia católica.

Cabe destacar que los últimos trabajos de intervención no fueron implementados como parte de un proyecto de conservación; ya que no se cuenta con un registro o documento que lo respalde, cada uno de los trabajos realizadas fueron hechos con un carácter de emergencia y por autorización del padre sin dejar un informe detallado de las obras y sin la supervisión de especialistas en la materia.



Foto N° 85. Iglesia de Sutiaba durante la intervención a mediados del año 2009.
Fuente: Alcaldía municipal de León.



Foto N° 86. Iglesia de Sutiaba durante la intervención a mediados del año 2016.
Fuente: Propia.



14.3.5. Estado actual del templo

14.3.6. Levantamiento de materiales y sistema constructivo

Para realizar un correcto levantamiento de los materiales y sistemas constructivos empleados en la Iglesia San Juan Bautista de Sutiaba, se expresarán por medio de una tabla los principales elementos que conforman cada una de sus fachadas y ambientes internos, los cuales se detallan a continuación.

Tabla N° 7. Descripción de materiales del sistema constructivo.

Elemento	Paredes	Piso	Columnas	Estructura y Cubierta	Puertas	Ventanas
Fachada Principal	Piedra y ladrillo de barro con recubrimiento de cal y arena.	—	Las 6 columnas adosadas son hechas de piedra y ladrillo de barro.	—	El acceso principal es por medio de una puerta de madera de pino.	Vano de forma rectangular con barrotes de madera.
Fachada Este	Piedra y ladrillo de barro con recubrimiento de cal y arena.	—	—	Cúpula de media naranja y bóvedas de baúl sobre los retablos laterales, ambas de ladrillo de barro con repello y fino.	—	—
Fachada lateral Norte	Piedra y ladrillo de barro con recubrimiento de cal y arena.	—	—	Artesonado de madera de pino, cubierta de teja de barro sobre lámina de zinc ondulada.	Puerta con dos hojas de madera de pino.	Ventanas rectangulares con barrotes de madera.
Fachada lateral Sur	Piedra y ladrillo de barro con recubrimiento de cal y arena.	—	—	Artesonado de madera de pino, cubierta de teja de barro sobre lámina de zinc ondulada.	Puerta con dos hojas de madera de pino.	Ventanas rectangulares con barrotes de madera.
Atrio	—	Piso de ladrillo de barro cocido (artesanal) de 0.30 x 0.30 m.	—	—	—	—
Naves	—	Piso de ladrillo de barro cocido (chiltepe) tipo colonial de 0.30 x 0.30	Columnas de madera de cedro conformadas por una sola pieza.	Artesonado de madera de pino, cubierta de teja de barro sobre lámina de zinc ondulada.	—	—
Coro	Piedra y ladrillo de barro con recubrimiento de cal y arena.	Entrepiso de madera sobre cuarterones de madera de 6" x 9" @ 0.57 m.	—	—	—	—

Tabla N° 7. Descripción de materiales del sistema constructivo.
Fuente: Propia, 2016.



Tabla N° 7. Descripción de materiales del sistema constructivo.

Elemento	Paredes	Piso	Columnas	Estructura y Cubierta	Puertas	Ventanas
Presbiterio y altar	Piedra y ladrillo de barro con recubrimiento de cal y arena.	Piso de ladrillo de barro cocido (chiltepe) tipo colonial de 0.30 x 0.30	—	Cúpula de media naranja y bóvedas de baúl sobre los retablos laterales, de mampostería de ladrillo de barro con repello y fino.	—	—
Sacristía	Piedra y ladrillo de barro con recubrimiento de cal y arena.	Piso de ladrillo de barro cocido (chiltepe) tipo colonial de 0.30 x 0.30	—	Artesonado de madera de pino, cubierta de teja de barro sobre lámina de zinc ondulada.	Puerta con dos hojas de madera con ornamentación vegetal.	Ventana rectangular con barrotes de madera.
Torre-Campanario	Piedra y ladrillo de barro con recubrimiento de cal y arena. Las escaleras de acceso al segundo nivel están hechas de ladrillo de barro y están adosadas en la parte este de la pared.	El primer nivel hecho con baldosas de barro. El segundo nivel con piedra, ladrillo de barro y argamasa. El tercer nivel con entrepiso de madera de... sobre cuartones de madera de...	—	Termina con una cúpula de media naranja con linterna, hecha de concreto reforzado de reciente construcción.	La puerta de acceso al baptisterio en la fachada principal es de madera.	Tres vanos rectangulares en el segundo cuerpo. Cuatro vanos abocinados con arco de medio punto en el tercer cuerpo.

Tabla N° 7. Descripción de materiales del sistema constructivo.
Fuente: Propia, 2016.

14.3.7. Levantamiento de daños y alteraciones

Para poder establecer los criterios de intervención y ofrecer las mejores soluciones que permitan la conservación del templo, es de suma importancia el conocer cada una de las alteraciones, los deterioros y las posibles causas que lo originaron.

14.3.7.1. Deterioros.

Se entiende por deterioros al conjunto de daños físicos o espaciales que se presentan en la integridad física de las partes componentes del inmueble, causadas principalmente por el paso del tiempo, las alteraciones constructivas y el mal uso de los materiales.

Para lograr un mejor análisis del deterioro del edificio, las causas se pueden clasificar en dos tipos: causas intrínsecas y causas extrínsecas.

14.2.7.2. Causas intrínsecas.

Son aquellas causadas por el propio edificio y sus materiales, lo cual incluye la posición del edificio, naturaleza del terreno y la estructura propia del edificio, ya sea por fallas presentes en sus materiales o por la mala calidad de los mismos.



14.2.7.3. Causas extrínsecas.

Son las causadas por agentes externos al edificio. Estas se pueden clasificar en tres categorías diferentes.

➤ **De acciones prolongadas:**

Agentes Físicos: Son los originados a partir de fenómenos físicos tales como, heladas, condensaciones, desgaste, deposición de partículas ensuciantes, cambios de temperatura, etc. Las causas físicas más comunes son: la dilatación producida en los materiales debido a altas temperaturas en climas tropicales seguida por la lluvia que también provoca agrietamiento de los materiales pétreos, fatiga por la dilatación diaria y contracción por variación de la temperatura.

Agentes Químicas: Son sustancias que producen cambios en los materiales. Entre ellos se tiene el agua, que es el agente de deterioro más importante en los materiales. Este produce oxido en algunos casos, hincha y pudre la madera, transporta las sales a través de la piedra, morteros y ladrillos y disuelve minerales en la piedra, causándoles descomposiciones que afectan la integridad del material y reducen su durabilidad y eficiencia.

Agentes Biológicos: Son los organismos vivos que durante sus funciones vitales producen deterioros físicos o químicos en los materiales. Estos pueden clasificarse en cuatro categorías:

1- Vegetales: Dentro de este grupo se encuentran las plantas que crecen en las distintas superficies, estas normalmente indican un alto contenido de humedad en los materiales de construcción.

2- Animales: Se da por la presencia de palomas, murciélagos, roedores, insectos, etc. El daño que causan se limita por lo general a los materiales orgánicos como la madera.

4- Hongos y microorganismos: Considerados como los agentes biológicos saprofitos, que son incapaces de elaborar por si mismos sus alimentos, tomándolos de la materia orgánica sobre la que crecen. Los hongos desfiguran los sustratos porosos y causan daño a la película de cal y pintura mural. ⁽⁸⁶⁾

➤ **De acción temporal:** En estas se incluyen los terremotos, huracanes, deslizamientos del terreno, caídas de rayos, inundaciones, etc. Que pueden afectar directa e indirectamente la integridad del inmueble

➤ **Por acción del hombre:** Estas se dan debido al uso inadecuado de los edificios, falta de mantenimiento, vandalismo, modificaciones en la estructura, guerras, etc.

⁸⁶ Conservación de Monumentos. Dr. Mario Ceballos.

14.3.7.4. Alteraciones.

Las alteraciones son las modificaciones y cambios que ha sufrido el inmueble, estas pueden ser de carácter físico, espacial y conceptual.

14.3.7.5. Alteraciones Físicas.

Este tipo de alteraciones se observan directamente en los materiales de construcción mediante una inspección visual organoléptica, basada en una investigación de la naturaleza y el estado del edificio, identificando las partes deterioradas y las posibles causas de los daños presentes en sus componentes.

14.3.7.6. Principales Daños.

Aun pese de las diferentes acciones de mantenimiento realizadas sobre el templo, en la actualidad presenta ciertos deterioros en las diferentes áreas, pero en especial en su torre campanario, que han sido ocasionadas por los diferentes agentes externos e internos que al pasar del tiempo han sido más evidentes. Entre los principales daños destacan:

Desprendimiento:

Separación entre un material de acabado y el soporte al que está aplicado por falta de adherencia entre ambos, suele producirse como consecuencia de otras lesiones previas, como humedades, deformaciones o grietas o por desgaste del mismo material.



Foto N° 87. Desprendimiento del material de repello en la torre campanario.



Foto N° 88. Desprendimiento del material de repello en la parte interna del coro.

Decoloración y manchado:

Perdida de la tonalidad de color en las superficies, ocasionados por la presencia de humedad, los ciclos de asoleamiento, acumulación de polvo y otros agentes biológicos. Estas se observan mayormente en el interior del templo, en su torre campanario y actualmente se está desarrollando en sus paredes exteriores.

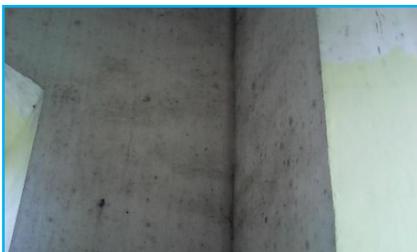


Foto N° 89. Pared interna de torre-campanario con manchas de humedad y excremento de aves.

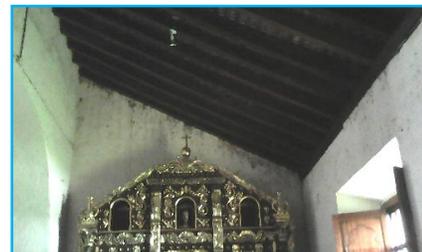


Foto N° 90. Pared interna de capilla norte con presencia de humedad y excremento de murciélagos.

Cultivos Biológicos:

Crecimiento de microorganismos (pequeños arbustos y hongos) sobre las superficies, ocasionado por la presencia de humedad. Las plantas normalmente producen erosión en los materiales, ya que sus raíces penetran los materiales y suelen aumentar el deterioro. Los mohos que se encuentran casi siempre en los materiales porosos, desprenden sustancias químicas que producen cambios de color, olor, de aspecto y a veces erosiones. Durante la época de lluvia estas alteraciones se dan en su mayoría sobre el atrio y otras superficies que mantienen un alto índice de humedad como lo son todos los elementos de barro.



Foto N° 91. Crecimiento de arbustos en la parte norte del atrio.



Foto N° 92. Escalera exterior hacia torre campanario, nótase la decoloración del material causado por la presencia de agentes biológicos como hongos y moho.

Eflorescencia:

Se trata de un proceso que suele tener como causa directa la humedad. Los materiales contienen sales solubles y éstas son arrastradas por el agua hacia el exterior, que durante su evaporación se cristalizan en la superficie del material causando depósitos de sales blancas.



Foto N° 93. Desarrollo de sales sobre el piso del atrio.



Foto N° 94. Parte interna del techo de la torre campanario

Fisuras:

Son aberturas longitudinales que afectan a la superficie o acabado superficial de un elemento constructivo. Su sintomatología es similar a las grietas, su origen y evolución son distintos y en algunos casos se consideran una etapa previa a la aparición de las grietas. Las fisuras más destacadas se encuentran presentes en la torre campanario.

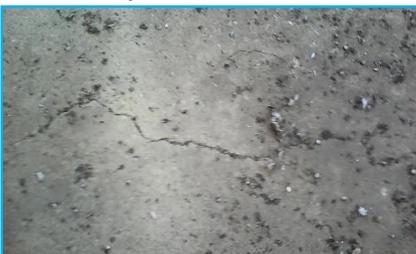


Foto N° 95. Entrepiso en el segundo nivel de la torre campanario.



Foto N° 96. Vano norte de la torre campanario.



Deflexiones:

Es el resultado de la deformación causada por los esfuerzos de flexión, en el que su estructura de soporte empieza a ceder al peso de las cargas impuestas. Se observa una pequeña deformación en la cubierta del cuerpo principal y un pandeo más pronunciado en el entrepiso del tercer nivel de la torre-campanario.



Foto N° 97. Flamdeo en la estructura de cubierta.



Foto N° 98. Pandeo del entrepiso del tercer nivel de la torre-campanario, por la falla de los empalmes en los elementos estructurales que han cedido ante las cargas.

Oxidación del acero:

Proceso químico por medio del que la superficie de un metal reacciona con el oxígeno del aire que tiene a su alrededor y se transforma en óxido. Esto se debe a que los metales son inestables químicamente y tienden a convertirse en óxido, que es más estable. Se presenta en las verjas metálicas ubicadas en las ventanas y puerta de acceso del segundo cuerpo de la torre-campanario.



Foto N° 99. Portón de acceso al segundo nivel de la torre-campanario con presencia de algunas partes oxidadas.



Foto N° 100. Verja que protege la ventana.

Organismos vivos:

Tanto los organismos vegetales como animales pueden llegar a afectar la superficie de los materiales. Su proceso patológico es fundamentalmente químico, puesto que segregan sustancias que alteran la estructura química del material dónde se alojan hasta ocasionar su deterioro. Las aves por ejemplo ejercen una gran influencia ya que sus excrementos contienen nitratos que además de contaminar aceleran el deterioro de la piedra causando lesiones erosivas; lo mismo sucede con pequeños mamíferos como ratas y murciélagos.

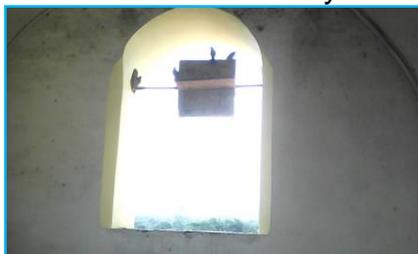


Foto N° 101. Presencia de aves (palomas de castilla) que anidan en el interior de la torre campanario.



Foto N° 102. Depósitos de heces fecales de murciélagos que habitan en el interior del templo.



Pudrición:

Es el proceso que da lugar a la segregación de los componentes constitutivos de la madera con la consiguiente alteración de sus propiedades físicas, químicas y organolépticas. Las principales causas de la pudrición de la madera son la acción de los hongos y de los insectos xilófagos. Los hongos atacan a las maderas produciendo pudriciones que no solo varían su aspecto, sino que también acaban destruyendo los elementos leñosos. Los hongos también son alimento para los insectos xilófagos, cuya potencia destructora es similar.



Foto N° 103. Pudrición en estructura de madera del cuerpo principal.

Desgaste de los materiales:

Se da por el uso continuo de los elementos o por agentes externos, en el que estos pierden algunas de sus propiedades y empiezan a desprenderse.



Foto N° 104. Desprendimiento del material de repello en el interior de las ventanas de las capillas y torre-campanario.



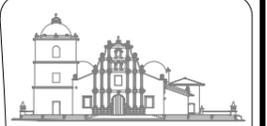
Foto N° 105. Agrietamiento del piso de la sacristía, causado por impacto y desprendimiento del material.

14.3.7.7. Alteraciones espaciales y conceptuales.

Desde la construcción del templo se ha mantenido su originalidad y tipología para la que fue concebido, presentando muy pocas alteraciones en cuando a su forma y espacio.

Algunas de las alteraciones que presenta se encuentran principalmente en la torre-campanario, las cuales fueron realizadas después de 1968, entre las que destacan: la transformación de la ventana de la fachada oeste en una puerta para facilitar un acceso externo al baptisterio, el cual en la actualidad es usado como bodega; en la parte este se convirtió el vano en una capilla al aire libre. Así mismo el número de perillas se incrementó a tres en cada cara y por último la reconstrucción de la cúpula de media naranja que corona la torre campanario, a como se comentó anteriormente. ⁽⁸⁷⁾

⁸⁷ Evolución de la Arquitectura Religiosa de la Ciudad de León, Nicaragua. Heimdall Hernández (1996).



Contenido:

DAÑOS Y ALTERACIONES EN EL ENTORNO URBANO DE IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA.

Tutor:
ARQ. Gundel Tamez Grenda.

Levantamiento:
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha:
Viernes 07 - 04 - 2017

Lámina: 13
De: 33

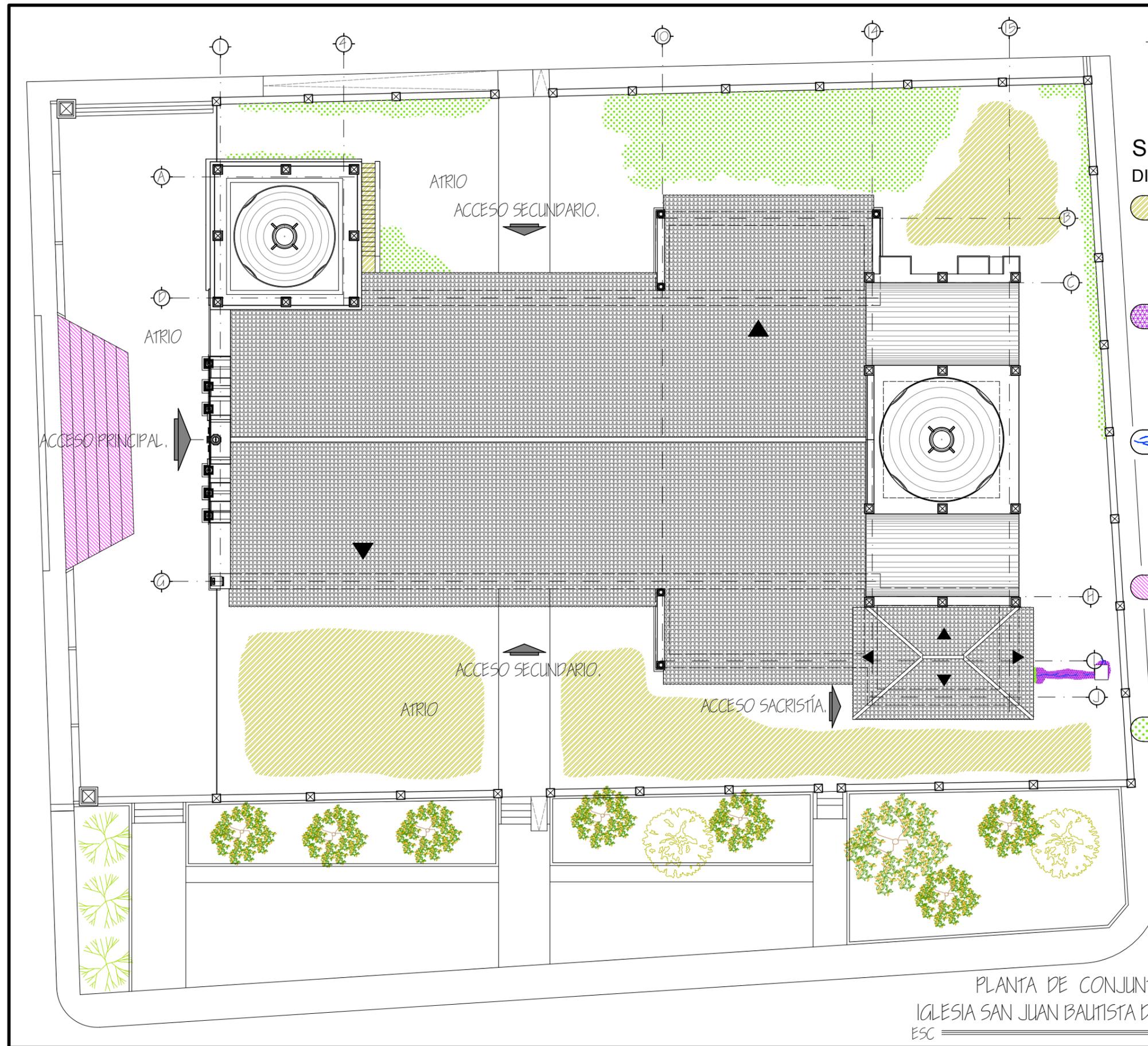


SIMBOLOGÍA
DIAGNÓSTICO

- Sector con presencia de comercio informal.
- Congestionamiento vehicular. Sector funcionando como terminal de transporte.
- Derecho de vía tomado por pobladores. Interrupción en andenes con barreras arquitectónicas (rampas, graderías, columnas, etc.).
- Problemas de drenaje pluvial. Acumulación de charcos sobre las calles.

- Falta de mantenimiento sobre las áreas verdes de la plaza mayor e Iglesia San Juan Bautista.
- Basureros en mal estado alrededor de la plaza mayor.
- Acumulación de escombros. Obstrucción de canales de desagüe alrededor de la plaza mayor.
- Falta de mantenimiento en oasis alrededor de la plaza mayor. Acumulación de charcos con presencia de microorganismos.
- Alteración en la imagen por Ubicación de comercio de pizza frente a fachada principal del templo.

PLANTA DE CONJUNTO
ENTORNO URBANO IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
ESC 1:1125



SIMBOLOGÍA DIAGNÓSTICO

-  Proliferación de microorganismos (moho), ocasionado por la presencia de humedad constante de lluvias.
Microorganismos
-  Baldosas de ladrillo de barro quebradas por asentamientos diferenciados y por impactos provocados por la acción humana.
Quebres por impacto
-  Fisuras sobre el acabado, originadas por agentes físicos e impactos por acción humana, que produjeron la degradación del repello de cal y arena.
Fisuras
-  Desgaste de los elementos. Aristas de ladrillos de barro con descascaramiento y perdida de piezas en escaleras externas e internas.
Desgaste
-  Concentración de musgos, hongos y crecimiento de pequeños arbustos, producidos por concentración de humedad del agua de lluvia sobre las baldosas de barro y juntas disgregadas.
Invasión vegetal

PLANTA DE CONJUNTO
IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
ESC 1:300

LIDER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)
FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)

PROPLESTA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:

DAÑOS Y ALTERACIONES EN PLANTA DE CONJUNTO.

Tutor:

ARQ. Gündel Tamez Grenda.

Levantamiento:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:

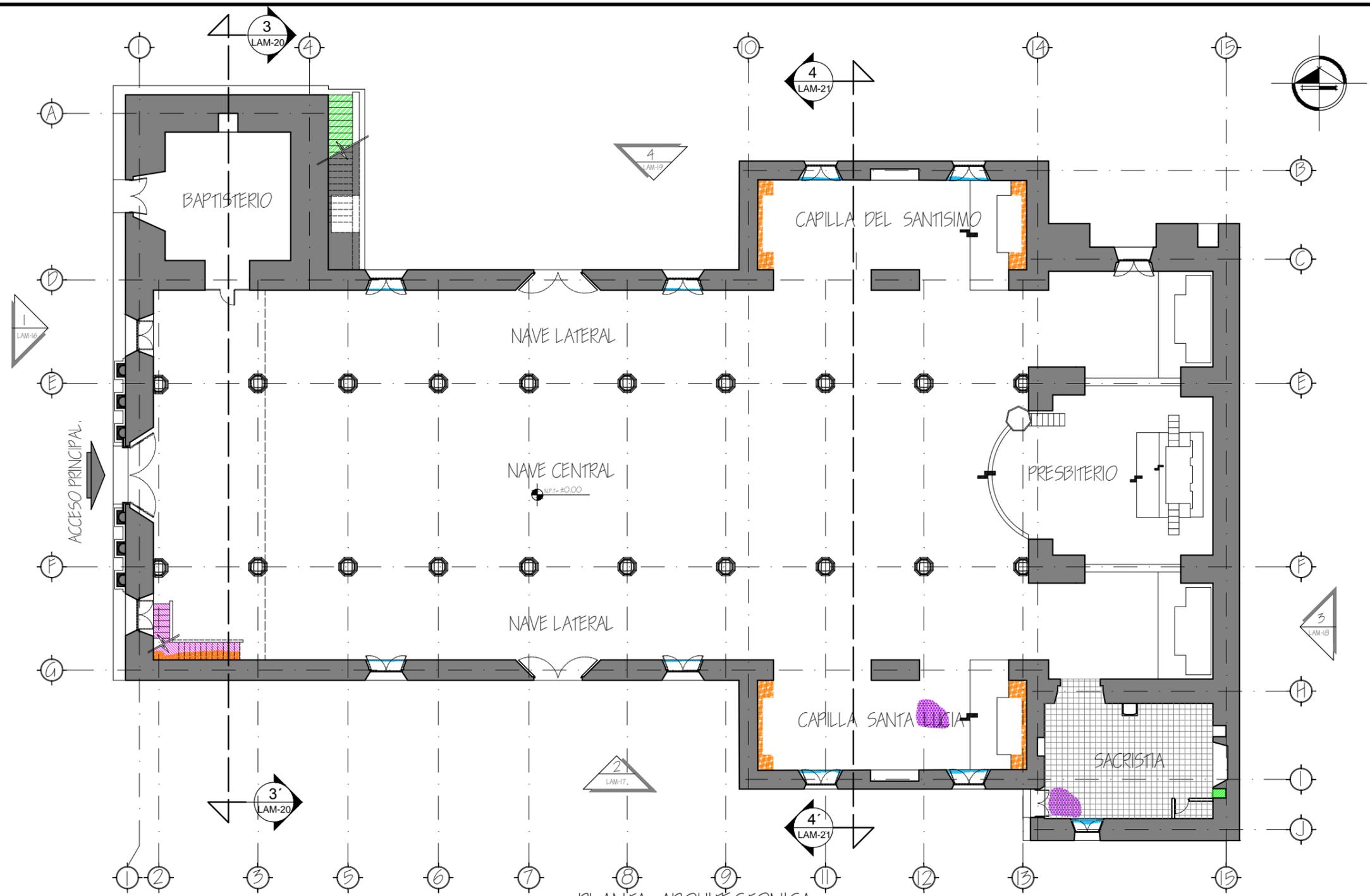
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha:

Viernes
07 - 04 - 2017

Lámina: 14

De: 33



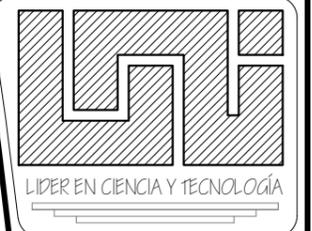
PLANTA ARQUITECTÓNICA
 IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
 ESC 1:240

SIMBOLOGÍA

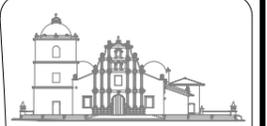
DIAGNÓSTICO

-  Decoloración y manchado con presencia de moho por efecto de agentes físicos y biológicos (Heces de organismos animales). **Cultivos biológicos**
-  Desprendimiento del material de repello de cal y arena que permiten la penetración de humedad y contaminantes que aceleran el proceso de degradación de la piedra. **Desprendimiento**

-  Desgaste de los elementos. Aristas de ladrillos de barro con descascaramiento y pérdida de piezas en escaleras externas e internas. **Desgaste**
-  Baldosas de ladrillo de barro quebradas por asentamientos diferenciados y por impactos provocados por la acción humana. **Daños y quebraduras por impacto**
-  Proliferación de microorganismos (moho), ocasionado por la presencia de humedad constante. **Microorganismos por lluvia**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)
 FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROPELSTA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:
 DAÑOS Y ALTERACIONES EN PLANTA ARQUITECTÓNICA

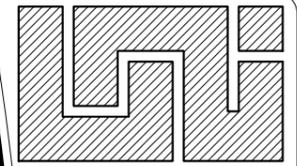
Tutor:
 ARQ. Gündel Tamez Grenda.

Levantamiento:
 Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:
 Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha:
 Viernes 07-04-2017

Lámina:
 15 De: 33



LIDER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)

FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROPELSTA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEÓN, NICARAGUA.

Contenido :

DAÑOS Y ALTERACIONES EN FACHADA PRINCIPAL..

Tutor :

ARQ. Gundel Tamez Grenda.

Levantamiento :

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo :

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

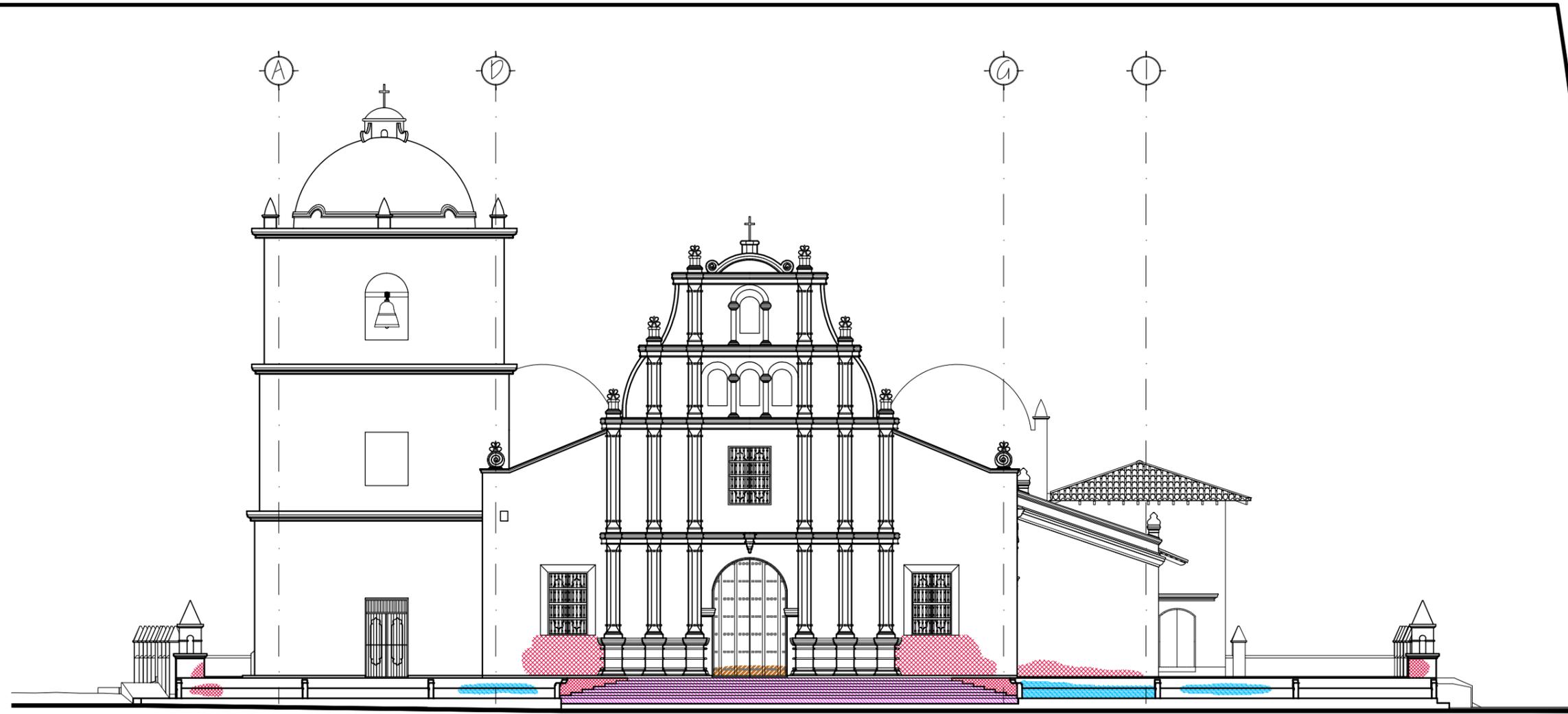
Fecha :

Viernes 07 - 04 - 2017

Lámina:

16

De: 33



ELEVACIÓN ARQUITECTÓNICA
IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
ESC 1:200

SIMBOLOGÍA

DIAGNÓSTICO



Paredes mixtas de piedra y ladrillo de barro con recubrimiento de cal y arena. Se aprecian manchas de humedad y suciedad por efecto de agentes físicos como temperatura y lluvia, entre otros agentes humanos. **Decoloración y manchado**



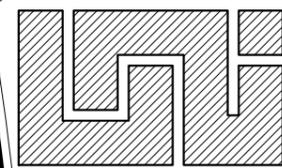
Intemperismo en el recubrimiento de las puertas de madera del acceso principal y lateral, las cuales se encuentran afectadas por humedades y hongos en su parte baja, así como por la falta de barnices como acabado final. **Intemperismo**



Desprendimiento del material de repello de cal y arena que permiten la penetración de humedad y contaminantes que aceleran el proceso de degradación de la piedra. **Desprendimiento**



Desgaste de los elementos. Aristas de ladrillos de barro con descascaramiento y perdida de piezas en escaleras externas e internas. **Desgaste**



LÍDER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)

FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROPELSTA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:

DAÑOS Y ALTERACIONES EN ELEVACIÓN LATERAL SUR

Tutor:

ARQ. Gundel Tamez Grenda.

Levantamiento:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:

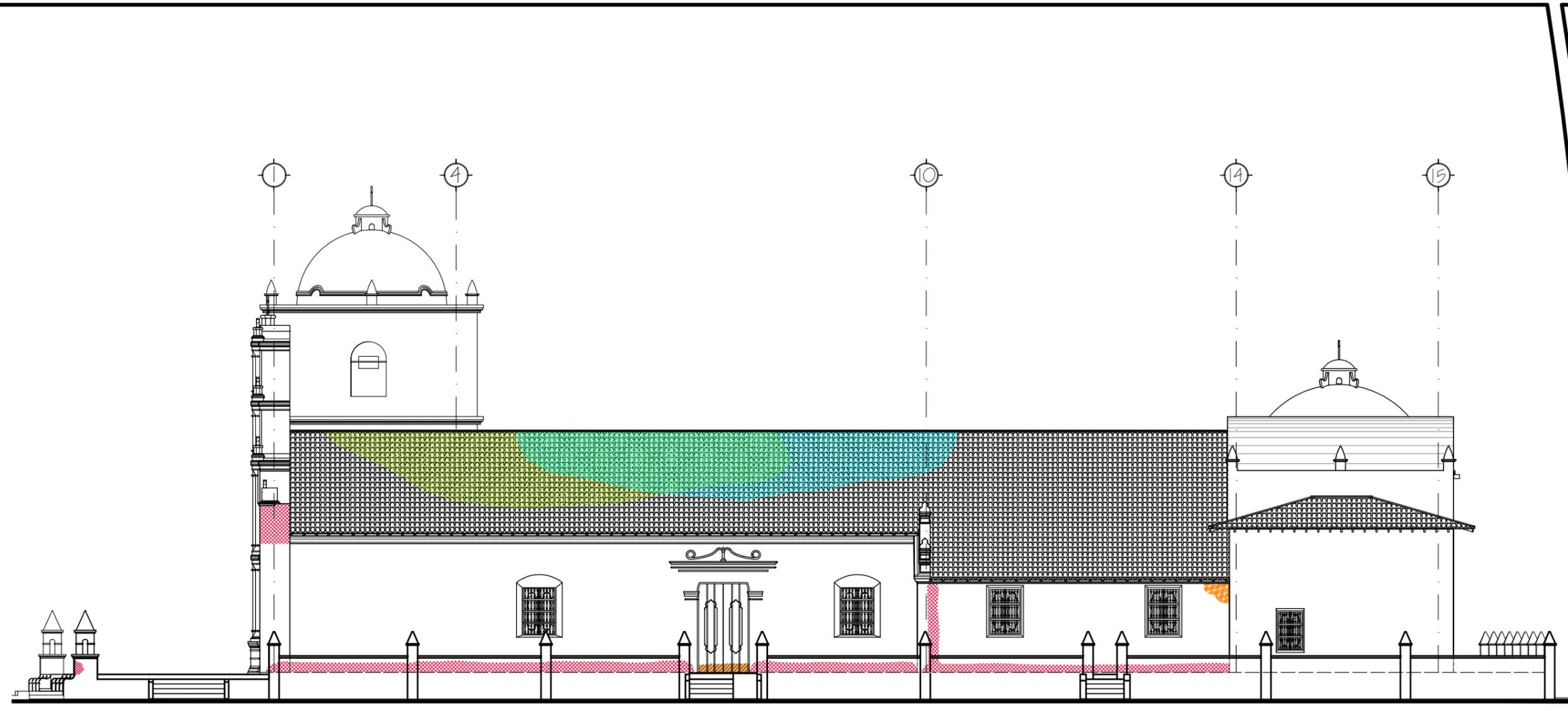
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha:

Viernes 07 - 04 - 2017

Lámina: 17

De: 33



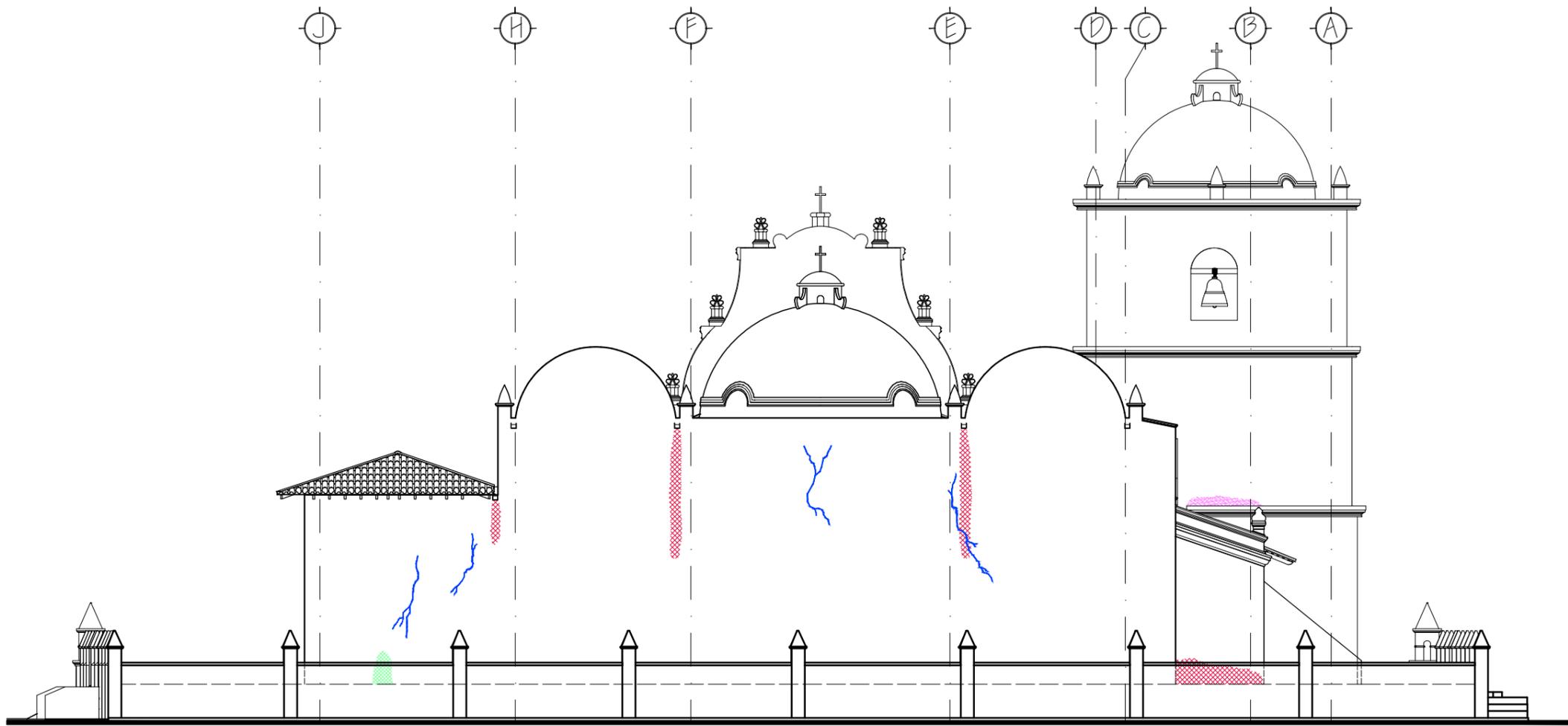
ELEVACIÓN ARQUITECTÓNICA
IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
ESC 1:240

SIMBOLOGÍA

DIAGNÓSTICO

- Paredes mixtas de piedra y ladrillo de barro con recubrimiento de cal y arena. Se aprecian manchas de humedad y suciedad por efecto de agentes físicos como temperatura y la lluvia. **Decoloración y manchado**
- Decoloración y manchado con presencia de moho por efecto de agentes físicos y biológicos (Heces de organismos animales). **Cultivos biológicos**
- Intemperismo en el recubrimiento de las puertas de madera del acceso principal y lateral, las cuales se encuentran afectadas por humedades y hongos en su parte baja, así como por la falta de barnices como acabado final. **Intemperismo**

- Deflexiones presentes en la estructura de cubierta, ocasionadas por el mal empalme entre sus elementos estructurales, realizados en intervenciones anteriores. **Deflexiones**
- Decoloración y manchado, presencia de moho en cubierta y fracturas en tejas, ocasionados por agentes externos y lluvia. **Daños en cubierta de tejas**



ELEVACIÓN ARQUITECTÓNICA
 IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
 ESC = 1:200

SIMBOLOGÍA

DIAGNÓSTICO



Paredes mixtas de piedra y ladrillo de barro con recubrimiento de cal y arena. Se aprecian manchas de humedad y suciedad por efecto de agentes físicos como temperatura y la lluvia.

Decoloración y manchado



Presencia de manchas de humedad y suciedad por efecto de agentes físicos y por la acción humana, instalación de agua potable agregada al diseño original.

Instalaciones agregadas



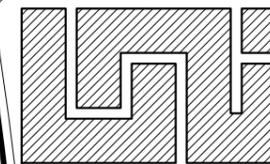
Fisuras sobre el acabado, originadas por agentes físicos e impactos por acción humana, que produjeron la degradación del repello de cal y arena.

Fisuras



Desperdicios de mortero hechos a base de mezcla de cemento - arena, alteración conceptual desde la reconstrucción de la cúpula de la torre.

Depósito de concreto



LÍDER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD
 NACIONAL DE INGENIERIA
 (UNI)

FACULTAD DE
 ARQUITECTURA
 (FARQ)



PROPELSTA DE CONSERVACIÓN
 DEL CONJUNTO URBANO
 ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA
 SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA,
 LEÓN, NICARAGUA.

Contenido :

DAÑOS Y ALTERACIONES
 EN FACHADA ESTE.

Tutor :

ARQ. Gundel Tamez Grenda.

Levantamiento :

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo :

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

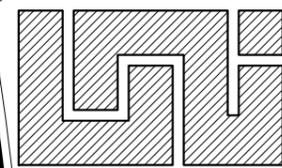
Fecha :

Viernes
 07 - 04 - 2017

Lámina:

18

De: 33



LIDER EN CIENCIA Y TECNOLOGIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)

FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROPELTA DE CONSERVACION DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTONICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEON, NICARAGUA.

Contenido :

DAÑOS Y ALTERACIONES DE ELEVACION LATERAL NORTE.

Tutor :

ARQ. Gundel Tamez Grenda.

Levantamiento :

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo :

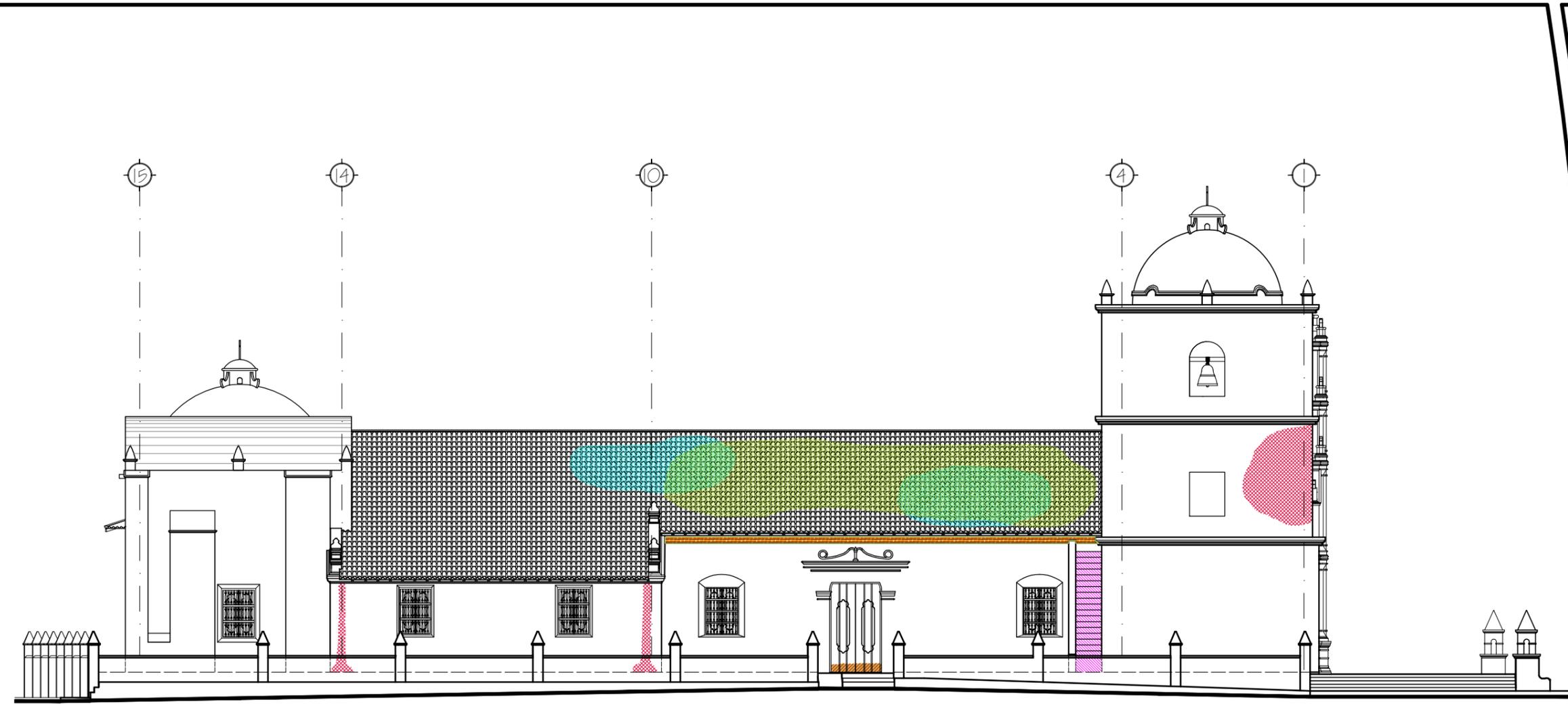
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha :

Viernes 07 - 04 - 2017

Lámina: 19

De: 33



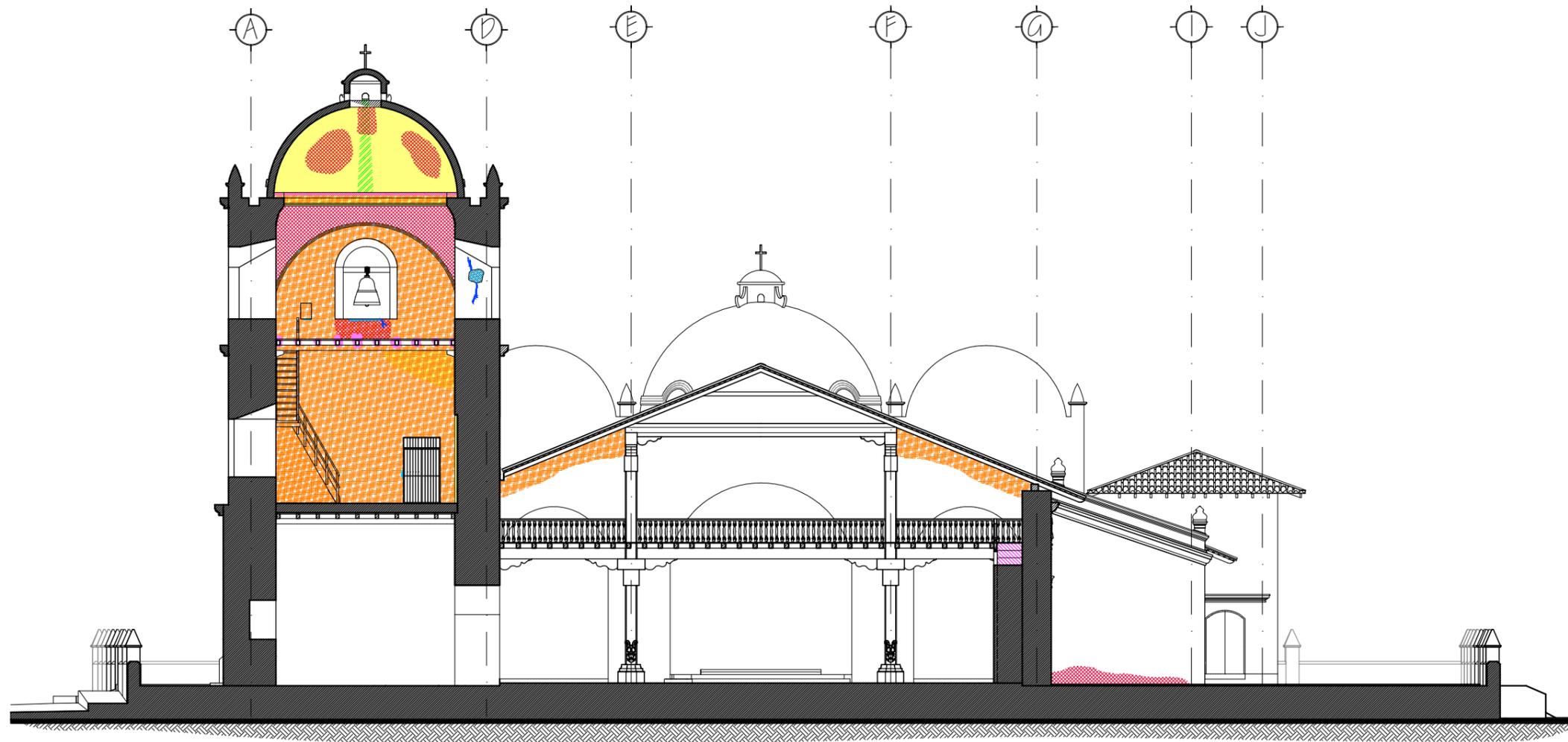
ELEVACION ARQUITECTONICA
IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
ESC 1:240

SIMBOLOGIA

DIAGNOSTICO

- Paredes mixtas de piedra y ladrillo de barro con recubrimiento de cal y arena. Se aprecian manchas de humedad y suciedad por efecto de agentes físicos como temperatura y la lluvia. **Decoloración y manchado**
- Desgaste de los elementos. Aristas de ladrillos de barro con descascaramiento y pérdida de piezas en escaleras externas e internas. **Desgaste**
- Decoloración y manchado con presencia de moho por efecto de agentes físicos y biológicos (Heces de organismos animales). **Cultivos biológicos**

- Deflexiones presentes en la estructura de cubierta, ocasionadas por el mal empalme entre sus elementos estructurales, realizados en intervenciones anteriores. **Deflexiones**
- Decoloración y manchado, presencia de moho en cubierta y fracturas en tejas, ocasionados por agentes externos y lluvia. **Daños en cubierta de tejas**
- Intemperismo en el recubrimiento de las puertas de madera del acceso principal y lateral, las cuales se encuentran afectadas por humedades y hongos en su parte baja, así como por la falta de barnices como acabado final. **Intemperismo**

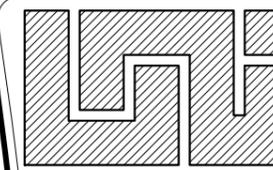


SECCIÓN TRANSVERSAL 3-3
 LAM-15
 IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
 ESC 1:200

**SIMBOLOGÍA
 DIAGNÓSTICO**

-  Manchas oscuras de humedad y suciedad por efecto de agentes físicos como temperatura y la lluvia. **Decoloración y manchado**
-  Decoloración y manchado con presencia de moho por efecto de agentes físicos y biológicos (Heces de organismos animales). **Cultivos biológicos**
-  Desprendimiento del material de repello de cal y arena que permiten la penetración de humedad y contaminantes que aceleran el proceso de degradación de la piedra. **Desprendimiento**
-  Repellos y modificaciones hechas a base de mezcla de cemento - arena, intervención inadecuada. por la acción degradante y dureza que el cemento produce sobre la piedra y ladrillo. **Agregados cementantes**

-  Proliferación de microorganismos (moho), ocasionado por la presencia de humedad constante de lluvias. **Microorganismos por lluvia**
-  Descascaramiento de la capa de pintura, debido a la presencia de humedad y a la falta de adherencia entre los materiales. **Descascaramiento de pintura**
-  Desgaste de los elementos. Aristas de ladrillos de barro con descascaramiento y pérdida de piezas en escaleras externas e internas y detalles. **Desgaste**
-  Desgaste de los elementos. Desprendimiento del material y del repello, causado por la sustitución de elementos de madera que dejaron vacíos en el elemento, permitiendo la penetración directa del agua de lluvia. **Sustitución**
-  Fisuras sobre el acabado, originadas por agentes físicos e impactos por acción humana, que produjeron la degradación del repello de cal y arena. **Fisuras**



LÍDER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD
 NACIONAL DE INGENIERIA
 (UNI)

FACULTAD DE
 ARQUITECTURA
 (FARQ)



PROYECTO DE CONSERVACIÓN
 DEL CONJUNTO URBANO
 ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA
 SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA,
 LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:

DAÑOS Y ALTERACIONES
 EN SECCIONES.

Tutor:

ARQ. Gündel Tamez Grenda.

Levantamiento:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:

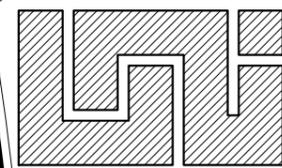
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha:

Viernes
 07 - 04 - 2017

Lámina: 20

De: 33



LIDER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)

FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROPELSTA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEÓN, NICARAGUA.

Contenido :

DAÑOS Y ALTERACIONES EN SECCIONES.

Tutor :

ARQ. Gundel Tamez Grenda.

Levantamiento :

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo :

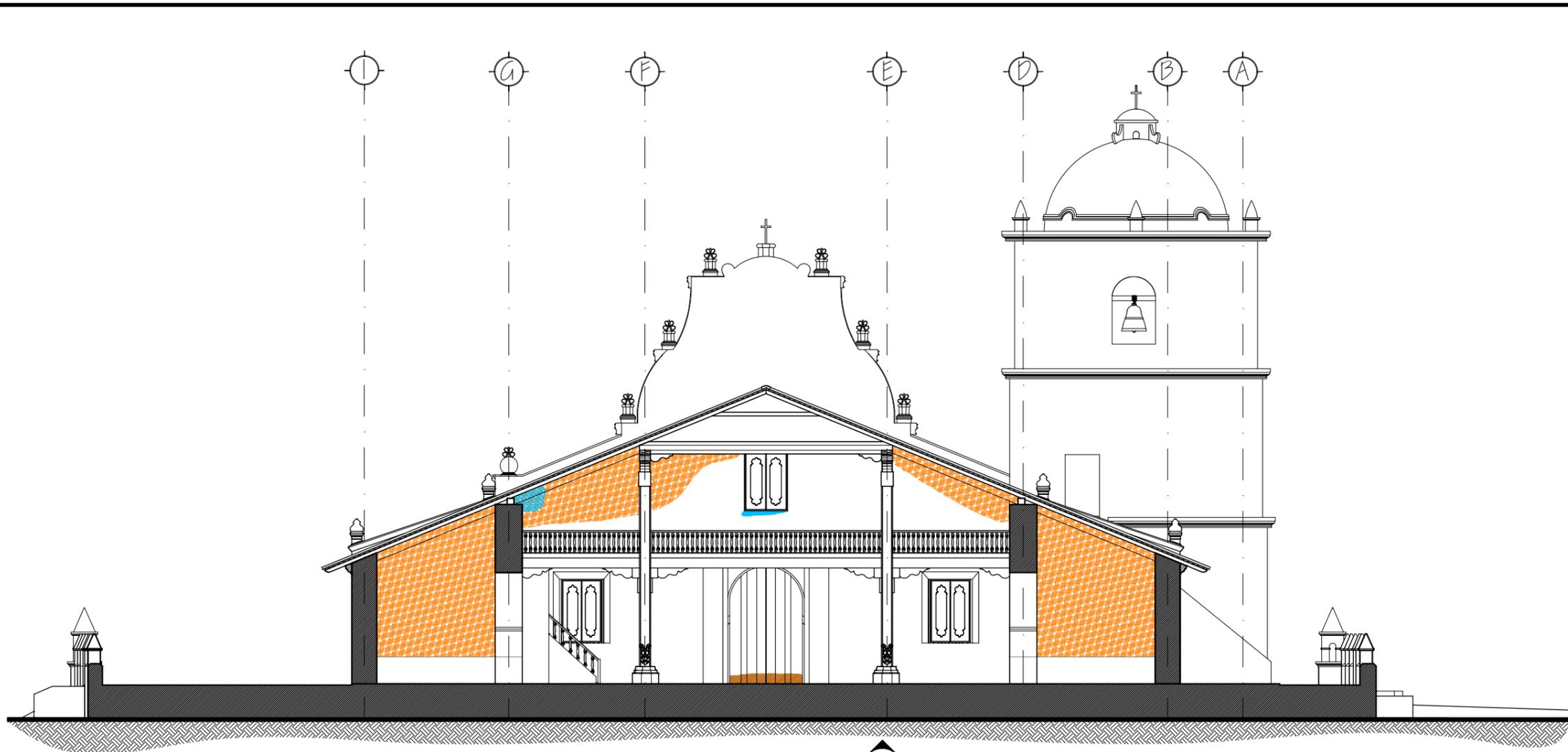
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha :

Viernes 07 - 04 - 2017

Lámina: 21

De: 33



SECCIÓN TRANSVERSAL 4-4 LAM-15
IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
ESC 1:200

SIMBOLOGÍA

DIAGNÓSTICO



Decoloración y manchado con presencia de moho por efecto de agentes físicos y biológicos (Heces de organismos animales).

Cultivos biológicos



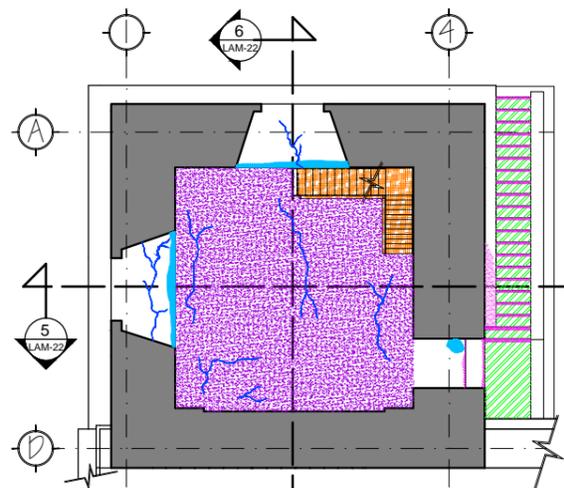
Desprendimiento del material de repello de cal y arena que permiten la penetración de humedad y contaminantes que aceleran el proceso de degradación de la piedra.

Desprendimiento

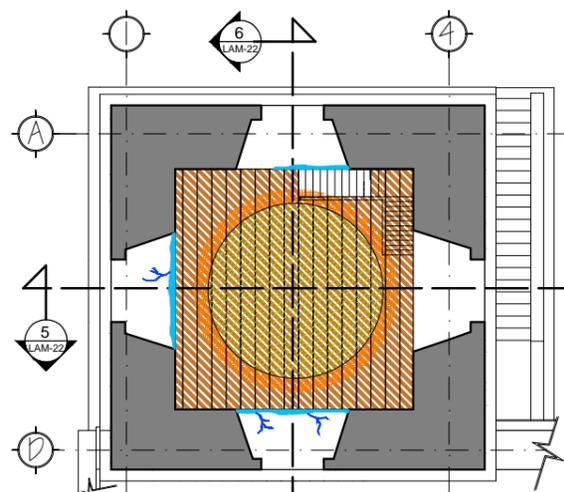


Intemperismo en el recubrimiento de las puertas de madera del acceso principal y lateral, las cuales se encuentran afectadas por humedades y hongos en su parte baja, así como por la falta de barnices como acabado final.

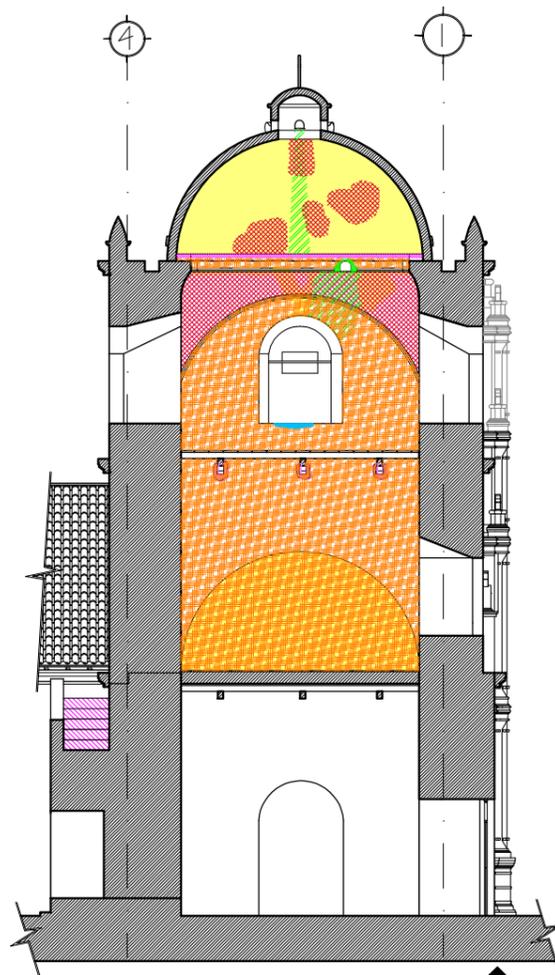
Intemperismo



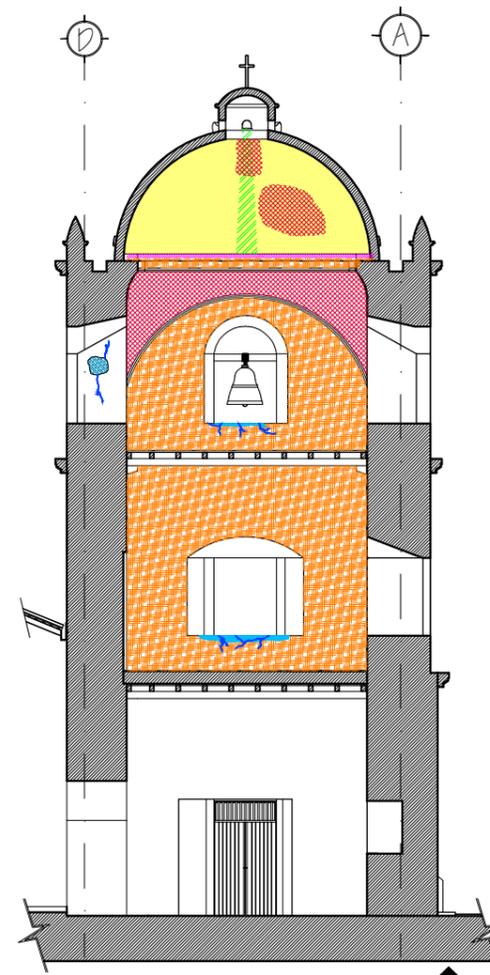
PLANTA ARQ. SEGUNDO NIVEL
ESC 1:200



PLANTA ARQ. TERCER NIVEL
ESC 1:200



SECCIÓN DE TORRE CAMPANARIO
ESC 1:200



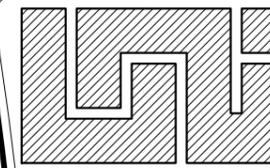
SECCIÓN DE TORRE CAMPANARIO
ESC 1:200

SIMBOLOGÍA

DIAGNÓSTICO

-  Manchas oscuras de humedad y suciedad por efecto de agentes físicos como temperatura y la lluvia. **Decoloración y manchado**
-  Decoloración y manchado con presencia de moho por efecto de agentes físicos y biológicos (Heces de organismos animales). **Cultivos biológicos**
-  Desprendimiento del material de repello de cal y arena que permiten la penetración de humedad y contaminantes que aceleran el proceso de degradación de la piedra. **Desprendimiento**
-  Repellos y modificaciones hechas a base de mezcla de cemento - arena, intervención inadecuada. por la acción degradante y dureza que el cemento produce sobre la piedra y ladrillo. **Agregados cementantes**
-  Intemperismo y depósitos de basura de elementos desperdiciados en intervenciones anteriores, presencia de polvo y heces de aves sobre la superficie del piso. **Intemperismo y falta de mantenimiento**

-  Intemperismo en tablas del entrepiso de madera, las cuales se encuentran afectadas por humedades, manchas y suciedad por heces de aves, así como por la falta de barnices como acabado final. **Intemperismo**
-  Proliferación de microorganismos (moho), ocasionado por la presencia de humedad constante de lluvias. **Microorganismos por lluvia**
-  Descascaramiento de la capa de pintura, debido a la presencia de humedad y a la falta de adherencia entre los materiales. **Descascaramiento de pintura**
-  Desgaste de los elementos. Aristas de ladrillos de barro con descascaramiento y pérdida de piezas en escaleras externas e internas y detalles. **Desgaste**
-  Desgaste de los elementos. Desprendimiento del material y del repello, causado por la sustitución de elementos de madera que dejaron vacíos en el elemento, permitiendo la penetración directa del agua de lluvia. **Sustitución**
-  Fisuras sobre el acabado, originadas por agentes físicos e impactos por acción humana, que produjeron la degradación del repello de cal y arena. **Fisuras**
-  Deflexiones presentes en la estructura de entrepiso, ocasionadas por el mal empalme entre sus elementos estructurales, realizados en intervenciones anteriores. **Deflexiones**



LÍDER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE INGENIERIA
(UNI)

FACULTAD DE
ARQUITECTURA
(FARQ)



PROYECTO DE CONSERVACIÓN
DEL CONJUNTO URBANO
ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA
SAN JUAN BAUTISTA DE SUIZA,
LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:

DAÑOS Y ALTERACIONES
EN SECCIONES DE
TORRE - CAMPANARIO.

Tutor:

ARQ. Gündel Tamez Grenda.

Levantamiento:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha:

Viernes
07 - 04 - 2017

Lámina:

22

De: 33



14.3.7.8. Tabla síntesis - ubicación de las alteraciones y posibles causas

Para entender mejor el grado de deterioro o afectación presente en el inmueble, se realiza un análisis exhaustivo donde se muestran, a través de tablas una síntesis del tipo de alteración, ubicación y el agente o causa que ha provocado el deterioro de cada una de las fachadas y del interior del templo, a como se expresó anteriormente en los planos de diagnóstico.

Tabla N° 8. Levantamiento de deterioros de la fachada oeste			
<p>Estado general de la fachada oeste</p> <p>■ Buen Estado ■ Regular Estado ■ Mal estado</p>		<p>Fachada principal</p>	
Elemento	Alteración	Causa	Agente
<p>Pared de fachada.</p>	Decoloración, manchas y suciedad.	Lluvia y deterioros provocados por el uso.	Por acción humana y agentes físicos.
<p>Puerta de acceso.</p>	Decoloración en la madera y desgaste del material.	Lluvia, presencia de humedad constante en la madera.	Agentes físicos y químicos.
<p>Muro de plataforma</p>	Manchas de humedad y suciedad.	Lluvia y deterioros provocados por el uso.	Por acción humana y agentes físicos.
<p>Plataforma de acceso</p>	Desprendimiento del material de repello.	Sol, lluvia e Impactos provocados por el uso	Por acción humana y agentes físicos.
	Fisuras		
<p>Escalera sur del atrio</p>	Incontinuidad en las huellas y contrahuellas de la escalera.	Remodelación	Por acción humana



Tabla N° 9. Levantamiento de deterioros de la fachada lateral sur.

Estado general de la fachada Sur			
<p>■ Buen Estado ■ Regular Estado ■ Mal estado</p>		<p>Fachada Sur.</p>	
Elemento	Alteración	Causa	Agente
<p>Pared capilla lateral</p>	Goteras	Humedad por las aguas de lluvias escurridas bajo la cubierta.	Agentes físicos y por acción humana.
	Manchas de humedad y suciedad		
<p>Pared Sacristía</p>	Decoloración y manchado	Lluvia, presencia de humedad y proliferación de microorganismos.	Agentes físicos y biológicos.
	Cultivos biológicos		
<p>Pared nave lateral</p>	Manchas de humedad y suciedad	Ascensión capilar. Humedad por las aguas de lluvias y falta de limpieza	Por acción humana y agentes físicos.
<p>Estructura y techo</p>	Deflexiones en la estructura de cubierta	Mal empalme entre los elementos estructurales	Por acción humana y agentes físicos
	Cultivos biológicos en cubierta	Crecimiento de microorganismos por humedad retenida.	
<p>Pared de frontis</p>	Decoloración y manchado	Presencia de humedad. Deficiencia de pintura en acabado	Por acción humana y agentes físicos



Tabla N° 10. Levantamiento de deterioros de la fachada lateral norte

Estado general de la fachada norte			
<p>■ Buen Estado ■ Regular Estado ■ Mal estado</p>		<p>Fachada Norte</p>	
Elemento	Alteración	Causa	Agente
<p>Estructura y cubierta</p>	Deflexiones en la estructura de cubierta	Mal empalme entre los elementos estructurales	Por acción humana y agentes físicos
	Cultivos biológicos en cubierta y fracturas en tejas	Humedad, lluvia y falta de mantenimiento. Impacto de piedras.	
<p>Alero</p>	Pudrición de madera en elementos estructurales.	Humedad, lluvia y falta de mantenimiento.	Agentes físicos y biológicos.
<p>Pared capilla lateral</p>	Goteras	Humedad por las aguas de lluvias escurridas bajo la cubierta.	Agentes físicos y por acción humana.
	Manchas de humedad y suciedad		
<p>Pared capilla lateral</p>	Decoloración, manchado y suciedad	Ascención capilar. Humedad por las aguas de lluvias y falta de limpieza	Por acción humana y agentes físicos.
<p>Pared campanario</p>	Decoloración, manchado y suciedad.	Lluvia y deterioros provocados por la dilatación del material	Por acción humana y agentes físicos.



Tabla N° 11. Levantamiento de deterioros de la Torre - campanario

Estado general de la torre		Torre - campanario	
<p>■ Buen Estado ■ Regular Estado ■ Mal estado</p>			
Elemento	Alteración	Causa	Agente
<p>Escalera exterior.</p>	Decoloración y manchado. Cultivos biológicos	Lluvia, presencia de humedad y proliferación de microorganismos.	Agentes físicos y biológicos.
	Desgaste del material	Daños provocados por el uso.	Por acción humana y agentes físicos.
<p>Pared interna.</p>	Descascaramiento del material de acabado.	Presencia de humedad y falta de adherencia entre los elementos.	Agentes físicos y químicos.
<p>Ventana rectangular</p>	Fisuras	Dilatación del material, sol y lluvia.	Agentes físicos
	Desprendimiento del material de repello		
<p>Paredes internas</p>	Decoloración y manchado	Presencia de humedad por heces de organismos animales. proliferación de microorganismos.	Agentes físicos y biológicos.
	Cultivos biológicos		
<p>Entrepiso de madera</p>	Deflexiones	Mal empalme entre los elementos estructurales de madera.	Por acción humana y agentes físicos.
<p>Entrepiso de concreto</p>	Fisuras, manchado y suciedad.	Dilatación del material, daños provocados por el uso.	Por acción humana y agentes biológicos.



Tabla N° 11. Levantamiento de deterioros de la Torre - campanario

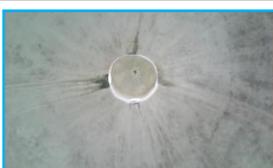
Elemento	Alteración	Causa	Agente
 Entrepiso de concreto	Depósitos de basura, presencia de manchas y suciedad	Falta de mantenimiento	Por acción humana y agentes biológicos
 Pared interna.	Desprendimiento del repleto, manchado y suciedad.	Sismos, impactos provocados por el uso	Por acción humana y agentes físicos.
 Ventana abocinada	Presencia de humedad y manchado.	Presencia de humedad por heces de organismos animales y lluvia. proliferación de microorganismos.	Agentes físicos y biológicos.
	Cultivo de microorganismos.		
 Entrepiso de madera	Organismos animales, manchas y suciedad.	Falta de mantenimiento. Lluvia y heces de palomas.	Agentes físicos y biológicos.
 Cúpula	Presencia de humedad y manchado. Desarrollo de microorganismos	Proliferación de microorganismos por lluvia.	Por acción humana, agentes físicos y biológicos.
 Ventana abocinada	Desprendimiento del material	Dilatación del material. Sustitución de los elementos originales en el vano.	Por acción humana
 Escalera de madera	Presencia de manchas y suciedad	Falta de mantenimiento. Depósitos de heces de palomas.	Por acción humana y agentes biológicos.



Tabla N° 12. Levantamiento de deterioros en el interior del templo

Estado general de los ambientes internos			
<p>■ Buen Estado ■ Regular Estado ■ Mal estado</p>		<p>LEYENDA ■ Baptisterio ■ Coro ■ Nave Lateral ■ Nave Central ■ Capilla del Santísimo ■ Capilla Santa Lucía ■ Presbiterio ■ Sacristía</p>	
Elemento	Alteración	Causa	Agente
 Pared - coro.	Decoloración y manchado.	Presencia de humedad por heces de murcielagos.	Agentes químicos y biológicos.
	Cultivos biológicos	Proliferación de microorganismos.	
 Ventana de coro.	Desprendimiento del material de repello	Dilatación del material. Sismos e impactos provocados por el uso.	Agentes físicos y químicos.
	Fisuras.		
 Ventana rectangular	Decoloración y manchado.	Presencia de humedad por heces de murcielagos.	Agentes químicos
	Cultivos biológicos	Proliferación de microorganismos.	Agentes biológicos.
 Piso - sacristía	Fisuras y quebraduras en el material.	Asentamientos e Impactos.	Por acción humana y agentes físicos.
	Desgaste del material	Daños provocados por el uso.	
 Lavalampazos	Decoloración y manchado. Cultivos biológicos	Presencia de humedad constante por instalación de llave de agua. Proliferación de microorganismos.	Por acción humana y agentes biológicos.
 Puerta - sacristía	Oxidación del acero.	Dilatación del material por presencia de humedad, daños provocados por el uso.	Agentes físicos



Tabla N° 13. Levantamiento de deterioros en el interior del templo

Estado general del atrio			
<p>■ Buen Estado ■ Regular Estado ■ Mal estado</p>		<p>Planta de conjunto</p>	
Imagen	Alteración	Causa	Agente
<p>Ladrillo de barro.</p>	Eflorescencia	Presencia de humedad por lluvias.	Agentes físicos y químicos.
	Desgaste del material	Daños provocados por el uso.	Por acción humana y agentes físicos.
<p>Ladrillo de barro.</p>	Ladrillos quebrados y eliminados.	Daños provocados por el uso. Falta de mantenimiento.	Por acción humana.
	Presencia de moho	Humedad por lluvias. Proliferación de microorganismos.	Agentes físicos y biológicos.
<p>Ladrillo de barro.</p>	Invasión vegetal	Presencia de humedad por lluvia. Falta de mantenimiento.	Por acción humana y agentes biológicos.



15. PROPUESTA DE CONSERVACIÓN

La propuesta de conservación del conjunto urbano arquitectónico de la iglesia San Juan Bautista, ubicada en el barrio de Sutiaba, de la ciudad de León, se enmarca con dos fines, el primero establece la intervención del entorno urbano, y el segundo la mejora física del inmueble. Estas mejoras se logran por medio de los resultados obtenidos en el diagnóstico, con el cual se pueden ofrecer las acciones más pertinentes para tratar cada una de las alteraciones encontradas, permitiendo de esta forma la recuperación total del inmueble y propiciando su correcta integración con el resto del conjunto.

Antes de llevar a cabo esta propuesta de conservación es necesario tener muy claro lo que implica el término conservación, y para nuestro caso la conservación del patrimonio arquitectónico, tomando siempre en cuenta los criterios de intervención más favorables para el inmueble.

La actividad de conservar un edificio tiene como principal objetivo proteger y mantener nuestro patrimonio arquitectónico y cultural para que futuras generaciones puedan conocer la historia que les precede.

15.1. Principios de intervención

La iglesia San Juan Bautista es un monumento que reúne invaluable e inigualables valores mencionados anteriormente. Esta valoración propicia un tratamiento más delicado, basado en el respeto hacia los valores formales y arquitectónicos de la obra. Es por ello que se aplican los siguientes principios:

1. Fidelidad. Respetar las partes y materiales originales de la obra. Para ello se impone previamente un análisis detallado de los materiales empleados, estilo y cronología. De esta manera se trata de respetar fielmente el carácter de la obra, sin alterar, ni perder la intencionalidad de su autor.

2. Reversibilidad. Todos los elementos y materiales que sean incorporados deberán de poder ser retirados sin ocasionar daño alguno al inmueble. Se debe abogar, siempre que sea posible, por la utilización de los mismos materiales originales de la obra.

3. Durabilidad. Los materiales utilizados deben perdurar durante el máximo periodo de tiempo posible, por lo tanto la elección de éstos es muy importante. Se debe conocer los materiales utilizados en la pieza original y también los materiales empleados en la restauración, para tener la capacidad de hacer la elección más apropiada en cada caso, siempre con el apoyo de especialistas en la materia.

4. Legibilidad. Supone la posibilidad de diferenciar las partes añadidas de las originales. Aunque en el caso de bienes inmuebles no necesariamente debe ser legible la intervención en la pieza, ya que en la funcionalidad y la estética van muy ligadas. Por tanto, primará, salvo excepciones, la homogeneidad de la intervención con respecto al conjunto.



15.2. Criterios de intervención

Los criterios que se emplearan en la propuesta de conservación del conjunto urbano arquitectónico de la iglesia San Juan Bautista son:

Liberación: Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación o impidan el conocimiento del objeto, alterando la originalidad del edificio.

Consolidación: Busca detener las alteraciones en proceso, implica cualquier acción que se realice para dar solidez a los elementos de un edificio y evitar su deterioro.

Integración: Se define como la aportación de elementos claramente nuevos y visibles para la conservación del objeto.

Reparación: Equivalente a restauración, operación que se realiza físicamente sobre un objeto con la finalidad de conservarlo.

15.3. Descripción de la intervención

De acuerdo a los resultados obtenidos en el análisis de las alteraciones y deterioros de la Iglesia San Juan Bautista, se desarrolla la siguiente propuesta de intervención apoyada en los principios de restauración:

15.3.1. Aplicación de la propuesta al Conjunto Urbano

- Hablar con las autoridades correspondientes como la alcaldía municipal de León, ENACAL, la policía, el párroco, etc., para que ellos tomen las medidas necesarias y se preocupen por la recuperación de los derechos de vías de las calles para propiciar los andenes de circulación peatonal de los que carece el conjunto, así mismo que se efectúen trabajos encargados de lograr la uniformidad en el recubrimiento de las calles, las cuales a su vez deberán de cumplir con las medidas correctas de drenaje pluvial y desecho de aguas grises; que se ejecuten brigadas encargadas de la concientización de la ciudadanía en pro de la regulación del comercio informal, del estacionamiento de buses, taxis y vehículos particulares en la periferia.
- Señalización peatonal y vehicular en el conjunto urbano.
- Reubicación de comerciantes desbordados sobre las aceras próximas al mercado Félix Pedro Quiroz y parquecito de Sutiaba.
- Integración al conjunto y remodelación de los puestos comerciales de hamburguesas y hotdog próximos al parquecito de Sutiaba.
- Reubicación de terminal de buses para reducir el congestionamiento vehicular sobre la Calle Real.



15.3.2. Plaza

- Se propone la reubicación del puesto ambulante de pizza que se emplaza frente a Iglesia San Juan Bautista, ubicándolo cerca de otras zonas comerciales y donde no altere tanto la imagen urbana del sector.
- Limpieza y liberación de escombros depositados sobre los canales de desagüe en el interior de la plaza, los cuales impiden que estos ejerzan la función para la cual fueron diseñados.
- Reparar y acondicionar los basureros dañados alrededor de la plaza, así mismo se propone dotar de cuatro más, ubicando un basurero en cada uno de sus lados para mitigar aún más la acumulación de basura en el entorno.
- Rehabilitar y dar mantenimiento a cada uno de los oasis ubicados en las esquinas de la plaza mayor.
- Se propone la limpieza total en el interior de la plaza, así mismo se propone mejorar la vegetación con arbustos, plantas ornamentales y árboles de madroño que además de proyectar buena sombra enriquezcan la imagen del conjunto.

15.3.3. Inmueble

Para poder elaborar la propuesta de conservación de la iglesia, se tomó como referencia el diagnóstico efectuado sobre el mismo, con el fin de tomar y brindar las acciones más pertinentes que permitan mejorar el estado del inmueble y la integración del mismo con el conjunto urbano. A continuación se presentan una serie de actividades que se encargan de velar por este fin.

15.4. Acciones Previas para la conservación del bien inmueble

- Limpieza inicial del bien inmueble.
- Liberación de vegetación y moho ubicada sobre las superficies externas al templo, especialmente sobre el área norte y sur del atrio.
- Liberación de modificaciones que violentan la originalidad del inmueble.
- Liberación y limpieza de espacios internos que presentan un uso contrario al que fue concebido.
- Liberación de escombros en la torre-campanario.



15.4.1. Paredes

15.4.1.1. Manchas de humedad y suciedad.

Debido a las intervenciones ejecutadas recientemente en las paredes exteriores del templo, no se lograron identificar muchos problemas; las pocas alteraciones se reflejan solo en la parte baja de las paredes, por lo que se requiere únicamente una limpieza y lavado con detergente y cepillo suave para evitar el desarrollo de microorganismos. Las paredes internas del templo y zona de campanario son las más afectadas, por lo que se presentan las siguientes acciones:

Obras de liberación: Se realizará una limpieza de todas las áreas que presenten hongos o manchas de suciedad causadas por el uso y heces de aves y murciélagos, el proceso se realizara con un cepillo de cerdas suave, con una solución jabonosa o detergente activo y con agua caliente de ser posible; posteriormente se enjuagara con agua a temperatura ambiente, procurando no aplicarla con mucha presión para evitar desprendimiento del repello.



Foto N° 106. Capilla del Santísimo
Fuente: Propia

En las áreas que se observe la presencia de hongos u otros microorganismos se procederá a aplicar fungicidas u otros productos químicos que no sean agravantes en la edificación y posteriormente a lavar con un sumo cuidado.

En la zona del campanario, todas las manchas oscuras causadas por filtraciones de lluvias (presentes en la parte alta de la cúpula), y otros agentes físicos biológicos, deberán ser tratadas de forma más meticulosa, realizando una limpieza más profunda y retirando los materiales inservibles y restos de pintura que presenten desprendimiento; luego se debe aplicar productos químicos sobre todas aquellas áreas con presencia de moho y hongos para prevenir el desarrollo futuro de estos microorganismos .



Foto N° 107. Cúpula de torre-campanario
Fuente: Propia

Obras de integración: Para evitar el acceso de agentes animales al bien inmueble se integrara en la parte alta de las paredes internas (a modo de viga corona) un cordón elaborado a partir de ladrillos de barro adheridos con un mortero de cal y arena, con la finalidad de impedir el acceso de murciélagos y evitar que los mismos aniden en las zonas antes identificadas, de la misma manera se bloquearan con malla o cedazo cada uno de los puntos por donde estos puedan ingresar, dichas acciones son totalmente reversibles cumpliendo con los principios de intervención previamente planteados. (Ver detalle de muro en plano n° 26).



Para evitar el acceso de aves a la zona del campanario se procederá a bloquear por medio de ventanas de madera con celosía (previamente diseñadas) cada uno de los vanos por donde las palomas puedan ingresar, dichas ventanas pueden ser colocadas por dos personas y se pueden retirar en ocasiones especiales que lo ameriten. (Ver detalle de cerramiento de vanos en plano n° 28).

En todas las superficies de las paredes internas de la iglesia y zona de campanario serán restituidos todos los repellos faltantes con una mezcla similar a la original; luego se aplicará pigmento blanco elaborado a base de cal, el cual le permitirá a la roca y ladrillo de barro empleado en sus paredes mantener una temperatura constante y conservar sus propiedades físico-químicas, permitiéndole de esta forma aumentar su vida útil. Para evitar futuros problemas se hará una limpieza periódica en las paredes y se pintará con el mismo compuesto todas aquellas áreas que empiecen a presentar problemas.

15.4.1.2. Desprendimiento de repello en paredes.

Este tipo de deterioro no se encuentra tan desarrollado en las paredes, su alteración solo se centra en las aristas y caras de la parte baja de vanos de ventanas y algunas zonas en el interior de la torre-campanario. Con el fin de evitar el incremento de estos daños menores se proponen las siguientes acciones:

Obras de liberación: Primeramente se debe realizar una limpieza de todos los residuos y partes que hayan perdido adherencia en el acabado final de las paredes. Esta limpieza se realizará procurando no hacer un mayor daño del ya identificado, para ello se utilizara un aspirador de polvo, brochas y pinceles.

Obras de consolidación: Se procederá a realizar la consolidación de los acabados en las zonas afectadas, aplicando un reforzador compuesto de cal y arena colada en malla fina.

15.4.1.3. Fisuras en paredes.

Las fisuras se encuentran mayormente en la parte baja de los vanos y paredes internas de la torre-campanario, por el momento no presentan un alto nivel de deterioro que pueda afectar estructuralmente la edificación. Con la finalidad de evitar daños más severos tales como grietas y desprendimiento de material se debe realizar el sellado de las fisuras por medio de inyección de resina epóxica.



Foto N° 108. Ventana segundo nivel de torre-campanario
Fuente: Propia



15.4.2. Piso

15.4.2.1. Colonización vegetal en el atrio.

Sobre la superficie de los ladrillos del atrio se puede observar el crecimiento de vegetación que cubre por lo menos un 50 % del área total, centrándose en la zona norte del mismo. Para que dicho espacio recupere la función para la cual fue concebido se proponen las siguientes acciones:

Obras de liberación: Se procederá a cortar la vegetación en toda el área afectada, dejando aún las raíces y parte del tronco, procediéndose luego a fumigar con herbicida, dejándolo actuar por una o dos semanas, para posteriormente realizar la eliminación de sus raíces; de esta forma se evitará el crecimiento de las plantas, así como el desarrollo de nuevas patologías como fisuras y disgregación del material.



Foto N° 109. Atrio – Zona norte.
Fuente: Propia

Obras de mantenimiento: Se hará una limpieza periódica de la zona, para evitar el crecimiento de nueva vegetación.

15.4.2.2. Desgaste y quebradura en los ladrillos del atrio y sacristía.

Algunos ladrillos del atrio y sacristía presentan fracturas y desgastes, ocasionados mayormente por impactos durante su uso, por modificaciones en su diseño original y por otros agentes externos. Para evitar el desarrollo de nuevas patologías y lograr la uniformidad de todos sus elementos, se proponen las siguientes acciones:



Foto N° 110. Atrio – Zona este.
Fuente: Propia

Obras de liberación: Se procederá a liberar los ladrillos de todas las áreas que presenten quebraduras, teniendo especial cuidado al retirarlos, para no dañar los que aún se encuentren en buen estado.

Obras de integración: Se procederá a integrar nuevos ladrillos con las mismas propiedades físico-químicas del original, velando siempre por que los nuevos elementos armonicen con el piso ya existente y con el bien inmueble.



15.4.2.3. Deterioro severo en entrepiso del coro.

En la actualidad la estructura de madera que soporta el entrepiso del coro no presenta muchos daños, sin embargo debido a la falta de mantenimiento y por la presencia de organismos animales, las tablas de madera que conforman el entrepiso presentan suciedad y otros deterioros que al pasar el tiempo se han ido acrecentando.

Obras de liberación: Se debe realizar limpieza y liberación de todos aquellos elementos que alteren la imagen y legibilidad del inmueble, tales como: humedades, barnices, hongos, escombros y manchas provocadas por heces de organismos animales y otros.

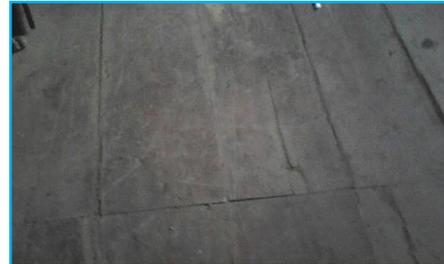


Foto N° 111. Entrepiso de madera en el coro.
Fuente: Propia

Obras de consolidación: Realizar acabados en madera y empernar correctamente todas las tablas sueltas a la estructura de soporte. Luego se debe aplicar fungicidas y otros tratamientos de curado para la preservación de la madera, de tal forma que se logre uniformidad entre todos sus elementos.

15.4.2.4. Deterioro severo en entrepiso del segundo nivel de la torre-campanario.

El entrepiso del segundo nivel de la torre-campanario, además de ser un ambiente que no posee un uso estipulado, es una de las zonas más deterioradas del objeto de estudio, principalmente por la presencia constante de escombros y otros elementos ensuciantes que han afectado tanto la superficie del piso como sus paredes. Para preservar este ambiente se proponen las siguientes acciones:

Obras de liberación: Se procederá a liberar el ambiente de todos aquellos desperdicios y escombros que actualmente están presentes tales como: pedazos de hierro, latas de pintura, lámparas dañadas, heces de aves, pedazos de piedra y madera, etc. Posteriormente se debe lavar toda la superficie aplicando una solución jabonosa o detergente activo en su proceso, teniendo especial atención en todas las áreas manchadas por heces animales y restos de pintura.



Foto N° 112. Entrepiso de mortero en torre-campanario.
Fuente: Propia

Obras de consolidación: Se debe proceder al sellado de las fisuras identificadas por medio de inyección de resina epóxica, de igual manera se deben restituir las áreas que presenten desprendimiento del material; posteriormente se debe pulir toda la superficie hasta lograr una tonalidad uniforme.



15.4.2.5. Deterioro severo en entrepiso y estructura del tercer nivel de la torre-campanario.

El entrepiso del tercer nivel de la torre-campanario es uno de los elementos más deteriorados del objeto de estudio, principalmente por estar más expuesto a los cambios climáticos y otros agentes biológicos. Con el fin de devolver la integridad física y estética a este elemento se proponen las siguientes acciones:

Obras de liberación: Se procederá a liberar el entrepiso del campanario de todos aquellos desperdicios y escombros que se encuentran presentes en el ambiente, tales como: latas de pintura, pichingas, lámparas dañadas, heces de aves, hongos, pedazos de madera y otros.



Foto N° 113. Entrepiso de madera en torre-campanario.
Fuente: Propia

En el entrepiso todos los elementos de madera que se encuentren flexionados y cuyo daño sea irreversible, deben ser retirados y sustituidos por otros.

Obras de integración: Integrar nuevas tablas de madera en el entrepiso de la torre-campanario, estas deben presentar las mismas dimensiones y propiedades físico-químicas que la original.

En las vigas de madera de la estructura de soporte que se encuentran flexionadas, se debe verificar el empalme entre las mismas, de presentar problemas se procederá a reforzar la estructura por medio de una platina metálica en cada uno de sus lados para propiciarles de mayor estabilidad. (Ver detalle de empalme de vigas en plano n° 28).

Obras de consolidación: Aplicar fungicidas y otros tratamientos de curado y abrillantado para la preservación de la madera empleada en el entrepiso, de tal forma que se logre uniformidad entre todos sus elementos.

15.4.3. Estructura de techo y cubierta.

Debido a que la estructura de techo y cubierta han sido motivo de intervenciones hace algunos años, no se presenta grandes daños. Por lo que para evitar el crecimiento de las alteraciones encontradas o el desarrollo de nuevas patologías se proponen las siguientes acciones:

Obras de liberación: Primeramente se procederá a hacer una limpieza general de la cubierta de teja. Luego se procederá a liberar todas aquellas tejas que estén quebradas o se encuentren en mal estado.



Foto N° 114. Cubierta de techo.
Fuente: Propia



Obras de integración: Se integraran tejas nuevas en todos los lugares donde se eliminaron, procurando que los nuevos elementos posean las mismas dimensiones y sean del mismo material que las sustituidas.

Obras de consolidación: Se debe inspeccionar y reforzar por medio de platinas metálicas cada uno de los empalmes de las vigas que presenten problemas o estén cediendo al peso de la cubierta, posteriormente aplicar fungicidas y otros químicos preservantes de madera. Así mismo se deben consolidar las intercepciones de cumbreras entre la cubierta y las paredes para evitar la filtración de lluvias. (Ver detalle de refuerzo de vigas en plano n° 28).

15.4.4. Puertas y ventanas.

La mayoría de puertas y ventanas no presentan serios daños que no puedan tratarse. Para evitar el crecimiento de las pocas alteraciones encontradas o el desarrollo de nuevas patologías se proponen las siguientes acciones:

Obras de liberación: Liberación de hongos, humedades, sales y barnices que se encuentren en mal estado, para la eliminación de agentes bióticos se debe emplear un preparado de aceite de linaza y desinfectante. Realizar lijado y limpieza de piezas de herrería que presenten óxido.



Foto N° 115. Puerta de acceso principal.
Fuente: Propia

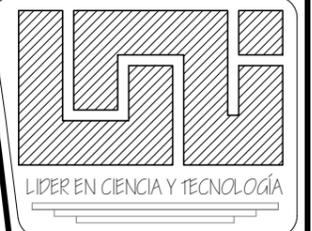
Obras de consolidación: Para otorgar los acabados finales se recomienda re-hidratar la madera, para ello se puede emplear aceite de linaza. Una vez que el elemento de carpintería se encuentra consolidado y restituido en sus características originales, se debe proceder a su protección, por medio de barnices poliuretanos incoloros satinados que contengan filtro ultravioleta, este producto otorga un acabado de encerado natural y asegura una protección duradera.

En el caso de los elementos de herrería se recomienda reducir la absorción de agua y oxígeno que toman del ambiente mediante la aplicación de inhibidores de la corrosión, posteriormente se debe pintar toda la superficie con pintura a base de aceite.

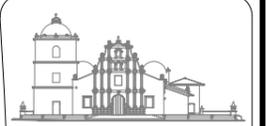
15.5. Ubicación de las alteraciones y propuesta de intervención.

Para llevar a cabo esta propuesta de conservación es necesario tomar en cuenta cada uno de los aspectos antes mencionados, con la finalidad de lograr la preservación total del templo.

En los siguientes planos se expresan gráficamente los puntos en donde el inmueble presenta un mayor nivel de daño, además se proponen las acciones inmediatas para dar solución a los problemas y evitar la aparición de futuras alteraciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)
FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROPIUESTA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:

PROPIUESTA DE CONSERVACIÓN EN EL ENTORNO URBANO DE IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA.

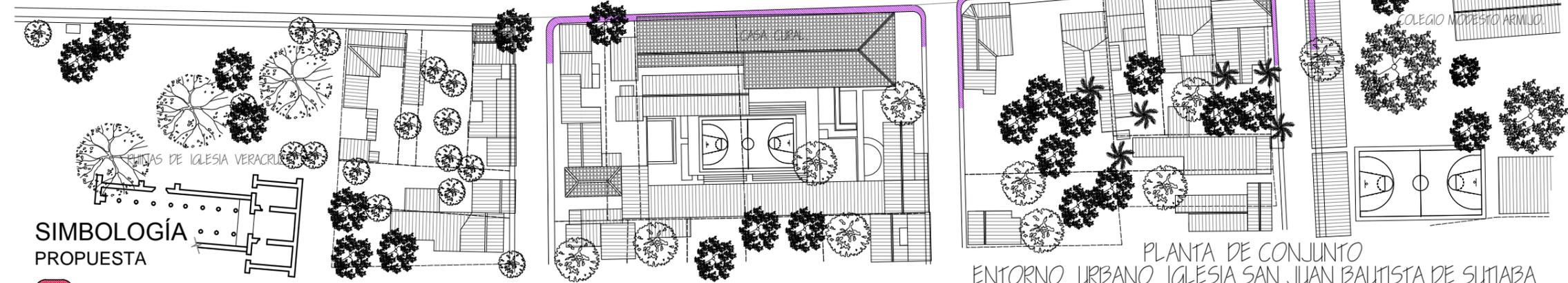
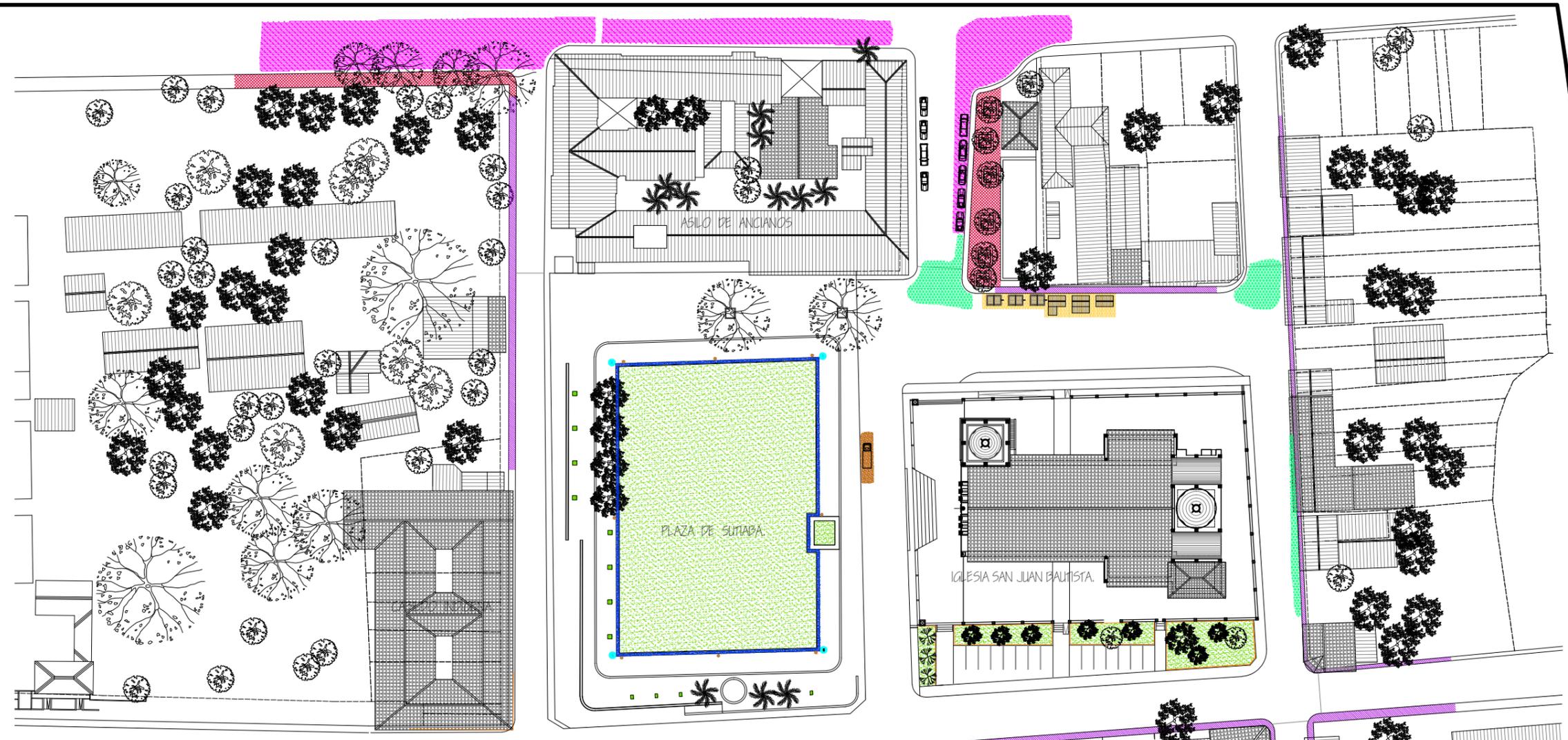
Tutor:
ARQ. Gundel Tamez Grenda.

Levantamiento:
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha:
Viernes 07-04-2017

Lámina: 23
De: 33

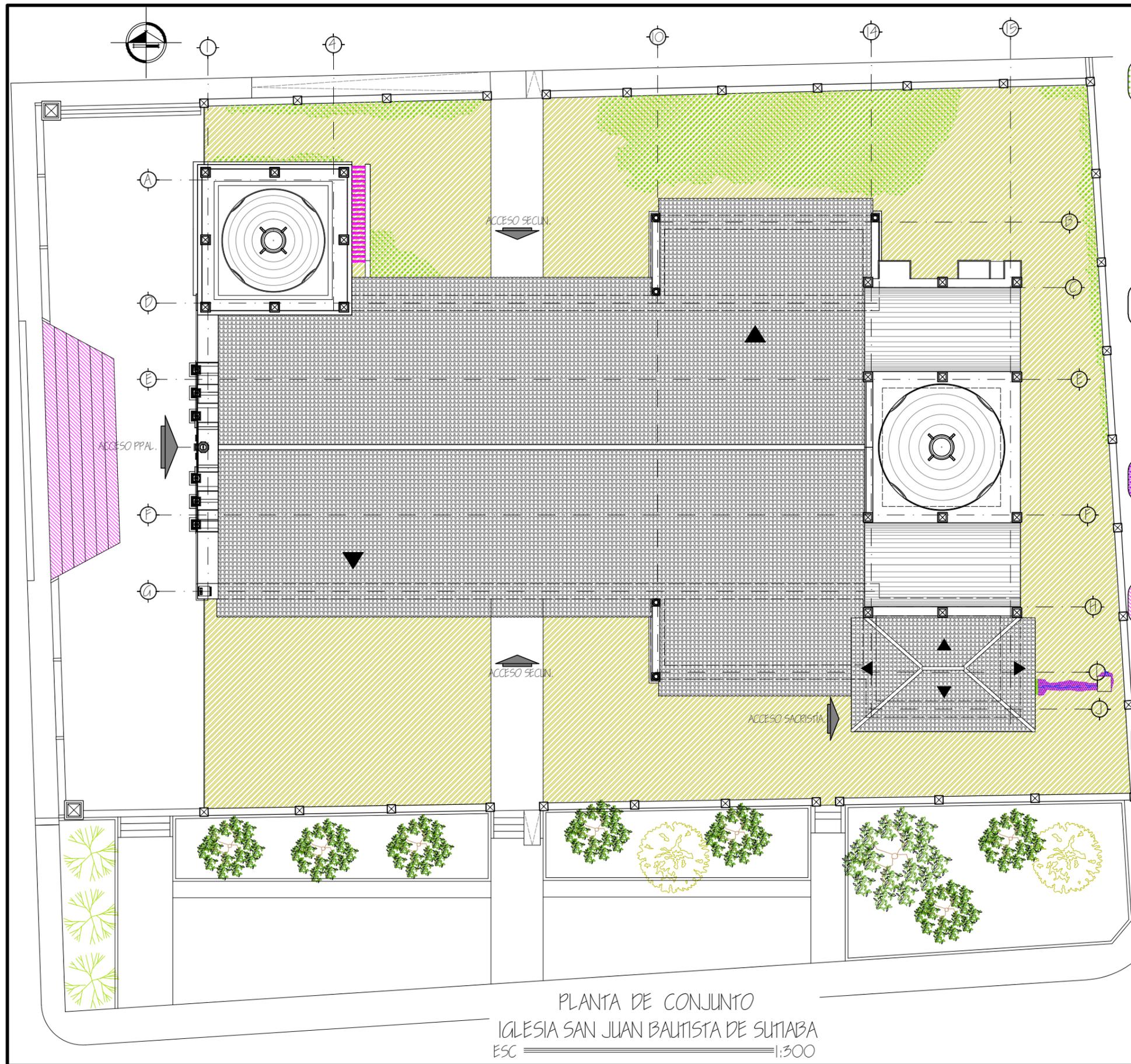


SIMBOLOGÍA PROPUESTA

- Liberar y reubicar comercio informal al mercado Félix Pedro Quiroz u otras zonas cuyo uso de suelo corresponda con el uso comercial.
- Reubicar terminal de buses para reducir el congestionamiento vehicular sobre la Calle Real. Incrementar señalización vial y mantener mayor control policial.
- Recuperar derechos de vías. Eliminar barreras arquitectónicas (rampas, graderías, columnas, etc.) y acondicionar andenes para libre circulación peatonal.
- Dotar las calles con sistema de drenaje pluvial y desechos de aguas grises. Aplicar mantenimiento constante al servicio.
- Remodelar e Integrar al conjunto puestos comerciales de hamburguesas y hotdog, aplicando elementos de estilo colonial.

- Efectuar limpieza total en el interior de la plaza mayor. Mejorar la vegetación con arbustos, plantas ornamentales, árboles de madroño y palmeras.
- Reparar y acondicionar basureros dañados alrededor de la plaza. Dotar de cuatro basureros más para mitigar la acumulación de basura en el entorno.
- Realizar limpieza y liberación de escombros depositados en los canales de desagüe de la plaza mayor.
- Rehabilitar y dar mantenimiento a cada uno de los oasis ubicados en las esquinas de la plaza mayor.
- Reubicar puesto ambulante de pizza, trasladar a zonas comerciales y donde no altere tanto la imagen urbana del sector.

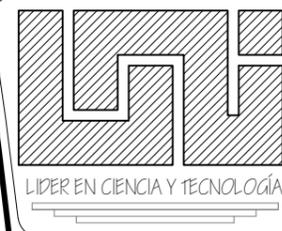
PLANTA DE CONJUNTO ENTORNO URBANO IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA ESC 1:1125



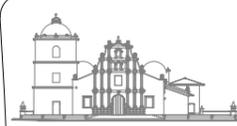
PLANTA DE CONJUNTO
 IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
 ESC 1:300

SIMBOLOGÍA INTERVENCIONES

- 
 Se deberá eliminar la vegetación, musgos y hongos desarrollados, empleando maquinas chapadoras para su rápido proceso, dejando aún parte del tronco con sus raíces, fumigar con herbicida y dejarlo actuar por una o dos semanas, posteriormente realizar la eliminación de sus raíces de forma manual.
Consolidación del atrio
- 
 Realizar sellado de fisuras, por medio de inyección de resina epóxica. En el caso de presentar fisuras superiores a 5 mm, se debe piquetear en forma de "V", aplicar sello epóxico y realizar los aplanados pertinentes.
Inyecciones
- 
 Se procederá a eliminar y sustituir todas las baldosas dañadas, empleando en su colocación un aditivo que presente las mismas propiedades que el original.
Integración de baldosas
- 
 Se restituirán los chaflanes de todas las superficies con una mezcla elaborada a partir de una parte de cal apagada, una parte de arena cernida y tres partes de arcilla.
Reintegrar chaflanes
- 
 Aplicar con maquinaria rotativa y aspiradora de agua una disolución acuosa de limpiador de pavimentos u otros químicos fungicidas y algicidas que además de limpiar eviten el crecimiento de nuevos microorganismos; se debe esperar un tiempo de secado de 5 a 10 días para poder aplicar un tratamiento de sellado sobre toda la superficie de baldosas de barro, empleando materiales hidrófugos para acabados, de preferencia siliconas que impiden la absorción del agua de lluvia.
sellado de baldosas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)
 FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROPIUESTA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:

PROPIUESTA DE CONSERVACIÓN EN PLANTA DE CONJUNTO.

Tutor:

ARQ. Gündel Tamez Grenda.

Levantamiento:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:

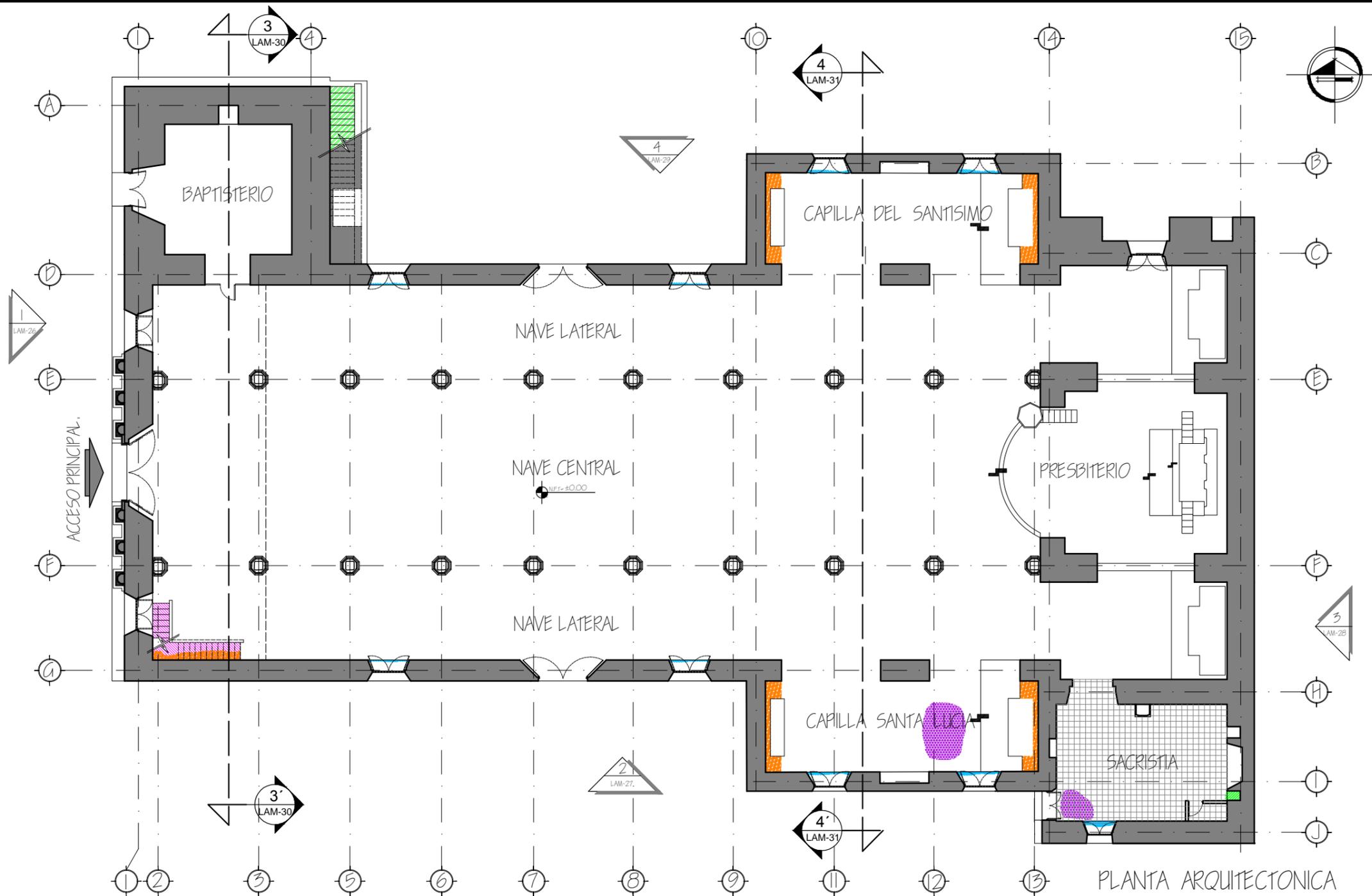
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha:

Viernes 07 - 04 - 2017

Lámina: 24

De: 33



PLANTA ARQUITECTONICA
 IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
 ESC 1:240

**SIMBOLOGÍA
 INTERVENCIONES**



Realizar limpieza profunda con escoba de cepillo y aspiradora de agua, empleando una solución jabonosa o detergente activo; posteriormente aplicar fungicidas u otros productos químicos que no sean agravantes a la edificación.

Liberación de microorganismos



Aplicación de aplanados en las aristas de vanos que presentan disgregación del material, se debe emplear un reforzador compuesto de cal apagada y arena cernida en proporciones 1:3. Se recomienda realizar la hidratación adecuada del sustrato antes de la aplicación.

Restitución de aplanados



Se elaborarán los chaflanes de todas las superficies con una mezcla elaborada a partir de una parte de cal apagada, una parte de arena cernida y tres partes de arcilla.

Reintegración de chaflanes



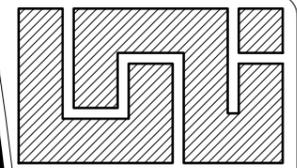
Se procederá a eliminar y sustituir todas las baldosas dañadas por otras que presenten las mismas propiedades físico-químicas, empleando en su colocación un aditivo igual al original.

Integración de baldosas



Aplicar fungicidas u otros productos químicos que no sean agravantes a la edificación y que ataquen el desarrollo de microorganismos, posteriormente se debe lavar con sumo cuidado.

Microorganismos por lluvia



LIDER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)

FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROPIUESTA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:

PROPIUESTA DE CONSERVACIÓN EN PLANTA ARQUITECTÓNICA

Tutor:

ARQ. Gündel Tamez Grenda.

Levantamiento:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

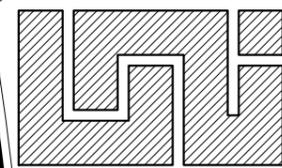
Fecha:

Viernes 07 - 04 - 2017

Lámina:

25

De: 33



LÍDER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)

FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROPELSTA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:

PROPELSTA DE CONSERVACIÓN DE FACHADA PRINCIPAL.

Tutor:

ARQ. Gundel Tamez Grenda.

Levantamiento:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

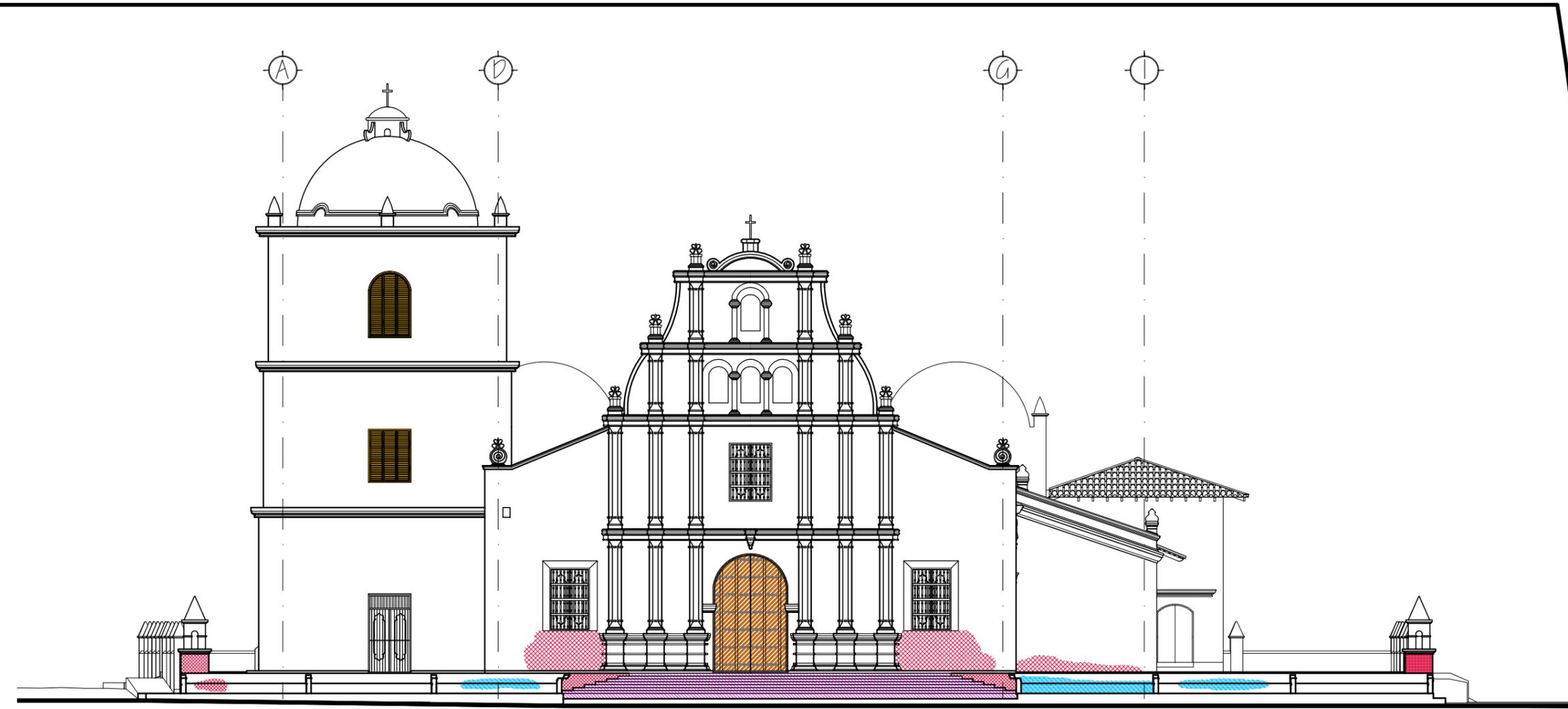
Fecha:

Viernes 07 - 04 - 2017

Lámina:

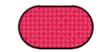
26

De: 33



ELEVACIÓN ARQUITECTÓNICA
IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
ESC 1:200

SIMBOLOGÍA INTERVENCIONES



Realizar limpieza profunda con cepillo de cerda suave y agua, empleando una solución jabonosa o detergente activo; posteriormente aplicar fungicidas u otros productos químicos que no sean agravantes a la edificación, dejar secar de 2 a 4 días y aplicar una mano de pintura a base de agua con las mismas tonalidades cromáticas que el original.

Liberación de microorganismos



Se deberá eliminar todos aquellos hongos, humedades, sales y barnices en mal estado, luego se debe re-hidratar la madera empleando aceite de linaza. Aplicar una capa de barniz poliuretano incoloro satinado que contenga filtro ultravioleta, este producto otorgará un acabado de encerado natural y asegurará una protección duradera.

Tratamiento de carpintería



Se elaborarán los chafalanes de todas las superficies con una mezcla elaborada a partir de una parte de cal apagada, una parte de arena cernida y tres partes de arcilla. Se recomienda realizar la hidratación adecuada del sustrato antes de la aplicación.

Reintegración de chafalanes



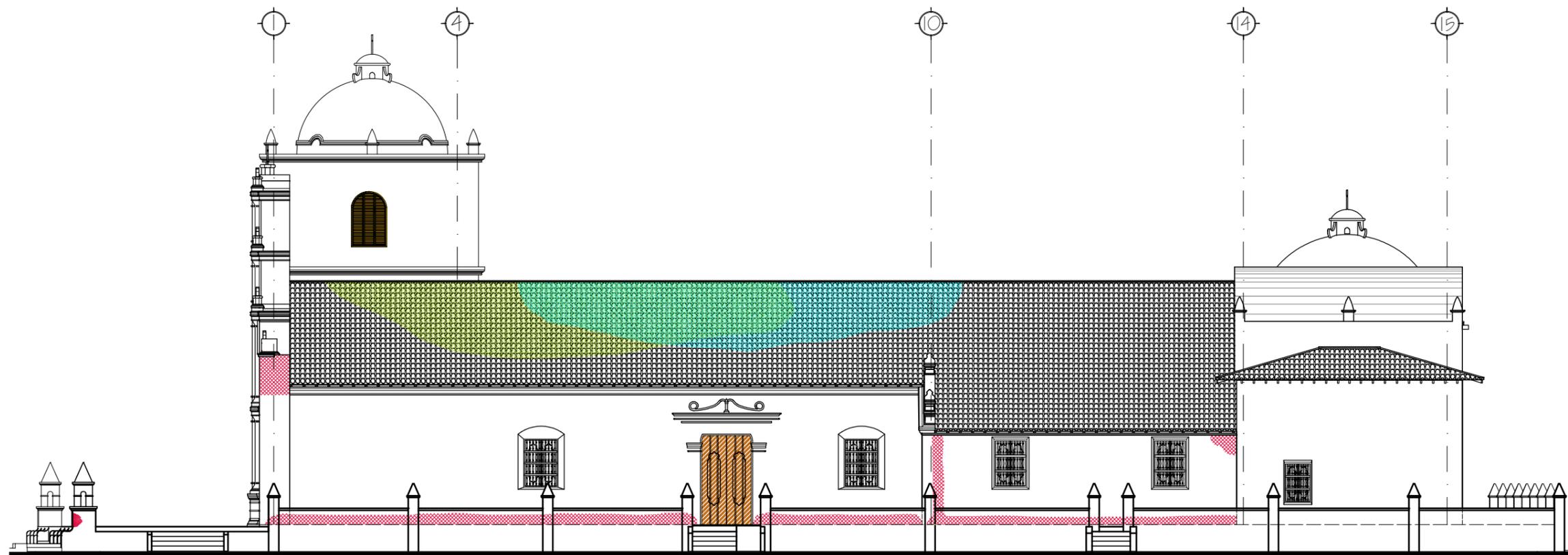
Aplicación de aplanados en las aristas de vanos que presentan disgregación del material, se debe emplear un reforzador compuesto de cal apagada y arena cernida en proporciones 1:3. Se recomienda realizar la limpieza e hidratación adecuada del sustrato antes de la aplicación.

Restitución de aplanados



Colocación de ventanas prefabricadas de madera para impedir el acceso de aimaes a las areas internas.

Integración de ventanas con celosía



ELEVACIÓN ARQUITECTÓNICA
 IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
 ESC 1:240

SIMBOLOGÍA INTERVENCIONES

- 
 Realizar limpieza profunda con cepillo de cerda suave y agua, empleando una solución jabonosa o detergente activo; posteriormente aplicar fungicidas u otros productos químicos que no sean agravantes a la edificación, dejar secar de 2 a 4 días y aplicar una mano de pintura a base de agua con las mismas tonalidades cromáticas que el original.

Consolidación de acabados
- 
 Se deberá eliminar todos aquellos hongos, humedades, sales y barnices en mal estado, luego se debe re-hidratar la madera empleando aceite de linaza. Aplicar una capa de barniz poliuretano incoloro satinado que contenga filtro ultravioleta, este producto otorgará un acabado de encerado natural y asegurará una protección duradera.

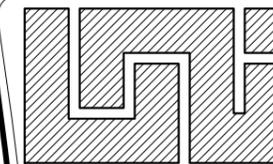
Tratamiento de carpintería

- 
 Se deberá realizar el reforzamiento de los empalmes de vigas que presenten problemas o estén cediendo al peso de la cubierta, mediante la incorporación de platinas metálicas de 1/4" de espesor, con una longitud similar a la del empalme mas catorce pulgadas, siete en cada lado del extremo de la pieza de madera. Se instalará una platina en la parte superior y otra en la parte inferior, las cuales se fijarán con cuatro pernos de 3/8", correspondiendo dos de ellos a cada lado del empalme; posteriormente se debe aplicar fungicidas y otros químicos preservantes de madera. (Ver detalle 3).

Reestructuración en estructura
- 
 Realizar limpieza general en la cubierta de teja, retirar y realizar cambios de la cubierta empleando tejas con las mismas propiedades fisico-químicas a las sustituidas.

Consolidación de cubierta
- 
 Colocación de ventanas prefabricadas de madera para impedir el acceso de aimales a las areas internas.

Integración de ventanas con celosía



LIDER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)

FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROPELSTA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:

PROPELSTA DE CONSERVACIÓN DE ELEVACIÓN LATERAL SUR

Tutor:

ARQ. Gundel Tamez Grenda.

Levantamiento:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

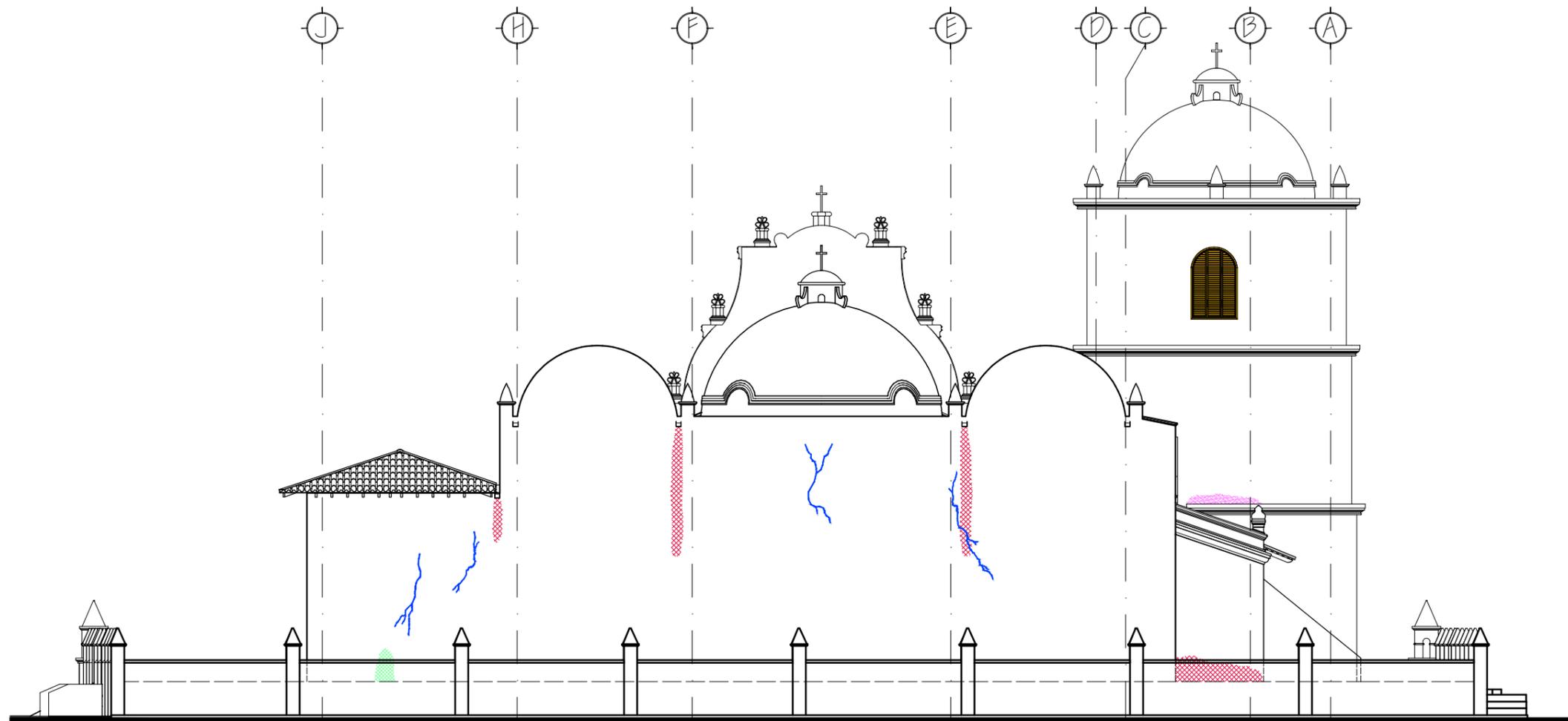
Fecha:

Viernes 07 - 04 - 2017

Lámina:

27

De: 33

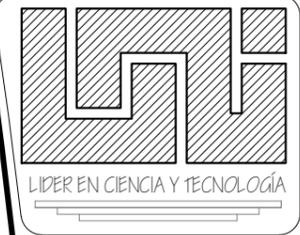


ELEVACIÓN ARQUITECTÓNICA
 IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
 ESC 1:200

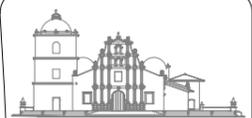
SIMBOLOGÍA INTERVENCIONES

-  Realizar limpieza profunda con cepillo de cerda suave y agua, empleando una solución jabonosa o detergente activo; posteriormente aplicar fungicidas u otros productos químicos que no sean agravantes a la edificación, dejar secar de 2 a 4 días y aplicar una mano de pintura a base de agua con las mismas tonalidades cromáticas que el original.
Consolidación de acabados
-  Retirar tuberías de agua potable agregadas al diseño original. Realizar limpieza y aplicar fungicidas u otros productos químicos que no sean agravantes a la edificación. Restituir los aplanados empleando un reforzador compuesto de cal apagada y arena cernida en proporciones 1:3. Se recomienda realizar la limpieza e hidratación adecuada del sustrato antes de la aplicación.
Liberación de agregados

-  Retirar con cincel y piqueta los desperdicios de mortero presentes en el área, se debe tener especial cuidado en no fracturar la edificación. Posteriormente se deben restituir los aplanados y aplicar una mano de pintura a base de agua con las mismas tonalidades cromáticas que el original.
Liberación de agregados cementantes
-  Realizar sellado de fisuras, por medio de inyección de resina epóxica. En el caso de presentar fisuras superiores a 5 mm, se debe piquetear en forma de "V", aplicar sello epóxico y realizar los aplanados pertinentes.
Inyecciones
-  Colocación de ventanas prefabricadas de madera para impedir el acceso de aimaes a las áreas internas.
Integración de ventanas con celosía



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)
 FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROBLEMA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:

PROPUESTA DE CONSERVACIÓN DE FACHADA ESTE.

Tutor:

ARQ. Gundel Tamez Grenda.

Levantamiento:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:

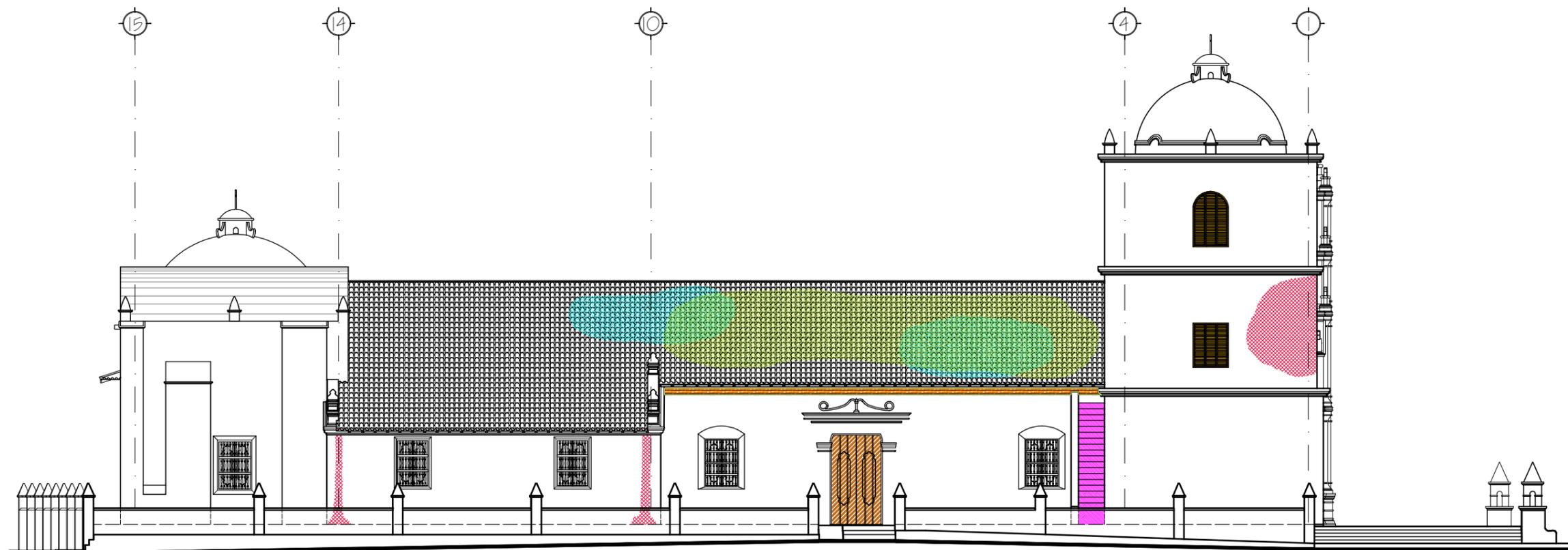
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha:

Viernes
 07 - 04 - 2017

Lámina: 28

De: 33

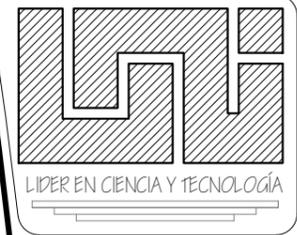


ELEVACIÓN ARQUITECTÓNICA
 IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
 ESC 1:240

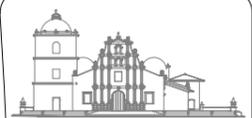
**SIMBOLOGÍA
 INTERVENCIONES**

- 
 Realizar limpieza profunda con cepillo de cerda suave y agua, empleando una solución jabonosa o detergente activo; posteriormente aplicar fungicidas u otros productos químicos que no sean agravantes a la edificación, dejar secar de 2 a 4 días y aplicar una mano de pintura a base de agua con las mismas tonalidades cromáticas que el original.
Consolidación de acabados
- 
 Se elaborarán los chaflanes de todas las superficies con una mezcla elaborada a partir de una parte de cal apagada, una parte de arena cernida y tres partes de arcilla.
Reintegración de chaflanes
- 
 Realizar limpieza profunda con cepillo de cerda suave y manguera de agua, empleando una solución jabonosa o detergente activo; posteriormente aplicar fungicidas u otros productos químicos que no sean agravantes a la edificación.
Liberación de microorganismos
- 
 Colocación de ventanas prefabricadas de madera para impedir el acceso de aimaes a las áreas internas.
Integración de ventanas con celosía

- 
 Se deberá realizar el reforzamiento de los empalmes de vigas que presenten problemas o estén cediendo al peso de la cubierta, mediante la incorporación de platinas metálicas de 1/4" de espesor, con una longitud similar a la del empalme mas catorce pulgadas, siete en cada lado del extremo de la pieza de madera. Se instalará una platina en la parte superior y otra en la parte inferior, las cuales se fijarán con cuatro pernos de 3/8", correspondiendo dos de ellos a cada lado del empalme; posteriormente se debe aplicar fungicidas y otros químicos preservantes de madera. (Ver detalle de refuerzos).
Reestructuración en estructura
- 
 Realizar limpieza general en la cubierta de teja, retirar y realizar cambios de la cubierta empleando tejas con las mismas propiedades fisico-químicas a las sustituidas.
Consolidación de cubierta
- 
 Se deberá eliminar todos aquellos hongos, humedades, sales y barnices en mal estado, luego se debe re-hidratar la madera empleando aceite de linaza. Aplicar una capa de barniz poliuretano incoloro satinado que contenga filtro ultravioleta, este producto otorgará un acabado de encerado natural y asegurará una protección duradera.
Tratamiento de carpintería



UNIVERSIDAD
 NACIONAL DE INGENIERIA
 (UNI)
 FACULTAD DE
 ARQUITECTURA
 (FARQ)



PROPLESTA DE CONSERVACIÓN
 DEL CONJUNTO URBANO
 ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA
 SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA,
 LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:

PROPLESTA DE
 CONSERVACIÓN DE
 ELEVACIÓN LATERAL
 NORTE.

Tutor:

ARQ. Gundel Tamez Grenda.

Levantamiento:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

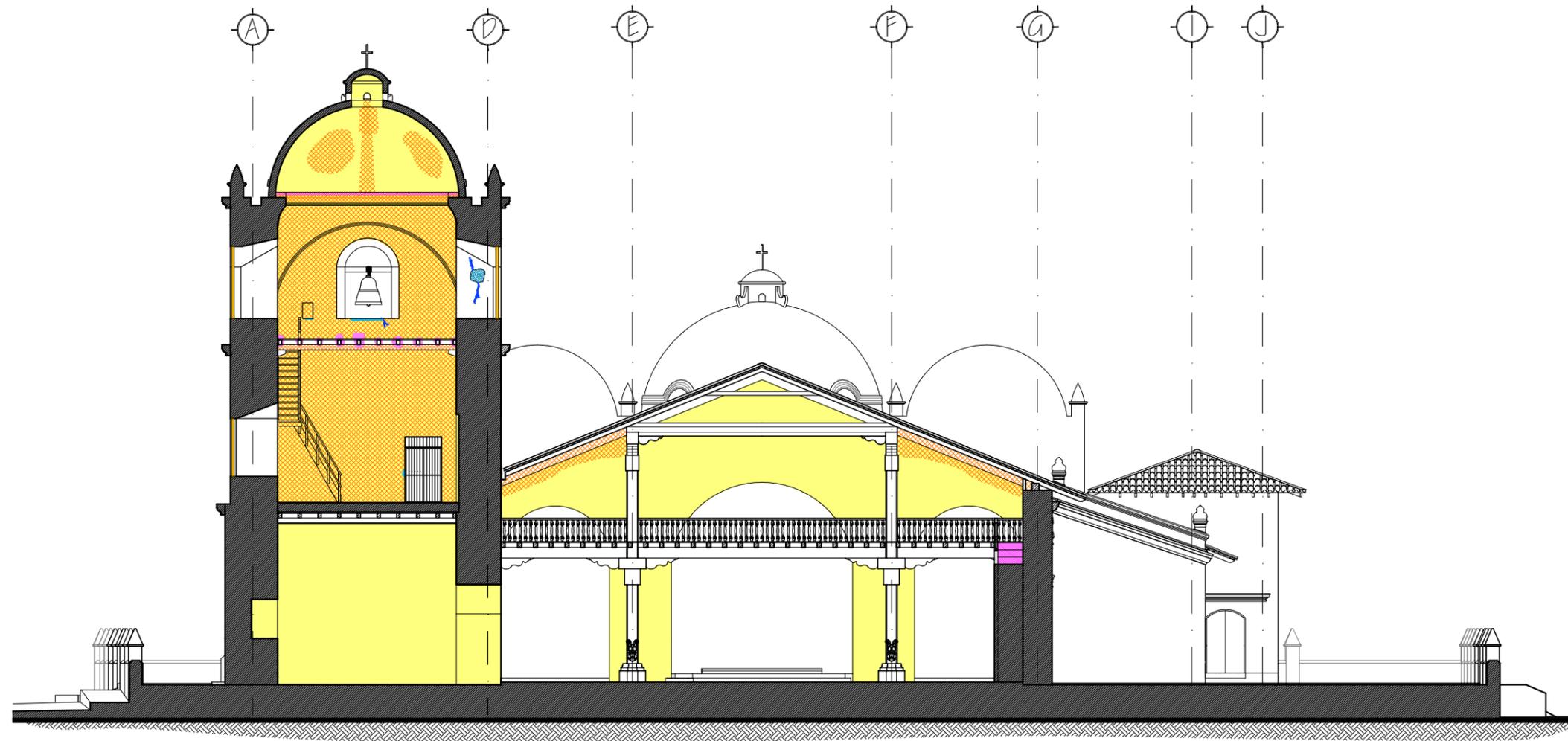
Fecha:

Viernes
 07 - 04 - 2017

Lámina:

29

De: 33

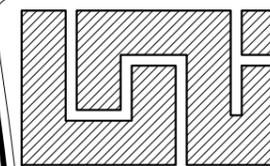


SECCIÓN TRANSVERSAL 3-3
 LAM-25
 IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA
 ESC 1:200

SIMBOLOGÍA INTERVENCIONES

- 
 Eliminar cuidadosamente restos de pintura, luego realizar limpieza profunda con cepillo de cerda suave y aspiradora de agua, empleando una solución jabonosa o detergente activo; posteriormente aplicar fungicidas u otros productos químicos que no sean agravantes a la edificación para lograr la eliminación total de hongos y microorganismos.
Liberación de microorganismos
- 
 Aplicación de aplanados en las zonas que presentan disgregación del material, se debe emplear un reforzador compuesto de cal apagada y arena cernida en proporciones 1:3. Se recomienda realizar la limpieza e hidratación adecuada del sustrato antes de la aplicación.
Restitución de aplanados
- 
 Retirar los agregados de mortero presentes en el área, se debe tener especial cuidado en no fracturar la edificación ni quitarle estabilidad estructural al entpiso. Posteriormente se deben restituir los aplanados con una mezcla hecha de cal apagada y arena cernida.
Liberación de agregados cementantes
- 
 Colocación de ventanas prefabricadas de madera para impedir el acceso de animales a las áreas internas.
Integración de ventanas con celosía

- 
 Se restituirán los chaflanes de todas las superficies con una mezcla elaborada a partir de una parte de cal apagada, una parte de arena cernida y tres partes de arcilla.
Reintegración de chaflanes
- 
 Realizar sellado de fisuras, por medio de inyección de resina epóxica. En el caso de presentar fisuras superiores a 5 mm, se debe piquetear en forma de "V", aplicar sello epóxico y realizar los aplanados pertinentes.
Inyecciones
- 
 Emplaste o relleno de huecos ocasionados por la sustitución de elementos, sera empleada una argamasa elaborada con cal apagada, arena cernida y arcilla en proporciones 1:1:3
Rellenos de mortero
- 
 Realizar cala cromática para determinar el color original de la superficie. Posteriormente hacer limpieza total del área, eliminando restos de pinturas anteriores, moho y otros componentes ensuciantes. Aplicar nueva capa de pintura a base de cal, (para obtener el color deseado se pueden aplicar colorantes naturales o artificiales), empleando brochas de cerdas, fibras vegetales o sintéticas, teniendo en cuenta la aplicación de la primera capa en una sola dirección. Dejar secar 24 horas y aplicar la segunda mano en sentido transversal a la primera.
Acabados de pintura



LIDER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)

FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROPESTA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:

PROPESTA DE CONSERVACIÓN DE SECCIONES.

Tutor:

ARQ. Gündel Tamez Grenda.

Levantamiento:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:

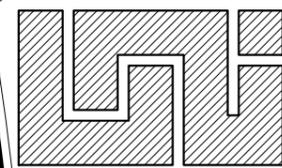
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha:

Viernes 07 - 04 - 2017

Lámina: 30

De: 33



LÍDER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)

FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROPIUESTA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEÓN, NICARAGUA.

Contenido :

PROPIUESTA DE CONSERVACIÓN DE SECCIONES.

Tutor :

ARQ. Gündel Tamez Grenda.

Levantamiento :

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo :

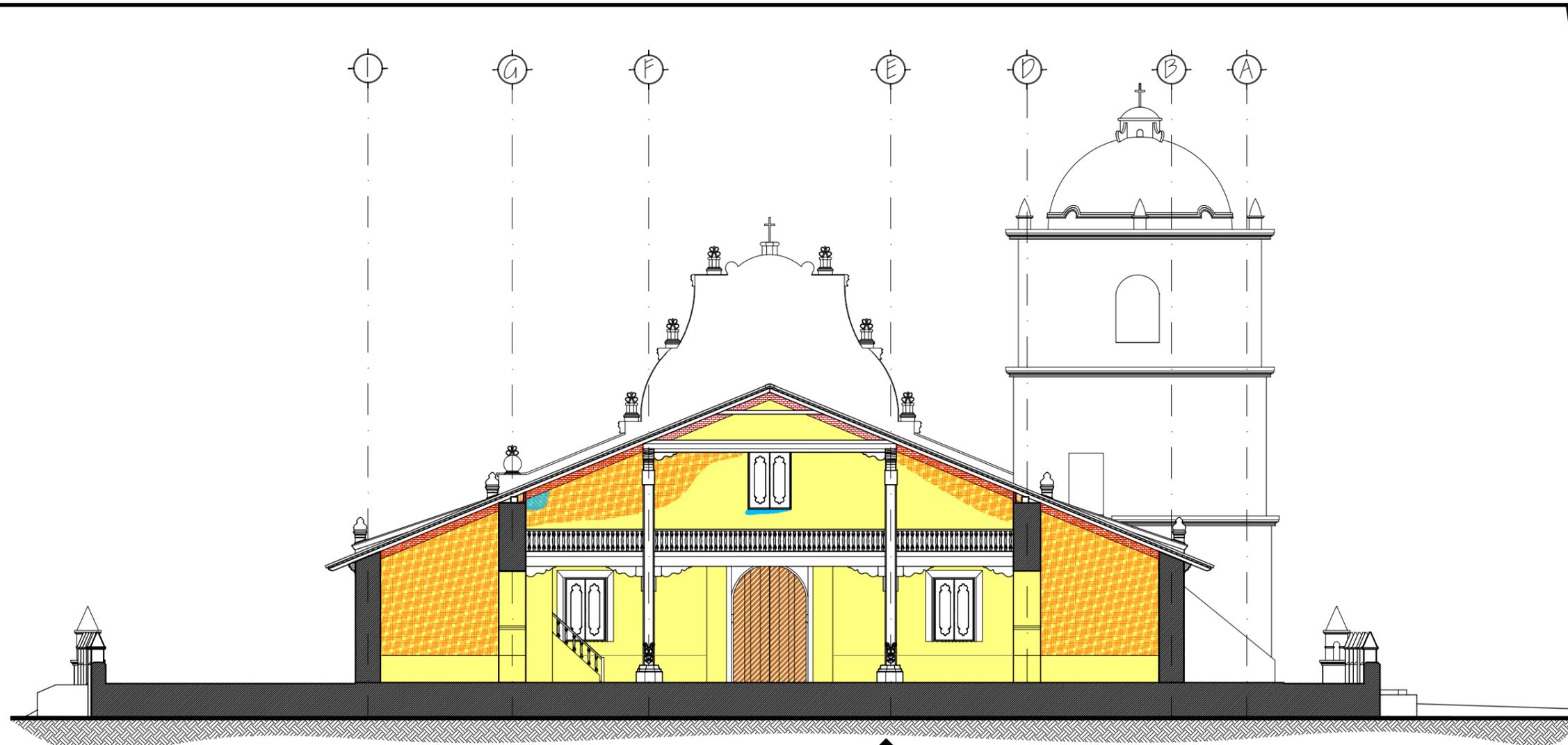
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha :

Viernes 07 - 04 - 2017

Lámina : 31

De : 33



SECCIÓN TRANSVERSAL 4-4 LAM-25 IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA ESC 1:200

SIMBOLOGÍA INTERVENCIONES

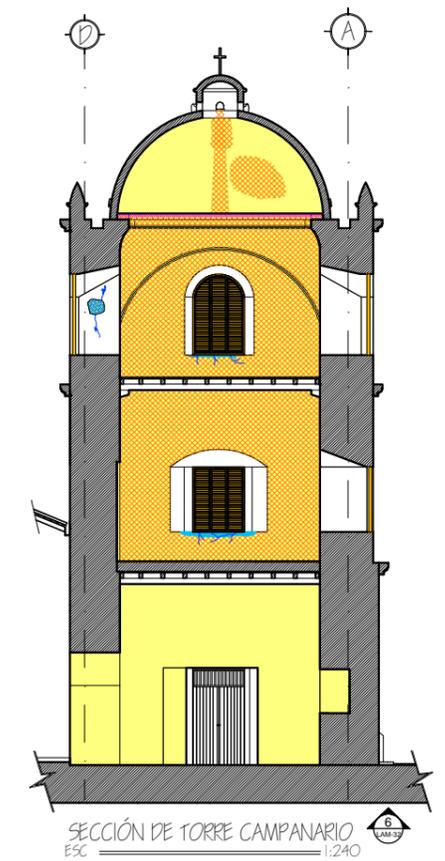
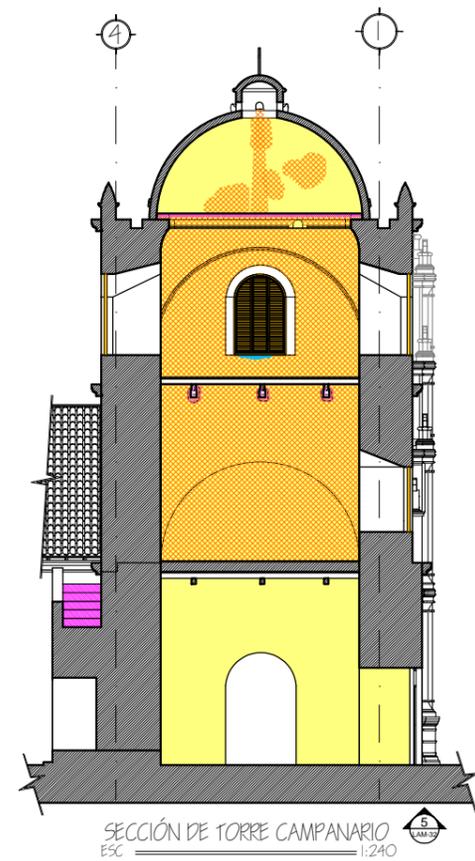
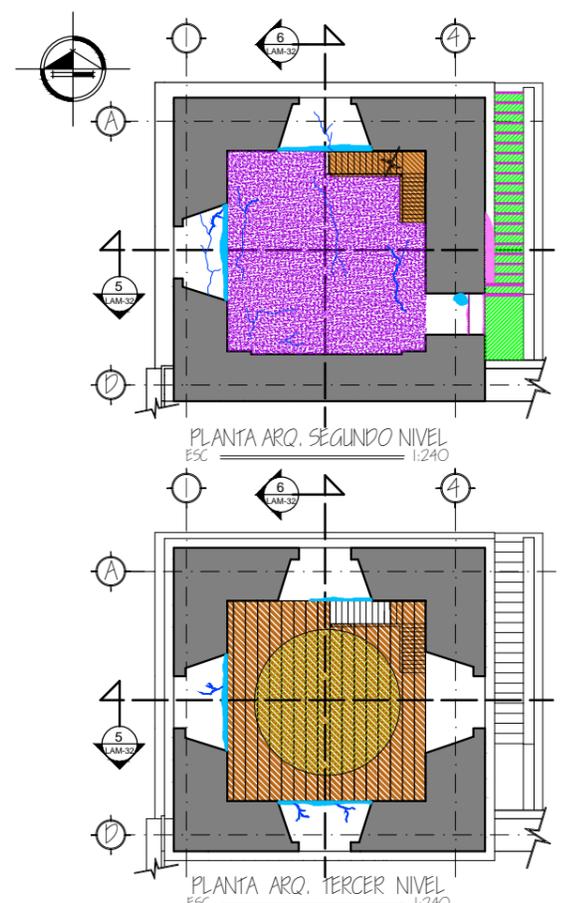
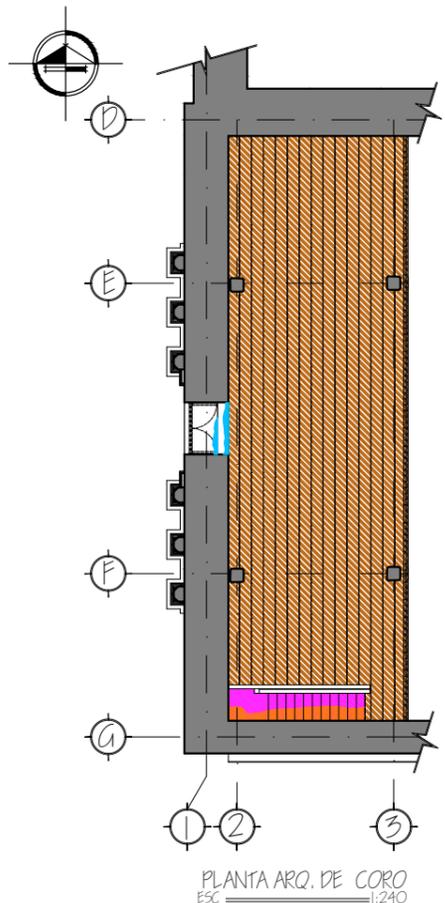
- Realizar limpieza profunda con cepillo de cerda suave y aspiradora de agua, empleando una solución jabonosa o detergente activo; posteriormente aplicar fungicidas u otros productos químicos que no sean agravantes a la edificación. **Liberación de microorganismos**
- Aplicación de aplanados en las zonas que presentan disgregación del material, se debe emplear un reforzador compuesto de cal apagada y arena cernida en proporciones 1:3. Se recomienda realizar la limpieza e hidratación adecuada del sustrato antes de la aplicación. **Restitución de aplanados**
- Colocar a modo de viga corona un cordón hecho a partir de dos hiladas de ladrillos de barro adheridos con un mortero de cal y arena. **Liberación de microorganismos**

Realizar cala cromática para determinar el color original de la superficie. Posteriormente hacer limpieza total del área, eliminando restos de pinturas anteriores, moho y otros componentes ensuciantes. Aplicar nueva capa de pintura a base de cal, (para obtener el color deseado se pueden aplicar colorantes naturales o artificiales), empleando brochas de cerdas, fibras vegetales o sintéticas, teniendo en cuenta la aplicación de la primera capa en una sola dirección. Dejar secar 24 horas y aplicar la segunda mano en sentido transversal a la primera.

Acabados de pintura

Se deberá eliminar todos aquellos hongos, humedades, sales y barnices en mal estado, luego se debe re-hidratar la madera empleando aceite de linaza. Aplicar una capa de barniz poliuretano incoloro satinado que contenga filtro ultravioleta, este producto otorgará un acabado de encerado natural y asegurará una protección duradera.

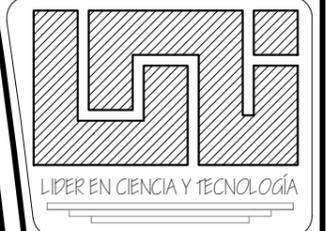
Tratamiento de carpintería



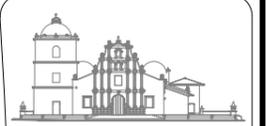
SIMBOLOGÍA INTERVENCIONES

-  Eliminar cuidadosamente restos de pintura, luego realizar limpieza profunda con cepillo de cerda suave y aspiradora de agua, empleando una solución jabonosa o detergente activo; posteriormente aplicar fungicidas u otros productos químicos que no sean agravantes a la edificación para lograr la eliminación total de hongos y microorganismos.
Liberación de microorganismos
-  Se deberá eliminar todos aquellos hongos, humedades, sales, heces de aves y barnices en mal estado, luego se debe re-hidratar la madera empleando aceite de linaza. Aplicar una capa de barniz poliuretano incoloro satinado que contenga filtro ultravioleta, este producto otorgará un acabado de encerado natural y asegurará una protección duradera.
Tratamiento de carpintería
-  Se deberá realizar el reforzamiento de los empalmes de vigas que presenten problemas o estén cediendo al peso del entepiso, mediante la incorporación de platinas metálicas de 5/16" de espesor, con una longitud similar a la del empalme mas catorce pulgadas, siete en cada lado del extremo de la pieza de madera. Se instalará una platina en la parte superior y otra en la parte inferior, las cuales se fijarán con cuatro pernos de 1/2", correspondiendo dos de ellos a cada lado del empalme; posteriormente se debe aplicar fungicidas y otros químicos preservantes de madera. (Ver detalle de refuerzos).
Reestructuración en estructura
-  Emplaste o relleno de huecos ocasionados por la sustitución de elementos, sera empleada una argamasa elaborada con cal apagada, arena cernida y arcilla en proporciones 1:1:3
Rellenos de mortero
-  Aplicación de aplanados en las zonas que presentan disgregación del material, se debe emplear un reforzador compuesto de cal apagada y arena cernida en proporciones 1:3. Se recomienda realizar la limpieza e hidratación adecuada del sustrato antes de la aplicación.
Restitución de aplanados

-  Retirar los agregados de mortero presentes en el área, se debe tener especial cuidado en no fracturar la edificación ni quitarle estabilidad estructural al entepiso. Posteriormente se deben restituir los aplanados con una mezcla hecha de cal apagada y arena cernida.
Liberación de agregados cementantes
-  Liberar el ambiente de desperdicios y restos de escombros, luego lavar la superficie con una solución jabonosa o detergente, empleando escobas de cepillo y aspiradora de agua durante su proceso. Posteriormente se debe pulir toda la superficie hasta lograr una tonalidad uniforme.
Intemperismo y falta de mantenimiento
-  Realizar sellado de fisuras, por medio de inyección de resina epóxica. En el caso de presentar fisuras superiores a 5 mm, se debe piquetear en forma de "V", aplicar sello epóxico y realizar los aplanados pertinentes.
Inyecciones
-  Se elaborarán los chaflanes de todas las superficies con una mezcla hecha a partir de una parte de cal apagada, una parte de arena cernida y tres partes de arcilla.
Reintegración de chaflanes
-  Realizar cala cromática para determinar el color original de la superficie. Posteriormente hacer limpieza total del área, eliminando restos de pinturas anteriores, moho y otros componentes ensuciantes. Aplicar nueva capa de pintura a base de cal, (para obtener el color deseado se pueden aplicar colorantes naturales o artificiales), empleando brochas de cerdas, fibras vegetales o sintéticas, teniendo en cuenta la aplicación de la primera capa en una sola dirección. Dejar secar 24 horas y aplicar la segunda mano en sentido transversal a la primera.
Acabados de pintura
-  Aplicar fungicidas u otros productos químicos que no sean agravantes a la edificación y que ataquen el desarrollo de microorganismos, posteriormente se debe lavar con sumo cuidado.
Microorganismos por lluvia
-  Colocación de ventanas prefabricadas de madera para impedir el acceso de aimaes a las areas internas.
Integración de ventanas con celosía



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)
FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROPLESTA DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUTIABA, LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:

PROPLESTA DE CONSERVACIÓN DE TORRE - CAMPANARIO

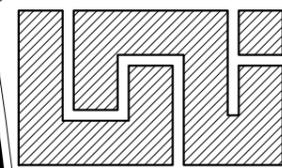
Tutor :
ARQ. Gundel Tamez Grenda.

Levantamiento :
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo :
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha :
Viernes 07 - 04 - 2017

Lámina : 32
De : 33



LÍDER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA (UNI)

FACULTAD DE ARQUITECTURA (FARQ)



PROYECTO DE CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE SUITABA, LEÓN, NICARAGUA.

Contenido:

DETALLES CONSTRUCTIVOS.

Tutor:

ARQ. Gundel Tamez Grenda.

Levantamiento:

Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Dibujo:

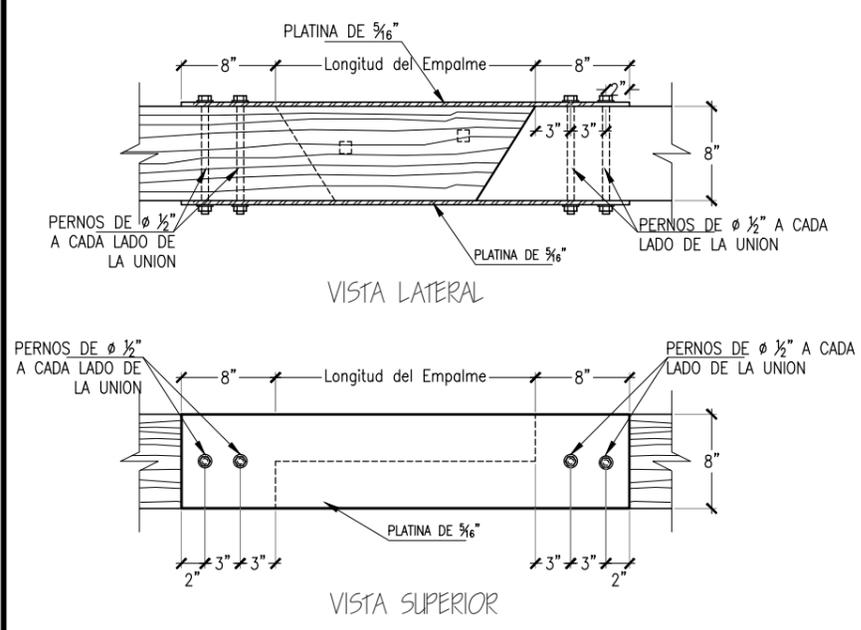
Br. Luis Giovanni Carrillo Medina.

Fecha:

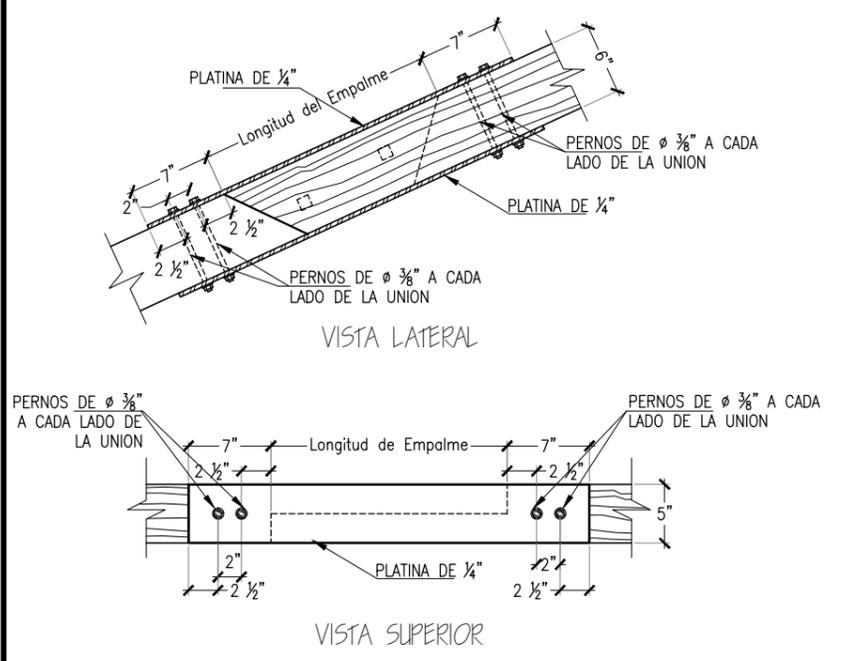
Viernes 07 - 04 - 2017

Lámina: 33

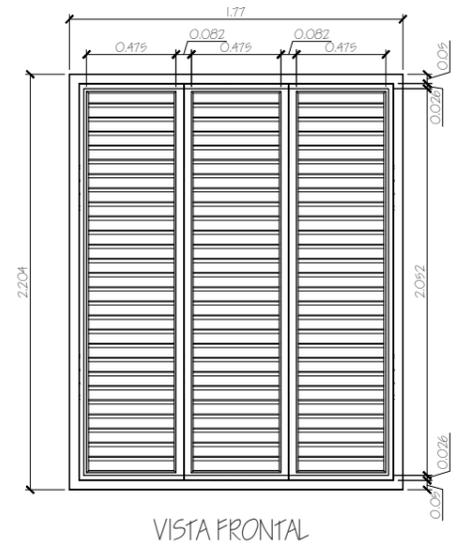
De: 33



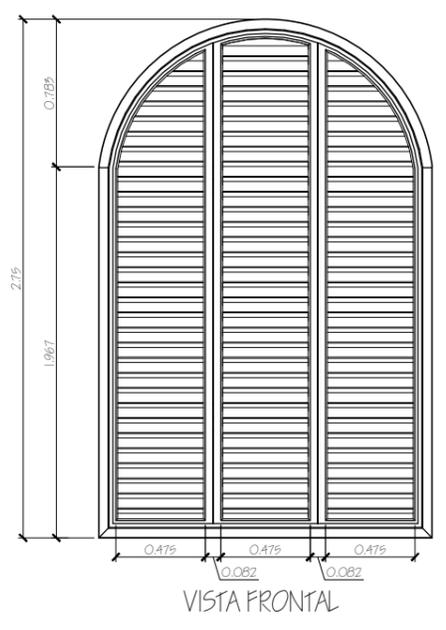
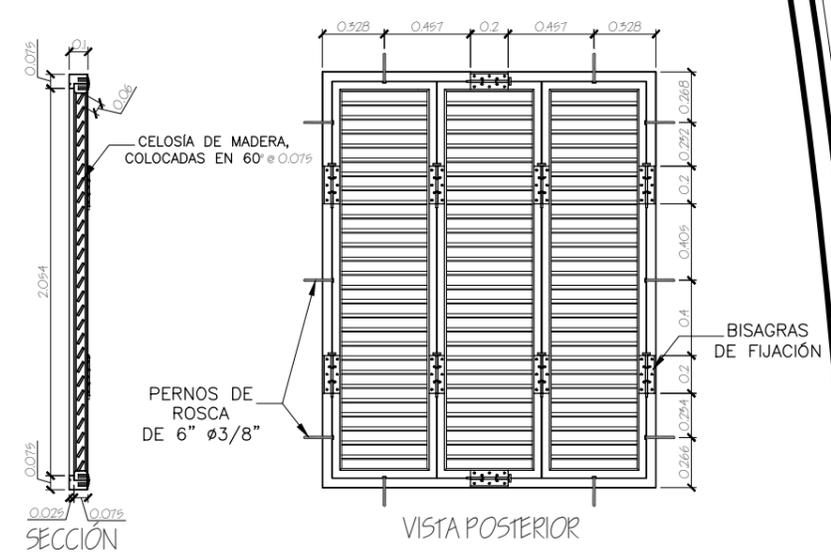
DETALLE DE REFUERZO EN EMPALMES DE VIGAS DE ENTREPISO DEL TERCER NIVEL DEL CAMPANARIO
ESC 1:15



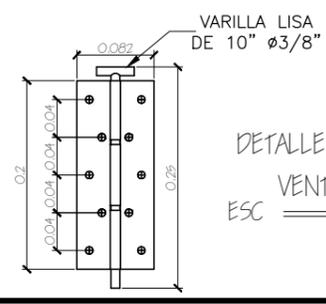
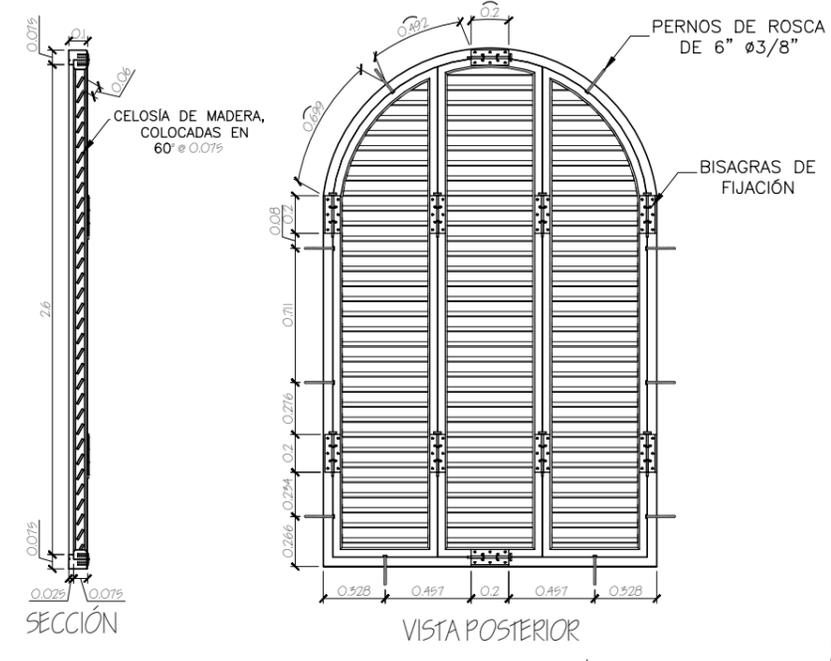
DETALLE DE REFUERZO EN EMPALMES DE VIGAS DE ESTRUCTURA PRINCIPAL DE CUBIERTA
ESC 1:15



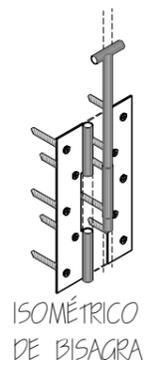
DETALLE DE VENTANA DESMONTABLE DE CELOSÍA EN TERCER NIVEL DEL CAMPANARIO
ESC 1:37 1/2



DETALLE DE VENTANA DESMONTABLE DE CELOSÍA EN TERCER NIVEL DEL CAMPANARIO
ESC 1:37 1/2



DETALLE DE BISAGRAS PARA VENTANA DE CELOSÍA
ESC 1:7 1/2



ISOMÉTRICO DE BISAGRA



15.5. Consolidación de la propuesta de conservación.

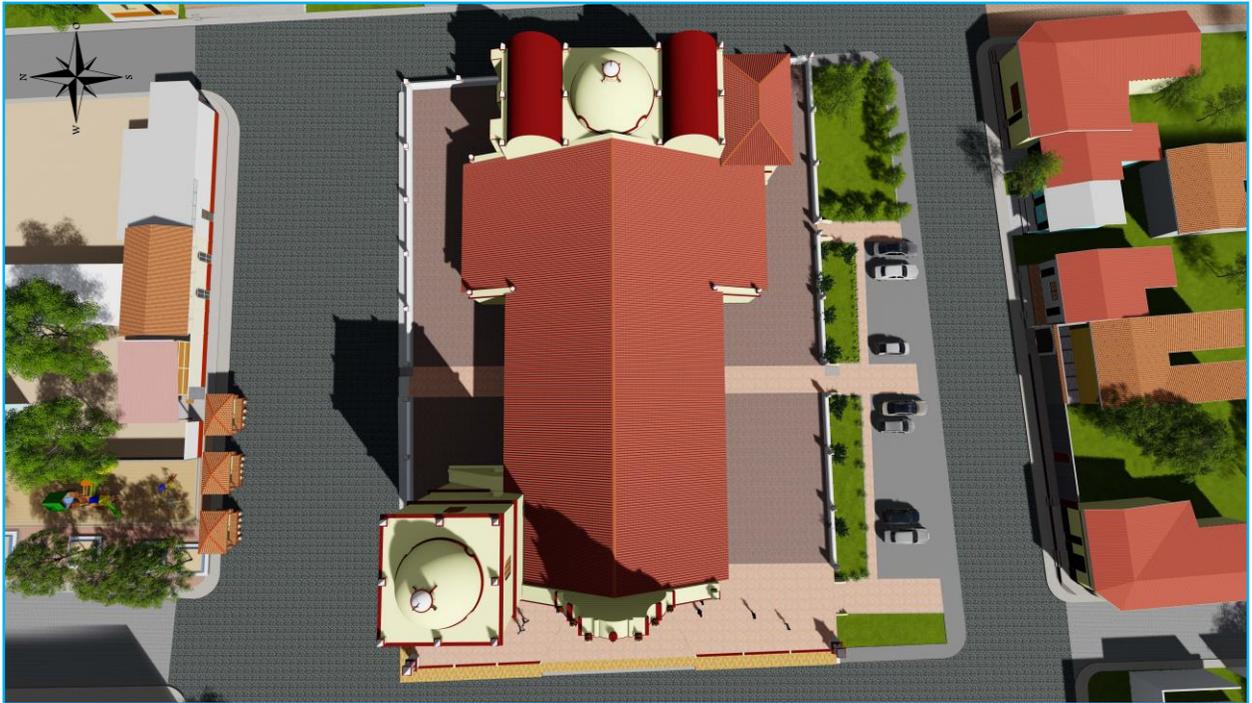


Gráfico N° 25. Planta de conjunto.
Elaborado por: Luis Carrillo Medina (2016)



Gráfico N° 26. Planta Arquitectónica.
Elaborado por: Luis Carrillo Medina (2016)

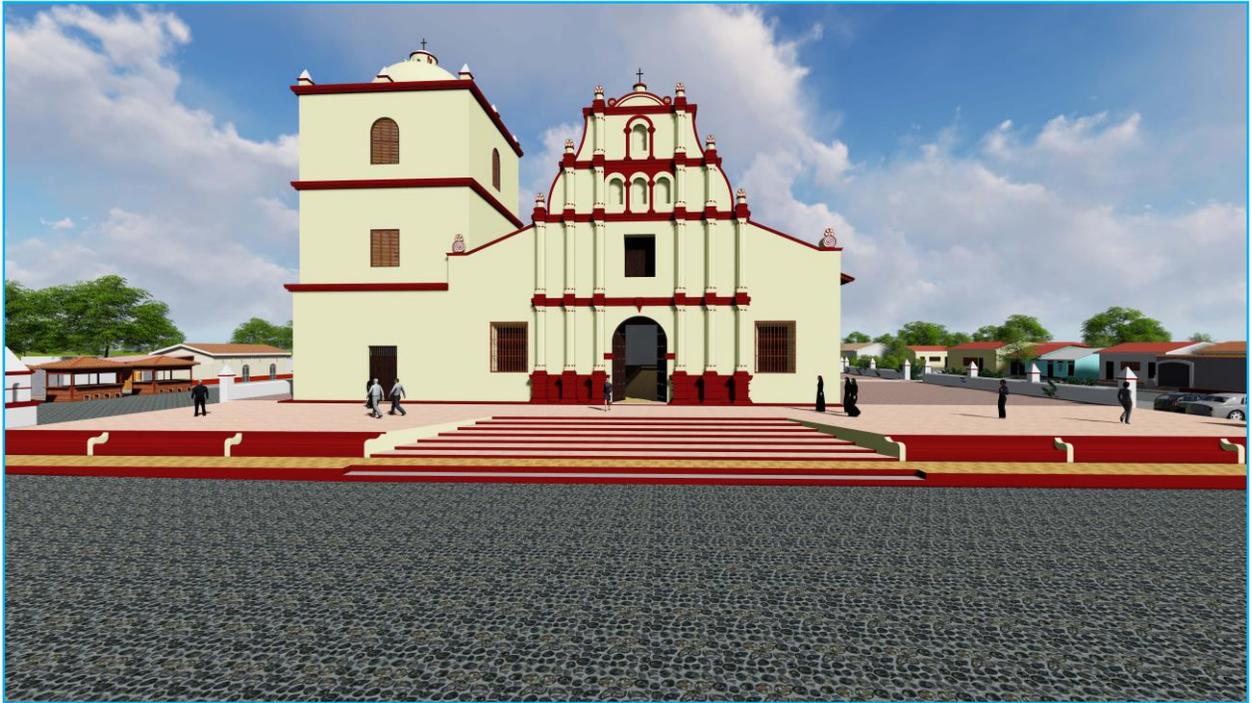


Gráfico N° 27. Vista de fachada principal
Elaborado por: Luis Carrillo Medina (2016)



Gráfico N° 28. Perspectiva de conjunto hacia torre-campanario.
Elaborado por: Luis Carrillo Medina (2016)



Gráfico N° 29. Perspectiva de conjunto hacia fachada principal
Elaborado por: Luis Carrillo Medina (2016)



Gráfico N° 30. Vista interna del templo.
Elaborado por: Luis Carrillo Medina (2016)



16. CONCLUSIONES

El conjunto urbano del barrio de Sutiaba al igual que la Iglesia San Juan Bautista goza de un alto valor cultural. El barrio de Sutiaba es uno de los barrios con mayor importancia histórica a nivel nacional por haber funcionado como punto estratégico para la colonización y como célula generadora en la formación de la actual ciudad de León.

La iglesia San Juan Bautista posee un invaluable valor histórico, artístico-arquitectónico y urbano. Su valor arquitectónico está presente en los elementos estilísticos que se desarrollaron durante la época de la colonia y en el empleo de decoraciones propias de la arquitectura barroca y mudéjar, entre otros elementos que se convierten en la mejor representación arquitectónica de la religión en Nicaragua.

Sin embargo, aun pese del alto valor patrimonial identificado, por medio del exhaustivo análisis realizado, se determinaron una serie de problemas que ponen en riesgo la permanencia del inmueble y que ameritan de una intervención inmediata.

En síntesis el estudio presentado en esta tesina ha destacado el valor patrimonial del bien inmueble y viene a contribuir a la documentación histórica, arquitectónica de la ciudad de León, beneficiando no solo a los habitantes del barrio de Sutiaba sino también a las distintas instituciones, tales como:

La Alcaldía de la ciudad de León: con este trabajo se tendrá una propuesta que ofrezca soluciones a los actuales conflictos presentes en el conjunto urbano arquitectónico del bien inmueble, permitiendo el mejoramiento de la imagen urbana y del centro del sector, resaltando su valor turístico e identidad cultural.

El Instituto Nacional de Cultura (INC): Este estudio le brindara un documento técnico que podrá servir como respaldo y sustento para las futuras intervenciones que se realicen en el inmueble, así mismo le servirá como base para lograr la ficha de catalogación y obtener el reconocimiento que merece, ya que actualmente solo es reconocido como Patrimonio Histórico y Artístico Nacional.

A la Arquidiócesis de la iglesia católica: Ya que por medio del diagnóstico del estado físico del bien inmueble, se brindará una adecuada propuesta de intervención y conservación que permitirá prolongar la vida útil del inmueble sin transgredir su valor histórico y Arquitectónico.

Ámbito Universitario: Con la elaboración de la tesina se logrará reunir toda la información en un solo documento, el cual servirá de referencia para futuros estudios afines a la intervención de bienes culturales.



17. RECOMENDACIONES

Técnicas:

- La restauración de monumentos que poseen un alto valor histórico y arquitectónico implica una disciplina más especializada, por lo que, antes de ejecutar cualquier proyecto de conservación o restauración se recomienda realizar estudios más profundos para tomar las decisiones más pertinentes, así mismo se recomienda que cualquier acción en beneficio de la conservación del inmueble sea dirigido por el Instituto Nacional de Cultura y bajo la supervisión de personal capacitado.
- Realizar acciones constantes de mantenimiento al edificio, de tal manera que pueda evitarse el desarrollo de nuevas alteraciones que conlleven a intervenciones y gastos mayores.

Institucionales:

- Incentivar a las distintas instituciones en mostrar un mayor interés en el sector oeste de la ciudad que durante los últimos años ha sido olvidada y ha perdido su desarrollo económico-social.
- Planificar y promover una ruta turística que incluya todos los sitios de interés patrimonial presentes en el barrio de Sutiaba. De esta manera se promoverá el conocimiento de la cultura de esta zona, trayendo a su vez una fuente de ingreso económico a la región.
- Identificar en el sector urbano de estudio las distintas edificaciones con valor arquitectónico, histórico y social que poseen como ciudad, posteriormente crear un inventario de bienes culturales y plantear normativas que velen por proteger dichos patrimonios y a su vez sean partícipes en el financiamiento de su conservación.

Académicas:

- Emplear el presente documento como referencia metodológica en los cursos y materias afines a la restauración del patrimonio arquitectónico.
- Incentivar tanto a nivel académico como profesional, estudios universitarios y proyectos de conservación y restauración patrimonial, como una forma de promover el conocimiento de la cultura e historia nicaragüense.



18. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

Alcaldía Municipal de León (2006). *Resumen Ejecutivo. Plan Especial de Revitalización del Centro Histórico de León*. León: Autor.

Quezada, F. (2010). *Manual básico para la elaboración de Alfombras pasionarias de aserrín*. León, Nicaragua.

Alcaldía Municipal de León. *Plan estratégico de la valorización de los recursos naturales del departamento de león: Atlas del patrimonio local material e inmaterial, de la ciudad de León*. León, Nicaragua.

Vásquez, R. (2010). *Sutiaba y sus danzas tradicionales*. León, Nicaragua. Editorial: Universitaria, UNAN-León.

Alcaldía Municipal de León (2012). *Sutiaba: Historia y vida, programa de patrimonio para la Revitalización del pueblo indígena de Sutiaba*. León: Autor.

Ceballos, M. Conservación de Monumentos.

Documentos

Amador, K. (2005). *Diagnostico Arquitectónico de Bienes Inmuebles Religiosos Declarados Monumentos Nacionales: Iglesia San Juan Bautista, Sutiaba, León*. Managua: Autor.

Fedrick, J. Taylor, M., & Collado, J. (2003). *Información sobre los Pueblos Indígenas de Nicaragua como insumo para el Proyecto Regional de Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas y Comunidades de Centroamérica*. Nicaragua.

Rodríguez, E (s.f). *El paisaje urbano de la Ciudad de León*.

Molano, O (s.f). *Identidad cultural un concepto que evoluciona*.

Cárdenas, E (s.f). *Intervención en el patrimonio edificado: Criterios metodológicos*

Alcaldía Municipal de León (2009). *Plan de revitalización y recalificación del pueblo indígena de Sutiaba: Cultura indígena de Sutiaba*.

Alcaldía Municipal de León (2010). *Catálogo de Bienes Patrimoniales del Centro Histórico de la Ciudad de León*.

Instituto Nicaragüense de Cultura. INC. *Catálogo de bienes culturales inmuebles de León*.



Instituto Nicaragüense de Cultura (INC) y Alcaldía Municipal de Managua. *Catálogo de inmuebles religiosos declarados patrimonio cultural de la nación.*

Planas, J. (2000). *Glosario práctico: Rehabilitación y Conservación del patrimonio construido.* La Habana, Cuba.

Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales INETER (2010). *División política administrativa del país.* Nicaragua.

ICOMOS (1979-1982-1988). *Carta de Burra: Carta para la Conservación de Lugares de Valor Cultural.* Australia.

ICOMOS (1964). *Carta de Venecia: Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos.*

Ministerio de Instrucción Pública (1972). *Carta del restauro Italiano.* Roma

Normas de Quito (1977). Ecuador.

Asamblea general, ICOMOS (1987). *Carta de Washington: Carta internacional para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas.* Washington D.C.

Asamblea Nacional. (1982). Decreto No. 1142. Ley de protección al patrimonio cultural de la nación. Publicado en *La Gaceta Diario Oficial* No. 282, del 2 de diciembre de 1982. Nicaragua.

Asamblea Nacional. (1944). Decreto No. 328. DECLÁRASE MONUMENTOS NACIONALES UNAS IGLESIAS. Publicado en *La Gaceta Diario Oficial* No. 198, del 21 de septiembre de 1944. Nicaragua.

Asamblea Nacional. (1983). Declaración Patrimonio Histórico y Artístico Nacional el Casco Urbano de la Ciudad de León. Publicado en *La Gaceta Diario Oficial* No. 179, del 6 de agosto de 1983. Nicaragua.

Asamblea Nacional. (1941). Decreto No. 142. Ley decretando la pertenencia del estado de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos. Publicado en *La Gaceta Diario Oficial* No. 168, del 9 de agosto de 1941. Nicaragua.

Asamblea Nacional. (2014). Texto de la constitución política de la república de Nicaragua con sus reformas incorporadas. Publicado en *La Gaceta Diario Oficial* No. 32, del 18 de febrero de 2014. Nicaragua.

Asamblea Nacional. (2013). Ley No. 40. Ley de Municipios con reformas incorporadas. Publicado en *La Gaceta Diario Oficial* No. 06, del 14 de enero de 2013. Nicaragua.



Carta de Atenas (1931). *Restauración de Monumentos históricos*.

Academia de Geografía e historia de Nicaragua (s.f). *Breve historia de Nicaragua: Las corrientes migratorias*. Recuperado de: <http://www.aghn.edu.ni/about.html> el 15 de junio del 2016.

Asamblea Nacional. (1989). Ley No. 59. Ley de división política administrativa. Publicado en *La Gaceta Diario Oficial* No. 189, del 06 de octubre de 1989. Nicaragua.

Trabajos Monográficos

González, M., & Rodríguez, A. (2012). *Propuesta de conservación de la iglesia de Zaragoza, ciudad de León, Nicaragua* (Tesis inédita de Arquitecto). Universidad Nacional de Ingeniería, Managua, Nicaragua.

Membreño, C., & Ramirez, V. (1999). *Revitalización de la plaza de Sutiaba, León, Nicaragua* (Tesis inédita de Arquitecto). Universidad Nacional de Ingeniería, Managua, Nicaragua.

Leiva, A., Leiva, D., & Salazar, O. (2011). *Propuesta de Conservación de la Basílica de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción de la Ciudad de El Viejo, Chinandega, Nicaragua* (Tesis inédita de Arquitecto). Universidad Nacional de Ingeniería, Managua, Nicaragua.

Alfaro, I. (2011). *Propuesta de Conservación del Templo Católico Santa María, ciudad de Totogalpa, departamento de Madriz, Nicaragua* (Tesis inédita de Arquitecto). Universidad Nacional de Ingeniería, Managua, Nicaragua.

Hernández, H (1996). *Evolución de la Arquitectura Religiosa de la Ciudad de León, Nicaragua* (Tesis inédita de Arquitecto). Universidad Nacional de Ingeniería, Managua, Nicaragua.

Web

Alcaldía Municipal de León. *Datos generales de León: Información General*. Recuperado de <http://www.leonmunicipio.com/datos-generales.html> el 26 de abril del 2016.

CIAM / Le Corbusier, Sert J. (1933-1942). *Carta de Atenas de Urbanismo: Principios para la Restauración de Monumentos*. Recuperado de: <http://www-etsav.upc.es/personals/monclus/cursos/CartaAtenas.htm>

UNESCO (1968). *Recomendación sobre la Conservación de los Bienes Culturales que la Ejecución de Obras Públicas o Privadas pueda poner en Peligro*. Recuperado http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13085&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html el 26 de abril del 2016.



Informes sobre los sistemas Nacionales de Cultura: Patrimonio Cultural. Recuperado de <http://www.oei.es/cultura2/Nicaragua/06a.htm> el 5 de mayo del 2016.

Cultura Nicaragüense. Recuperado de: <http://nिकासforce.blogspot.com/p/historia-de-nicaragua.html> el 15 de junio del 2016.

Alcaldía municipal de león. *Tradición y cultura Nicaragüense.* Recuperado de <http://www.leonmunicipio.com/cultura> el 24 de junio del 2016.

Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. *Breve Historia de Nicaragua.* Recuperado de <http://www.aghn.edu.ni/about.html> el 15 de junio del 2016.

Alcaldía Municipal de León – Primera Capital de la Revolución. *Antecedentes Históricos de la ciudad de León.* Recuperado de <http://www.leonmunicipio.com/antecedentes-histoacutericos.html> el 15 de Junio del 2016.

Manfut. *Sutiaba, Nicaragua.* Recuperado <http://www.manfut.org/leon/sutiava.html> el 15 de junio del 2016.

Universia. Estudios Internacionales. *Estudios en Latinoamérica: Aspectos generales de Nicaragua.* Recuperado de <http://internacional.universia.net/latinoamerica/datos-paises/nicaragua/aspectos-generales.htm> el 24 de junio del 2016.

LA PRENSA (2005). *Templo de Sutiaba necesita ser restaurado.* Recuperado de http://archivo.laprensa.com.ni/archivo/2007/noviembre/12/noticias/nacionales/226259_print.shtml el 6 de julio del 2016.

García. P (1999). *El Mudejarismo de la Iglesia de Sutiaba de la ciudad de León.* Recuperado de <http://archivo.elnuevodiario.com.ni/variedades/35517-mudejarismo-iglesia-sutiava-ciudad-leon/> el 2 de septiembre del 2016.

UNESCO (2006). *Definición de cultura.* Recuperado de <http://cccalafior.blogspot.com/2006/09/definicin-de-cultura-segn-la-unesco.html> el 2 de junio del 2016.

Instituto Andaluz del patrimonio histórico. Patrimonio inmueble. Recuperado de: <http://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/patrimonio-inmueble/> el 17 de marzo del 2017.



19. ANEXOS

19.1. GLOSARIO ILUSTRADO

A

Abocinado: En arquitectura se conoce como abocinado cuando la anchura de un hueco o vano en un muro (puertas, ventanas...), a la posición de sus paredes laterales, no paralelas, disminuye progresivamente ⁽⁸⁸⁾. Ensanchamiento de una puerta o ventana hacia el lado interior de la pared en forma de trompeta o bocina. ⁽⁸⁹⁾



Altar: Lugar donde se realiza una ofrenda a Dios. El término supone la existencia de una construcción hecha por el hombre con fines de adoración, esta puede ser muy elaborada o un poco simple. La palabra se usa con referencia a la mesa de comunión en la que son consagrados o presentados los elementos de la eucaristía (Cena del Señor), o que sirve como centro para la adoración y el ritual en las iglesias sacramentales. ⁽⁹⁰⁾



Arco de medio punto: Se denomina arco de medio punto al arco que, apoyado sobre sus dos puntos extremos toma la forma de media circunferencia; resultando así su centro a la misma altura y en el centro de la línea imaginaria horizontal que une sus puntos extremos. Inicialmente este tipo de arco se construía a partir de pequeños elementos adosados entre sí, denominados dovelas, generalmente realizados en piedra, ladrillo o adobe. ⁽⁹¹⁾



Arquitraze: En la arquitectura, es la parte inferior del entablamento que se apoya directamente sobre las columnas. Su función estructural es servir de dintel, para transmitir el peso de la cubierta a las columnas. Es un elemento fundamental en la arquitectura de cubierta plana, llamada arquitebada. ⁽⁹²⁾



⁸⁸ <http://enciclopedia.us.es/index.php/Abocinado>. Enciclopedia Libre Universal en Español

⁸⁹ <http://www.parro.com.ar/definicion-de-abocinamiento>. Diccionario de arquitectura y construcción.

⁹⁰ <https://www.bibliatodo.com/Diccionario-biblico/altar>. Bibliatodo diccionario.

⁹¹ https://sevillapedia.wikanda.es/wiki/Arco_de_medio_punto

⁹² <https://es.wikipedia.org/wiki/Arquitraze>. Wikipedia la enciclopedia libre



Atrio: En las iglesias es un patio interior porticado situado a sus pies y que sirve de acceso. Espacio descubierto y limitado por partes de la construcción, que antecede a la entrada de un edificio. En general, suele estar señalado con columnas y a veces con cadenas, marcando los límites del recinto sagrado. ⁽⁹³⁾



Bajo relieve: La idea de bajo relieve, también mencionada como bajorrelieve, se utiliza en el ámbito del arte para nombrar a la técnica que consiste en la creación de figuras que emergen mínimamente de su plano. Las esculturas hechas en bajo relieve se desarrollan a través de remarcar los contornos de una figura. También se suele rebajar el muro para lograr un efecto visual de tipo tridimensional. Como resultado del bajo relieve, las figuras sobresalen un poco del fondo de la obra. ⁽⁹⁴⁾



Baptisterio: Se denomina al sitio donde se encuentra la pila bautismal: la piedra o el recipiente que se utiliza en la administración del sacramento denominado bautismo. La noción también se usa para nombrar directamente a esta piedra y al edificio cercano a un templo que, en la antigüedad, se utilizaba para administrar el bautismo. ⁽⁹⁵⁾



Barroco: Barroco es un término que procede del francés baroque y que permite nombrar a un movimiento cultural y estilo artístico desarrollado entre el siglo XVII y mediados del siglo XVIII. El barroco alcanzó diversas disciplinas (la arquitectura, la pintura, la música, la literatura, etc.) y se caracterizó por la ornamentación excesiva. El barroco como estilo predominante sucedió al renacimiento y precedió al neoclasicismo.



Basamento: El concepto de basamento se utiliza en el ámbito de la arquitectura con referencia al cuerpo que, compuesto por el pedestal y la basa, se sitúa por debajo de la caña de la columna. Puede decirse que el basamento es un elemento que actúa como plataforma, sosteniendo una construcción como soporte ya que brinda apoyo a la estructura en cuestión.



⁹³ <http://arte-y-arquitectura.glosario.net/construccion-y-arquitectura/atricio-6520.html>.

⁹⁴ <http://definicion.de/bajo-relieve/>. Definición de bajo relieve.

⁹⁵ Definición de baptisterio (<http://definicion.de/baptisterio/>)



Bóveda: En el terreno de la arquitectura, se llama bóveda a una estructura arqueada que permite la cobertura del espacio existente entre dos apoyos. Sirve como cubierta o compone el techo de la construcción.



Campanario: Se denomina campanario a la estructura que alberga una o más campanas. Por lo general se trata de una torre que forma parte de un edificio. Los campanarios, también llamados campaniles, suelen pertenecer a templos como capillas, iglesias o catedrales.



Capilla: Es una construcción que forma parte de una iglesia o que se ubica junto a ella, disponiendo de altar y estando consagrada a una cierta advocación. Se puede distinguir entre múltiples tipos de capillas. Si la capilla se encuentra adentro de una iglesia, se puede hablar de capilla mayor (cuando se ubica en el sector principal) o de capilla lateral (situada en una nave lateral). Una capilla real, por otra parte, se halla en el interior de un palacio, mientras que una capilla privada forma parte de una vivienda particular. ⁽⁹⁶⁾



Capitel: En la arquitectura, se denomina capitel al sector superior de una pilastra o de una columna, que la decora y la complementa como moldura. El capitel es un elemento arquitectónico que transmite a la pilastra o a la columna las cargas procedentes del entablamento horizontal. Además permite realizar la transición de aquellas partes entre las cuales se ubica.



Catedral: Catedral o iglesia catedral es el templo en el cual el obispo tiene su sede o cátedra. La catedral es la iglesia principal de una diócesis y el lugar desde donde el obispo se encarga de difundir la doctrina religiosa y de prestar servicio a la comunidad.



Columnatas: En la arquitectura clásica, una columnata es una larga secuencia de columnas vinculadas por un arquitrabe común; a veces constituyen un elemento autónomo.



⁹⁶ <http://definicion.de/capilla/>. Definición de capilla.



Columnas salomónicas: La columna salomónica es un elemento de la arquitectura que se popularizó en el Barroco. Pero su origen no surge en el Barroco sino que ya se tiene conocimiento de ella desde la época romana. La columna salomónica es un elemento sustentante que se utiliza en arquitectura y escultura. Está formada por una basa y un capitel y lo que le caracteriza es el fuste trabajado de manera helicoidal y decorado con temática vegetal. ⁽⁹⁷⁾



Cornisa: El término alude al conjunto de las molduras que actúan como remate de una determinada construcción. La noción también refiere al sector superior del entablamento. La cornisa sobresale de la fachada, haciendo que el agua de la lluvia no llegue directamente a las paredes. Más allá de esta utilidad práctica, la cornisa también es un elemento decorativo que puede presentar diversas formas y figuras.



Coro: En arquitectura se denomina coro a la parte de una iglesia reservada al clero menor a ella adscrito y sin acceso al presbiterio, los cuales cantan los oficios divinos.



Cúpula: El término se utiliza con frecuencia en la arquitectura para referirse a la **bóveda** que cubre una construcción, ya sea totalmente o sólo de manera parcial. Lo habitual es que las cúpulas tengan forma **semi-esférica** y que se erijan en torno a un eje simétrico. Existe una amplia variedad de **estilos de cúpula**, al igual que existen múltiples estilos arquitectónicos.



EF

Efigies: Imagen que permite representar la figura, semejanza, aspecto o apariencia de una determinada cosa. También relaciona a las imágenes de carácter religioso o sagrado, que son aquellas estatuas, pinturas o efigies inspiradas en divinidades o santos.



⁹⁷ <https://bloghistoriadelarte.com/2013/08/17/la-columna-salomonica-en-el-arte-the-salomonian-column-in-art/> Historia del Arte: El Arte de la Historia



Ermitas: Es una capilla, santuario o iglesia situada en un lugar alejado de las poblaciones y dedicado al culto religioso, normalmente bajo el cuidado de un ermitaño.

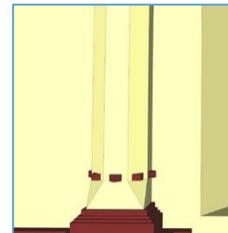


¶

Frontón: Es el remate triangular o curvo de una fachada, un pórtico, una puerta o una ventana. También es denominado "frontis" o "frontispicio", aunque estos términos son más genéricos, refiriéndose habitualmente a una fachada completa.
(⁹⁸)



Fuste: Parte de la columna que se encuentra entre el capitel y la basa. Corresponde al cuerpo principal o básico de las columnas utilizadas en muchos de los edificios desde la época egipcia hasta el neoclásico del siglo XIX. Su diseño puede ser desde el simplemente liso, pasando por el estriado, etc. También se tienen los fustes simulados adosados a las fachadas de los templos católicos.



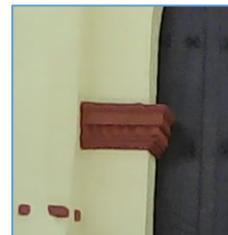
¶

Hornacina: Se llama hornacina y nicho al hueco coronado por un arco semicircular abierto en la superficie de un muro, para colocar en él una imagen, urna o estatua. Se puede encontrar en el exterior y el interior de los edificios y partiendo de una función religiosa ha ido evolucionando a un uso ornamental.



¶

Imposta: En arquitectura, se denomina genéricamente como imposta, a un saliente o saledizo que separa los diferentes pisos de un edificio. Por regla general es un aparejo de sillares algo voladiza, a veces con moldura, sobre el cual va estribado en un arco o una bóveda. La imposta marca la línea divisoria entre un elemento arquitectónico que sustenta (columna, pilar o muro) y otro sustentado curvo (que puede ser un arco o bóveda).



⁹⁸ Planas, J. (2000). Glosario práctico: Rehabilitación y conservación del patrimonio construido.



III

Linterna: En arquitectura, es un elemento en forma de tubo dispuesto como remate sobre una cúpula, que mediante huecos permite la iluminación y la ventilación del espacio interior del edificio. Su papel es parecido al del oculus, aunque está protegido de la intemperie.



MA

Macadán: Capa de rodadura formada por una sucesión de capas de mezcla asfáltica con materiales pétreos de diferentes granulometrías, colocando las de mayor granulometría abajo, y arriba la de menor granulometría. Luego se procede a la compactación con rodos y camiones. ⁽⁹⁹⁾



Ménsulas o zapatas: Adorno arquitectónico saliente o voladizo, que sirve para sostener alguna cosa.



N

Nave: En arquitectura, denomina al espacio comprendido entre dos muros o filas de columnas (arcadas). Este término suele utilizarse habitualmente al referirse a cada uno de los espacios que entre muros, filas de arcadas o columnas se extienden a lo largo de los templos u otros edificios importantes. La nave principal es la que ocupa el centro del templo desde la puerta de ingreso hasta el crucero o el presbiterio, generalmente con mayor elevación y más anchura que las laterales paralelas a ella.



Nicho: Un **nicho** es una concavidad que se emplea para colocar algo. Puede tratarse de una abertura en un muro para depositar un jarrón, una estatua u otro elemento decorativo. También se trata de la concavidad formada para colocar los féretros en un cementerio.



⁹⁹ http://www.construmatica.com/construpedia/Macadam_Asf%C3%A1ltico . CONSTRUMÁTICA



Perillas: Adorno empleado en arquitectura que normalmente presenta forma de pera.



Presbiterio: Es el espacio que en un templo o catedral católicos, precede al altar mayor. Estaba, hasta el Concilio Vaticano II, reservado al clero y puede quedar separado de la nave central por gradas, escalinatas o una barandilla llamada comulgatorio. Suele ser el lugar destinado al coro, aunque no necesariamente. Así, con la llegada del cristianismo, se designó como el espacio reservado para los miembros más ancianos del clero.



Púlpito: Es la plataforma elevada en las iglesias desde la que se predica. Los púlpitos se utilizaron en las primitivas iglesias o basílicas llamándose precisamente ambores. Se sitúan próximos al altar, generalmente adosados a uno de los soportes de la nave principal del templo. Actualmente se usan poco, pues las normas litúrgicas vigentes recomiendan que la homilía, como parte integrante de la Misa, se diga desde el presbiterio, junto al altar.



Retablo: Suele utilizarse con referencia a un elemento decorativo que forma parte del altar. Cabe recordar que el altar, en las iglesias católicas, es la tabla o mesa consagrada que emplea el sacerdote para oficiar la misa. El retablo es el elemento arquitectónico que se sitúa detrás de él y que puede exhibir pinturas, esculturas y otros componentes de decoración. Los retablos pueden construirse en piedra, madera, metal u otros materiales. En algunos casos, se encuentran tallados y exhiben figuras en relieve. En otros, brindan soporte para la exposición de los lienzos. ⁽¹⁰⁰⁾



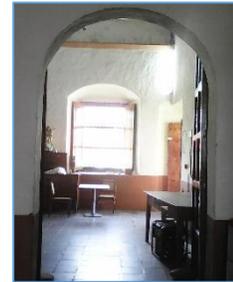
¹⁰⁰ <http://definicion.de/retablo/>. Definición de retablo.



Revoque: Se denomina “revoque” a los revestimientos o enlucidos que protegen y cubren los muros, pudiendo ser estos interiores y exteriores, normalmente con morteros de cal para exteriores y mortero de yeso para interiores.



Sacristía: Es el lugar donde se revisten los sacerdotes y donde están guardados los ornamentos y otras cosas pertenecientes al culto. ⁽¹⁰¹⁾



Torreones: Torre de carácter defensivo relacionada con castillos y fortalezas, más alta que ancha y generalmente de planta circular.



Trabes: Viga de madera, cemento u otro material que sirve para reforzar y darle firmeza a una construcción; en particular para sostener techos, muros o la parte superior de las ventanas. ⁽¹⁰²⁾



¹⁰¹ Planas, J. (2000). Glosario práctico: Rehabilitación y conservación del patrimonio construido.

¹⁰² <http://arte-y-arquitectura.glosario.net/construccion-y-arquitectura/trabe-7677.html>